

658

ALMANAQUE DE MALAGA

LAS NOTICIAS

Para 1888

REGALO

a los suscritores y anunciantes del periódico.

AÑO VII

MÁLAGA

Tipografía de 'LAS NOTICIAS'

8ª Calles N.º 44

~~ALM~~
ALM
019(MA)
ALM

GRANDES ALMACENES

DEL

PRINTEMPS

JULES JALUZOT & C.^{IE}

Rue du Havre, Boulevard Hausmann, rue de Provence

— PARIS —

NO SE PRESTA

Sólo puede consultarse
dentro de la sala de lectura

como los últimos modelos de las creaciones más lindas en trajes y confecciones y vestidos para señoras y niños.

Este precioso Album de la Moda contiene datos sobre el sistema de expediciones á España, franco de porte y de derechos Aduana, sistema inaugurado con tanto éxito por los *Grands Almacenes del Printemps*.

Las personas que deseen recibir dicho Catálogo gratis y franco se servirán pedirlo por carta franqueada á Mrs. Jules Jaluzot & C.

Grands Magasins du PRINTEMPS-Paris

NOTA.—El Catálogo á que se refiere este anuncio es publicado en castellano, francés, alemán, holandés, italiano, sueco, danés y portugués.

Los Almacenes del Printemps, de Paris, no tienen sucursales en Francia ni en España.

Ma Riojana

GRAN FÁBRICA DE

CHOCOLATES

Movida al vapor, con fuerza de 70 caballos

LOPEZ HERMANOS

MÁLAGA

FÁBRICA, MÁRMOLES, NÚM. 105

CENTRAL

CALLE DE SAN JUAN, NÚMEROS 34 AL 38.

EN SEVILLA, DADOS, NÚM. 10.

CÁDIZ, ADUANA, 22, ESQUINA A LA DEL CORREO



Eduardo Loring

COMERCIANTE CAPITALISTA

21, Alameda, 21

MÁLAGA

Banco Hipotecario

DE

ESPAÑA

COMISIONADO EN MÁLAGA Y SU PROVINCIA

EDUARDO LORING

MÁLAGA

ROYAL

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Autorizada en España por decreto del Gobierno

DE 1.º DE OCTUBRE DE 1873

Capital social, libras esterlinas 2.000.000

Situacion financiera de la Compañía

Capital desembolsado.	Libras esterlinas	289,545
Fondos de reserva. . .	»	2.124,886
Fondos del departa- mento de seguros so- bre la vida.	»	3.257.609
Suma.	»	<u>5.672 040</u>

O SEAN PESETAS 142.000,000

TODO INVERTIDO EN VALORES DE PRIMER ÓRDEN

Agentes generales en España,

SRES. D. MATÍAS HUELIN Y C.^A

ALAMEDA DE LOS TRISTES, 3.—MÁLAGA

Ferrería de Heredia

CONSTANTIA ET LABORE

MÁLAGA



FABRICACION DE HIERROS

Redondos, cuadrados, pletinas, ángulos de chapas y planchas para calderas.

FUNDICION

de columnas, paños y cenefas de balcones, piezas de máquinas y toda clase de objetos de adorno.

Talleres de Construccion

Edificios metálicos; gruas de vapor; máquinas para la industria y agricultura; motores de vapor y calderas de los sistemas más modernos y económicos; prensas hidráulicas; bombas centrifugas, etc.

ESPECIALIDAD

*en la construccion y montaje de fábricas de harinas
y molinos de aceite.*

SUCURSAL DE LA FERRERIA DE HEREDIA

Passage de Heredia, 62 al 72

Surtido completo de toda clase de ferreteria, bateria de cocina, herramientas para artes y oficios, etc.

VELOCIPEDISTAS

Gran Parador para los Velocipedistas EN ANDALUCÍA

HOTEL VICTORIA—PASEO DEL MUELLE—MALAGA

Precios convencionales á los que llegan acompañados de su montura

LA BICICLETA ROVER



Es el biciclo del Porvenir
Es el de mayor seguridad
Es el más veloz en carretera
Es la bicicleta primitiva de ca-
dena de trasmision.

Es de casta inglesa pura
Su velocidad máxima no se ha
llegado aun á determinar pero
se cree ser 42 kilómetros por
hora en pista de carreras.

Su precio es con accesorios y completo

Rs. 2.500 EN MÁLAGA.

Para catálogos é informes sírvanse dirigirse á Ricardo Schott (en primer término por escrito) Hotel Victoria, Málaga.

Las personas deseosas de procurarse velocípedos para participar en las Grandes Carreras de velocípedos, que tendrán lugar en Málaga durante los Festejos del Centenario, en el mes de Agosto, se servirán acudir al citado Hotel y apuntar sus nombres y sus señas en una Lista abierta al efecto ó dirigirse por escrito al Viajante y Representante de Casas Velocipedistas Inglesas en España. Hotel Victoria. Enseñanza gratis en dos lecciones al comprador de un velocípedo. Se procuran velocípedos de todos los sistemas.

La Filipina

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE

BASILIO SORIA

1 y 3 — PUERTA DEL MAR — 1 y 3

MÁLAGA

Gran surtido en jamones y embutidos de todas clases. Conservas de carne, pescado y vegetales. Galletas, dulces, jarabes y frutas secas. Quesos y mantecas. Chocolates, cafés, té y azúcares. Gran variedad en vinos y licores, extranjeros y del país.

1 y 3.—Puerta del Mar.—1 y 3.

BERNARDO MELENDEZ

ALMACENISTA,

COSECHERO

Y EXPORTADOR DE VINOS

CALLE DE OLLERIAS, NÚMERO 44.— MÁLAGA

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentifricos
 DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
 Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del **Elizir Dentifrico** de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio raudido á nuestros lectores señalandoles esta antiquisima y util praparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elizir 2/50, 5f, 10f; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3
 Agente General: **BORDEAUX**
 Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Broguerias.



GRAND HÔTEL DE ROME

(Ancien Alameda)

Tenu par

YOTTI & C.^{IE} - MÁLAGA

Meme maison

MADRID

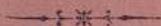
Ce nouvel établissement étaut completamente transformé á neuf, se recomande á M. M. les voyageurs par son luxe et son confortable. Grands salons pour familles á prix conventionnels.—Table d'hôte et Restaurant.—Salon de lecture et tous les journeaux étrangers. Ascenseur moderne.—Interprètes, omnibus et voitures de luxe á l'arrivée des trains.

Almanaque-Guía

DE

LAS NOTICIAS

AÑO VII DE SU PUBLICACION



La empresa de *Las Noticias* tiene el honor de ofrecer á sus numerosos suscritores y anunciantes, y al público en general el *Almanaque-Guía para 1888*.

Nadie desconoce ya las ventajas que este libro reporta á todas las clases sociales, con especialidad al anunciante por la gran circulacion que tiene, pues no sólo lo leen millares de personas que lo reciben **GRATIS**, sino otras muchas que lo adquieren anualmente porque necesitan consultar los datos que contiene.

El Almanaque-Guía para 1888 publica, como los anteriores, artículos de costumbres y poesías de reputados escritores, dibujos debidos al lápiz de conocidos artistas y numerosos datos que sirven de verdadero auxiliar al comerciante, al viajero y á las familias.

Como ampliacion de estos datos está el anuncio, origen siempre de beneficiosos resultados.

Las personas que deseen utilizar este medio de publicidad para el próximo año de 1889, pueden dirigir sus órdenes al administrador de *Las Noticias*.

Cuadro de precios de los Anuncios

Impresos sobre papel satinado de color y en las primeras páginas:	Impresos en papel corriente de color y en las últimas páginas:
<i>La página</i> ptas. 40	<i>La página</i> ptas. 25
<i>La media página</i> » 25	<i>La media página</i> » 15
<i>El cuarto de página.</i> » 12'50	<i>El cuarto de página</i> » 8

Será de cuenta de los interesados el envío de los clichés en los anuncios que los hayan de llevar.

ALMANAQUE-GUIA

DE

Las Noticias

PARA

1888

ESCRITO POR LOS REDACTORES Y COLABORADORES DE ESTE PERIÓDICO,
CON LA COOPERACION DE DISTINGUIDOS LITERATOS É ILUSTRADO POR REPUTADOS ARTISTAS

— AÑO SETIMO —

— Postigo S. Agustín, 14 —



— Teléfono número 9 —

R. 11. 201
82011201

MALAGA
—
Tipografía de «Las Noticias»
1887



Enero

Sale el Sol á las 7 y 13 m.

Pónese á las 4 y 55 m.

31 DIAS

- 1 DOM. **(Fiesta)** *La Circuncisión del Señor.* s. Odilon, abad de Cluny.
Da la oración á las 5 y $\frac{1}{2}$
Las Animas á las 8.
El Alba á las 5 y $\frac{3}{4}$
- 2 Lún. s. Isidoro, ob. mr.
- 3 Már. s. Antero, P. mr. y sta. Genoveva, vg.
- 4 Miér. s. Aquilino y eps. mrs. y san Tito, ob.
- 5 Juév. s. Telesforo, P. mr.
- 6 Viér. **(Fiesta.) Epifanía.**
La adoración de los Santos Reyes.
C MENGUANTE á las 11 y 24 m. de la m., en Libra. Vario.
- 7 Sáb. s. Julian, mr.
- 8 DOM. **1.º despues de Epifanía.** Ntra. Sra. de Belen, san Luciano y c. m.
- 9 Lún. s. Julian, mr. y sta. Basilisa, virgen.
- 10 Már. s. Gonzalo de Amarante, cf.
- 11 Miér. s. Higinio, P. mr.
- 12 Juév. s. Arcadio, mr.
- 13 Viér. s. Gumersindo, cf.
● NUEVA á las 8 y 21 m. de la m. en Capricornio. Lluvias.
- 14 Sáb. s. Hilario, ob. y dr.
- 15 DOM. **2.º despues de Epifanía.** El Dulce Nombre de Jesús, s. Pablo, primer ermitaño.
- 16 Lún. s. Fulgencio, ob. y s. Marcelo, P. y mr.
Da la oración á las 5 y $\frac{3}{4}$
- 17 Mar. s. Antonio, abad.
- 18 Miér. La Cátedra de san Pedro en Roma, y santa Prisca, vg. y mr.
- 19 Juéves. san Canuto, rey y mártir.
- 2) Viérnes. san Fabian, P., y san Sebastian, mártires.
Sol en Acuario.
- 21 Sábado. santa Inés, virgen y mártir
☾ CRECIENTE á las 4 y 31 minutos de la m. en Tauro. Revuelto.
- 22 DOM. **3.º despues de Epifanía.** san Vicente, d.º y san Anastasio, mártires.
- 23 Lúnes. san Ildefonso, arzobispo de Toledo, y san Raimundo de Peñafort.
El Alba á las 5 y $\frac{1}{3}$
- 24 Mártes. Nuestra Señora de la Paz.
- 25 Miér. La Conversion de san Pablo, Apóstol, san Ananias, mártir, y santa Elvira, virgen.
- 26 Juéves. san Policarpo, obispo, y santa Paula, viuda.
- 27 Viérnes. san Juan Crisóstomo, ob.
- 28 Sábado. san Julian, obispo.
☉ LLENA á las 11 y 1 m. de la noche en Leo. Lluvias.
Eclipse total de Luna, visible en Málaga.
- 29 DOM. **de Septuagésima.** (Anima). san Valerio, obispo, y san Francisco de Sales, obispo y doctor.
- 30 Lúnes. santa Martina, v. y m.
- 31 Mártes. san Pedro Nolasco, fr.

LITOGRAFIA

DE

FRANCISCO GUTIERREZ

(Sucesor de Barco y Gutierrez)

Salinas, 5

Málaga

Salinas, 5

Se ejecutan cuantos trabajos se pidan en litografía, cromo-litografía y oleografía.

Especialidad en cajas forradas para frutos, dulces, etc., etc.

Representante general en la Península, D. Francisco de P.^a Medina.

Sale el Sol á las 7 y 2 m.

Febrero
29 DIAS

Pónese á las 5 y 26 m.

- | | |
|--|---|
| <p>1 MIER. san Ignacio. o. m. y san Cecilio, obispo y mártir.</p> <p>2 Jueves. (Piasta) <i>La Purificación de Nuestra Señora</i>, y san Fortunato, y comps. mrs, (<i>I. P. en la Catedral.</i>)</p> <p>3 Viérnes. san Blas, ob. m. y el Bto. Nicolás de Long.^o</p> <p>4 Sábado. san Andrés Corsino, obispo y la B. Juana Valois.
 C MENGUANTE á las 7 y 8 m. de la noche, en Escorpio. Nubes.</p> <p>5 DOM. de Sexagésima, santa Agueda, virgen y mártir.</p> <p>6 Lunes. santa Dorotea, v. mr.</p> <p>7 Mártes. san Romualdo, obispo y san Ricardo, rey.</p> <p>8 Miér. san Juan de Mata, fr.</p> <p>9 Jueves. santa Apolonia, v. m.
 <i>El Alba á las 5 y 1/4.</i></p> <p>10 Viérnes. santa Escolástica, virgen.</p> <p>11 Sábado. san Saturnino y c. m.
 ● NUEVA á las 11 y 3 m. de la noche, en Acuario. Nubes ó lluvias. Eclipse parcial de Sol, <i>invisible</i> en Málaga.</p> <p>12 DOM. de Quincuagésima. santa Eulalia de Barcelona, virgen y mártir.</p> <p>13 Lunes. san Benigno, mártir.</p> <p>14 Mártes. san Valentin, P. y el Beato Juan Bautista de la Conc.</p> <p>15 Miér. de Ceniza. san Faustino y santa Jovita, herms. mártires.
 <i>Ciérranse las Velaciones</i>
 <i>El Alba á las 5</i></p> | <p>16 Jueves. san Julian y comps. márts.
 <i>Da la oracion á las 6.</i></p> <p>17 Viérnes. san Policronio, obispo.</p> <p>18 Sábado. san Eulalio, arzobispo de Toledo, y san Simeon, ob. y mr.</p> <p>19 DOM. 1.º de Cuaresma. san Gabino, Pbro., y san Alvaro de Córdoba, confesor.
 Sol en Piscis.</p> <p>20 Lunes. san Leon, obispo.
 ☾ CRESCIENTE á la 1 y 41 minuto de la m., en Géminis. Buen tiempo.</p> <p>21 Mártes. (Anima.) san Félix y san Severiano, obispos.</p> <p>22 Miér. (Témpora.) santa Margarita de Cortona, y la Cátedra de san Pedro en Antioquia.</p> <p>23 Jueves. santa Marta, virgen y mártir.</p> <p>24 Viérnes. (Témpora.) san Modesto, obispo.</p> <p>25 Sábado. (Témpora.) Ordenes. san Matias, Ap. y san Cesáreo, obispo, y el Bto. Sebastian Aparicio, conf.</p> <p>26 DOM. 2.º de Cuaresma. san Alejandro, obispo y el Bto. Juan de Rivera, Arzobispo de Valencia.</p> <p>27 Lunes. Nuestra Señora de Guadalupe, y san Baldomero, confesor.
 ☽ LLENA, á las 9 y 40 minutos de la m., en Virgo. Revuelto. Lluvias.</p> <p>28 Mártes. san Macario, y comps. ms.</p> <p>29 Miér. san Roman, Abad.</p> |
|--|---|

LLOYD MALAGUEÑO

Seguros Marítimos

CALLE DE PANADEROS

Sale el Sol á las 6 y 31 m.

Marzo

Pónese á las 5 y 55 m.

31 DIAS

- 1 JUEV. san Rosendo, obispo.
Da la oracion á las 6 y $\frac{1}{4}$
- 2 Vier. san Lúcio, p. mr.
- 3 Sab. **(Anima.)** stos. Hemeterio y Celedonio, mrs.
- 4 DOM. **3.º de Cuaresma.**
(Anima.) s. Casimiro, ob.
- 5 Lun. san Eusebio y cps. mrs.
El Alba á las 4 y $\frac{3}{4}$
- C MENGUANTE á las 3 y 8 m. de la m., en Sagitario. Revuelto.
- 6 Mart. s. Victor y cps. mrs.
- 7 Mier. sto. Tomás de Aquino.
- 8 Juev. s. Juan de Dios, fr.
- 9 Vier. sta. Francisca, viuda.
- 10 Sab. s. Meliton y cps. ms.
- 11 DOM. **4.º de Cma. (Ani.)**
s. Eulogio, pb. s. Constantino, cf
- 12 Lun. san Gregorio el Magno.
● NUEVA á las 4 y 8 m. de la t., en Piscis. Buen tiempo.
- 13 Mar. s. Leandro; arzob.º de Sevilla, y s. Rodrigo, pbro., mr. de Córdoba
- 14 Mier. santa Matilde, reina.
- 15 Juev. san Raymundo, abad.
- 16 Vier. san Patricio ob. de Málaga.
Da la oracion á las 6 y $\frac{1}{2}$
- 17 Sab. **(Ord.)** san Patricio, obispo de Irlanda.
- 18 DOM. **de Pasion.** san Gabriel, arcángel.
El Alba á las 4 y $\frac{1}{2}$
- 19 Lun. San José, Esposo de Ntra. Sra., Patrono de la Iglesia Católica. *(I. P. en la Catedral.)*
- 20 Mart. san Nicetas, obispo.
☉ CRECIENTE á las 8 y 26 m. de la n. en Cáncer. Vario.
Sol en Aries. PRIMAVERA.
- 21 Mier. san Benito, ab. y fr.
- 22 Juev. s. Deogracias y s. Bienvenido, obispos.
- 23 Vier. **(Anima.)** Los Dolores de Ntra. Sra., san Victoriano y compañeros mártires.
- 24 Sab. **(Anima.)** s. Agapito, ob.
- 25 DOM. **de Ramos.** La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios, Titular de esta Santa Iglesia Catedral, *(I. P.)* y s. Dimas el Buen Ladrón.
- 26 Lun. san Braulio, obispo.
- 27 Mar. san Ruperto, ob. y cf.
☉ LLENA á las 9 y 50 m. de la n., en Libra. Nubes.
- 28 Mier. **Sto.** santos Castor y Dorotheo, mártires.
Cierranse los Tribunales.
Visita general de Cárceles.
El Alba á las 4 y $\frac{1}{4}$
- 29 Juev. **Sto.** san Eustasio, abad.
- 30 Vier. **Sto.** san Juan Climaco ab.
- 31 Sab. **Sto. Ord.** santa Balbina, virgen y mr. y san Amadeo.

Mac-Andrews y C.^a

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

directos para Lóndres, Liverpool, Amberes y el Havre

admitiendo carga á flete directo
para los puntos principales del Continente,
Reino Unido, los Estados-Unidos y Canadá.

97.—Cortina del Muelle.—97

Málaga

Sale el Sol á las 5 y 46 m.

Abril

Pónese á las 6 y 22 m.

30 DIAS

- 1 DOM. de Resurreccion. san Quinciano y san Ireneo, mrs.
Da la oracion á las 6 y $\frac{3}{4}$.
- 2 Lunes. san Francisco de Paula, fr. y santa Maria Egipcíaca, Penitente.
Abrense los Tribunales.
- 3 Mártes. san Benito de Palermo.
C MENGUANTE á las 12 y 24 minutos de la m., en Capricornio. Lluvias.
- 4 Miér. (**Anima.**) san Isidoro, arzobispo.
- 5 Juéves. san Vicente Ferrer, c.
- 6 Viérnes. san Celestino.
- 7 Sábado. **In albis.** san Epifanio, obispo.
- 8 DOM. de Quasimodo. san Dionisio, ob.
- 9 Lunes. santa Maria Cleofé.
Abrense las Velaciones.
- 10 Mártes. san Ezequiel, profeta.
- 11 Miér. san Leon el Magno.
● NUEVA á las 8 y 50 minutos de la m., en Aries. Vientos. Lluv.
- 12 Juéves. santos Victor y Zenon, mártires.
- 13 Viérnes. san Hermenegildo, rey mártir, y santa Ida, viuda.
- 14 Sábado. san Tiburcio, mártir y san Pedro Gonzalez Telmo.
- 15 DOM. 2.º de Pascua, (llamado tambien del **Buen Pastor.**) santa Basilisa, mártir.
- 16 Lunes. santo Toribio, obispo de Astorga, y santa Engracia y cps. mártires de Zaragoza.
- Da la oracion á las 7.*
El Alba á las 4.
- 17 Mártes. san Aniceto. P., la Beata Maria Ana de Jesús, virgen y san Roberto, ab.
- 18 Miér. san Eleuterio, obispo.
- 19 Juéves. san Hermógenes, m.
☉ CRECIENTE á las 11 y 35 minutos de la m., en Cáncer. Revuelto.
Sol en Tauro.
- 20 Viérnes. santa Inés de Montepulciano, virgen.
- 21 Sábado. san Anselmo, ob. y doctor.
- 22 DOM. 3.º de Pascua. El Patrocinio del Sr. San José, la Divina Pastora, y santos Soteró y Cayo.
- 23 Lunes. Ntra. Sra. de los Remedios, san Jorge.
Féria en Cártama.
- 24 Mártes. san Gregorio, obispo y san Fidel de Sigmaringa, mártir.
- 25 Miér. san Marcos Evangelista.
- 26 Juéves. san Cleto y san Marcelino, Papas y mártires.
☾ LLENA á las 6 y 5 minutos de la m., en Escorpio. Buen tiempo.
- 27 Viérnes. san Pedro Armengol y santo Toribio de Mog.º
El Alba á las 3 y $\frac{3}{4}$.
- 28 Sábado. san Prudencio, o. cf.
- 29 DOM. 4.º de Pascua. san Pedro de Verona.
- 30 Lunes. santa Catalina de Sena y santa Sofia, virgenes, san Indalecio, obispo y san Pelegrin. A

INSTITUTO DE VACUNACION

ALAMEDA DE LOS TRISTES, 7.

Todos los días se aplica vacuna de ternera y humanizada, de doce de la mañana á tres de la tarde. Gratis á los pobres.

Se expenden tubos y cristales de las mismas linfas á tres y dos pesetas.—Este mes y los demás de la primavera son muy recomendados para la vacunacion

Mayo

Sale el Sol á las 5 y 6 m.

Pónese á las 6 y 48 m.

31 DIAS

- 1 MAR. s. Felipe y Santiago el menor, Aps.
Da la oracion á las 7 q $\frac{1}{4}$
Las Animas á las 9
- 2 Mier. s. Atanasio, ob. dr.
Fiesta nacional
C MENGUANTE á las 11 y 29 de la noche en Acuario. Revuelto.
- 3 Juev. La Invenzion de la santa Cruz y s. Alejandro y eps. ms. (I. P. C.)
- 4 Vier. sta. Mónica, vda.
- 5 Sab. s. Pio V, P., y la Conversion de s. Agustin.
- 6 DOM. **5.º de Pascua.** s. Juan Damasceno, of. y san Juan Evangelista. ANTE PORTAM LATINAM.
El Alba á las 3 y $\frac{1}{2}$
- 7 Lun. (**Letan. Abst.**) s. Estanislao, ob. mr.
- 8 Mar. **Letan.** La Aparicion de san Miguel Arcángel, y s. Eladio.
- 9 Miér. **Letan. Abst.** s. Gregorio Nazianc.º
- 10 Juev. (**Fiesta**) *La Ascension del Señor* y san Antonino, arz.
- 11 Vier. s. Mamerto, ob.
● NUEVA á la 1 y 6 m. de la m., en Tauro. Nub. vtos.
- 12 Sab. sto. Dom.º de la Cal.ª
- 13 DOM. s. Pedro Regalado.
- 14 Lun. s. Bonifacio, mr.
- 15 Mar. s. Isidro, labrador.
- 16 Mier. s. Juan Nep.º, mr.
El Alba á las 3 y $\frac{1}{4}$
Da la oracion á 7 y $\frac{1}{2}$
- 17 Juev. s. Pascual Baylon.
- 18 Vier. s. Venancio, mr., y s. Félix de Cantalicio, cf.
☉ CRECIENTE á las 10 y 48 m. de la n., en Leo. Buen tiempo.
- 19 Sab. s. Pedro Celestino, Papa.
Visita general de cárceles.
- 20 DOM. **de Pentecostés.** san Bernardino de Sena, cf. Sol en Géminis.
- 21 Lun. sta. M.ª de Socors.
(Fiesta en Ronda.)
- 22 Mar. santa Rita de Casia, vda., y san Emilio.
- 23 Mier. (**Témp.**) La aparicion del Ap. Santiago el Mayor.
- 24 Juev. (**Anima.**) san Robustiano, mr.
- 25 Vier. (**Témpora.**) san Gregorio VII, P.
☉ LLENA, á la 1 y 22 m. de la t., en Sagitario, Nubes.
- 26 Sab. (**Témp. Anima. Ord.**) s. Felipe Neri.
- 27 DOM. **1.º despues de Pentec.** LA SS. TRINIDAD, y s. Juan P. mr.
- 28 Lun. ss. Justo y German.
El Alba á las 3.
- 29 Mar. Ntra. S.ª del Amor Hermoso, s. Maximino cb.
- 30 Mier. san Fernando, rey.
- 31 Juev. (**Fiesta.**) *Ssmo. Corpus Christi. (I. P. C. hoy y todos los dias de la octava.)* El Ssmo. Cristo de la Salud, santa Petronila, v. (I. P. en la iglesia del Señor de la Salud.

ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR
DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

Matías Benito Saenz

Nueva, 58, 62, 64 y 66 y Zapateros, 2 á 6---MÁLAGA

Estenso surtido en novedades para caballeros.
Se confeccionan trajes con elegancia y economía.

Sale el Sol á las 4 y 42 m.

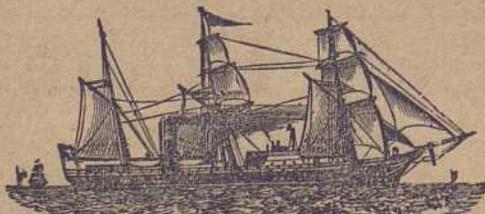
Junio

Pónese á las 7 y 18 m.

SODIAS

- 1 VIER. san Segundo, mártir,
Da la oracion á las 7 y $\frac{1}{3}$.
C MENGUANTE á las 12 y 36 m.
de la t. en Piscis. Nubes. Calor
- 2 Sab. san Marcelino, pbro.
- 3 DOM. **2.º de Pent.** sta. Clotilde, reina, santa Emilia, mr.
- 4 Lun. s. Francisco Caraciolo, fr.
- 5 Mar. san Bonifacio y san Sancho.
(I. P. C.)
- 6 Mier. s. Norberto, ob. y fr.
- 7 Juev. s. Pedro, y cps. mrs.
- 8 Vier. El Sagrado Corazon de Jesús, san Salustiano, cfr.
El Alba á las 2 y $\frac{1}{3}$.
- 9 Sab. s. Primo y s. Feliciano, mrs.
- 10 DOM. **3.º de Pent.** El Purísimo Corazon de la Ssma. Virgen MARIA, s. Crispulo, s. Restituto, y santa Margarita.
- 11 Lun. san Bernabé, ap.
(Fiesta en Marbella.)
● NUEVA á las 4 y 16 m. de la t., en Géminis. Tiempo vario.
- 12 Mar. s. Juan de Sahagun y s. Onofre anacoreta.
- 13 Mier. san Antonio de Pádua.
- 14 Juev. s. Basilio el Magno, obispo, doctor y fr. y s. Eliseo, papa.
- 15 Vier. santa Benilda, santa Libia, san Vito y cps. mrs.
- 16 Sab. s. Quirico y sta. Julita, mrs.
- 17 DOM. **4.º de Pent.** s. Manuel y cps. mrs.
El Alba á las 2 y $\frac{1}{3}$.
☉ CRECIENTE á las 6 y 32 m. de la m. en Virgo. Revuelto.
- 18 Lun. **(Fiesta en Málaga solamente.)** san Ciriaco y santa Paula, mártires. Patronos principales de Málaga.
I. P. en la Catedral y en la Parroquia de los Santos Mártires.
- 19 Mar. santos Gervasio y Protasio.
- 20 Mier. s. Segundo, mr. s. Silverio I, papa mr., y sta. Florencia, vg.
Sol en Cáncer.—ESTIO.
- 21 Juev. san Eusebio: ob. y san Luis Gonzaga, cf.
- 22 Vier. san Paulino, obispo.
- 23 Sab. san Juan, pbro.
☉ LLENA á las 8 y 50 m. de la n. en Capr.º Revuelto. Vtos.
- 24 DOM. **5.º de Pent.** La Natividad de s. Juan Bautista. *(I. P. C.)*
- 25 Lun. s. Guillermo. ab. y s. Eloy.
- 26 Mar. san Pelagio, mr.
- 27 Mier. s. Zoylo, y cps. ms.
- 28 Juev. san Leon, papa y cf.
- 29 Vier. **(Fiesta.)** san Pedro y san Pablo, Apst. *(I. P. C.)*
- 30 Sab. La Conn. de s. Pablo, Ap. y san Marcial, obispo.
El Alba á las 2 y $\frac{3}{4}$.

A. BJERRE



Consignatario de Buques

ALAMEDA, 9

Julio
Sale el Sol á las 4 y 44 m. Pónese á las 7 y 23 m.
31 DIAS

- 1 DOM. 6.º de Pent. La preciosa Sangre de N. Sr. J. C., san Casto y san Secundino, mrs.
Da la oracion á las 7 y $\frac{3}{4}$.
C MENGUANTE á las 3 y 2 min. de la m., en Aries. Calor.
- 2 Lun. La Visitacion de Ntra. Sra. y los Ss. Proceso y Martiniano, mrs.
- 3 Mar. s. Trifon, y cs. ms.
- 4 Mier. s. Laureano, Arzobispo y el Bto. Gaspar Bono.
- 5 Juev. s. Miguel de los Santos.
- 6 Vier. sta. Lucia y cs. ms.
- 7 Sab. s. Fermin y s. Odon.
- 8 DOM. 7.º de Pent. sta. Isabel, vda. reina de Portugal.
El Alba á las 3.
Eclipse parcial de Sol, invisible en Málaga.
- 9 Lun. s. Cirilo, ob.
● NUEVA á las 5 y 59 m. de la m., en Cáncer. Buen tiempo.
- 10 Mart. sta. Amalia, mr. \wedge
- 11 Mier. s. Abundio, mr.
- 12 Juev. s. Juan Gualberto, ab. y santa Marciana vg. y mr.
- 13 Vier. s. Anaclero, P. mr.
- 14 Sab. s. Buenaventura o. d.
- 15 DOM. 8.º de Pent. s. Enrique, Emperador y s. Camilo de Leli.
Ciérrense los Tribunales.
- 16 Lun. El Triunfo de la sta. Cruz y N.ª S.ª del Carmen.
Da la oracion á las 7 y $\frac{1}{2}$.
☾ CRESCIENTE á las 11 y 55 m. de la m., en Libra. Calor.
- 17 Mart. san Alejo, confesor, y san Teodosio, mártir.
- 18 Mier. sta. Sinforosa y sus 7 hijos ms. y s. Federico.
- 19 Juev. stas. Justa y Rufina, virgenes ms., y s. Vicente de Paul, fr.
- 20 Vier. s. Elias, Profeta, ss. Librada y Margarita, vs.
- 21 Sab. sta. Práxedes, vda.
- 22 DOM. 9.º de Pent. santa Maria Magdalena.
Sol en Leo. CANICULA.
- 23 Lun. s. Liborio, y s. Apolinario, mr.
☉ LLENA, á las 5 y 27 m. de la m., en Acuario. Revuelto.
Eclipse total de Luna, en parte visible en Málaga.
- 24 Mar. (V. Ayuno.) sta. Cristina, virgen martir, y san Francisco Solano, confesor.
- 25 Mier. (Fiesta) Santiago el Mayor, Apóstol, Patrono de España, y s. Cristóbal mr., Patrono de Ronda, donde es fiesta el 18 Mayo. (I. P. C.)
(Fiesta en Aloxaina.)
- 26 Juev. sta. Ana, Madre de Ntra. Sra.
- 27 Vier. san Pantaleon, y santa Natalia, mártires.
El Alba á las 3 y $\frac{1}{2}$.
- 28 Sab. s. Nazario, y s. Inocencio, P.
- 29 DOM. 10.º de Pent. sta. Marta, v., y sta. Beatriz, vg. mr.
- 30 Lun. s. Abdon y s. Senen.
C MENGUANTE á las 8 y 12 m. de la n., en Tauro. Lluvias.
- 31 Mar. s. Ignacio de Loyola.

San Rafael

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,
Incorporado al Instituto Provincial

Preparatorio para carreras especiales, comercio, idiomas y clases de adorno.

DIRECTOR, Ldo. Emilio Gutierrez Ortiz.

SECRETARIO, Ldo. Antonio Vigar y Mata.

Sale el Sol á las 5 y 5 m.

Agosto

Pónese á las 7 y 7 m.

31 DIAS

- 1 MIER. s. Pedro ad Vincula y san Mauro. (*Fiesta en Alora.*)
Da la oracion á las 7 q $\frac{1}{2}$
- 2 Juev. N.^a Sra. de los Angeles, santa Alfreda, y s. Esteban, P. mr.
- 3 Vier. La Invencion de las reliquias de san Esteban, protomartir, y san Eufonio, obispo.
- 4 Sab. sto. Domingo de Guzman, fr.
- 5 DOM. **11.º de Pent.** Nuestra Sra. de las Nieves y s. Emigdio. (*Fiesta de Alcaucin.*)
- 6 Lun. La Transfiguracion del Señor los ss. Justo y Pastor ms.
- 7 Mar. s. Cayetano, fr.
 ☉ NUEVA á las 6 y 3 m. de la t., en Leo. Vario.
 Eclipse parcial de Sol, *invisible* en Málaga.
- 8 Mier. s. Ciriaco y cs. mrs.
- 9 Juev. s. Roman, mr.
- 10 Vier. s. Lorenzo, diac.^o m. (*Fiesta de Coin y Casa Bermeja.*)
- 11 Sab. s. Tiburcio, sta. Susana y santa Filomena ms.
- 12 DOM. **12.º de Pent.** sta. Clara, virgen fund.^a
- 13 Lun. ss. Casiano é Hipólito, obs.
- 14 Mar. s. Eusebio, P.
 ☽ CRECIENTE á las 4 y 26 m. de la t., en Escorpio. Vientos.
- 15 Mier. (*Fiesta*) La Asuncion de Ntra. Sra.—*Jubileo* de toties quoties en Sto. Domingo (I. P. C.)
- 16 Juev. ss. Roque y Jacinto.
- Da la oracion á las 7.*
- 17 Vier. s. Paulo y sta. Juliana, m.
El Alba á las 3 y $\frac{1}{2}$
- 18 Sab. s. Agapito, mr., y sta. Elena, Emperatriz.
- 19 DOM. **13.º de Pent.** s. Joaquin, Padre de N.^a S.^a, s. Luis, ob., s. Mariano, cf., y s. Magin, m.
Restauracion de Málaga, 1487.
- 20 Lun. s. Bernardo, a. dr. y fundador. (*Fiesta en Antequera.*) (I. P. en el Cister y en S. Bernardo.)
- 21 Mar. sta. Basa y 3 hs. ms.
 ☉ LLENA á las 4 y 3 m. de la t., en Acuario. Nubes.
- 22 Mier. s. Sinforiano, mr.
 Sol en Virgo.
- 23 Juev. s. Felipe Benicio, c.
- 24 Vier. s. Bartolomé, Ap.
 (*Fiesta en Grazalema.*)
- 25 Sab. s. Luis, Rey de Francia, y san Ginés, martir.
- 26 DOM. **14.º de Pent.** san Ceferino, papa.
- 27 Lun. s. José de Calasanz, fr.
El Alba á las 3 y $\frac{3}{4}$
- 28 Mar. s. Agustín, o. dr. fr.
 (*Fiesta en Olvera, el Burgo.*)
- 29 Mier. sta. Sabina, m., y la Degollacion de s. Juan Bautista.
 ☾ MENGUANTE á las 2 de la t., en Géminis. Revuelto.
- 30 Juev. sta. Rosa de Lima.
- 31 Vier. La Dedic. de esta Santa I. C., y s. Ramon Nonnato, cf. (I. P. C.)

TALLER DE PINTURA

DE

JARABA Y MUÑOZ

109 TORRIJOS 109

Sale el Sol á las 5 y 30 m. **Setiembre** Pónese á las 6 y 29 m.
30 DIAS

- 1 SAB. s. Gil, ab. y s. Augusto, cf.
Da la oracion á las 6 y $\frac{3}{4}$.
- 2 DOM. **15.º de Pent.** N.ª S.ª de la Consolacion. y s. Estéban, rey
 Sale la CANICULA.
- 3 Lun. san Sandalio, mártir.
El Alba á las 4.
- 4 Mar. santa Cándida, y santa Rosalía, vírgenes.
- 5 Mier. san Lorenzo Justiniano.
- 6 Juev. san Eugenio y c. ms.
 ☉ NUEVA á las 4 y 38 m. de la m. en Virgo. Vario. Lluvias.
- 7 Vier. santa Regina, v. mr.
- 8 Sab. (**Fiesta**) *La Natividad de Ntra. Sra.* (Patrona pral. de esta Diócesis, con la advocacion de la VICTORIA) s. Adrian y es. mrs.
 (I. P. C.)
Málaga, Ronda y Alameda.
- 9 DOM. **16.º de Pent.** El Dulce Nombre de MARIA, santa Maria de la Cabeza.
- 10 Lun. san Nicolás de Toledo.
- 11 Mar. san Proto y san Jacinto.
- 12 Mier. san Alfonso M.ª Lig.º
 ☉ CRESCIENTE á las 9 y 42 m. de la n. en Sagitario. Buen tiempo.
- 13 Juev. san Felipe, mártir.
- 14 Vier. La Exaltacion de la santa Cruz, y san Cipriano. (I. P. C.)
 (Fiesta en Ubrique.)
- 15 Sab. san Nicomedes, mártir.
- 16 DOM. **17.º de Pent.** Los Dolores gloriosos de la Sma. Virgen, san Cornelio y santa Eufemia, Patrona de Antequera.
 Abrense los Tribunales.
 El Alba á las 4 y $\frac{1}{4}$
Da la oracion á las 6 y $\frac{1}{2}$.
- 17 Lun. La impresion de las llagas de san Francisco.
- 18 Mar. santo Tomás de Villanueva.
 (I. P. C.)
- 19 Mier. (**Témpora.**) san Genaro, y compañeros mártires.
- 20 Juev. san Eustaquio, y c. m.
 ☉ LLENA, á la 5 y 7 m. de la m. en Piscis. Revuelto.
- 21 Vier. (**Témpora.**) san Mateo, Apostol.
- 22 Sab. (**Témpora. Ordenes**) san Mauricio y c. m.
 Sol en Lira. OTOÑO.
- 23 DOM. **18.º de Pent.** s. Lino, y santa Tecla.
- 24 Lun. N.ª S.ª de las Mercedes, y san Gerardo, ob. mr.
- 25 Mar. san Lope, ob. cf.
- 26 Mier. san Cipriano y santa Justina, virgen y mártir.
- 27 Juev. santos Cosme y Damian y san Adolfo, mártires.
El Alba á las 4 y $\frac{1}{2}$.
- 28 Vier. san Wenceslao, mártir.
 ☉ MENGUANTE á las 8 y 13 m. de la m. en Cáncer. Buen tiempo.
- 29 Sab. La Dedicacion de san Miguel Arcángel. (Fiesta en Velez.)
- 30 DOM. **19.º de Pent.** san Gerónimo, dr. fr.

GRAN BAZAR INGLÉS

DE

MAURICIO BING

Calle de Granada, número 62

Camas inglesas de hierro dulce, muebles de todas clases y prensas de copiar, sistema Bing.

VENTA A PLAZOS

Sale el Sol á las 5 y 55 m.

Octubre

Pónese á las 5 y 44 m.

31 DIAS

- | | |
|---|--|
| <p>1 LUN. El Santo Angel Custodio de España, y san Remigio.
<i>Da la oracion á las 6 y $\frac{1}{4}$</i>
<i>Las Animas á las 8.</i></p> <p>2 Mar. Los santos Angeles Custodios y san Eleuterio y cps. mrs.</p> <p>3 Mier. san Cándido, mr. y san Gerardo, abad.
<i>(Fiesta en Torrón.)</i></p> <p>4 Juev. san Francisco de Asis, fr.</p> <p>5 Vier. san Plácido, mr. y san Atilano, obispo de Zamora.
● NUEVA á las 2 y 17 m. de la t., en Libra. Tpo. fresco.</p> <p>6 Sab. san Bruno, fr.</p> <p>7 DOM. 20.º de Pent. El Santísimo Rosario de N.ª S.ª, s. Marcos, p., y sta. Justina, vg. mr.</p> <p>8 Lun. santa Brigida, viuda.</p> <p>9 Mart. s. Dionisio Areopagita, ob. y compañeros mártires.
<i>El Alba á las 4 y $\frac{3}{4}$</i></p> <p>10 Mier. s. Francisco de Borja y san Luis Beltran, confesores.</p> <p>11 Juev. s. Nicasio y s. Fermin, obs.</p> <p>12 Vier. N.ª S.ª del Pilar, s. Felix, y san Cipriano, obispo.
○ CRECIENTE á las 5 y 11 m. de la m., en Capric.º Revto. Frios.</p> <p>13 Sab. san Fausto, mr. y san Eduardo, rey.</p> <p>14 DOM. 21.º de Pent. La Maternidad de la B. V. Maria, san Calixto, papa mártir.</p> | <p>15 Lun. sta. Teresa de Jesús, vg. y fundadora. <i>Compatrona de las Españas.</i> sta. Aurelia, v.</p> <p>16 Mar. s. Galo, y sta. Adelaida, vg.
<i>Da la oracion á las 6.</i></p> <p>17 Mier. santa Eduvigis, viuda.</p> <p>18 Juev. san Lucas Evangelista.</p> <p>19 Vier. san Pedro Alcántara, cf. fr.
☉ LLENA á las 8 y 51 m. de la n., en Aries. Lluvias.</p> <p>20 Sab. sta. Irene, virgen. Dedicacion de las Parroquias de Málaga.</p> <p>21 DOM. 22.º de Pent. La Pureza de la B. V. Maria, s. Hilarion, ab. y santa Ursula y cs. mrs.
<i>El Alba á las 5</i></p> <p>22 Lun. santa Maria Salomé, viuda. Sol en Escorpio.</p> <p>23 Mar. s. Pedro Pascual, obispo de Jaen, mártir.</p> <p>24 Mier. san Rafael, arcángel.</p> <p>25 Juev. san Crispin y s. Crispiniano, mártires y san Frutos.</p> <p>26 Vier. s. Evaristo, p. y mr. y san Felicísimo, mártir.</p> <p>27 Sab. ss. Vicente, Sabina, y Criseta, ms. de Avila.</p> <p>28 DOM. 23.º de Pent. s. Simon y san Judas Tadeo, aps., y s. Gaudencio, mártir.
C MENGUANTE á las 1 y 33 m. de la m. en Leo. Nubes.</p> <p>29 Lun. san Narciso, ob. cf.</p> <p>30 Mar. san Claudio y cs. mrs.</p> <p>31 Mier. san Quintin, mártir.</p> |
|---|--|

LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

MAURICIO BING

GRANADA, 62

Gran surtido en máquinas de todas clases de Wilson, Hau, Raymond y Singer reformada.

VENTA A PLAZOS

Sale el Sol á las 6 y 23 m. **Noviembre** Pónese á las 5 y 4 m.
30 DIAS

- 1 JUEVES. (**Fiesta.**) *La Fiesta de todos los Santos.*
(I. P. C.)
Da la oracion á las 5 y $\frac{3}{4}$
- 2 Viér. La Conmemoracion de todos los fieles difuntos, y san Victoriano, obi po.
- 3 Sab. s. Valentin, Pbro., y los innumerables mártires de Zaragoza,
El Alba á las 5 y $\frac{1}{4}$
- ☉ NUEVA á las 11 y 45 m. de la n., en Escorpio. Revuelto.
- 4 DOM. 4.º de **Epifanía.** san Carlos de Borromeo.
- 5 Lún. s. Zacarias y santa Isabel, padres del Bautista.
- 6 Mar. san Leonardo, confesor.
- 7 Mier. san Engelberto, obispo.
- 8 Juev. s. Severiano y comps. mártis.
- 9 Vier. san Teodoro, mártir.
- 10 Sab. san Andrés Avelino.
☽ CRECIENTE á las 3 y 58 m. de t., en Acuario. Tiempo vario.
- 11 DOM. 5.º de **Epifanía.** El Patrocinio de N. Sra., san Martin, obispo y confesor.
- 12 Lun. s. Diego de Alcalá, confesor.
- 13 Mar. s. Estanislao de Kostka, y san Eugenio III.
- 14 Mier. san Serapio, mártir.
- 15 Juev. s. Eugenio I, Arzobispo de Toledo, y s. Leopoldo, emperador.
- 16 Vier. s. Rufino y comps. mártires.
Da la oracion á las 5 y $\frac{1}{4}$
- 17 Sab. santa Gertrudis la Magna, san Acisclo y santa Victoria, mártires de Córdoba.
- 18 DOM. 6.º de **Epifanía.** san Máximo, obispo.
☉ LLENA á las 2 y 48 m. de la t., en Tauro. Nubes y vientos.
- 19 Lun. santa Isabel, reina de Hungría.
- 20 Mar. san Félix de Valois, fundador
- 21 Mier. La Presentacion de Nuestra Sra., s. Honorio y comps. mártires.
El Alba á las 5 y $\frac{1}{3}$
Sol en Sagitario.
- 22 Juev. santa Cecilia, virgen y mr.
- 23 Vier. san Clemente, Papa, y santa Lucrecia de Mérida.
- 24 Sab. s. Juan de la Cruz, confesor.
- 25 DOM. 24 (último de **Pentecostés.**) sta. Catalina, v. m.
- 26 Lun. Los Desposorios de Ntra. Sra., san Conrado, obispo y san Pedro Alejandrino, mártir.
Ciérranse las Velaciones
- ☾ MENGUANTE á las 5 y 8 m. de la tarde, en Virgo. Vario.
- 27 Mar. s. Facundo y s. Primitivo, ms.
- 28 Mier. san Gregorio III, Papa.
- 29 Juev. san Saturnino, obispo mártir.
- 30 Vier. san Andrés, Apóstol.

Salvador Saurí

Industrial mecánico, ex-inspector de la Empresa del gas

Especialidad en la construccion de hornillas económicas. A más de muchas comodidades obtienen una economía de un 60 por 100.

Aparatos de calefaccion para tener las habitaciones á la temperatura que se desee, sin humo ni tufo, sin estufas ni braseros.

Instalaciones y aparatos de gas y todo cuanto sea del ramo de bombería, etc., etc.

PLAZA DE MITJANA, NUM. 4

Diciembre Pónese á las 4 y 45 m.
Sale el Sol á las 6 y 54 m. 31 DIAS

- 1 SAB. santa Natalia.
Da la oración á las 5 y $\frac{1}{2}$
Ciérranse las Velaciones.
- 2 DOM. **1.º de Adviento.** santa Bibiana, virgen y mártir.
- 3 Lun. s. Francisco Javier, confesor.
☉ NUEVA á las 9 y 48 m. de la m. en Sagitario. Buen tiempo.
- 4 Mar. santa Bárbara, virgen y mr.
- 5 Mier. san Sabas, abad.
- 6 Juev. san Nicolás de Bari.
- 7 Vier. s. Ambrosio, ob'spo y doctor.
- 8 Sab. (**Fiesta.**) *La Inmaculada Concepcion de Ntra. Sra. la Santísima Virgen María, Madre de Dios, Patrona de España y de sus Indias.*
I. P. en todas las Iglesias dedicadas á Ntra. Sra. bajo cualquier título.
- 9 DOM. **2.º de Adviento.** santa Leocadia, virgen y mártir.
- 10 Lun. Ntra. Sra. de Loreto, santa Eulalia y santa Julia, mártires.
☾ CRECIENTE á las 6 y 28 m. de la m., en Piscis. Revuelto.
- 11 Mar. san Dámaso, Papa.
- 12 Mier. san Donato, y comps. mártis.
- 13 Juev. santa Lucia, virgen y mártir.
- 14 Vier. san Nicasio, obispo.
- 15 Sab. san Eusebio, confesor.
El Alba á las 5 y $\frac{3}{4}$
- 16 DOM. **3.º de Adviento.** san Valentin, mártir.
Da la oración á las 5 y $\frac{1}{2}$
- 17 Lun. san Lázaro, obispo y mártir.
- 18 Mar. La Expectacion de Ntra Sra. y san Teótimo.
☉ LLENA á las 10 y 23 m. de la m., en Géminis. Nubes ó lluvias.
- 19 Mier. (**Témpora.**) san Nemesio, mártir.
- 20 Juev. santo Domingo de Silos, abad y san Julio, mártir.
- 21 Vier. (**Témpora.**) santo Tomás, Apóstol.
Sol en Capricornio. - INVIERNO.
- 22 Sab. (**Ayuno.**) **Témpora.** Órdenes. san Demetrio, y compañeros mártires.
- 23 DOM. **4.º de Adviento.** santa Victoria, virgen y mártir.
- 24 Lun. (**V. Ayuno con abstinencia de carne aun para los que tengan las Bulas**) san Gregorio, Pbro. *Vista general de cárceles.*
- 25 Mar. (**Fiesta.**) *La Natividad de N. S. J. C. y santa Anastasia.*
(I. P. C.)
- 26 Mier. san Estéban, proto-mártir.
☾ MENGUANTE á las 3 y 42 minutos de la m., en Libra. Vario.
- 27 Juev. san Juan Apóstol y Evang.^a
- 28 Vier. Los Santos Inocentes.
- 29 Sab. santo Tomás, mártir, obispo Cantuariense.
- 30 DOM. La Traslacion de Santiago Apóstol y san Anisio, obispo.
- 31 Lun. san Silvestre, Papa y confesor y santa Melania.

COLEGIO DEL ANGEL

Calle de Granada, núm. 78

Director, D. José Martin Ramos

En este colegio, que cuenta con un profesorado experto é inteligente, pueden los alumnos cursar todas las materias correspondientes á la primera y segunda enseñanza.

EPOCAS CÉLEBRES

El presente año es el 5871 de la creacion del mundo; el 4216 del Diluvio universal; el 4132 de la poblacion de España; el 3950 de la fundacion de Málaga; el 357 de la primera invasion de los fenicios en España; el 2610 de la fundacion de Roma; el 2588 de la primera invasion de los cartagineses en España; el 3004 de la invasion de los romanos en España; el 2017 de la destruccion de Numancia; el 1888 de la era cristiana; el 1477 de la invasion de los godos en España; el 1182 de la invasion de los árabes en España; el 397 de la expulsion de los moriscos; el 338 del establecimiento de la dinastia austriaca; el 307 de la correccion Gregoriana; el 182 del establecimiento de los Borbones en España; el 80 de la invasion francesa; el 79 de la instalacion de las Cortes de Cádiz y el 74 de la expulsion de los franceses.

ERAS

LLámase así el periodo desde que empieza á contar los años cada nacion. Las más célebres son: la de Naponasar ó Babilonia, la cual empezó el año 747 antes de la era cristiana. La de Selamo Nicanor empieza 332 años antes de Cristo. La de los romanos que se verificó en 753 antes de la venida de Cristo. Para convertir los años de estas eras célebres antes de los años de Cristo, no hay más que restar el año dado de aquel en que empezó la era de que se trata, y agregando una unidad al residuo, se tendrá el otro que se busca de la era convertido en año de Cristo; así el año 153 de Roma es el 501 antes de Cristo.

La era vulgar ó cristiana empieza el 1.º de Enero despues del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

La Egira principió el 15 de Julio del año 622 de Cristo Egira es una palabra árabe que significa huida ó fuga, y hace referencia de lo que hizo Mahoma desdo la Meca á Medina, siendo perseguido por el Magistrado cuando empezó á propagar sus doctrinas.

Para convertir los años de la Egira en años de nuestra era, réstese 621 del año de nuestra era, dividase el residuo por 33, súmese el conciente con el dicho

residuo y la suma será el año correspondiente de la Egira. Esta operacion se funda en que dos años lunares, que son los que usan los turcos, difieren sobre una trigésima tercia parte de los solares que usamos nosotros.

ECLIPSES

Este año habrá cinco eclipses, tres *invisibles* y dos *visibles* en Málaga.

ENERO 28.—Eclipse total de Luna, *visible* en Málaga, principia á las 9 y 13 minutos de la noche, media á las 11 y 2 minutos y finaliza á las 12 y 52.

FEBRERO 11.—Eclipse parcial de Sol, *invisible* en Málaga.

JULIO 8.—Eclipse parcial de Sol, *invisible* en Málaga.

JULIO 23.—Eclipse total de Luna, en parte *visible* en Málaga, principia á las 3 y 37 minutos de la mañana, media á las 5 y 27 y finaliza á las 7 y 17, en Málaga se pone eclipsada á las 5 de la mañana.

AGOSTO 7.—Eclipse parcial de Sol, *invisible* en Málaga.

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO

Ciclo solar, 21.—Letra dominical, A. G.—Aureo número, 8.—Epacta, XVII.—Letra del Martirologio Romano, s.—Indiccion romana, 1.

El cómputo eclesiástico comprende las reglas establecidas por la Iglesia con objeto de celebrar la Pascua en la época del año en que tuvo lugar la resurreccion del Señor, segun la historia. Por lo acordado en el Concilio de Nicea del año 325, debe celebrarse la Pascua el primer domingo despues de la luna llena siguiente al día 20 de Marzo, fundado en que la resurreccion del Señor tuvo lugar despues del equinoccio de primavera y á continuacion de un plenilunio. Pero como en la época en que se celebró el Concilio de Nicea no se conocian las tablas de la luna, resulta que el calendario eclesiástico se refiere, no á la luna verdadera, sino á la ficticia ó media, y por lo tanto, los plenilunios astronómicos ó verdaderos se dife-

rencian de los eclesiásticos, y en algunos años no se ha celebrado la Pascua en la época establecida por los padres del Concilio, como sucedió en el año 1818, que se celebró la Pascua el día 22 de Marzo, porque el plenilunio ficticio tuvo lugar el día 24 y era sábado, mientras que si se hubiera referido al astronómico que se realizó el día 22 y era domingo, debía haberse celebrado la Pascua el día 29 del propio mes. Los principales elementos del cómputo eclesiástico que servían para el calendario católico son: anreo número, epacta, ciclo solar, indiccion romana y letra dominical.

VELACIONES

Pueden celebrarse este año desde el 8 de Enero hasta el 14 de Febrero, y desde el 9 de Abril al 2 de Diciembre.

FIESTAS MOVIBLES

Ntra. Sra. de Bolen.	8 Enero.
Septuagésima.	15 Id.
Ceniza.	29 Id.
Viernes de Dolores.	15 Febro.
Domingo de Ramo.	23 Marzo.
Id. de Resurreccion.	25 Id.
Id. del Buen Pastor.	11 Abril.
Patrocinio de S. José.	15 Id.
Divina Pastora.	22 Abril.
Ascension del Señor.	10 Mayo.
Domingo de Pentecostés.	20 Id.
Ssma. Trinidad.	27 Id.
N. S. ^a del Amor Hermoso.	29 Id.
Ssmo. Corpus Christi.	31 Id.
Ssmo. Corazon de Jesús.	8 Junio.
Corazon de Maria.	10 Id.
Preciosísima S. de Jesús.	1 Julio.
San Joaquin.	19 Agosto
N. ^a S. ^a de la Consolacion.	2 Setbre.
Dulce Nombre de Maria.	9 Id.
Dolores gloriosos.	16 Id.
El Ssmo. Rosario.	7 Octbre.
Maternidad de Ntra. Sra.	14 Id.
Purezas de Ntra. Sra.	21 Id.
Patrocinio de Ntra. Sra.	11 Nbre.
Domingo 1. ^o de Adviento.	2 Dbra.

FERIAS

EN LAS PROVINCIAS ANDALUZAS.

Abril.—15 Sevilla.—22 Carmona.—23 Cártama.—25 Andújar, Mairena y Espiel.

Mayo.—1.^o Coria, Jerez de Fronteira y Sanlúcar la Mayor.—3 Cazalla de la Sierra, Puerto-Real y Carolina.—4 Vilchez.—5 Alcalá de los Gazules.—13 Osuna y Medinasidonia.—18 Baeza.—20 Ronda.—25 Carmona.—30 Lora del Rio.

Junio.—1.^o Algeciras.—11 Marbella.—13 Chiclana.—24 Granada y Jaen.

Julio.—25 Alozaina.

Agosto.—1.^o Alora y San Roque.—2 Ubrique y Cuevas de Vera.—3 Arcos de la Frontera y Bailen.—5 Alcaucin.—8 Campillos.—10 Coin y Casabermeja.—13 Cañete la Real.—14 Archidona.—15 Jaen, Utrera, Puente-Genil, Carmona, Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa Maria.—18 Almería.—20 Antequera y Alcalá de Guadaira.—24 Grazalema y Benameji.—28 Olvera, el Búrgo y Loja.

Setiembre.—1.^o Montilla, Jerez de los Caballeros y Alcalá de los Gazules.—2 Marchena.—5 Montoro.—5 Fernan-Nuñez.—6 Tarifa.—8 Málaga, Ronda, Alameda, La Róda y Ubeda.—10 Lebrija.—11 Puebla de Don Fadrique.—14 Ubrique.—15 Motril.—26 Guadix.—27 Alcanílete.—29 Ubeda, Torremolinos y Velez-Málaga.

Octubre.—5 Torróx.—15 Motril.

Noviembre.—30 Baeza.

Diciembre.—8 Cádiz.

CAMPANADAS

QUE EN CASO DE INCENDIO DARÁN LAS

PARROQUIAS DE MÁLAGA.

Sagrario.	2
Santiago.	3
Santos Mártires.. . . .	4
San Juan.. . . .	5
San Pablo.	6
San Pedro.	7
Merced.	8
San Felipe.	9
Santo Domingo.	10

JUICIO DEL AÑO

El año *mil ochocientos ochenta y ocho*, que empieza en Domingo, tiene al Sol por brillante presidencia. El no será como otros presidentes de Asambleas que con oscuras palabras ciertos incidentes velan. El, amante de la luz, y contrario à las tinieblas, desterrará à los hipócritas que en esta bendita tierra, à merced de la ignorancia por todas partes prosperan, siendo en política ganchos y en religión filoxera. El, prestando à la Justicia parte de la luz eterna, en la balanza de Themis hará que el peso no ceda ante el mezquino interés de potentes influencias; y dando à Dios lo de Dios, dará al César lo del César. Será, pues, año de luz el año que nos espera. Y si en Málaga *se hace* en expedientes de Hacienda y en otros del Municipio, y en los de etcétera, etcétera, se van à ver unas cosas que será mejor no verlas. ¡Año de luz! Yo bendigo tu bienhechora influencia, si lo mismo que en lo físico en lo moral te presentas! Pero si vienen las nubes à cubrir tu faz excelsa, y en vez de esplendente y claro siempre cubierto te muestras, ¡mal haya cuando tomaste del año la presidencia! Esas nubes, son los lios que en la sociedad moderna, entre lo bueno y lo malo levantan pared maestra, y producen los eclipses de que todos se lamentan. También este año será el año de nuestras *bellas*; pues siendo las bellas soles, les pertenece en conciencia.

Todas, pues, las que à este mundo en el presente año vengan serán mujeres hermosas, sin admitir competencia. Tendrán la mirada ardiente y rubia la cabellera, y el corazón con más fuego que la montaña del Etna. Los que en este año se casen tendrán frecuentes reyertas, porque el sol inflamará de continuo sus ideas; y con cerebros ardientes se turba la paz doméstica. También, como reina el sol, la luna cesante queda en el cielo, y sólo habrá lunas de miel en la tierra. Respecto à los que en el mundo son parásitos, y medran acercándose à quien puede ayudarlos en su empresa, hallarán en este año una abundante cosecha, puesto que imperando el Sol será el Sol que más calienta, y el que puede dar à todos aquello que más desean. Este es horóscopo fiel de lo que al año le espera. Respecto al Juicio, veremos si el entrante le demuestra; y si lo tiene, no es fácil adelantar ni una idea. Pero si mis opiniones saber el lector quisiera apunte: que el mes de *Enero* del año abrirá las puertas; que *Febrero* es el más corto; que en *Marzo* es cuando celebra San José su fausto día... y así, hasta que se quisiera. Por lo demás, sobre el Sol, aunque muy alto se encuentra, está Dios. Conque, lectores, DIOS SOBRE TODO, y alerta, que si el Sol de libertad es el Sol que nos espera, el año promete mucho... para los que la desean.

J. C. B.

EL AMOR.

La luz que baja del cielo, que inunda con purísima vida toda la creacion, es el amor; si, el amor universal, fecundando la flor, el ave, el agua, todas las cosas que se sienten heridas y animadas por su fuego.

La flor tiembla, sacude sus pétalos palpitantes de placer, y arroja sobre la tierra la semilla, tributo de su amor. Los seres inorgánicos unen sus moléculas, hierven abrasados por la electricidad, que es el delirio del amor de la naturaleza. La luna vá siguiendo á la tierra, y la tierra se regocija cuando el sol la besa, y el sol y las estrellas vuelan al rededor de Dios, como las mariposas en torno de la llama, y los espacios son el inmenso lecho de amores de los mundos. Un astro manda á otro, en el rayo de luz, su ósculo de amor. El aire se suspende sobre la tierra, le cuenta sus amores en sus murmullos, le pinta ilusiones en sus azules horizontes, la empapa con su rocío; y la tierra, absorbiendo su vida y transformándola, en el amor, se puebla de floridos árboles. Los seres ocultos en la gota de agua, en el grano de polvo, se reproducen y se aumentan á su impulso. Las mariposas rompen su larva, extienden sus alas, y celebran sus amores con la flor, cuyos aromas las embriagan de placer.

Allá, en el fondo de las cavernas, el leon, el tigre, el magestuoso elefante, se entregan á sus amores, y sus hembras cuidan de sus hijuelos con el celoso espíritu de la maternidad que se dibuja en la luz de sus ojos. El agua va corriendo sobre la tierra retratando el cielo, para producir flores en su amor. El ave cincela su nido en la copa del árbol, arroja centellas de sus lu-

cientes ojos, salta de rama, en rama como si fuera juguete de corrientes infinitas de electricidad, extiende sus alas agitadas en incesante movimiento, riza sus plumas, que parecen exhalar una gran combustion, empolla sus huevos en éxtasis misterioso, vuela y vuela en pos de la luz á las alturas; afina su garganta, y enseña en la soledad de los bosques á cantar á sus hijuelos en un gorjeo infinito que inunda de armonias los aires, y el movimiento que agita sus alas, y el calor que enciende su sangre, y la electricidad que sacude sus nervios, y el arpa que lleva escondida en su garganta, y el génio que la inspira sus cánticos, y la llama de la vida que arde en su breve y delicado cuerpo, es el amor, si, el eterno amor de la naturaleza. La alondra, cuando al nacer el sol levanta su vuelo á lo infinito, va impulsada por el amor; la golondrina, cuando corta con sus negras alas rápidamente los aires, busca sus amores; el ruiseñor, cuando al morir el día se suspende de la rama de los árboles, y eleva su cántico melancólico, que va creciendo en notas dulcísimas como si quisiera herir los cielos, canta, canta su amor, y la palpitation de ese amor conmueve, como si su corazon fuera inmenso, los aires. ¡Oh! el amor sostiene las estrellas en lo infinito, y la atmósfera sobre la tierra; enciende el gran horno de la vida, el fuego; abreva en su inmensa catarata que viene de Dios, á todos los seres; dilata, y extiende la luz en la inmensidad; derrama en su inagotable copa las semillas de todas las cosas, y palpita siempre uno, idéntico en el seno de la creacion.

EMILIO CASTELAR.

CUENTO

Con propósitos severos
En bien de la religion,
Hallábanse en reunion
Diferentes caballeros.

Uno era subintendente,
Otro dueño de una tienda,
Otro ex-ministro de Hacienda,
Y así sucesivamente.

—Hay que contener la cosa
Con toda severidad,
Porque cunde la impiedad
De una manera espantosa.—

Esto dijo el más anciano
Que era un sastre.—¡Viva el clero!

—¡Viva!—repitió un casero.
—¡Viva!—gritó un escribano.

Y mientras la gente pia
Se emociona y se arrebata,
Falta el tintero de plata
Que estaba en la escribania.

—Señores,—dijo altanero
Uno de los más fogosos,—
Todos sois muy religiosos,
Pero aquí falta un tintero.

Y como á nadie convenga
Decir quién el caco fué,
Yo la luz apagaré,
Y sáquelo quien lo tenga...—

Sopló: por la sacristia
Tendióse el negro capuz,
Y cuando encendió la luz...
¡Faltaba la escribania!

T.

En un exámen.
El examinado se queda cortado, y
un individuo del tribunal le dice:

—¿Le perturba á V. la pregunta?

—No, señor, contesta el interrogado,
lo que me pone en un brete es la res-
puesta.

Idilio Tártaro

Era una pobre chica jorobada; tenia
una graciosa jorobita que se levantaba
puntiaguda bajo su traje de algodón es-
tampado con encendidos colores, y que
parecia atravesar como una cuña su
cuello, separando brutalmente dos lar-
gas trenzas de cabellos negros y engrasados.

Sentada delante de su puerta, busca-
ba en los rayos del sol el calor necesari-
o para animar su cuerpecillo extenuado y macilento; y siempre silenciosa, se entretenía en canturrear mañana y tarde esas extrañas melodías de los tártaros que parecen llorar por un difunto, ó mecer la cuna y arrullar el sueño de algun niño.

Eramos grandes amigos; pero nuestra amistad habia nacido en silencio y en silencio se habia desarrollado sin que nos hablásemos palabras, porque mis conocimientos en el idioma tártaro se limitaban á decir «buenos días» y «buenas noches.» Sin embargo de esto, nos entendíamos muy bien: sus grandes ojos, que parecian hablar continuamente, sus gestos rápidos y bruscos la permitian hacerse comprender, y esta pantomima suya, siempre llena de expresion, versa a de continuo sobre un asunto solo: sobre sus tareas y bordados.

¡Ah! ¡qué bordados tan espléndidos y qué caprichos tan hermosos! Anchas hojas de seda verde con nervaduras de plata, ondulando entre dibujos extravagantes de animales fabulosos que abrian sus enormes bocas, por las que asomaban largas lenguas encendidas, todo rodeado con palabras misteriosas y cabalísticas, señales infalibles de dicha futura y de próximo casamiento.

Porque, en efecto, lo que la jóven tártara estaba disponiendo era un equipo de boda, ¡consideren ustedes! Cuando llega el gran día de los desposorios, la esposa, á quien se ve por vez primera, debe presentarse bella y seductora; debe arrebatara, satisfacer y subyugar al esposo que la ha comprado con sus ahorros y sus economías.

Exige la costumbre que en los umbrales de la cámara nupcial se quede deslumbrado el marido ante el esplendor de los bordados que adornan á la esposa, y que le dé su primer beso entre los tules bordados y á la luz discreta y dulce de una lámpara de cobre que está colgada en el techo.

Nosotros nos amábamos, pero nos amábamos sin duda sólo como camaradas, porque jamás se ha visto, ni lo recuerda la memoria de ningún tártaro, que una mujer de la raza haya amado á cristiano alguno.

Diariamente sucedía que mi caballo, bien enseñado ya, y sin hacer otra cosa más que dejarle suelta la brida sobre el cuello, se encaminaba directamente á la aldea y se detenía sin vacilar frente á la misma casa de mi amiga; ella tenía para mí entonces una sonrisa dulce y cariñosa, con que me daba la bienvenida, tenía un poco de yerba para mi caballo, y sus dedos volvían al punto á recorrer el tul y á trazar con el lápiz negro los contornos de nuevos dibujos, adornos y arabescos.

Vino el invierno triste y monótono en las soledades de aquellas inmensas extensiones de blanca nieve, salpicadas acá y allá por las negras manchas de los villorrios que elevan rectas hacia el cielo gris tenues columnas de humo. En esta época es cuando los perros ladran de hambre, rondan en torno de las cabañas, invaden los cemen-

terios, desentierren los cadáveres; y cuando ya no les queda nada que roer, cuando el animal conoce y siente que todo se ha concluido, parte tristemente entre lamentos y aullidos de dolor, con la cola baja y alejándose del campo que presencié sus hazañas, de la llanura donde para su dueño corrió las liebres, guardó vigilante los ganados y riñó batallas con los lobos, se aleja y va á morir escondido en algún surco, y lanzando hacia la lejana aldea la mirada y el bostezo último de su agonía.

Los pulmones de la jorobadita no pudieron soportar estos largos frios: quebrantada por una tos seca y ronca, hundido el rostro, la pobre niña se veía morir y buscaba inútilmente en el cielo un rayo de sol benéfico, hasta que un día, desesperada de encontrar siempre el horizonte tan triste y tan blanco, enervada, consumida en el silencio que la rodeaba, se apagó como débil luz y quedó muerta con las manos crispadas sobre el pecho y abiertos sus grandes ojos.

Fué sepultada con un poco de premura ¡porque hacía tanto frío!—Algunas manos piadosas rodaron grandes piedras sobre el suelo que la cubre para proteger sus restos contra la rapiña y la voracidad de los animales hambrientos; y según la costumbre tártara, se clavó en la tierra una vara, en cuyo extremo flotaba un trapo rojo.

Cuando muere una joven, el que la amaba viene de noche á tomar como supremo homenaje aquel recuerdo de la mujer amada que desapareció del mundo de los vivos. A menudo pasa que encontrándose muchos aspirantes á la posesión de esa preciosa reliquia, los ánimos se enardecen, la ira habla, los aceros se agitan relucientes al

borde de la tumba y la sangre corre hasta empapar la tierra.

No era este el caso para mi pobre jorobada, ni sucedió junto á su tumba nada semejante. El trapo de algodón rojo permaneció flotando al viento dias y dias, y poco á poco se iba despintando, sin que nadie viniese á recogerlo.

La pobre niña debía sufrir con aquello.

Yo cobré ánimo, y le hice mi declaración de ultratumba, yendo de noche y como un ladron á arrancar aquella llamita roja de que ella me pedirá cuenta..... en el Paraiso de Mahoma.

J. BREITMEYER.

Una virtud ejemplar

—Es la suprema bondad la condesa.

—Es un modelo de esposas.

—Merece el cielo.

—Es ángel de caridad.

—¡Qué religiosa!

—¡Qué honrada!

Lector, esta apología se oye de noche y de día en la villa coronada.

En el *boudoir* perfumado de la condesa gentil se alza un Cristo de marfil sobre alegre altar dorado.

Con marco de pedrería frente del Cristo fulgura la imagen hermosa y pura de nuestra Virgen Maria.

Tambien en el gabinete hay medallas y sagrados libros de oracion, ornados de oro, seda y taflete.

La religion allí brilla con esplendor tan radiante,

que el gabinete elegante parece régia capilla.

La condesa reclinada sobre un ancho bastidor, borda con arte y primor, una casulla morada, en cuyo fondo luciente hay palmas, simbolos, rosas y guirnaldas primorosas de color resplandeciente.

Dominando aquel tesoro de sedas y terciopelo unas pupilas de cielo y una cabellera de oro.

Una doncella ceñida de alto y limpio delantal, pasa y dice: «El general espera»

—«Que entre enseguida» la condesa le responde y en el *boudoir* perfumado, con faz risueña, callado y sin ser visto entra el conde.

El cual, antes de hablar nada, da un beso ardiente y sonoro en la hermosa trenza de oro de su mujer adorada; quien, sin alzar un momento, de su trabajo los ojos, dice teñida en sonrojos, con dulce y gracioso acento: «Cuanto me vé se propasa el bueno del general. No juegues, que el animal de mi esposo se halla en casa.»

MANUEL REINA.

Entre estudiantes:

—¿Tienes dinero para ir mañana al campo?

—Dispongo de un duro ¿Y tú?

—Yo tambien tengo cinco pesetas. Por cierto que se las saqué á mi padre como quien saca una muela.

—Pues para sacarle yo el duro al mio, tuve que darle cloroformo.

UN SUCEDIDO

*Málaga tiene la fama
de las mujeres bonitas.*

Lo que pasa en este mundo, no ocurre en ninguna parte, y tanto más si esta parte del mundo se llama Málaga; á pesar de que dicen,

«que no es tan fiero el leon
como la gente le pinta.»

Aunque en este caso no es leon, sino leona.

«Una hermosa malagueña
de esas de negros ojazos,
pequeño pié, talle esbelto,
que van siempre por la calle
que parece van diciendo:

—qué guapa soy ¿no es verdad?»

pues bien, una de esas niñas, precavidas si las hay, tenia un novio militar á quien queria con toda su alma, porque

«El amor es un bichito

que por los ojos se mete»...

pero como el militar estaba ausente de Málaga, y la chica se aburría soberanamente, determinó aceptar los amorosos ofrecimientos de un joven é ilustrado abogado: por lo que decia la chica:

La mujer que quiere á dos
no es tonta, que es entendida,
sí una vela se le acaba,
otra le queda encendida.

Teniendo un novio dentro y otro fuera; es decir, uno en Madrid (el militar), y otro en Málaga (el abogado), la malagueñita no lo pasaba del todo mal. Por el día escribía:

Cartas á aquel moreno

que ella queria,

y por la noche pelaba la pava, hasta que tenia que decirle:

Anda vete, que es tarde,
moreno mio,

bien sabes con la pena
que te lo digo.

Con un pedazo de corazon en Madrid, otro en Málaga, y algunos cachitos yo no sé dónde, la chica en cuestion pasaba la vida lo más alegremente posible.

Pero el abogado no pudiendo sujetar (los impulsos del querer no se pueden resistir)

sus amorosos deseos, decidió casarse, pidió la novia, con mano y todo, le fué concedida, y andaba el hombre siempre pensando:

¡Cuando querrá la virgen
de los Dolores,
que tu ropa y la mia
juntas se doblen!

Se iba acercando ese momento y otros tan deseados, y entretanto las cartas del militar menudeaban que era un primor.

La chica adoraba al militar, hasta el punto de escribirle en más de una ocasion, diciéndole:

Cuando me siento en la cama
y en ti comienzo á pensar,
las paredes se escalichan
de fatigas que me dan.

El abogado, entretanto, cada vez más enamorado, solia decirle á su futura:

—Mairina,

¿con qué te lavas la cara
que la tienes tan divina?

El militar escribía á la futura esposa del abogado y le decia:

Vente conmigo y haremos
una casita en el campo
y en ella nos meteremos;

pero la aludida estaba por lo positivo, y determinó casarse con el abogado, en primer lugar, por que el tal *avillalaba parné*, en segundo, porque

El amor y el interés
tuvieron una porfia,

y en esta ocasion como en todas venció el vil metal; y en tercero porque el hombre decia:

Ni tu padre, ni tu madre,
ni San Antonio bendito,
me pueden á mí quitar
que te quiera yo un poquito.

La situacion habia llegado al último extremo, y la molagueñita titubeaba por más que repetía:

Ya te he dicho corazon,
que no me seas cobarde;
en llegando la ocasion
la primera es la que vale.

Y como la ocasion estaba encima, llegó la primera, y escribió al militar anunciándole su casamiento, pero jurándole que

Cien años despue de muerta
y de gusanos comida...

tendría señales en sus huesos de que él era el único objeto de su amor.

Escrita la anterior epistola, pensó escribir otra al abogado repitiéndole los juramentos de amor y diciéndole:

Te quiero más que á mi vida
y más que á mi corazon,
y si no fuera pecado

te querria más que á Dios,

Y añadiéndole:

Te quiero como si fueras
la virgen de la Victoria
que en mi barrio se venera.

Llegó el momento de cerrar las cartas y la chica equivocó los sobres; porque, lo que ella dice:

Tengo la cabeza mala
de tantas cavilaciones...

Contar el *cisco* que se armó al llegar las cartas á su destino, seria tarea larga.

¿Pobre abogado! él que le habia dicho varias veces

Te lo pido de rodillas,
si me llegas á engañar

¡haz, por Dios, que nunca sepa de tu engaño la verdad!

Al leer la carta montó en cólera, insultó á su novia y desafió á los hermanos; hasta que convencido exclamó:

El que tú ya no me quieras
no me causa pena y susto,
que variando de querer es
es como se encuentra el gusto.

Y se retiró tranquilamente á su casa diciendo:

La primera la hizo Dios,
y esa engañó al padre Adan.
Si esa fué la que hizo Dios,
¿cóm o serán las demás?

F. SANCHEZ-FANO.

LA VENGANZA

A D.^a Jacoba se la conocia en el barrio con el nombre de la «Madre de los perros.»

Tenia siete, y aún así estaba deseando que simpatizasen entre sí aquellos animalitos para que hubiese multiplicaciones.

Frente por frente de la casa de doña Jacoba admitia huéspedes, con asistencia ó sin ella, la vinda de un sastre que lo habia perdido todo por su mala cabeza; el cual difunto, que era muy religioso, habia dejado que entre curas y sacristanes se le comieran todas las ropas hechas y las que estaban por hacer.

Cuando murió el sastre, D.^a Agapita su esposa se encontró con que no tenia más que lo puesto, y reuniendo los pocos muebles que le quedaban, mandó poner en *La Correspondencia* el siguiente anuncio:

«Una señora que ha estado en buena posicion, admite un caballero estable.»

Primero se le presentó un capellan

de regimiento; pero se retiraba á las mil y quinientas de la noche, y no siempre en su cabal juicio, y D.^a Agapita se vió en la necesidad de despedirle. Despues tuvo un comisionista catalan, que se pasaba la vida recibiendo cajas y destapándolas con estrépito, y tambien le echó más que á paso; últimamente, y por recomendacion de una amiga que habia estado con D.^a Agapita en un convento de monjas cuando ambas eran niñas. recibió en su casa á dos estudiantes que entraban á fuego y sangre por las noches en la despensa, y se pasaban el dia tocando la guitarra y recibiendo recados de la amiga de D.^a Agapita.

Enojada ésta, un dia se atrevió á decirles:

—Pero ¿qué clase de relaciones tienen ustedes con mi compañera de convento?

Señora, contestó trágicamente uno de los estudiantes: ambos la amamos.

—¡Horror! exclamó D.^a Agapita; y puso á los dos seductores de patitas en la calle.

Canzada de cambiar el personal, doña Agapita halló al fin la dicha que apetecia. Para el gabinete le habia salido un magistrado cesante, solteron, grave, de costumbres austeras y de fácil alimentacion. La sala la habia alquilado á un personaje: un baron italiano que habia pasado muchos años en China, segun aseguraba, dedicado al cultivo del té y á la limpieza de guantes sin olor. Cuando se presentó en casa de D.^a Agapita, le dijo con acento marcadamente extranjero:

—Solo necesito una sala elegante. Comeré en el *restaurant*.

—El precio del alquiler.....

—Yo no pregunto nunca los precios. Pago, y nada más.

Pero habia dos meses que el baron ocupaba la sala, y no habia dado un sólo real á D.^a Agapita.

—¡Bah! decia ella. Tengo el dinero seguro. ¡Un baron!...

El italiano se pasaba el dia asomado al balcon, contemplando á la «Madre de los perros,» y D.^a Agapita comenzó á estremecerse involuntariamente.

Un dia le dijo el baron:

—D.^a Agapita, yo estoy enamorado.

—Lo sé, contestó la viuda. Hace dias no se separa V. de esos cristales. Y al decir esto, ahogó un suspiro.

—Pues, bien; la vecina de enfrente ha abierto en mi corazon una profunda herida.

—Ha de saber V., señor baron, que me lleva lo ménos cinco años.

—¿Y qué?

—Nada; que ya es machucha... La conocí cuando vivia su esposo. ¡Pobrecillo! Le mató de un disgusto. Ella adora los perros; una noche su esposo fué á meterse en la cama, y vió que uno de los perros se estaba bebiendo el aceite de la lamparilla, y cogiéndole por una pata, lo tiró contra un baul. El perro dió un grito; la esposa, herida en lo más profundo dió otro grito, y clavó en la garganta de su esposo las niñas. Pocos dias despues él dejaba de existir. Era un buen mozo... y rico!

—¿Rico? exclamó el baron, abriendo mucho los ojos.

D.^a Jacoba, la vecina de enfrente, comenzaba á dirigir miradas amantes al baron.

Un dia, este le escribió una carta que decia así:

«Señora: cuanto soy y cuanto valgo es suyo. Soy soltero, V. viuda: ¿por qué no nos unimos para siempre?»

D.^a Jacoba contestó al baron en los siguientes términos:

Los sábios de guardilla*Jenaro*

¡Que desagradecidos son los ratones! Venir a asustarme despues del articulo laudatorio que les he hecho para *La Enciclopedia Casera*!

«Caballero: no han pasado inadvertidas sus miradas. Lo pensaré: amo demasiado á mis perros para darles un padrastró; pero, en fin, si tiene V. buena índole, todo puede arreglarse.»

El baron se presentó en casa de doña Jacoba. Ella quiso indignarse; pero no pudo... ¡Le amaba!

Lo primero que hizo el italiano fué coger en sus brazos al perro más feo de la familia, y darle cinco ó seis besos.

D.^a Jacoba, ante esa prueba de cariño, lloró de júbilo y se declaró prisionera de amor.

Entretanto, D.^a Agapita, de pié detrás de los visillos, veía al italiano en casa de la viuda, y rabiaba de celos aparte, porque D.^a Agapita ¡infelice! también amaba al baron.

El italiano hacia frecuentes viajes á la cocina de la casa de huéspedes. De cuando en cuando levantaba las coberturas de los pucheros y olfateaba.

—¡Cualquiera diría que tiene hambre! pensaba la cocinera de doña Agapita.

Una tarde doña Jacoba dijo al baron:

—Humberto mio, voy á darte una prueba de amor. ¡Toma!

Y sacó de entre los pliegues del pañuelo un perrillo.

—Cuando yo me desprendo de una de estas prendas queridas sin exhalar una queja, debes comprender cuán grande será mi amor hácia tí.

El baron miró al perrito con éxtasis; despues pretextó una indisposicion ligera, y se fué á su casa.

Entró en ella con el perro escondido debajo del gaban, y cerró la puerta tras de sí; pero doña Agapita que le habia visto entrar, aplicó el ojo á la cerradura.

Lo que vió doña Agapita, no sabemos, pero la contraccion de su semblante revelaba que algo extraordinario ocurría en la habitacion del huésped.

Momentos despues, éste decia á la criada de D.^a Agapita:

—Hoy como en casa. Un amigo me ha regalado conejo cazado por él, y quiero que usted me lo guise.

Y presentó á la cocinera el conejo ya desollado: ella lo miró, y no pudo evitar un gesto de sorpresa.

—¡Qué conejo tan raro! dijo para sí.

D.^a Agapita meditaba una horrible venganza, y á solas en su cuarto escribía las siguientes líneas:

«Señora, si quiere usted convencerse de la traicion de su amante, venga usted á esta casa dentro de una hora.»

Despues cerró la carta, y se la envió á D.^a Jacoba.

Cuando el baron habia comido medio conejo, D.^a Jacoba penetraba en el comedor, seguida de D.^a Agapita.

—Mírela usted bien, gritó ésta: está comiendo ¿verdad?

—Si contestó doña Jacoba, sin comprender el alcance de aquellas palabras.

—¿Sabe V. lo que come?

—No...

—¡El perro que le ha regalado usted esta tarde!

D.^a Jacoba se cubrió el rostro con las manos...

El titulado baron era un cesante de Fomento, á quien la escasez de recursos habia conducido al extremo de comer todo lo que se le presentaba.

Luis TABOADA.



Los sábios de guardilla



Dumas

Nada, tiene razon Proudhon: La propiedad es un robo

LOS DIEZ RELOJES

Todos saben que Adan murió á la edad de más de novecientos años, con la pena de no haber podido llegar á la cifra de mil. Muchas personas ven así frustrados sus esfuerzos, y siempre las he tenido lástima. El hombre que intentó curarse un dolor de muelas arrojándose desde lo alto de una colina, y aquel otro, más cándido aún, que trató de razonar con su mujer, son ejemplos evidentes de ambiciones fallidas. Pero en este género no hay caso más notable que el de un pobre desdichado que corrió en busca del espíritu de concordia y se con unió en esta tarea.

Este personaje, raro, pero de buena intencion, se dijo una mañana que todos seríamos más felices si mirásemos las cosas bajo el mismo aspecto. Leía diariamente diez periódicos, y le parecía un hecho lamentable y un motivo de confusion el verlos divididos sobre el menor incidente, hasta el punto de que á toda cuestion insignificante ó de importancia, correspondian inmediatamente diez puntos de vista.

—Sin embargo, la verdad es una, pensaba; un acontecimiento es blanco ó negro, pero no puede ser al mismo tiempo, blanco, negro, azul, etc.

Era un espíritu convencido. Comunicó sus reflexiones á varios redactores en jefe, que le despidieron cortemente, y daban las doce de la noche en los relojes vecinos, cuando se encontró en una plaza, después de una postrera é infructuosa visita á la redaccion del *Times*. La luna brillaba; el cielo estaba despejado, el aire tranquilo. Dió algunas vueltas para serenarse, y luego se apoyó contra una farola, ocultó la cabeza entre las ma-

nos y se abismó en sus pensamientos.

—¿Quién sois y qué haceis aquí? dijo una voz que parecia salir del fondo de la tierra.

El hombre se incorporó y distinguió una sombra con dos ojos brillantes, que le miraban fijamente.

—Trato de extender el espíritu de concordia; respondió sin commoverse; y si podeis ayudarme, os lo agradecería.

—¡Ay! repuso la sombra: estas cosas eran desconocidas en mi tiempo: pero me gusta vuestra idea de aconsejar á los periódicos que no tengan más que una opinion, y si puedo os secundaré.

—De veras?

—Sí, continuó el espectro con una risa seca, que indicaba que sus mandíbulas necesitaban engrasarse: vuestro proyecto me agradaba. Es una pacífica é inocente locura, que puede fomentarse sin inconveniente. Dejadme tan solo haceros una pregunta, ¿Qué os sucedería si los periódicos de Lóndres principiásen una noche á decir á coro la verdad sobre vos? ¿No teneis un empleo que conservar, buen amigo? ¿No habeis defraudado nunca á la ley, no habeis cometido una injusticia, ó percibido una comision á expensas de vuestro prójimo? ¿No teneis en la conciencia algo que os haga temer que se escudriñen vuestros negocios? Tened presente que de las instituciones que os son tan caras, ni una sola quedaria en pié si la prensa se pusiese de acuerdo para decir lo cierto de cada una, y pensad en esto antes de jugar con el fuego. ¿Quién sois?

—Un honrado relojero, cuya industria prospera á Dios gracias, respondió el hombre. ¿Y vos?

—Yo soy el espectro que visita las redacciones de los periódicos.

El relojero no tenia miedo de los

Los denigradores del clima

Paseándose sin paraguas en los días lluviosos, para hacer creer que aquí no llueve nunca.



aparecidos, y además aquel era como todo el mundo, salvo que se podía ver á través de él, cuando la luz del gas le alumbraba. Suplicó al hombre que se fijase en su transparencia para que comprendiese que era un espectro legítimo, y continuó.

—Tengo un interés personal en el éxito de nuestros proyectos, dijo, pues estoy condenado á una existencia vagabunda, en tanto que el *Times* no consienta en decir, durante ocho días seguidos, la verdad, y nada más que la verdad, lo mismo en sus correspondencias que en sus artículos, en sus telegramas especiales como en sus noticias diversas. Años há que espero este resultado sin obtenerlo, y confieso que principio á perder las esperanzas de conseguirlo nunca, por sencillo que á primera vista parezca. La prensa coloca siempre su interés particular por encima de las exigencias y del respeto á la verdad, y en vano busco, hace mucho tiempo, el menor signo de transformación en la costumbre de muchos publicistas. No obstante, puedo ayudaros. Tengo á mi disposición cierto número de agentes sobrenaturales, y si sabeis servirlos de ellos, lo que puede hacer mejor un vivo que una sombra, llegaremos quizá, vos á realizar vuestro proyecto, yo á dormir en paz en mi cementerio. En vuestra cualidad de relojero, supongo que tendreis en casa diez relojes buenos.

—No se encontrarían otros iguales en ninguna parte, dijo el hombre con satisfacción.

—Pues bien, volved á la tienda; coged esos diez relojes, arregladlos, dadles cuerda, y ponedlos en marcha. El día en que den acordes las horas, las medias y los cuartos, aquel día animará el espíritu de concordia á todos

los periódicos de Inglaterra, los abusos se derretirán como el hielo ante la unanimidad de las censuras que contra ellos dirigirá la prensa, y todos los espectros, de Norte á Sur, saldrán de sus tumbas al ruido de esta armonía. ¡Buenas noches! —Y con una nueva sonrisa seca y estridente, desapareció la sombra.

El relojero volvió á su tienda y eligió la mejor pieza de su habitación para instalar en ella sus relojes; luego pegó sobre el zócalo de cada uno el nombre del periódico que debía representar. Un reloj antiguo, con un hombre de camino sin cuidarse de los cambios de tiempo, se llamó el *Morning Post*. Otro, con un barómetro en la esfera, tomó el nombre de *Daily Telegraph*. Un tercero, coronado con un grupo de bailarinas de faldas cortas, danzando en círculo, se llamó el *Figaro*. Y así otros. Sus tic-tac y sus timbres formaban un concierto ensordecedor, pero al hombre nada le importaba.

Sentado en el centro de la pieza, espiaba ansiosamente el momento en que los diez relojes sonasen al mismo tiempo... y hace años que lo espera sin resultado. Si pasais por delante de su tienda, subid la escalera y mirad por el agujero de la cerradura. Distinguiréis á un individuo con un manajo de llaves en una mano, y un pedazo de lana y una botella de aceite en la otra. Sus cabellos han encanecido, su barba le cubre el pecho, y hasta sus orejas se han alargado; pero vigila el sagrado fuego, y aún confía conseguir lo que pretende. Aquel día ya os lo avisaré.

GRENVILLE MURRAY,



Los denigradores del clima

Pascándose con un paraguas sin varillas en los días más hermosos.

LUZ

Brota en el firmamento la luz divina
 Que matiza de fuego los horizontes,
 Y las faldas agrestes de la colina,
 Y las crestas riscosas de viejos montes;
 Dora el cristal rizado del ancho río,
 Centellea en las frondas de la espesura,
 Hierve como en crisoles en el vacío
 Hiriendo de la fuente la linfa pura;
 Refleja en los espejos del oceano,
 Se abisma en los torrentes y en las ca-

(ñadas,

Da color á las flores que ornan el llano
 Con sus hojas brillantes y perfumadas.
 Esparce por doquiera dulce alegría
 Con las tintas que lucen sus resplan-

(dores,

Ahuyentando la triste melancolía
 Del alma que contrita llora dolores.
 Y se olvidan las penas y los quebrantos,
 Que el corazón nos hieren con ansia

(estraña,

Y por doquier miramos dulces encan-

(tos,

Ya en el régio palacio, ya en la cabaña.
 Se recuerdan alegres los bellos días
 De nuestra pura infancia dada al olvido,
 Recordamos sus dulces monotonías
 Que el corazón evoca con su latido.

Y se piensa en la hermosa muger

(amada,

A la que fiel rendimos culto de amores,
 Y besamos su boca que perfumada
 Nos devuelve otros besos abrasadores.
 Pensamos en la cita que cariñosa
 Con ardientes delirios nos concediera,
 Miramos su sonrisa que misteriosa
 Nos ofrece la dicha mas lisongera.
 En su vuelo gigante la fantasía

Del dolor va rompiendo las densas

(brumas,

Y en espacios de soles y de armonía
 Va flotando entre armiños, luces y es-

(pumas.

Luz radiante que alumbras el firma-
 (mento)

Donde régia y hermosa te enseñoreas;
 Tú, la que en mi despiertas el senti-
 (miento,)

La que engendra los soles. ¡Bendita
 seas!

ARTURO REYES.



Adriano Vanden Veld, al ver la situa-
 cion deliciosa de una hermosa quinta en
 las cercanías de Amberes, la escogió
 para hacer un cuadro.

El dueño de la quinta, que no habia
 visto nunca al pintor, exclamó, al ver
 el lienzo: Vanden Veld es el solo que
 ha podido pintar este cuadro. Le doy el
 original por la copia.

Vanden Veld aceptó el trato.



Le saltaron á Vicente
 dos colmillos y una muela,
 pero él como es un valiente
 que de todo se consuela...

No me falta á mi desgarró,
 exclama, pues á mis piés
 cayó el agresor despues.

—¿Y quién fué el tal?—Un guijarro.

—

No estudió, por creerlo en vano
 mi amigo José Carcoma,
 pues sabe, y esto no es broma,
 cual es su derecha mano.

Y aunque no es cabeza lerdá,
 se aturde en lo más sencillo.
 ¡Jamás logró el pobrecillo
 saber cual era la izquierda!

R. B.



¡Adios!

Quisiera hallar un remedio
al *spleen* que me *suicida*,
ó, mejor dicho, á la vida
buscarle un término medio.

Esto de comer, dormir
unas horas, descansar,
y volverse á levantar
para empezar á sufrir;

Esto de mostrarse tierno
con una mujer seis meses,
tener los mismos *ingleses*
y soportar á un Gobierno;

No ver cumplido un deseo
que el alma anhela ferviente,
y encontrar la misma gente
cada día en el paseo;

Estar rabiando diez horas
en la oficina maldita
y tener que hacer visita
á cuatro ó cinco señoras.

Que ya con un pié en la fosa
le han de preguntar sin tasa;
—¿Es verdad que V. se casa
con la hija de doña Rosa?

Una chica muy bonita
que le adora con pasión;
Ya vi á V. en la Concepcion
ofrecerle agua bendita.—

Sale V. sin saludar
á aquella vieja enfadosa,
pensando quién es la Rosa
con quien le quieren casar,

Y empieza V. al día entrante
con la tarea emprendida;
¿No juzga V. que es la vida
una cosa muy cargante?

Y así pasan con presteza
los días y las semanas,
y va V. viendo las canas
que coronan su cabeza,

Hasta que la Parca hiere
su cuerpo de frágil barro
y se lo lleva en su carro;

es decir, que V. se muere,
Sin poder decir que nó,
ni preguntar el porqué,
resúmen ¡que muere usté
lo mismito que nació!

Y pues juzgo una quimera
esta vida sin misterio,
y no es propio de hombre sério
el vivir de esta manera,

Parto á otro mundo mejor
sin pérdida de un segundo;
sí, me marcho al otro mundo

en cuanto salga el vapor!

MIGUEL LEBRON.

—¿Qué es luna de miel?—A Blas
dijo una niña inocente,
y él, distraido quizás,
contestó imprudentemente:

—Una que no alumbra mas
que cuando está en el creciente.—

Asegura Inés García,
y lo asegura con gana,
que ella, aunque un tanto lejana,
es algo parienta mía.
Yo, en esto, ni entro ni salgo;
pero me agrada y se explica
ver empeñada á esta chica
en que yo le toque algo.

M. LEBRON.

Un personaje de franqueza un poco brusca, visitaba un día la biblioteca del Escorial, y como le pareciese el bibliotecario muy ignorante, dijo en seguida al rey de España:

«Deberia vuestra majestad dar á ese empleado la administracion de sus caudales, porque es un hombre que no toca jamás al depósito que se le confia.»

Cosas del mundo

Amelia era hermosa; una de esas bellezas meridionales de ojos garzos y dulces, tez pálida, labios de púrpura y cuerpo esbelto lleno de ondulaciones vagas y contornos incitantes.

En sus ojos rasgados parecía reconcentrarse toda la energía viril de su alma, y eran sus pupilas fanales de la hoguera de voluptuosidad en que se abrasaba su temperamento, ardiente como los soles que acariciaron su cuna.

Amelia amaba á Lorenzo con afanes íntimos. Cada vez que el acento de este, dulce y opaco, llegaba á sus oídos, modulando palabras misteriosas de deseos, sentía que su sangre hervía en sus arterias y bañaba su cerebro con sus oleadas, sugiriendo en él vértigos enloquecedores.

Pero Lorenzo era pobre, muy pobre, y ella necesitaba un marido que cimentara con oro los débiles pedestales sobre los que se sostenía su familia.

La pobreza les amagaba con su látigo rudo y era preciso detenerla en su curso; ella no quería descender ni una línea de la posición brillante que ocupaba aparentemente; pensarle tan sólo la aterraba. D. Anselmo, el banquero más rico de la capital, quería casarse con ella; verdad que era un viejo achacoso, pero esto ¿qué importaba? aquel matrimonio era la única solución fácil al problema de su ruina.

Debo casarme, pensó muchas veces; pero se acordó de Lorenzo, de aquel hombre á cuyo más leve contacto estremeciase presa de espasmos voluptuosos y soñaba delirios ardientes, como aquellos que se sueñan cuando besa nuestro cerebro la sangre enardecida por la calentura.

II

La habitación estaba alumbrada escasamente por los pálidos destellos de una lámpara que pendía por ligera cadena del artesón del techo.

Sus gradaciones vagorosas perdíanse entre los ondulados pliegues del ancho cortinaje.

Allí, reclinada sobre diván tapizado de terciopelo oscuro, se destacaba la figura escultural de Amelia.

Elegante bata blanca ceñíase á su cuerpo, denunciando las redondeces hermosas de su busto y dejando entrever la garganta mórbida y el principio del alto seno.

Reclinaba su hermosa cabeza sobre una mano bien modelada, dejando vagar su pensamiento por las esdéndidas constelaciones de fuego de su fantasía.

Pensaba en Lorenzo. Este debía llegar de un momento á otro. Ella estaba sola, fué su familia al teatro, alegó malestar extraño, y quedó en la casa por complacer al hombre amado. Este cuando ella le dijo que su amor era imposible, que causas graves les impedían continuar, queriéndose, solicitó hablarla á solas: le suplicó tanto y fué su acento tan persuasivo, y sus miradas tan tristes, que no supo negarle lo que pedía y por eso ella le aguardaba allí con el corazón angustiado.

Se levantó el tapiz de la puerta y en su fondo oscuro se dibujó la figura gallarda de Lorenzo.

Este avanzó ligeramente hasta ella, que le tendió su mano con languidez incitante.

—Ya ves que soy buena, te aguardaba.—

—Gracias, Amelia, gracias, respondió Lorenzo con voz triste. Antes de terminar para siempre, como es tu deseo, necesitaba hablarte, decirte muchas

cosas que amontonadas en el fondo de mi alma, me aplastan el corazón con su peso.—

—¿Que me vas á decir que yo no sepa?—Te he aguardado porque no pude resistirme á tus súplicas, porque te quiero mucho, sí, mucho; pero este cariño nuestro es imposible, es imposible; no me preguntes el porqué, no puedo decirte, bástete saber que sufro tanto como tú. Ya ves que soy sincera, no te quejes de mí y resignate como yo me resigno.—

—Que me resigne, que no te preguntes! tú no comprendes cómo yo te quiero; tú no puedes concebirlo siquiera; tú no tienes como yo un corazón, grande inmenso para sentir y adorar; tú no sabes que tu voz, tus miradas, ese algo misterioso que te rodea, son los motores de un complicado mecanismo: yo no encuentro palabras con que patentizar lo profundo de este cariño atleta. Contigo, me creo á mi mismo un gigante, el mundo me parece estrecho y necesito horizontes sin límites para palpar en él. Con estos mundos de gloria que guardo en mi cerebro, aquel momento en que me digiste que todo había concluido entre nosotros, parecióme que el sol se desplomaba en abismos de nebulras; que el mundo se convertía en páramos desiertos y que yo vagaba por soledades angustiosas, sin luz y sin ambiente.

Quise verte de nuevo, hablar contigo, aferrándome á esta esperanza, como se aferra náufrago en encrespados mares á aquello que vé al alcance de su mano. Si me preguntas qué objeto me conduce aquí, no podré explicártelo: ansiedades, anhelos, esperanzas, tolo esto en indefinible conjunto que zumba en mis sienes y me acongoja y angustia. Solo sé que tú eres indispen-

sable á mi vida, como lo son mis entrañas, como este cerebro mio que amenaza romper la plétora de pensamientos tristes que en él se agitan y como este corazón que quiere salirse por la garganta.—

La voz de Lorenzo al espresar sus sentimientos vibró angustiosa en los oídos de Amelia, que empezó á sentir, como tantas otras veces, aquella fascinación ardiente que la subyugaba.

Quiso hablar, contrarrestando con razonamientos frios aquel torrente de frases querrellosas que enardecía su sangre, pero el vértigo la aturdió y

—Cállate, cállate,—murmuró balbuciente.

—No, no me callo; si no hablara me ahogaría; te quise en silencio mucho tiempo, mucho, no me atrevía á confesarte mis afares, nunca lo hubiera hecho sin la anuencia de tus ojos dulces; lei en ellos algo generoso y noble y te confesé mis secretos; si no hubiesen nutrido mi cariño con promesas de amores, no me quejaría nunca, pero hoy no es posible eso que tú pretendes. ¡Olvido! olvido para todos aquellos sueños benditos á los que se aferra mi alma y mi vida entera. Desengañate Amelia, no es posible que exijas de mí lo que exiges, dime que es mentira todo, que todo fué una quimera para probar este amor mio que es eterno como lo infinito.—

Amelia no supo qué responder; su pensamiento navegó en mares de sentimentalismo, se le antojó que el rostro de aquel hombre se transfiguraba, que sus pupilas eran focos de centelleo; abrasadores, le dió angustias y pena su acento dolorido y querrelloso, y

—Era preciso, Lorenzo, era preciso, murmuró con voz oscura y temblorosa,—

—Era, sí, era, pero ya no lo es, ¿verdad Amelia? Tú me quieres, sí, dimelo una vez mas, una vez tan solo, que vuelva la ventura á mi alma.—

—Sí, te quiero, mucho, muchísimo,— dijo con voz suspirante.

Lorenzo fué aproximando su rostro al de Amelia, con los ojos clavados en los suyos. y ella los cerró estremeciéndose, presa de la fiebre que deboraba al hombre amado.

Algunos meses han pasado. Lorenzo en su aposento se reclina indolentemente en una mecedora.

Lee en un periódico, sin que su rostro palidezca, la noticia sobre el efectuado enlace del riquísimo banquero Don Anselmo del Lirio con la señorita D.^a Amelia de Camponuevo.

Concluye de leer el suelto, coloca indiferente el periódico sobre la mesa y murmura bostezando:

—¡Pobre viejo!... Cosas del mundo.

ARTURO REYES.



COLMOS DE VERANO

El de la abnegación:

Renunciar en el mes de Julio á la gran cruz de la órden del Baño de Inglaterra.

El de la sed:

Pegar una puñalada á un flemático para beber sangre de horchata.

El de la intrepidez:

Vivir en la calle del Cañon, y pasarse el día ejecutando música de *Jugar con fuego*.

El de la precaucion en un pintor:
No pintar más que al fresco y á la aguada.

El de la oportunidad:
Helarse de espanto.

El de la conveniencia amorosa:
Beber los vientos por D.^a Nieves Frias, que vive en la calle del Agua.

El de la mortificacion:
No acercarse en todo el verano al señor Botija.

El del respeto á las ordenanzas municipales:
Tomar un negro bozal para que acompañe al perro por las calles.

El de la ventilacion:
Comer muy poco á fin de tener siempre el apetito muy abierto.

El del patriotismo bien entendido:
Tomar al pié de la letra aquello de
*Si tremola sin baldon
la bandera roja y gualda,
siento frio por la espalda, etc.*

El de la cortesía veraniega:
Decir cuatro frescas á todo el que nos hable.

El de la afición á los refrescos:
Ir á Madrid para echarse todas las tardes al cuerpo la cañe del Limon, despues de tomar la del Barquillo.

El del desprecio á las molestias estivales:
No leer más que *La Mosquera* de Villaviciosa.

El del sacrificio:

Arriarse al sol que más calienta

El de la discrecion:

Inventar «colmos» que no puedan leerse sino con una sonrisa muy glacial.

El del talento del periodista:

Dejar frio al lector.

M. DE C.

LOS ARTISTAS

(En el album de la Srta. D.^a Consuelo M. S.)

Hay climas tan infernales que resultan muy funestos; lo tengo observado en estos países meridionales.

Brilla el sol; corre una nube que el limpio cielo oscurece; llueve; la luz reaparece; ves el barómetro, y sube.

Tibio el aire y placentero es de la bonanza augurio; y á lo mejor, va el mercurio aproximándose al cero.

Salta hipócrita terral, ora frio, ora caliente.
¿Qué es Málaga? Zona ardiente;
¿y luego? Región glacial.

Pasando el buen ciudadano que con la *Perla* se engría, frio y calor en un día del invierno y del verano.

Por este mundo dispersos andan seres... así... varios, que parecen calendarios con pronósticos diversos;

Riqueza de alma é inopia; conducta pérfida y buena; son placer de casa agena y tormento de la propia;

Mostrando en sus afecciones,

ayer bastardas, hoy puras, todas las temperaturas que hay en las cuatro estaciones.

La mujer, bello ideal puesto en música ó en copla, según el viento que sopla es celeste ó infernal;

Y si acaban sus quimeras de amor en la vicaría ¡les cayó la lotería á sus dulces compañeras!

Si tienes curiosidad de conocer á estos seres, por lo buena y bella que eres descubriré la verdad.

Son los que obtienen conquistas en el terreno del arte; unos que viven aparte de los demás, los artistas.

Cuyo corazon es nicho para el ídolo adorado, que amanece derribado al impulso del capricho.

Absurdos, locos de atar, que se exaltan, se electrizan, y después ridiculizan lo que acaban de admirar.

Naturalezas estrañas, prontas al llanto y la risa, que llevan como divisa: —el cielo y las musarañas.—

Positivos, idealistas, frios, cálidos, variables; sublimes, insoportables; lo dicho, Consuelo, artistas.

¡Venturoso aquel hogar donde el génio no ha llegado! El marido, está probado, mejor cuanto más vulgar.

F. MOJA y BOLIVAR.



Los pueblos de Europa

Segun un cuento cheque, cuando el diablo fué precipitado del cielo, chocó con tal violencia contra la tierra, que su cuerpo se dispersó en pedazos. La cabeza cayó en España, el corazón en Italia, el vientre en Alemania, las manos en Turquía y Tartaria y los pies en Francia. Por esta razon los franceses aman la danza, los turcos y tártaros el pillaje, los alemanes la mesa, los italianos el amor y la traicion, y los españoles las satisfacciones del orgullo. Entre los eslavos cayó el libro que el diablo tenía en la mano en el momento de su caida, para que escribiesen en él todas las injusticias de que han sido victimas desde tiempo inmemorial; así es que este libro está ya completamente lleno.

Todos los pueblos tienen proverbios de este género referentes á sus vecinos, proverbios que no siempre son halagüeños.

Los alemanes tratan de testarudos á los cheques. Estos no se ofenden por ello, antes bien, dicen de sí mismos: «el cheque tiene un corazón de yesca y un pedernal en la cabeza; que se les frote uno con otro y echarán chispa.» En cuanto al apodo «cabezas de alcornoque,» lo devuelven á los alemanes de pura raza.

Los alemanes dicen del ruso: «Sin el knut (látigo) no hace nada bueno,» y «rasca al ruso y gruñirá el oso,» proverbio que el francés parafrasea en esto; términos: «rasca al ruso y hallaréis al tártaro.» Los ingleses se contentan con calificar de «niños barbudo» á los rusos. En Bohemia y Galitzia se designa con el nombre de aleman todos los seres ú objetos poco seductores. Por ejemplo, el raton es un

aleman; los slavos dan al sapo el nombre de «cangrejo aleman» y al cardo el de «rosa alemana.»

El inglés pretende que el juramento de un aleman no vale nada, y que su palabra es la mentira. El francés, que califica de alto aleman todo lo que no se entiende, asegura que el aleman es violento é injusto y ve en todas las querellas un motivo, «querellas de aleman.» Los daneses se sirven de una frase análoga, y los italianos no reconocen en el mundo nada peor que un aleman naturalizado: «Tedesco italiano, diablo incarnato.» Segun los polacos, los alemanes son los mayores glotones y los mayores borrachos de la tierra, de donde viene este proverbio: «Un puente polaco, un ayuno aleman y una misa italiana, no valen nada.»

Los franceses no son mejor tratados por sus vecinos. «Atila fué el azote de Dios, y los franceses son sus hermanos;» dicen los italianos y los alemanes «Al francés ha de tratarse como amigo, no como vecino.» Hé aquí otro de sus proverbios: «Viven como el buen Dios en Francia.» El español, en su orgullo, no quiere admitir este dicho; antes bien, pretende que si Dios quisiera vivir en la tierra, habitaria en España, teniendo por cocinero al rey de Francia.

Entre los franceses, alemanes y españoles, inglés es sinónimo de acreedor.

Los rusos dicen que los ingleses tienen el espíritu en la punta de los dedos y los franceses en la punta de la lengua. Los ingleses dicen de su país: «La Gran Bretaña en el pasaiso de las mujeres, el infierno de los caballos y el purgatorio de los sirvientes.»

Los servios dicen: «Tres turcos y

tres griegos hacen seis bribones», á lo que contestan los griegos: «desconfiad del viejo turco y del jóven servio». Segun los rusos, el griego no dice la verdad más que una vez al año, y añaden «el t'igan es engañado por un judío, el judío por el griego, el griego por el diablo».

Los italianos son generalmente muy mal tratados. «Sucio como un italiano» se dice en Francia, y tambien: «la mitad de un italiano es demasiado en una casa.» Los dálmatas aseguran que «el italiano, por el dinero es capaz de matar á su hermano»; pero se hace justicia al espíritu italiano, diciendo: «para engañar á un italiano, es necesario madrugar mucho.»

Proverbio polaco: «el italiano reflexiona antes de hacer una tontería, el alemán al hacerla y el polaco despues de haberla hecho.» Hé aquí otro dicho del mismo origen: «lo que el italiano inventa, lo hace el francés, lo vende el alemán, lo compra el imbécil polaco y lo roba el ruso.» En Italia se dice: «el español parece malicioso y no lo es; el francés parece loco y no lo es; el italiano parece malicioso y lo es; el portugués parece loco y no lo es.» Se dice tambien: «si sé ocupa una isla, el español edifica desde luego una iglesia, el francés un cuartel, el holandés una tienda y el inglés una taberna.» Tambien hay este proverbio polaco: «la serpiente engañó á Eva en italiano, Eva engañó á Adán en cheque, Dios la maldijo en alemán y el ángel los expulsó en húngaro.»

Para concluir, véase este proverbio cheque (austriaco): «la alemana está hecha para el establo, la cheque para la cocina, la francesa para el salon.»

Conclusion: nadie sale bien librado en el concepto de los otros. Lo mismo

sucede á los individuos, respecto del concepto de los demás. Todos tienen razon y ninguno la tiene. En la variedad infinita de nuestra especie y sus respectivas características condiciones constituyen, en unidad, la condicion humana.

HUMORADAS

Teme á las ilusiones,
que es peor la ilusion que las pasiones.

¡Qué bien has aprendido en tu provecho
que ser mala es un cálculo mal hecho!

Fué causa de mis muchos desencantos
una asceta instruida,
que aprendió por las vidas de los santos
las cosas menos santas de la vida.

Los padres son tan buenos,
que hasta el menos iluso
anhela para yerno un noble ruso,
ó un príncipe italiano, por lo menos.

La vida es un bostezo continuado;
pues al rico y al pobre, á juicio mio,
les hace bostezar, segun su estado,
pobres el hombre y ricos el hastío.

CAMPOAMOR.

Casó un labriego, pobre, por interés
con una mujer que poseía un campo,
y á los pocos años renegaba de su
suerte.

—¿Cómo te quejas,—le decian, si no
tenias nada y hoy eres propietario?

—Es que la tierra me ha salido esté-
ril y mi mujer es cada dia más fecunda.

Me dijeron que estaba gravemente
enfermo un amigo mio, pintor de toros.

—¿Y qué tiene?—pregunté con in-
terés.

—Le ha dado dos cornadas un mo-
dolo.

HERODES

Similia similibus curantur.

Quiero decir, que un niño de casa es quien me suministra este retrato.

El niño, como se vé, es posterior á Herodes, y puede contribuir á su biografía sin peligro de ser degollado.

El caso tiene algo de providencial.

Jugaba el niño con un enorme tambor, atronando la vecindad.

Y tanto percutió el instrumento, que se rompió un parche.

Al romperse, se vió que estaba escrito por el lado interior.

Escrito de un modo que no se entendía.

El memorialista de enfrente dice que la piel es un *palimpsesto*, é interrogado acerca de lo que es un *palimpsesto*, contesta que es una piel escrita.

Con este rayo de luz me quedo tan á oscuras como al principio.

Al cabo de un rato me doy un golpe en la frente, golpe que quiere decir *Eureka*.

Busco un *Diccionario de la conversacion* y averiguo lo que es un *palimpsesto*. Ya no me falta mas que entender lo escrito.

Está en hebreo.

A falta de otro cuerpo consultivo, llamo á un jóven babuchero, de esos que se bautizan, como el vino de ciertas tabernas, siempre que hay ocasion.

Le ofrezco dinero, y me traduce el parche del tambor.

Préviamente, me da una leccion de hebreo, que es acaso la verdadera quintaesencia de este idioma semítico.

El hebreo se escribe al revés, luego debe entenderse al revés.

El *Palimpsesto* es un retrato de He-

rodes, hecho por un historiador imparcial del siglo segundo.

Veamos en sustancia lo que dice.

No digo corria, volaba el año 753 de la fundacion de Roma, primero de esta Era, cuando nació Jesús en Belen, de Judea.

Siendo emperador romano César Octavio Augusto, y tetrarca de Judea el nunca bien ponderado Herodes.

Este caballero, protegido por los romanos, sus compatriotas, de simple gobernador que era (hay simples gobernadores y gobernadores simples) se habia alzado con el santo y la limosna del trono judaico, usurpándose á los Macabeos. (De esta dinastia macabea, proceden, segun malas lenguas, los carlistas, á la manera que el vinagre procede del vino, segun Byron dijo del matrimonio procedente del amor.)

No obstante, conservó sus hábitos de gobernador; lo mismo los materiales que los morales; desde el baston y la faja hasta el mal genio.

No perseguia en su tetrarcado el *baccarrat*, el monte, ni la ruleta, porque aún no se habian inventado estas honestas distracciones; pero prohibia toda clase de juegos infantiles, en calles y paseos.

No era práctico en intringulis de ayuntamientos; mas hacia lo que le daba la gana del poder usurpado.

A la verdad, su modo de gobernar era algo tiránico.

Pero, tenia una cosa de bueno.

No permitia el caciquismo.

Donde quiera que un cacique asomaba la geta le mandaban dar doce docenas de pares de gruesas de azotes.

Lo cual dejaba convencido al más tarne, de que el caciquismo es algo tan pernicioso como el cólera, en lo

Coleccion natural



Samra

Trasformaciones del tipo heroe

animal; como la floxera en lo vegetal; y como la carencia de dinero en lo mineral.

Segun el testimonio de varias madres de familia, sin hijos, que publicaban en la capital de Judea una revista de modas, titulada *El Guarda-infante*, Herodes era feo.

Muy alto, sin garbo, piernas delgadas, brazos larguiruchos.

La cabeza gorda, el cuello corto, las manos como fuelles, los piés como libros de coro.

Los ojos grises y abiertos á panzon, la nariz pequeña y aplastada, la boca ten ida de oreja á oreja, estas anchas y huidas, la tez livida y pecosa, la barba azafranada y larga.

Segun ciertos maestros de escuela, principalmente de los partidarios de *la letra con sangre entra*, Herodes era una buena persona.

La idea general en este país, y de ella me hago eco, es que al tirano no le gustaban los niños.

No obstante, hasta que los reyes Magos le visitaron, no se habia determinado en el ex-gobernador intencion ninguna hostil hácia tan respetable clase.

Aquellos soberanos le pusieron de mal humor.

Sobre todo el negro, cuyos súbditos en su mayor parte se dedicaban á limpiar botas.

La estrella de rabo tambien le sacó de quicio.

Era aquel mucho rabo para tan poca estrella.

Toda la prensa refirió el acontecimiento de la degollacion, sin quitar ni poner chiquillo alguno.

De sus verdicos relatos resulta que los poderantes de Herodes y demás infanticidas degollaron tan solo á los niños de Belen.

Y de todos sus términos.

Desde la edad de dos años abajo.

Sin excluir á los sietemesinos.

De las niñas no se hace mencion alguna, por donde es de suponer que ninguna fué pasada á cuchillo.

Suum cuique.

Reducido el hecho á sus verdaderos limites, la matanza de los inocentes no reviste esos caracteres que la oposicion le quiso atribuir, desde que Herodes bajó á la tumba.

Los periódicos que se publicaban en vida del difunto, no estampaban sino lo que á Herodes agradaba.

Arquelao, su sucesor, fué mas liberal.

Dejó publicar charadas, fugas de letras, y ataques á su antecesor, á quien los disgustos de su cuñada Herodias le abreviaron la existencia.

Aunque ya ha pasado la oportunidad seame licito expre ar mi humilde opinion.

Satvo mejor parecer, pienso que Herodes no fué tan feroz como la gente le pinta.

Además de los niños pequeños, pudo degollar á los de tamaño natural.

A esos niños á quienes les apunta el bozo; que en el teatro molestan, en paseo hacen el oso, en casa maltratan á la servidumbre, en sociedad son insoportables, y en los ratos de ocio (24 horas por dia) se figuran ser la obra maestra de la creacion.

Pudo hacerlo, acaso debió hacerlo, y no lo hizo.

Táchesele, pues, de templado, no de cruel.

Herodes fué un infanticida relativo, y ustedes perdonen el modo de juzgar.

La que se armó en Belen y distritos adyacentes con la disposicion de Herodes, fué tremenda.

Coleccion natural



Janera

Transformaciones del tipo héroe

Desde aquel día se llama Belen á todo barullo de primera.

Tambien se le llama Tiberio, por haber sido éste el emperador bajo cuya dominacion sucumbió Jesucristo.

Así es que la historia del cristianismo, gira en sus orígenes, desde un Belen á un Tiberio, ó desde un Tiberio á un Belen, segun por donde se mire.

Al llegar á esta parte del parche, hay varias roturas que no permiten al babuchero coordinar el sentido del texto hebraico.

Por cuya poderosa razon, doy punto á mi tarea, no pudiendo extraer ni comentar el relato.

El otro parche está entero, igualmente escrito, y trata, por lo que se puede traslucir de la traduccion, de los infinitos daños y disgustos que los chicos proporcionan.

Parece que la intencion del autor es justificar el sangriento proceder de Herodes.

No creo conveniente publicarlo, porque las verdaderas madres de familia me favorecerian con su temible oídío.

TERRAL.

—¿Cómo—preguntaban á un misántropo—hablando tan mal del género humano, pertenece V. á la Sociedad Protectora de los animales?

—Le diré á V.: por delacion de un amigo fui perseguido y tuve que emigrar á Suiza. Al atravesar una montaña, quedé enterrado entre la nieve, y... ¿sabe V. quién me salvó? Un perro del monte de San Bernardo, V. dirá cuál de los dos era mi prójimo; desde entonces hablo con amabilidad á los perros y ladro á los amigos.

En lo recio de una epidemia escribió el alcalde de un pueblo al gobernador de su provincia, exponiéndole la triste situacion de sus administrados y rogándole que telegráficamente le comunicara las medidas que en aquellos momentos de apuro debía adoptar.

Contestóle el gobernador: «por de pronto, *apelar á todos los medios oportunos*, etc.»

El alcalde quiso leer el despacho por sí mismo, y como no era muy avisado: leyó: «Por de pronto *apalea á todos los médicos por tunos.*»

No quiso leer más, y dando una patada exclamó:

—¡Qué bien hizo en *fugarse* el único que teníamos! Si no hubiese escapado ayer, se chupaba una paliza, que habia de dejar contento á Su Excelencia.

CARIDAD

Dios que da su follaje al bosque umbrío
y al alba su arrebol,
para templarnos el calor y el frio,
no cuenta, no, las gotas del rocío
ni los rayos del sol.

¡Oh ricos, no mostreis más duro pecho
ni más sórdido afán
que los que el cielo azul tienen por techo
las losas de los pórticos por lecho,
la esperanza por pan!

Sino dais por el puro sentimiento
que va del bien en pos,
dad por lucro: ¡por uno tendreis ciento!
Lo que dais al desnudo y al hambriento,
¡eso prestais á Dios!

FEDERICO BALART.



Coleccion natural



Sancho

LA MUJER DE PIEDRA

Hace ya años que recibí esta carta de mi amigo Alfredo, compañero de colegio y camarada mío:

Milan 6 de Abril de 1882.

Querido amigo: Te escribo estos renglones bajo la impresion tristísima de un acontecimiento, que ha de herir profundamente tus afectos sinceros; Gaston se ha vuelto loco, te acordarás que amaba á Maria Luisa, y que hace apenas un mes, te dije cómo aquella muchacha encantadora habia muerto. Pues bien, su novio la ha seguido muriendo á la vida de la razon.

Siempre tuyo, tu otro camarada y compañero.—*Alfredo.*

O ga el lector ahora la historia de Gaston.

I.

Gaston tenia apenas treinta años; era alto y de complexion robusta; su tipo, marcadamente meridional, se apartaba del italiano y del francés. Era español: así lo comprendian los curiosos que visitaron aquel año la Exposicion de Milan.

Gaston era rico é hijo único, datos ya más que suficientes á trazar su personalidad, si se considera que lo conocemos por primera vez en la Exposicion citada.

Hablar de Milan es equivalente á hablar de arte: allí la arquitectura gótica dejó maravillosa muestra en la Catedral; el arte lirico tuvo su mejor templo en la Scala, y el curso de los siglos ha ido marcando en sus plazas y en sus calles con obras de arte, sus sentimientos é inspiraciones.

Por eso, ninguna ciudad es más á propósito que Milan, bajo su fisonomia artística, para celebrar esos certámenes modernos, donde luchan las artes y las

industrias: allí concurrieron de todas partes los *turistas* y los aficionados y allí tambien fué Gaston á distraer su pesar por la pérdida irreparable de su querida Maria Luisa.

A un observador, no hubiera pasado desapercibida la circunstancia de que aquel caballero entraba todos los días á la misma hora en la Exposicion, se dirigia á la seccion de escultura, y allí permanecía largo rato.

Era esta seccion la más interesante del concurso: en oscuro bronce, se destacaba un grupo de dos ángeles; el del bien y el del mal, luchando á brazo partido; enfrente, el artista habia dado virginales formas al alabastro, para recordar la Concepcion de Maria; combinábanse los jaspes en elegantes bases y pedestales que sostenian bustos de hombres y mujeres célebres, á los que la tersa superficie de las pupilas daba aspecto de muerte; en un grupo que recordaba las fuentes de Versalles, Diana salia exuberante de las aguas; allá, un sátiro retozaba con una ninfa, y aquí, Vénus tendida en muelle lecho se dejaba acariciar por Cupido: Minerva lanzaba más allá los rayos de la guerra, y Ceres segaba plácida las doradas espigas. Pues bien, en medio de este hacinamiento escultórico, Gaston pareció fijar su mirada y luego quedar como petrificado ante una Vénus de esclarecido artifice; ni una veta manchaba la nivea blancura del Carraca, y el cincel, al trazar aquellas líneas de sin par belleza, habia dado á las formas exuberancia y transparencia á la materia.

Era una Vénus casta; el candor se pintaba en su frente, y su rostro se destacaba inocente del fondo de su cabellera larga y suelta, á la manera del natural; no recogida con clásico arte.

Coleccion natural



Trasformaciones del tipo hercu

Se parecía á María Luisa.

Gaston compró aquella estatua y se la llevó á su casa.

Desde aquel día Gaston empezó á perder el juicio.

II.

La estatua aquella fué para Gaston encarnacion viva de su amada. En ella soñó ver á María Luisa; diariamente cubria su desnudez con sedas y encajes; ornaba su cuello con ricos collares, y ceñia á sus brazos pulseras de precio: coronaba su frente con rosas, y depositaba flores y perfumes en su seno y en sus manos; se postraba ante ella, y rezaba; luego la abrazaba y la besaba con frenético delirio.

Así vivió Gaston feliz, no tratando con nadie y huyendo del mundo, para gozarsolo de los encantos de su idolo; idolo á que su aberracion mental llegó á conceder los atributos y cualidades de los seres vivientes.

¡Aquél mármol era la sintesis de su existencia!

En esta vida de adoracion, pasaron años, hasta que un día su mania trocóse en arrebato, y el amoroso frenesí le cegó hasta el punto de creerse casado con María Luisa, con aquella estatua de piedra que para él era encarnacion viva de su muerto amor.

Bajo esta impresion ó espejismo, llegó la noche, y entónces, dirigiéndose al sitio donde estaba la estatua, la cogió, gracias á esa fuerza que presta la enagenacion mental al orden fisico, la bajó del pedestal y la dejó caer sobre el blando lecho que cediendo al peso de la piedra se hundió en el suelo; él no se apercibió de esto; la despojó de sus atavíos con amoroso cuidado, con ese delicado afán que ponen los novios al desceñir las telas que ocultan los

tesoros del sér querido;—como hojas que rodean y defienden á la púdica flor y desnudándose luego, se acostó tambien, corriendo las cortinas de la colgadura.

A la mañana siguiente no respondía nadie en el cuarto de Gaston; los criados asustados hubieron de forzar la puerta; pero al descorrer las cortinas de la cama, lo descubrieron abrazado á la estatua de piedra y frio como ella. El cadáver mostraba las huellas de prolongada agonía y grandes sufrimientos; en la lucha, el mármol habia herido los miembros del loco.

¡Gaston habia muerto amando á la mujer de piedra!

Esta es, lector benévolo, la estraña historia de la muerte de Gaston: Dispensame, en gracia á lo original del asunto, que te la envíe envuelta en tan pobre ropage; yo quisiera, que fuese cubierta de ricas galas, tan ricas, al menos como las que Gaston ponía á su estatua; pero para adornarla me han faltado la fantasia y el tiempo.

RICARDO FERNANDEZ MIRANDA.
Marqués de Premio Real.

—Manolita ha alquilado una mamá para que la acompañe al teatro, á paseo, á todas partes. No quiere salir sin una persona que *la autorice*, como dice ella.

Ayer comieron en casa de Manolita unos amigos y por la mañana dijo á la criada:

—Mira Pepa, hoy tengo convidados y quiero que traigas una excelente comida. Irá contigo mamá, pero fijate bien en los precios de los articulos, porque mamá es muy ladrona.



Mirillo Carreras

Tantas veces va el cántaro á la fuente...

CARTA MATRIMONIAL

(A un reo en capilla.)

Muchas veces, querido amigo mio, mostraste curiosidad por saber las causas que me hacian hablar mal del matrimonio, presentándole á tus ojos como la senda de nuestra perdicion; muchas veces durante las alegres horas de nuestros juveniles devaneos, cuando aun ostentabas el sello de la bondad de tus intenciones, que se traducian en un santo horror por el eterno yugo, querias saber mi parecer sobre esa infamia, santificada por la Religion, y admitida por la sociedad, como yo le llamaba entónces, tal vez en un instante de despecho.

Hoy, que te contemplo al borde del abismo, hoy que el dios Himeneo te abre sus tentadores brazos, para cobijar con su pérfido manto de halagadora proteccion, al calavera vencido, y al solteron hastiado; hoy que sueñas con un hogar, dulce y alegre, y viéndote solo y rendido, sucumbes, más bien por instinto de conservacion que por otra cosa, quiero entonar el «yo pequé» y decirtelo, quedo muy quedo.

«Yo he sido un hipócrita, yo tambien he sentido como tú esa nostalgia que produce la soledad del celibato y que nos lleva á soñar con una nueva vida de placeres inefables; yo he hablado mal de esa institucion que solo conozco por fuera, por sistema, y porque la desgracia hizo que la alegre compañera de mi vida, la única mujer que hubiera podido reducirme á ese extremo estuviera separada de mi por una valla insuperable.»

Si, amigo mio: los detractores del matrimonio, á cuyo honoro gremio he pertenecido, no saben más que lanzarle diatribas bochornosas, sin indicardon-

de está el mal; todos protestan y reniegan de él, sin presentar un plan de curacion.

Yo, te lo diré con franqueza, siempre he creido que el mal no está en el matrimonio, sino en la eleccion.

En el alma de toda mujer hay raudales de ternura, de bondad y de benevolencia; la mujer nació para el bien; perdona si me siento romántico por un momento; pero he de protestar contra los enemigos de nuestra bella mitad, que solo se acuerdan, cuando de ellas hablan, de las perfidias de sus queridas.

Nosotros la juzgamos mal, sin considerar la inferioridad de su condicion; le repudiamos faltas que en los hombres son méritos que los enaltecen á los ojos de la mayoría; creemos que todos sus actos debe presidirlos una sola religion: el deber, y un sólo código, el de la familia; las queremos obedientes, afables, sensatas, sin tener en cuenta ese odio tranquilo que engendra la esclavitud del hogar; creemos formalmente que ellas han venido al mundo para nosotros y que nosotros nos escedemos ya de los límites de nuestros deberes para con ellas, con solo prodigarles nuestras caricias una vez á la semana; no la estudiamos ni tratamos de comprenderlas; nos basta saber que nos deben obediencia completa, ya que tenemos de nuestra parte un código hecho por los hombres, y un derecho amparado por la fuerza. Ejercemos la tirania, sin querer entender que su naturaleza de niño exige cuidados y ternuras; en vez de burlarnos de esos leves pecadillos, que son su única satisfaccion en la vida, queremos aplicarle todo el rigor de la ley: no miramos los vicios de su primera educacion para disculparlos, sino que creemos mere-



Murillo Carneva

Nariz, ojos, boca, todo es de su padre.
Pero ¿quién es el padre? Ecco el problema



cémosla tan superior y tan inteligente, que sea capaz de romper con todas las preocupaciones, para emanciparse de la atmósfera en que ha vivido: en fin, amigo mio, somos parciales cuando se habla de la mujer, y tiranos cuando la tratamos de cerca: su venganza está justificada.

Estoy actuando de dómine y de paladín, quijotesco, (esto último con mi cuenta y razon,) y todavía no he entrado de lleno en el asunto de esta carta.

Te decía que el mal no está en el matrimonio, sino en la elección de la mujer que escogemos para compañera de nuestra vida: y este asunto es tan delicadísimo, exige tal golpe de vista, tal discreción y un estudio psicológico tan minucioso, que los hombres más corridos y que más pruebas han dado de conocer el corazón humano, han sucumbido, confundiendo el oropel con el oro; la educación superficial con la educación asentada sobre principios invariables; la idolatría con la verdadera religión.

No te cases con una mujer anti-religiosa. Yo, que, soy libre-pensador, con ribetes de ateo, siento una antipatía irresistible por una mujer que presume de filósofa.

Una mujer sin religión es una flor sin aroma: una mujer intransigente es una flor con espinas.

La mujer que pierde el conocimiento de la noción de Dios, pierde el sentimiento del deber, porque estas dos ideas viven íntimamente enlazadas en el fondo de su alma.

Una sola cosa puede hacer á una mujer incrédula, buena y cariñosa: el dominio de una pasión irresistible.

La mujer intransigente es peor que la mujer anti-religiosa, porque esta intransigencia trasciende á todos sus

actos, y se traduce en exclusivismo insoportable.

Ella será déspota con sus criados; avasallora y dominante con su esposo; intolerante con sus hijos: pierde todos los encantos y dulzuras de su sexo para pasar á la más lamentable categoría de los seres irracionales.

Nunca he creído en la segunda educación de la mujer: esta tarea, además de enojosa resulta infructuosa las más de las veces.

Un marido educando á su mujer: que le corrije á cada instante sus faltas más pequeñas, me representa á esos pacienzudos domesticadores que quieren hacer hablar á los perros.

Y no lo olvides, amigo mio: la primera base para la felicidad del matrimonio, es la educación de la mujer. (La buena educación, se entiende.)

En vano intentará una mujer sustraerse á las primeras impresiones de su niñez y emanciparse de ellas: por eso debes estudiarla en sus principios, si quieres buscar una base que haga duradera su felicidad.

Pensarás, amigo mio, que todas estas cosas andan ya trasnochadas, rodando de libro en libro, y yacen más que olvidadas en un rincón de tu cerebro: no presumo de original en la materia, y solo intento entrar en los dominios de la realidad.

Voy á suponer, por un momento, que has estado feliz en la elección; que has encontrado un tesoro escondido, una mujer afable, benévola, bien educada; que inspira sus actos en la escuela del buen sentido, que revela ese instinto para conocer á las personas, que es uno de los dones con que la naturaleza favoreció á la mujer; será necesariamente hermosa: un hogar amparado por una fea es una casa que ad-



El dueño, la viña y el ladrón. (Fábula inmoral).

miro, pero me produce tristezas infinitas.

Hay hombres que huyen de una mujer de belleza extraordinaria, por temor de que se la conquisten. ¡Como si la virtud fuera un patrimonio de las feas! No seas tú de esos: á veces la belleza de la mujer que adoramos nos reconcilia con ella: si llora.... ¡con cuánto placer secaremos sus lágrimas! En cambio las feas, nos irritan más si lloran: ante aquella efigie empañada tan solo un sentimiento de compasión conmovirá nuestro ánimo, incapaz de dominar y vencer á nuestro amor propio. Además, créeme, ninguna mujer está más libre de impertinencias que la que descuella por su hermosura: todos tienen valor para admirarla: pero ninguno se atreve á poner á prueba su virtud: esto revela un exceso de modestia en el hombre, y los fátuos tienen poco partido.

Quedamos, pues, en que tu mujer será guapa, hasta dejarlo de sobra: (este consejo te lo doy sin interés de ninguna clase.) Ya eres feliz; tienes una esposa amable, lindísima, sencilla, dispuesta á sacrificarse por ti hasta lo indecible.... aun así: ¡cuantas ligeras nubes empañarán tu felicidad! Cuántos nuevos cuidados! ¡Cuántos temores que no te atreverás á revelar á tu compañera, por no aparecer ridiculo á sus ojos: cuántas sospechas comprimidas: cuántas pequeñeces mal disimuladas! Es necesario que te hagas un hombre superior: que juzgues todas las cuestiones con un criterio muy alto, para no hacer un marido ridiculo.

Si eres celoso, se reirán de ti; si conñado, no faltará quien te mire maliciosamente la cabeza; si pones limite á las prodigalidades de tu mujer, ella misma te llamará «tacaño» desde el fondo

de su alma; si la dejas derrochar cuanto se le antoje, muchos labios indiscretos te predecirán al oído tu ruina.

El secreto de la felicidad se compendia en estas solas palabras: Estudiar-se para comprenderse.

El día que llegues á comprender á tu mujer; que adivines sus menores deseos y estés dispuesto á satisfacer todos aquellos caprichos que no mermen la autoridad matrimonial; el día que aprendas á corregirla sin humillar su amor propio, reduciéndola por el amor y no por la tremenda, te considerarás dichoso y no estarás arrepentido de haber dado un paso tan funesto.

No dejes coquetear á tu mujer: la mujer coqueta no deshonorra al marido, pero tampoco le favorece: además, la coquetería no es otra cosa que un arpegio del vicio.

No turbes la felicidad de tu hogar con exigencias ridiculas, con celos infundados, con tiranías abominables.

Concédele una libertad que, satisfaciendo su orgullo, no raye en abandono.

No seas excesivamente casero, ni te entrometas en las funciones propias de la mujer, en el gobierno de la casa: á esos maridos que todo lo desmenuzan, que en todo se entrometen, son aborrecidos ó por lo menos despreciados.

Y si, á pesar de todo esto, encuentras una mujer irascible y poco razonable, tócale la fibra más sensible de la mujer, para convencerla; tócale al corazón y al sentimiento; procura sacrificar algo en aras de tu felicidad, y antes de hacer tu vida insoportable, vence tu amor propio.

Evita siempre el primer disgusto, y si, á pesar de todo esto, te se resiste, convéncela con un beso.

Estoy pecando de sentencioso y an-



—Y hasta soy capaz de ponerle á V. una sala en cuanto me coloquen en Consumos.—



El sábado por la noche entre la *high life* del harapo.

tes de llegar á un extremo que pudiera parecerte ridículo, hago aquí punto final. Y si alguna vez miras cómo empaña la felicidad de tu hogar alguna lijera nubecilla, consulta esta carta, que no es más que una prueba del verdadero cariño que te profesa tu amigo de siempre.—*Juan Cillibe.*

Posdata, que bien pudiera servir de moraleja.

Querido Pepe: entre mis papeles de soltero, he hallado estas páginas trasnochadas que hoy te delico.

Anoche me fué imposible concurrir á nuestra reunion porque..... lo de todos los días. Guarda el secreto, chico. Tuve un grave disgusto con mi mujer, y me vi precisado á propinarle una tunda horrorosa. ¡Es mucha Balbina! Tuyo, *Juan.*"

Por la copia.

MANUEL ALTOLAGUIRRE.

Cantares humorísticos

Comparo tu amor, Anita,
con las luces de Bengala,
que alumbran mucho un momento,
pero al instante se apagan.

La espada de la Justicia
la han mandado á componer;
que hoy, como mala navaja,
no afeita, y corta la piel.

Mientras contrita confiesas
tus veniales pecados,
el confesor, que te mira,
sin querer, está pecando

J. C. B.

—Trae una silla para este caballero,
dice un conocido duque á su lacayo.

—¿Cuál, señor, la de estribos largos
ó la de estribos cortos?

ENSUEÑOS

—
Qué es nuestra vida? el instante
de la realidad presente,
ó la memoria latente
que vislumbramos distante?

—
¿Es el eco del encanto
que nos brindó la ventura?
Es la esperanza insegura,
ó es el triste desencanto?

—
¡Loco empeño, el de inquirir
al problema solución!
La vida solo es ficción,
y es la certeza el morir.

AUGUSTO JERÉZ PERCHET.

LAS HORIZONTALES

—
Dos *horizontales*, hablando del nuevo
protector de una de ellas, dicen:

—¿Te has informado bien? ¿Es un
hombre sério?

—¿Sério? ¡Ya lo creo! ¡Como que por
mí esta tirando toda su fortuna por la
ventana!

—Dime, Adelina: ¿Irás mañana á las
carreras de caballos?

—¡Pues, no que no! ¡Me gustan tanto
las caídas!

—Oye tú, decía la una á la otra,
¿porqué nos llaman horizontales?

—Porque formamos ángulos rectos
con los perpendiculares.

Epígrama

—
Con un mentilo fervor
dicen algunas mujeres

—Soy esclava del Señor.

¿No fuera mucho mejor:
Esclava de sus deberes?

J. C. B.

CONCIERTO NOCTURNO

El sol llega al ocaso, tiñendo las nubes: la del cortejo con vividos matices en que la púrpura y el oro sobresalen. A medida que el astro se esconde, truecense en cárdenos los fulgores que su luz despide, y sobre un fondo de indecisa claridad, recórtanse las montañas de las cuales van cayendo lentamente las sombras al llano.

Es la hora solemne en el campo. Al silencio universal se agrega la melancolía que precede á la noche. Vánse borrando los contornos precisos de los objetos; la añosa encina resalta negra sobre la amarillenta rastrojera; á lo léjos blanquea el polvoriento camino; y caseríos y cortijos apenas se destacan con sus albos muros entre las arboledas donde la oscuridad es intensa.

Cuando el alma se dispone para la meditación á que el anochecer, lleno de misteriosos atractivos, la incita, comienzan los ruidos aislados. El paso del caminante, de muy léjos percibido; la voz del que á distancia llama, ó advierte; el tránsito de ganados, y el estruendoso desquiciamiento que simula el tren, anunciado con siniestras pitadas.

Los sentidos se avivan con tales interrupciones del silencio, llamando al espíritu hácia las molestias de la vida: y cuando menos lo piensa el más poético de los temperamentos, el más abierto á las angustas y tiernas sensaciones de la naturaleza, se encuentra en plena grillería.

Porque si España, según la frase pesimista de un general adusto, es un presidio suelto, el campo, desde que el sol le abandona, es una inmensa grillería.

Parece que los señores grillos no se

atreven á decir esta boca es mía, ha ta que el rutilante Febo se hunde en su abombado lecho de aguas. Dice boca, metafóricamente hablando. El grillo, como el lector sabe, canta con las cuatro alas que tiene, y por haberle dado tantas alas, se me figura que peca de mal criado. Su canto es *monorítmico*, y así resalta pesado, como los vetustos poemas de esta clase.

El estridente *cri-cri-cri*—se dilata por montes y praderas; lo domina todo; resonando nuevamente, cuando se le creía aplacado, y enlazándose en interminables combinaciones de mayor ó menor fuerza tónica.

Hay momentos en que uno solo de estos artistas, que con su pelada, redonda y reluciente cabecita negra, ajustado collarín y oscura dalmática de arabescos, parecen officiar en fúnebre rito, alborota el cotarro entero con asombrosa prepotencia, oyéndose en términos secundario; el particular chillido del causado *cri-cri-cri* de otros compañeros que hacen coro á tan sobresaliente figura.

Es una primera parte de concierto nocturno, que indefectiblemente eutra en el programa campastro, y que predispone al ejercicio de la resignación, con eficacia superior al más elocuente tratado de esa virtud.

No deja de ser original el cencerro que se oye á intervalos en el garrotal próximo, cuando la oscuridad es grande.

Cogujadas, alondras, triguerrillos y otras inocentes aves, han escogido por ada con el fin de pasar noche tranquila, tendiéndose descuidadas en aquellos abrigados surcos y entre aquellas matas protectoras. La Providencia atiende á los humildes de la creación:

con amorosa solicitud. Pero el hombre, llevando hasta la crueldad la lucha por la existencia, tiene guerra declarada á las especies animales, comenzando por guerrear él con su congéneres, por un quitame allá esas pajas.

No he llegado á saber si los pájaros sueñan cuando duermen. En la afirmativa, me atrevo á suponer que, entregados á sus desvarios, inconscientes, soñarán con un cielo sin fenómenos atmosféricos, un sol sin saetas, unos hilos telegráficos menos traicioneros, unos bichos nada agradivos y espantables, y unos hombres sin afición á la caza: cada campo un granero y cada vereda un arroyo.

El cencerro se encargó, si es que soñaban, de traer á la verdad del mundo civilizado á los pájaros que hicieron noche en el garrotal.

Por lo comun, á esta clase de caza acuden dos hombres: uno para encandilar y pisar á los pájaros, y otro para ir recogiénolos. El delantero lleva un farol, con reverbero circular al exterior, que enfoca al ave, la cual se queda turulata, dentro del espacio luminoso que la luz traza. Bien con el pié, bien con una paleta, sacude al animalito, que fascinado no acierta á huir, y va á parar, exánime y caliente, al saco del que viene detrás. En ocasiones caen en él los pájaros á medio vivir, no siendo raro el caso de tropezarse con la apetecida perdiz, y á veces, muy contadas, con la ansiada liebre.

El cazador de adelante camina con alguna rapidez aunque no recto, operación que de lejos se nota por los vaivenes de la luz. El cencerro acompaña esta faena, ya sonando con precipitación y viveza, ya cansado en tiempo y voz, como si la mano que le agita cediera al peso del instrumento. Sueña

este más acompasado, cuando el cazador le lleva puesto, sin reparar en la afinidad que establece con las bestias al decorarse así. Campesino hay que se decide á cazar sin acompañante alguno, cargando con el cencerro, con el farol, con el zurron y con la paleta, á semejanza del hombre orquesta, músico nómada que lleva sobre su persona los platillos, el chinesco, el bombo y la flauta del dios Pan, para ganarse honradamente el del día.

Tanto y tanto cencerrearon los cazadores á que me refiero, que me volvieron tolerante con los grillos, por aquello de que baza mayor quita menor.

¡Que sí la quita! Diganlo sino los perros de la casería, cuyos atronadores ladridos nos llenaron de alarma. Comparados con este ruido infernal eran tortas y pan pintado los anteriores. Además, con el tormento físico iba aparejado el disgusto moral. ¿Habria novedad particular? ¿Serian ladrones ó secuestradores? La casa autorizaba toda clase de sospechas, por su especial situación.

Afortunadamente, fué amortiguándose el celo de los canes, y las escopetas volvieron á sus rincones. No se oía nada digno de particular mención, y el silencio nocturno indicaba, no á todas luces, porque la noche era como boca de lobo, sino por la calma reinante, que habia tocado felizmente á su término.

Pero, faltaba el rabo por desollar; la última y más artística parte de la velada. Faltaba la voz humana, con sus inimitables modulaciones.

El azoramiento de los perros tuvo su razón de ser. Frasquito, con tres ó cuatro camaradas que trabajaban en una vinya inmediata, se habia acercado muy bonitamente á la casa, escondiéndose

con los suyos, tras unos almendros que caían bajo la ventana de Pascuala. Esta Pascuala era una muchacha del pueblo, que ayudaba a la casera en sus menesteres.

Amor había fundido ambas almas, ya se supone cuales, en un mismo sentimiento, y para que no cupiese duda alguna sobre el particular, Frasquito se permitía de cuando en cuando echar unas coplas, al pié de la ventana, con acompañamiento de guitarra, tañida por un compañero de fatigas campesinas.

Aunque el estilo de la canción era el de la tierra, la voz, por lo aviejada y desteñida, no parecía de mozalvete fresco y enamorado. Daban ganas de asomarse y descerrarle un tiro. Aquello no era cántico de hombre, sino grito de corneja, escuchado durante una pesadilla.

—*Yo le pregunté á un diávil
cuanto valía una noche.....*

Esto, entonado con una carraspera que á Pascuala, inquieta tras los hierros de la ventana, debía parecerle angelical.

—*Yo le pregunté á un diávil
cuanto valía una noche;
y el diávil me respondió.....*

Aquí rasgueó el de la guitarra con inusitada furia, pareciendo los sonidos desahucados intrincadas marañas, y tanto apretó, como preludio de lo que iba á disparar: Frasquito, que abriendo de par en par la ventana le intimamos la rendición, mandándole con la música á otra parte, con gran pesadumbre de la zagala.

Entonces se me ocurrió mirarla atento, con el objeto de sacar por su pintura del artista cerril que nos había enojado más que grillos, cencerros y perros. Y ví que era digna de perpetuar

la humana especie, considerada en su forma más darwiniana.

F. EMEYBÉ.

Dichoso Juan

Con las esperanzas muertas
y sin trabajo y sin pan,
e clamaba el pobre Juan:
—El cielo me abrirá puertas.
Y fueron palabras ciertas
aquellas que profirió.
Al fin, el pobre murió
sati haciendo su anhelo;
le pidió puertas al cielo
y el cielo se las abrió.

JOSÉ C. BRUNA.

Don Lucas es un hombre muy serio; ni los clowns más afamados, ni los sainetes más jocosos le han hecho perder su gravedad; además, no tiene cosquillas.

Enfermó de ictericia, y los médicos ordenaron á la familia que procurase alegrarle si quería que viviese.

Diéronle licores para conseguirlo, pero sus borracheras eran tristes.

—Es inútil,—decían los parientes desesperados:—Lucas no tiene sonrisa.

Vistióse su suegro de niño lloron, y el enfermo rompió á llorar tambien.

Un dia estaba encerrado con un amigo, y de pronto, oyeron los parientes una sonora carcajada de voz desconocida; el amigo salió furioso de la habitación; no habia duda, D. Lucas se reía. Entraron los parientes, y D. Lucas no cesaba de reír.

En el suelo habia dejado el amigo un manuscrito que decia en la portada:

LA MUERTE

DRAMA TRÁGICO

LEYENDAS MUSICALES

A mi amigo Ricardo Orueta

I.

La sonata del diablo

Tartini, célebre violinista de la escuela Napolitana, nació en Pisano, pequeña ciudad de la Istria, á fines del siglo XVII. Y fué, treinta años despues, maestro de capilla de la iglesia de San Antonio en Pádua.

Su música tenia una dulzura y un encanto esquisitos, pero su sensibilidad era tal que no podia dominar las estrañas alucinaciones que le asediaban. Su vida era desgraciada; la miseria, la soledad, el hambre eran sus habituales compañeras, y su única alegría, su único consuelo, era su violin.

Por las noches, solo en su triste y miserable bohardilla, dominado por el insomnio producto del hambre y de la fiebre, evocaba en su instrumento sonrientes imágenes de felicidad, á fin de ocultarse su triste destino.

Una de esas noches, más exaltado que de costumbre, de pronto vió surgir al pié de su lecho una imagen terrible. Y en verdad ¿qué puede haber más terrible que el demonio?

En efecto, era el diablo, con su rabo y sus cuernos, el que el pobre Tartini percibía delante de sí.

Primero, un estremecimiento glacial recorrió todo su cuerpo desde la nuca á los talones; sin embargo, logró reponerse, y oyó perfectamente que el espíritu hablaba.

Satán le hablaba de gloria, y de ambicion, se burlaba de su honrada pobreza, y le aconsejaba que degradase su talento, vendiéndole, y que abandonase las altas aspiraciones artísti-

cas que no suelen traer más que desprecios y miseria.

En una palabra, le proponia encargarse de su destino, prometiéndole hacerle rico y feliz, á condicion de que este le vendiese su alma.

A estas palabras, el buen músico se tapó los oídos, horrorizado, rechazando enérgicamente semejantes proposiciones. Pero el astuto demonio, cogió el violin, suspendido á la cabecera del lecho, y tocó tan maravillosamente, que poco á poco los dedos de Tartini se extendieron y sus oídos se abrieron á aquellos deliciosos sonidos.

Cuando el diablo le vió así subyugado dijo: ¿Te entregas á mí? ¿Quieres conquistar la gloria, las riquezas, los placeres?

Pero Tartini era un verdadero artista. La belleza de la música habia elevado su alma, en vez de ablandarla, y en vez de ceder al espíritu del mal hizo la señal de la cruz. Al momento el vano fantasma desapareció.

El músico se volvió á encontrar sólo con la pobreza y con su violin. ¡Cosa increíble! Al otro día, ejecutaba sobre su instrumento las deliciosas melodias que oyera durante la noche. El demonio no habia ganado nada tentando al artista; pero él, fiel á su deber, habia robado al espíritu sus medios de seducción, y la *Sonata del demente* se ha hecho célebre.

II.

Los cuatro violines de porcelana de Delft

En ciertas ciudades de la antigua Flandes, florecian, en plena edad media, corporaciones de artistas y de obreros. Los miembros de estas corporaciones, ligados entre ellos por una asociacion de ideas y de intereses comunes, no formaban, por decirlo así,

más que una sola familia, en la cual los menores incipientes tomaban gran importancia: tanto interés despertaban en todos.

Un bautizo, una boda, una muerte daban lugar á manifestaciones muchas veces grandisimas. Testigo la anécdota que voy á narrar, y que ha transmitido hasta nuestros días el recuerdo de un suceso acaecido en el seno de estas fraternales comunidades.

Mucho mejor que el recuerdo nos queulan también las obras maestras producidas por una noble y artística emulación, en ocasión tan memorable.

Hé aquí los hechos:

En el siglo XVII vivía en Delft un honrado fabricante de porcelana que tenía una bellissima hija en edad de tomar estado.

Cuatro músicos jóvenes pidieron al mismo tiempo su blanca mano. Complacer á los cuatro era imposible, y el buen flamenco no sabía cómo salir del paso, cuando un hábil modelador del país, pensó unir al arte musical los de la pintura y el modelaje. Enterado de esto, el buen padre, mandó reunir á los cuatro pretendientes.

—No hay bolas alegres, les dijo, sin música, sin violines. Pues, bien; como ustedes cuatro no pueden casarse con mi única hija, ni yo puedo sacar de ella cuatro mujeres, para remediarlo, os doy el plazo de un año. Yo os entregaré cuatro violines de porcelana, y el que, pasado este tiempo, saque de ese árido instrumento los más prodigiosos sonidos, será el esposo de mi hija, ¿Estamos conformes?

—Completamente, dijeron los cuatro pretendientes á un tiempo.

—Pero como no quiero que la música, prosiguió el buen flamenco, venga a vuestro arte, haré de manera que

los mejores violinistas nos deban una nueva fuente de gloria. Para ustedes, el ejecutar trozos en este instrumento es cosa fácil; pero al mismo tiempo deben traerlos pintados, de manera que en sus paredes se hallen asuntos en relacion con el trozo que deban ejecutar.»

—Nosotros no sabemos nada, en el difícil arte de la pintura; pero como el amor todo lo vence, trataremos de hacerlo lo mejor posible, contesta Franz, el más joven de los cuatro músicos.

Una vez arreglados, el buen flamenco se procuró un violín de Stradivarius, (el mejor fabricante de instrumentos de cuerda) y sobre este admirable modelo, vació en porcelana cuatro instrumentos completamente iguales, y los entregó á los cuatro jóvenes, para que los decorasen, y sacasen de ellos los efectos prometidos.

El mayor de los pretendientes, Roberto, dado al espíritu contemplativo, se fué al campo, y en las noches de luna, siguió el ligero vuelo de las Willis y las aéreas danzas de los sylfos; trató de imitar en su instrumento, la viva y pizpereta charla de los espíritus, así como la alegre risa de las ninfas; y una vez conseguido su objeto, se retiró á un lugar solitario, donde se entregó á la pintura de su instrumento.

El segundo, Enrique, espíritu fantástico y atrevido, se fué al Harz y en las noches de Walpurgis, estudió las danzas endemoniadas de las brujas, y las vertiginosas rondas de los gnomos. Despues pasó á la bella Italia, donde se dedicó á estudiar los grandes maestros en el difícil arte de Rafael.

Cárlos, el tercero, recogió el murmullo del arroyo y el sublime rugido del mar; los dulces cantos de la brisa,

y los mugidos de la tempestad; y, logrado su objeto, en un viejo castillo de los bordes del Rhin, aprendió la pintura bajo la férula del gran Vandeyk.

En cuanto á Franz, recogió el misterioso canto de amor del ruiseñor, y el alegre de la alondra, los quejidos amorosos del aura, los besos de la brisa, el dulce arrullo de la paloma, el suspiro de los amantes, y solo, sin recurrir á nadie, se entregó á su propia inspiración.

Cuando llegó el día solemne, celebróse un gran banquete al que asistieron los cuatro pretendientes y toda la familia de la novia. Esta familia debía ser juez de la armoniosa lid.

Enseguida se pasó al salón de baile, todo adornado con guiraldas de flores y lleno de luz. Los parientes más viejos de la familia de la novia debían abrir el baile, con un rigodon, tanto más alegre, cuanto que los que le habían de bailar tenían el paso más vivo.

Los corpiños de las abuelas, y las cascacas bordadas de los abuelos se colocaron gravemente. La historia no nos dice si estas bellas señoras, queriendo hacer gracias, reverencias, vacilaron sobre sus piernas ochentonas, ó si las pesadas pelucas de sus caballeros temblaban sobre sus cabezas. Lo cierto es que dice que en aquel momento se presentaron los pretendientes con sus correspondientes violines de porcelana.

El de Roberto, representaba una escena á los bordes de un río; los silfos y las Willis bailaban alegremente á la mágica luz de la luna. El trozo que ejecutó era misterioso y aéreo; la viva charla de los espíritus se unía á la alegre risa de las Willis, de tal manera que todos los circunstantes, olvidando su flamenca gravedad, y dominados por la expresión musical, prorrumpie-

ron en alegre y vivaz charla, y por último en sonoras carcajadas.

Signióle el turno á Enrique; su pintura representaba una salvaje escena tratada á lo Salvador Rosa. Veíanse en ella las ásperas montañas del Hartz y la noche del sábado. La parte de atrás representaba la danza de las brujas, mientras por el mango enroscábase vertiginosa ronda de guomos. La sonata, lúgubre y fantástica al principio, pronto rompió en endemoniado vals, tanto que todos los circunstantes no pudieron menos que seguir la fantástica danza. Giraban las personas y á medida que el vals seguía, los muebles giraban también; pero en cuanto cesó la música la danza cesó.

Cárlos había pintado las bellezas de la naturaleza. En una tapa su violín representaba una alegre tarde de otoño, cuando todo convida á meditar; en la otra, la naturaleza embravecida en medio de horrible tempestad. Su pieza fué dulce y poética al principio, una encantadora *reverie*; mas de pronto volvióse fuerte y tempestuosa; el viento bramaba, haciendo crugir las copas de los árboles; rugía el trueno, y mugía el mar. La impresión fué melancólica al principio; mas no tardaron los circunstantes en temblar de espanto ante el soberbio y magestuoso espectáculo de la tempestad; y cuentan las crónicas que alguna buena vieja horrorizada se persignaba devotamente en un rincón y encomendaba su alma á Dios.

Gretchen, la novia, había permanecido impávida, y su padre atónito no sabía qué decir; cuando llegó el turno de Franz. El violín de este representaba la despedida de dos amantes, con tal verdad y tal expresión que admiraba. En cuanto á su música, en medio

de la noche, se levantaba un bellissimo canto de amor; el ruiseñor contestaba desde su rama; las flores se besaban voluptuosamente, la brisa murmuraba tiernas palabras al oído de los árboles, el arroyo rodeaba muéllmente á su inseparable compañera la arena, los palomos se arrullaban dulcemente, la vid abrazaba con más vehemencia al olmo; en fin, toda la naturaleza convidaba á amar, y cada vez surgían del violín sobrehumana melodías de amor, á cual más apasionadas, y vehementes. Un estremecimiento voluptuoso siguió, y el trozo acabó en un lánguido pero ardiente beso de amor. El efecto de esta música fué sumir á todos los circunstantes en delicioso extasis. Sólo Gretchen, trémula, seguía con la vista la calenturienta mano de Franz, hasta que, sin poder contenerse, cayó llorando en brazos del músico poeta diciéndo como Dante:

«Tú eres mi señor y mi maestro.»

Una vez más: el amor, la más pura fuente de inspiración, había triunfado. Gretchen, fué declarada la esposa de Franz, cuyo nombre fué aclamado entre el de los más grandes artistas.

El matrimonio conservó piadosamente el recuerdo del día que había inspirado tan felizmente el corazón del artista, tanto que se ha perpetuado hasta nuestra época.

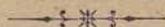
Solamente se ignora cómo estos violines de arón el hogar doméstico donde tanto tiempo fueron conservados; se cree que el mundo los posee, pasadas ciertas desgracias íntimas.

Estos violines son hoy posesiones de varios museos. El conservatorio de París posee el de Franz; el de Enrique, el museo de South Hesington en Londres: Estas curiosas muestras de un arte que no se ha sostenido en la

ciudad donde nació, han adquirido tanto más precio cuanto su rareza es grandísima.

Los cuatro violines de porcelana de Delft son los solos que existen.

KARLOO.



—No entres tú en el cementerio,— dijo una mujer á su marido.

—Pero ¿por qué?

Estás muy demacrado, y podrían detenerme á la salida creyendo que me llevo un esqueleto.



Murió un hombre de talento, y su viuda, tratando de calmar su alma, hizo poner esta súplica en la esquelera mortuoria:

Se ruega á sus enemigos que le encomienden á Dios.



Un crítico musical recibe la visita de un señor de 80 años de edad, que le recomienda mucho una alumna del Conservatorio.

El periodista comprende, y la aplaude de todo corazón.

El otro día se encuentra en la calle al viejo, y le pide noticias de su protegida.

Este levanta los hombros, y dice con desprecio.

—¿No me hable usted? Me ha dejado. Y ¿sabe Vd. por quién?.....Por un joven!»



Gedeon cuenta el menú de una comida á la que ha asistido.

.....Y, por último, una ensalada aliñada con aceite de quinqué.

De manera, dice otro, que en aquella casa, no se necesitarían velas. Llegada la noche, cada convidado no tendría más que meterse una mecha en la boca y encenderla.



MEMORIAS DE UN SOLDADO

A duras penas conseguí descifrar las cinco ó seis páginas que quedaban de aquel libro de memorias.

Tal vez al hilvanar aquellos renglones, á veces ininteligibles, pude variar tal ó cual oracion, pero aseguro que el fondo es el mismo.

Decian aquellas páginas lo que sigue.

—23 de Diciembre. ¡Qué noche, Dios mío, qué noche de angustias! He estado de descubierta por espacio de ocho horas; mi compañero en este instante medio muerto, pobre muchacho, es un niño casi, su contestura es delicada; apenas empezó á caer la nieve en copos espesos matizando de blanco los zarzales y las colinas, comenzó á dar diente con diente con titileo espantoso, se puso lívido y al poco rato cayóse el fusil de las manos, se reclinó contra el suelo y se echó á dormir sobre la escarcha.

A mí, que un tiempo oí contar que muchos de los soldados franceses que el Imperio arrojó á las etapas de Rusia, murieron de frio en aquellas soledades, y que un sueño prolongado era precursor de la muerte, me dió miedo el de mi compañero, y tras larga brega conseguí que se incorporara. Yo tenia un poco de aguardiente, que me dió una patrona generosa en Villamancilla, le di un trago y mi hombre se reanimó, y traguito á traguito dió fin al contenido del bote, pero sino lo hubiere hecho así, pienso que á estas horas estaria tieso como un palmar en las chumberas del camino.

Yo que soy mas robusto, he resistido mejor el relente de la sierra y la nevada; pero no obstante, todavia no corre bien la sangre por mis venas y siento

frio hasta en la médula de mis huesos. Verdad que la noche fué de prueba, una de las más crudas de esta campaña maldita.

Las doce serian cuando empezó á zumbar el viento y los truenos remedaron descargas nutridas de baterias de montaña. Pero qué baterias, ni qué diantre. Parecia que se derrumbaban los montes y que sus peñascales rodaban y daban tumbos por gigantescos entarimados.

La sierra, en un principio informe y negra, fué adquiriendo á poco esos matices pálidos de la nieve que dan frio al alma y al cuerpo.

Como estas líneas las escribo para que tú las leas tan solo, Dolores de mi alma, pues aunque muera, tengo encomendado que te las lleve cualquier compañero de los que sobrevivan, y aquí las promesas son sagradas, voy á relatarte punto por punto todo lo que pensé en esta maldita noche transcurrida.

Con el fusil, que se me antojaba una barra de hielo, terciado al hombro, hundida la cabeza en los bordes de mi manta burda, paseaba de acá para allá venciendo con no poco trabajo la tension de mis músculos que se negaban á sostenerme y con el oido alerta, pues era una noche que ni pintada para que nos dieran un disgusto los *gabachos*.

Sin embargo en lo que menos pensaba era en los enemigos, ni en mi situacion, ni en lo frio de la noche.

Pensaba en vosotros, con todo el sentimiento de mi alma: en mi pobre hijo; ya estará hecho un hombrecito de cinco años, y me parecia á cada instante ver tu cara pálida y triste y su cabecilla rubia y gordinflona, destacarse de las negras ondulaciones de las nubes y de las oscuras siluetas de los breñales.

Recordé con todos sus encantos aquella vida tranquila y reposada, aquellas noches serenas en que mientras adormecías á tu hijo al son de tus cantares, yo te leía historias fantásticas de duendes y trovadores, ó te contaba las travesuras de mi mocedad, comentándolas con besos y con miradas fervientes.

Pensé en esto, te digo, y sentí deseos de llorar, no me avergüenzo de decirlo; aquí nadie se avergüenza de eso. Llorar es cosa corriente; esto no impide que peleemos como desesperados. Ayer ví al coronel de mi regimiento leyendo una carta, ¡y se le caía cada lagrimum! y se le iba cada suspiro, no osé mirarlo frente á frente; pero como su dolor tenía tanta afinidad con el mio, también empezaron las lágrimas á llenar de musarañas mis ojos y me alejé de su lado, pues no quise ser viera sorprendido en sus debilidades de hombre de corazón.

Ahora son las ocho de la mañana: la situación es crítica, á las cinco fui relevado, se dió la orden de partir, se armó el barullo de siempre, gritos, toques estridentes de cornetas, relinchos, voces de mando, carreras, vibraciones metálicas prolongadas por el eco; en fin, una barahunda infernal, y emprendimos el camino á marchas forzadas, pero á poco llegaron algunos exploradores á todo el galopar de sus caballos, se incorporaron al Estado Mayor y momentos despues vibraban en el espacio los cornetines, dando la orden de parada, y nos deteníamos todos con automático concierto.

Intérogamos con la mirada á los sargentos, estos á los oficiales y aquellos á los gefes que se apiñaban en la vertiente de una colina.

Momentos despues supimos lo que pasaba; los exploradores toparon con

las descubiertas de una brigada enemiga; los nuestros no fueron vistos, y nuestro general ordenó que nos ocultáramos en las accidentaciones de esta sierra, para caer sobre ellos, cuando ocupen la cañada, por donde pasarán dentro de poco rato.

Te estoy escribiendo, en la saliente de una roca, tras la que estamos parapetados un centenar de hombres; sino fuera porque pienso en tí, me entusiasmaría la perspectiva.

¡Qué sierras más grandiosas, más agrestes, más selváticas; sobre nuestras cabezas, amaga desplomarse una roca que por sí sola basta para formar una montaña.

Las águilas baten sus alas por delante de nosotros, y los valles desde estas alturas semejan ligeros cóncavos en las hendiduras de los montes.

Tengo miedo; ¿á qué negártelo, siempre me pasa lo mismo en los preludios del combate, despues nó, cuando arremecía la lucha, no sé lo que me pasa, te soy sincero, no me acuerdo de nada, creo que mi inteligencia se ahoga entre vapores rojos, y solo siento ansias de matar, de destruir lo que se opone á mi paso; es una calentura horrible que reseca las fauces y abrasa el cerebro, en esos instantes no me aterrera la muerte, no me conduelo de los que caen, y solo siento una cólera letal y rugiente; es un vértigo, el frenesí de las batallas, y cada vez que hundo mi bayoneta en la entrañas de un enemigo, me estremezco con regocijo feroz y solo anhelo ver sangre, mucha sangre, y respirar el fuego que satura el ambiente enrarecido por los disparos.

Voy á tener que dejar de escribir, ya se escucha ese rumor sordo y persistente, que anuncia la presencia de un ejército.

Ya por los repechos cercanos se ven

brillar haces de apiñadas bayonetas, inconscientemente se aferran nuestras manos á los fusiles.

Cada vez que cierro este libro para entrar en pelea, siento unas angustias que me ahogan, temo no volver á veros, una bala puede poner término á mis anhelos y á vuestras esperanzas.

Adios, hasta luego, ó hasta que Dios quiera. ¡Quién sabe, si muriera!, no, no moriré: viviré para ti y para nuestro hijo.

Adios, Dolores de mi alma, dentro de un minuto caeremos sobre los franceses y si muero, cualquier compañero te llevará estas pobres memorias que coloco sobre mi corazon.—

Así terminaban aquellas páginas y en vano busqué algo más que leer en ellas. Sólo en un extremo habia una rotura en forma de reducida circunferencia con los bordes quemados y con algunos gruesos goterones de sangre renegrida por el tiempo.

ARTURO REYES.



La instruccion pública tiene aun mucho que adelantar.

Un campesino de Coin servia no ha mucho de modelo á uno de nuestros pintores y se colocaba en un sitio donde los rayos del sol le herian en pleno.

—Póngase V. á la sombra, le dijo el pintor.

—No, le contestó el campesino con un airécillo de seguridad. Yo soy como los protestantes: adoro al sol.



—¿Porqué no da usted limosna á los pobres? preguntaban á un avaro.

—Porque el Evangelio dice: «No hagas al prójimo lo que no quieras que te hagan á ti mismo.» Pues bien, yo no quisiera que me dieran limosna.



LA COLEGIALA

El pensamiento de este mi escrito, es excelente; puedo decirlo sin inmodestia, porque no es mio. Un hombre práctico, de muy buen juicio, me lo confia puesto en un libro. No muchos padres, sino muchisimos, y sobre todo, los padres ricos, mandan sus hijas fuera del sitio donde ellos viven, y muy tranquilos dicen que estudian, lejos del vicio, sanas doctrinas buenos principios. Yo no me opongo; Cada individuo siga la marcha de su albedrio. Mas si no impongo de mis principios las prescripciones, pienso lo mismo que piensa el sábio en quien me inspiro. Y ese; qué dice? Es muy sencillo. Y por si sirve, de algun estímulo, aqui lo pongo, mal traducido, pero de acuerdo con lo que ha dicho: «La Pensionista, pájaro tímido, entra en la jaula

de su enemigo.
 «Pension, convento,
 «todo es lo mismo.
 «Al poco tiempo
 «el pajarillo
 «odia la jécula
 «y olvida el nido.»

J. C. BRUNA.

—¿Quiénes son aquel caballero y aquella señora rubia?

—Son unos propietarios inmensamente ricos de Nueva Orleans; pero intrigantes de la peor clase. Imagínese Vd. que triunfa la causa de los negros, y la mujer da á luz un hijo negro.

Gedeon con aire desdeñoso.

—No me hable usted de la medicina, eso ya ha pasado. Así, que si tengo el estómago desarreglado y se me sube la sangre á la cabeza, tomo sencillamente un baño de piés con mostaza, un poco de bismuto y otro poco de menta, y enseguida todo ha concluido.

—¿De verdad? ¿y quién le ha indicado á Vd. esa receta tan maravillosa?

Gedeon, sin desconcertarse.

—¡Quién ha de ser, mi médico!

La mujer de Gedeon sirve á uno de nuestros amigos.

En el momento de marcharse este de viaje le dice:

—Sobre todo no olvides el enviarme 5 ó 6 periódicos todos los días para distraerme.

—Si el señorito quiere, le contestó, desde luego meteremos unos cuantos en el baul.

Las bodas están próximas y la futura suegra no encuentra mal el dejar á los novios solos por un instanté.

Solamente se pone en la puerta á escuchar.

Los jóvenes muy conmovidos mirándose fijamente, y con los brazos enlazado hablan..... ¡del divorcio!

Humoradas

La niña es la mujer que respetamos, y la mujer la niña que engañamos.

Algun día, á pesar de tus encantos; te matará otro á ti cual tú me matas; que en materia de ingratos y de ingratas, venimos á salir tantas á tantos.

Si la codicia de pedir es mucha, el hombre reza pero Dios no escucha.

El amor es un himno permanente que, despues que enmudece el que lo otra nueva garganta (canta, lo vuelve á repetir eternamente.

Jamás mujer alguna ha salido del todo de la cuna.

La conciencia, al final de nuestra vida, solo es un laberinto sin salida.

CAMPOAMOR.

Dolora.

Todo es cuestion de nombre en este (mundo;

Irregularidad, dice el que roba:
 Amor al arte, aquel que lo estropea;
 Y facultad, al que embetuna botas;
 Por eso á mis dolores, los bautizo
 Con el suave nombre de *doloras*,
 Y si llego á casarme con *dolores*,
 Direle á todos:—Me casé con Lola.

J. C. B.

Riñones salteados.

Desde los mendigos que pululan por las calles, hasta los caballeros que abruma á los políticos con exigencias y recomendaciones; desde los políticos que á todo trance solicitan sufragios, hasta los partidos en masa que, imponiéndose, piden el poder, el cuadro que ofrece la España contemporánea está bien lejos de ser la apoteosis de la altivez castellana y de la caballerosidad nacional.

Alguien ha dicho y yo lo propago:— Es más fácil quedarse con un libro que con su contenido.

Es cosa sabida que en España votan hasta los muertos.

Esta es la razón, y no otra, de que el cuerpo electoral esté tan corrompido.

Hay oradores que al exponer una idea, dicen siempre: *Tengo para mí.*

Esto prueba que la avaricia se ha ingerido en la elocuencia.

Conozco antiesclavistas furibundos que son esclavos del perro, á cuya cadena van sugetos.

Está más estendida de lo que parece la manía de pronunciar discursos pesados y vulgares contra los oradores floridos.

Es el plomo que protexa del oro alemán.

De cómo no quita lo cortés á lo sucio. La escena es en una mesa redonda.

—Mozo! un palillo!

—Vecino, tome V. el mio, sino quiere esperar. Acabo de estrenarle.

Extractado de las Memorias de un Redentor.

—No emancipes negros, porque son gente falsa.

—No hagas bien á criados, porque creen que todo se les debe de derecho.

—No redimas mujeres perdidas, porque son irredimibles.

—No trates de curar chiflados, porque perderás el tiempo inútilmente.

Es como si llevaras un jorobado al gimnasio.

FEDERICO MOJA Y BOLIVAR.

—¿Y Elena? ¿y tu hermosa jamona?

—No me la nombres; nos hemos peleado. Figúrate que la pedí un rizo de sus cabellos negros, y se resistió diciendo que eso era cursi y antiguo; pero un día la encontré dormida en su butaca, y aprovechando el sueño, la corté el rizo derecho.

—¿Y se enfadó contigo?

—No, quien se ha enfadado soy yo; ayer abrí el estuche en que guardaba el rizo, para dar celos con aquella prenda de amor á otra mujer, y..... no quiero acordarme.

—Acaba, desdichado.

—El rizo había encanecido dentro del estuche.

La Sra. de P... una de nuestras elegantes, se presenta la otra noche en el teatro un poco más que descotada.

—¡Demonio! le dice uno de sus antiguos amigos, un poco más y se le vería á Vd. el corazón.

¡Ay! dice melancólicamente la señora de P... ¿no sabe Vd. que cuando hay un muerto en la casa se dejan abiertas las ventanas?



Guía de Málaga

Las Noticias en 1888

Año XII de su publicación



El carácter político de LAS NOTICIAS, aunque determinado por los precisos límites de un dogmatismo concreto, como el que los partidos poseen, no ha impedido jamás á este periódico girar en la amplia esfera necesaria á todos aquellos que se proponen ser de utilidad, no solo á las individualidades cuyos intereses políticos defienden y representan, sino á la masa de lectores que buscan en la prensa diaria variedad de asuntos, actualidad y precision en los informes, conciencia en la apreciacion y forma independiente, al par que considerada, lo mismo en la exposicion de la propia doctrina que en la censura de los agenos actos é ideas.

Los nuevos elementos auxiliares de la redaccion con que contamos para dar interés á cuanto fuera de Málaga ocurra y merezca ser trasmitido por corresponsales ó por servicio telegráfico, así como la variedad de secciones que el tamaño de nuestro periódico permite, contribuirán á que LAS NOTICIAS satisfaga los deseos de la diversidad de lectores que, en conjunto, piden á la prensa diaria, politica, administracion, noticias generales y locales, critica, literatura, pasatiempos, lo mismo que datos referentes á la industria, comercio y movimiento universal de la civilizacion, tratado cada particular con la amenidad, concision y exactitud que el periodismo moderno reclama.

A pesar de las importantes reformas que el público ha tenido ocasion de apreciar y de las que en el año entrante plantharemos, los precios de suscripcion continuaran siendo

2 PESETAS AL MES EN MALAGA

Y 7 TRIMESTRE EN EL RESTO DE ESPAÑA



ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LAS CALLES, PLAZAS Y PARTIDOS RURALES DE MÁLAGA



CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Acequia	Zape	Huerto de las Monjas
Adolfo Benitez	Cobertizo del Conde	Lagunilla
Afigidos	Cister	Sin salida
Agua	Victoria	Sin salida
Agustín Parejo	Pasillo de Guimbarda	Fuentecilla
Agujero	Camas	Pasillo de Puerta Nueva
Alcántara	Plaza del Teatro	San Julian
Alcazabilla	Plaza de la Aduana	Santiago
Alderete	Antigua H. ^a del Molinillo	Sin salida
Alfonso XII	Plaza de la Victoria	Plaza de don Alfonso
Alfonso XIII	Hospital Civil	Trinidad
Alameda de Barceló	Alameda baja Capuchinos	
Alameda de Capuchinos	Plaza de Capuchinos	Olletas
Alameda Hermosa	Alameda principal	A la playa
Alameda de Patrocinio	Alameda de Barceló	Cementerio de San Miguel
Alameda principal	Esplanada del Muelle	Pasillo de Atocha
Alameda de los Tristes	Alameda principal	Bateria de San Rafael
Alamos	Plaza de Riego	Torrijos
Almacenes	Nueva	Salinas
Almansa	Cerezuela	Cerrojo
América	Peinado	Antiguo paseo de Ronda
Almirante (b. ^o de Huelin)		
Almona	Cruz del Molinillo	Sin salida
Almona	Pasillo del Matadero	Plaza de Toros Vieja
Alonso Cano	Hospital Civil	Ortega
Alta	Dos Aceras	Parras
Altamira, (b. ^o de Huelin)		
Altosano	Cruz Verde	Plaza de la Victoria

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Alvarez	Baños de las Delicias	Zape
Alvar Gonzalez (proyecto)	Alameda de los Tristes	Gnadalmedina
Alvaro de Luna	Carretera de Cádiz	Montera
Alvaro de Bazan	Pulidero	Agustin Parejo
Ancha Madre de Dios	Plaza de Riego	Montaño
Andrés Perez	Plaza de los Mártires	Muro de Sta. Catalina
Angel	Granada	Plaza de Mitjana
Angosta del Carmen	Jaboneros	Cuarteles
Antonio Oquendo	Alonso Cano	Gnadalmedina
Antonio Ramos (proyect.)	Alameda de los Tristes	Gnadalmedina
Aragoncillo	Subida de la Coracha	Sin salida
Arango (Callejon Pellj. ^a)		
Arapiles	Alameda de Capuchinos	Plaza de Covadonga
Argensola	Mendivil	Carretera de Cártama
Argensola (b.º de Huelin)		
Amargura	Plaza de la Victoria	Arroyo del Calvario
Arco	Plaza de S. Pedro	Cuerno
Arco de la Cabeza	Pozos Dulces	Muro de Sta. Catalina
Arco del Cristo	Alcazaba	Sin salida
Argüelles	Alameda de Capuchinos	Numancia
Armengol de la Mota	Cerrojo	Marqués de la Sonora
Arrebolado	Carril	Campillo Alto
Artes	Marqués de Cádiz	Marin Garcia
Arriaran	Vendeja	Al mar á espaldas del B.º
Arroyo del Cuarto	Peso de la Harina	Playa
Ascanio	Granada	Sin salida
Aventurero	Beatas	Alamos
Ayala	Fortuny	Orfila
Azuena	Sta. Lucía	Angel
Asalto (Del), (br.º Huelin)		
Banda del Mar	Alcazaba	Sin salida
Blaç de Lezo	Velarde	Angeles
Ballesteros	San Andrés	Sin salida
Blasco de Garay	Casas de Campos	Al mar
Baños de las Delicias	Plaza de S. Francisco	Gigantes
Barcenillas	Plaza de la Victoria	Camino Nuevo
Barranco	Ortiz de Zárate	Plaza de la Reconquista
Barragan	Jaboneros	Plaza de S. Pedro
Bravo	Carboneros	Campillo
Bequer (Cm.º Churriana)		
Bilbao (barrio de Huelin)		
Beatas	Granada	Plaza del Teatro
Berlanga	Cánovas del Castillo	Hernando de Zafra
Bolaa	Molina Lario	S. Bernardo el Viejo
Borgoño (b.º de la Pelusa)		
Bustamante	Agustin Parejo	Fuenteillas
Cabello	Parras	Ollerias
Cadete	Muro de Sta. Catalina	Sin salida
Calderería	Granada	Plaza de Uncibay
Calderon de la Barca	S. Juan	Sabanillas
Calvo	Sta. Rosa	D. Inigo
Calzada de la Trinidad	Trinidad	Afueras
Callejones	Plaza de Mamely	Arroyo del Cuarto
Camas	Cisneros	Marqués

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Cerezuela	San Jacinto	Horno
César de Acuña	Pasillo de Santo Domingo	Cerezuela
Cerrojo	Pasillo de Guimbarda	Santa Rosa
Cintería	Nueva	San Juan
Circo	Plaza de Puerto Pare'o	Chaves
Cister	Santa María	Plaza de la Aduana
Cisneros	Carneceras	Muro de Puerta Nueva
Clemens	Victoria	Sin salida
Cobertizo de Malaver	Biedma	Viento
Cobertizo del Conde	Huerto del Conde	Cruz Verde
Cobertizo S. Juan de Dios	San Bernardo el Viejo	Desengaño
Comandante	San Juan	Sin salida
Comedias	Santa Lncía	Plaza del Teatro
Comisario	Alameda	Martinez
Compañía	Plaza de la Constitucion	Puerta Nueva
Concepcion	Nueva	San Juan de los Reyes
Conde de Benavente (pto.)	Cortina del Muelle	Medina Sidonia
Conde de Aranda	Cármén	Plaza Mamely
Conde de Cifuentes	Cortina del Muelle	Puerta de la Coracha
Conde de Feria	Cruz Verde	Solano de Luque
Conde de Olivares	Cármén	Cuarteles
Conde de Tendilla	Hospital Militar	A la misma
Coello (Camino de Churr. ^a)		
Camino del Palo Dulce (B.º del mismo nombre)		
Campillo Alto	Mármoles	Trinidad
Cánovas del Castillo	Alfonso XII	Cristo de la Epidemia
Cañizares (B.º de Huelin)		
Cañon	Cister	Cortina del Muelle
Cañuelo de S. Bernardo	Granada	Beatas
Cañaverál	Pasillo de Guimbarda	Zurradores
Campomanes	Alonso Cano	Guadalmedina
Capitan	Angel	Caldereria
Capuchinas	San Agustin	Sin salida
Capuchinos	Cruz del Molinillo	Plaza de Capuchinos
Capuchino (del)	Mármoles	Zamorano
Carboneros	Carril	Campillo Alto
Cármén	Pasillo de Santo Domingo	Plaza de Toros Vieja
Carpio (Barrio de Huelin)		
Cariñas	Ortiz de Zarate	Carrion
Carril	Trinidad	Mármoles
Carrera de Capuchinos	Los Postigos	Plaza de Capuchinos
Carrion	Refino	Campo del Ejido
Carrasco	Lagunillas	Cristo
Carros	Alameda principal	Playa
Casabermeja	Plaza de Capuchinos	Afueras
Casapalma	Plaza de Uncibay	Beatas
Casas de Campos	Alameda Hermosa	Playa
Casas de Somera	Casas de Campos	Playa
Casas de la Playa (Malag. ^a)		
Casas Quemadas	Nueva	Marqués de Larios.
Castaños	Salamanca	Artes
Ca tilleja (en proyecto)	Compañía	Pozos Dulces
Castillejos	Martinez de la Rosa	Angeles

CALLES

ENTRADAS

SALIDAS

Cauce	Cruz del Molinillo	Afueras
Constancia	Almona	Arroyo del Cuarto
Conde Barajas(Arroyo C.º)		
Convalecientes	Plaza de Convalecientes	Lascano
Coracha	Mundo Nuevo	Muelle Viejo
Coronel	San Juan	Sin salida
Coronado	Plaza de Ahumada	Pozos Dulces
Correo Viejo	Granada	Santa María
Cortina del Muelle	Alameda	Plaza de la Aduana
Cortina	Puerto Parejo	Plaza de Covadonga
Covarrubias	Carril	Campillo Alto
Cristina	Calzada de la Trinidad	Velarde
Cristian	Calvo	Camino Peso de la Harina
Cristos	Ollerías	Zape
Cristo de la Epidemia	Plaza de la Victoria	Olletas
Cruz del Molinillo	Capuchinos	Plaza del Mariscal
Cruz Verde	Frailas	Altosano
Cuartelejo	Angosta del Cármen	Plaza de Toros Vieja
Cuarteles	Pasillo del Matadero	Arroyo del Cuarto
Cuartos Granada (Alcaz.ª)		
Cuernos	Cármen	Callejones
Cuervo	Carrera de Capuchinos	Capuchinos
Curadero	Huerto de las Monjas	Cruz del Molinillo
Chaves	Altosano	Circo
Chinchilla	Gaona	Alta
Churruca	Carril	Campillo
Calatrava (B.º la Pelusa)		
Desengaño	Salinas	Plaza del Obispo
Diego de Silva	Negros	Leciaga
Divina Pastora	Alameda de Capuchinos	Afueras
Doctor Noble (Malagueta)		
Don Juan de Málaga	Cañon	Cortina del Muelle
Don Juan Sirvent	Plaza de San Juan	Sin salida
Don Rodrigo	Hermitaño	Pasillo de la Cárcel
Don Inigo	Callejones	Huerta de Anton
Doña Ana Bernal	Tapada	Sin salida
Doña Margarita	San Juan de los Reyes	Marqués de Larios
Dos Aceras	Torrijos	Postigos
Dos Hermanas	Parras	Ollerías
Duende	Nueva	Cintería
Duque de Med.ª Sid.ª (p.º)	Coracha	Plaza de la Aduana
Duque de Nájera (idem)	Mundo Nuevo	Plaza de la Aduana
Duque de Alba	Alonso Cano	Alveo de Guadalmedina
Duque de la Victoria	Granada	San Agustín
Duque de la Torre	Pasillo de Santo Domingo	Montes de Oca
Don Juan de Austria	Trinidad	Hospital Civil
Embajadores (b.º Huelin)		
Empecinado	Cáuce	Plaza de Capuchinos
Empedrada	Zamorano	Carril
Enrique Scholtz	Huerto del Obispo	Armengol de la Mota
Edisson	Carretera de Cártama	Peso de la Harina
Egnilaz	Carretera de Cártama	Edisson
Ermitaño	Cristos	Huerto de las Monjas
Ernesto	Alfonso XII	Amargura

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Espronceda (C.º Churr.ª)		Zurbarán
Escobedo	Alameda de Capuchinos	Pasillo de A tocha
Esparteros	Panaderos	Marqués de Larios
Esparteros	Plaza de la Alhóndiga	Carneceras
Especerías	Plaza de la Constitución	Sin salida
Espino	Cister	frente á la Plaza de Toros
Espinosa	Paseo del Reding	Cerezuela
Esquilache	Plaza de Mamely	Al campo
Estebanés Calderon	Armengol de la Mota	Sin salida
Fajardo	Compañía	Barranco
Fernandez de Córdoba	Dos Aceras	Verbena
Fernando el Católico	Cánovas del Castillo	San Juan
Fernando de Lesseps	Nueva	Salinas
Fresca	Sta. Maria	Refino
Frailes	Huerto del Conde	Sin salida
Fraile	Plaza del Toril	Mendivil
Fortuny	Fernan Nuñez	Solar
Fuentecilla	Calvo	Tiro
Feijoo	Rivera del Guadalmedina	
Terraz (b.º de Huelin)		
García de Haro	Solano de Luque	Plaza de Mendivil
Galceran (b.º de Huelin)		
Gallego de la Serna	Siete Revueltas	San Juan de los Reyes
García Briz	Compañía	Pasillo de Puerta Nueva
Gaona	Dos Aceras	Parras
Gato	San Juan de los Reyes	Sin salida
Gigantes	Torrijos	Baños de las Delicias
Ginetes	Peña	Dos Aceras
Gisbert	Ortiz de Zarate	Hermosilla
Girondo	Salcedo	Gomar
Gomar	Reding	Girondo
Gandara	Cuarteles	Mendivil
Góngora	Carretera de Cádiz	Playas de San Andrés
Gramá	Nuño Gomez	Gigantes
Granada	Plaza de la Constitución	Plaza de Riego
Granados	Plaza de Uncibay	Beatas
Grau (b.º de Huelin)		
Garcilaso de la Vega	Cruz Verde	Plaza de la Reconquista
General Ivañez (proyecto)	Paco	Toquero
Grilo (b.º de la Pelusa)		
Gerona (b.º de la Pelusa)		
Guillen Castro	Atarazanas	Sagasta
Gomez	Cristo de la Epidemia	Fernando el Católico
Gomez de Salazar	Tobertizo del Conde	Zunca
Guerrero	Plaza de Montaña	Gaona
Haza de la Alcazaba	Plaza de la Coracha	Aduana
Hernan Ruiz	Comedias	San Julian
Hernando de Zafra	Alfonso XII	Cánovas del Castillo
Hermosilla	Fernando de Córdoba	Carrión
Herrería del Rey	Puerta del Mar	Plaza de la Alhóndiga
Higuera	Marqués	Camas
Hinestrosa	Madre de Dios	Frailes
Hinojales	Marqués	Santo Domingo
Horno	Cisneros	Compañía

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Hospital Militar	Alfonso XII	Sin salida
Hoyo de Esparteros	Esparteros	Sin salida
Hurtado de Luna	Alcazaba	Duque de Najera
Huerto de los Claveles	Plaza del Mariscal	Esterqueras del Guadal. ^a
Huerto de las Monjas	Ollerias	Llano del Mariscal
Huerto del Conde	Plaza de Riego	Vara
Hurtado	Carrera de Capuchinos	Capuchinos
Infantes (B.º de Huelin)		
Imagen	Salitre	La Playa
Isabel la Ct. ^a (B.º Mitjana)		
Isleta (Malagueta)		
Izturiz	Pantoja	Edisson
Jaboneros	Trinidad	Mármoles
Jara	Tiro	Carril
Jáuregui	Huerto de las Monjas	Sin salida
Jimenez	Calvo	Obispo
Jorge Juan	Mármoles	Zamorano
Juan Bovero	Los Postigos	Sin salida
Juan de Padilla	Lascano	Beatas
Juan de Mena	Hospital Civil	Trinidad
La Rambla (B.º Pelusa)		
Lafuente	Cristo de la Epidemia	Numancia
Ladron de Guevara	Cristo de la Epidemia	A los montes
Lagunillas	Cobertizo del Conde	Plaza de la Victoria
Lascano	Plaza de Mitjana	Comedias
Lagasca	Hospital Civil	Huerta llamada de Ortega
La Regente	Rivera del Guadalmedina	Tacon
Lanuzá	Campillo	Doña Maria Coronel
La Hoz (Barrio de Huelin)		
La Seina (Cjon. Clemens)		
La Cerda (B.º de Huelin)		
La Lealtad (B.º la Pelusa)		
Las Navas (B.º de Huelin)		
Latorre	Somera	Pescaderia
Lazo	Callejones	Santa Bárbara
Lebrija (Arroyo del Cto.)		
Leclaga	Cruz Verde	Puerto Parejo
Lemus	Trinidad	Carboneros
Legaspi	Reding	Al Mar
Libertad (de la)	Bustamante	Enrique Scholtz
Linaje	Alameda Tristes	Guadalmedina
Lista	Armengol de la Mota	Al campo
Luchana	Juan de Mena	Alfonso XIII
Lucientes (B.º la Pelusa)		
Luzon	Pasillo Santo Domingo	Santa Rosa
Llano del Mariscal	Zape	Plaza del Mariscal
Macho	Victoria	Lagunillas
Magallanes	Camino de la Farola	Al Mar
Malasaña	Hospital	Regente
Malpique	Cármen	Callejones
Matadero Viejo	San Jacinto	Plaza de Mámely
Maldonado	Campillo Alto	Doña Maria Coronel
Manrique	Puerto Parejo	Padre Mariana
Marchante	Carneceria	Compañia

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Maria Coronel	Carretera de Cártama	Piquer
Maria Luisa (B.º Huelin)		
Mariblanca	Alamos	Peña
Marchena	Camino de la Farola	Al Mar
Mármoles	Pasillo de Guimbarda	Carretera de Cártama
Marqués	San Juan	Plaza de Arriola
Marqués de la Sonora	Pulidero	Armengol de la Mota
Marquesa de Moya	Pedro de Toledo	Alcazabilla
Martin Galindez	Carboneros	Sin salida
Martin de Roa	Moreno Monroy	Acera de Alvarez
Martinez de la Rosa	Calzada de la Trinidad	Castillejos
Marroquino	Pasillo de Guimbarda	Cerrojo
Mártires	Compañía	Plaza de los Mártires
Martinez	Puerta del Mar	Acera de la Marina
Mazarredo	Hospital Civil	Huerta de Ortega
Medina Conde	Plaza de Riego	Granada
Medellin	Cármén	Uarteles
Melendez	Ollerias	Sin salida
Melendez Valdés	Angeles	Duque de Alba
Melgarejo	Cruz Verde	Cristo
Mendez Nuñez	Granada	Cañuelo de San Bernardo
Mendivil	Slava	Casa Blanca
Mendoza (Barrio Huelin)		
Meson de la Victoria	Camas	Sin salida
Meson de Velez	Marqués de Larios	Esparteros
Mezquitilla	Marqués	Sin salida
Mindanao	Campillo	Martin Galindez
Mitjana (Barrio Mitjana)		
Mina (Arroyo del Cuarto)		
Miraflores (Bº la Pelusa)		
Molina Lario	Granada	Cortina del Muelle
Molinillo del Aceite	Torrijos	Baños de las Delicias
Montalvan	Mármoles	Trinidad
Moncada (C.º Churriana)		
Moreno Monroy	Fresca	Marqués de Larios
Montes de Oca	Mármoles	Duque de la Torre
Moreto	Martinez de la Rosa	Monteleon
Montalvan	Mármoles	Trinidad
Monterae (Isla de la Ht.ª Grande)		
Monteleon	Calzada de la Trinidad	Pelayo
Montaño	Ancha Madre de Dios	Plaza de Montaño
Monsalvez	Mártires	Pozos Dulces
Merced	Plaza de Riego	Huerto del Conde
Mosquera	Plaza de los Martires	Nosquera
Moratin	Granada	Sin salida
Muelle Viejo	Cortina del Muelle	Faseo del Reding
Mundo Nuevo	Victoria	Coracha
Muñoz de Torrero	Gimenez	Ríos Rosas
Muralla	Malagueta	
Muro de San Julian	Plaza de San Julian	Plaza de S. Pedro Alcán.ª
Muro de Santa Catalina	Plaza de San Julian	Arco de la Cabeza
Muro de Santa Ana	Zanja	Santa Ana
Muro de Puerta Nueva	Compañía	Cisneros

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Muro de Esparteria	San Juan de Dios	Acera de la Marina
Negros	Cruz Verde	Egido
Noblejas	Peregrino	Salitre
Norte	Plaza de Mamely	Cerezuela
Nosquera	Comedias	Plaza de San Julian
Nueva	Especerías	Plaza de la Alhóndiga
Numancia	Prolongo	Arapiles
Nuño Gomez	Postigo de Arance	Gramma
Obispo	Calvo	Huerto del Obispo
O'Donell	Velarde	Haza de Bresca
Olózaga	Marqués	Mercado
Olleria (callejon de la)	Plaza del Mariscal	Sin salida
Ollerias	Torrijos	Cruz del Molinillo
Ordoñez	Alameda principal	Panaderos
Ortigosa	Plaza de San Pedro	Sin salida
Ortiz de Zafra	Prolongo	Gisbert
Osorio	Carretera de Cádiz	Playas de San Andrés
Ovando	Reding	Fábrica Azúcar Heredia
Pacifico (llamada Dehesilla)		
Palma	Plaza del Teatro	Muro de San Julian
Panaderos	Puerta del Mar	Esparteros
Pantoja	Callejones	Izuriz
Paraiso	Cobertizo del Conde	Roque Garcia
Paraiso	Mármoles	Zamorano
Parejo	Mármoles	Puente
Parras	Gaona	Cruz del Molinillo
Pasaje de D. Valentin	Cobertizo del Conde	Tapada
Idem de Trigueros	Cristó de la Epidemia	Alfonso XII
Idem de Heredia	Plaza de la Constitucion	Santa Lucia
Idem de Mitjana	Plaza de Mitjana	Gloria
Idem de Alvarez	Plaza Constitucion	Fresca
Id. D. Luciano Martinez	Nueva	Plaza de San Juan
Idem de Gordon	Arco de la Cabeza	Sin salida
Idem de Moll	Salitre	Playa
Idem de Campos	Victoria	Huerto del Conde
Idem de Larios	Pescadores	Martinez
Idem de Torres	Mármoles	Zamorano
Idem del Sargento	Ollerias	Sin salida
Paseo del Faro	Muelle Viejo	Playa
Idem de Reding	Muelle Viejo	Carretera de Velez
Idem de los Tilos (antes Camino de San Rafael)		
Pasillo de la Cárcel	Postigo de Arance	Plaza del Mariscal
Idem de Puerta Nueva	Plaza de Puerta Nueva	Pa illo de Atocha
Idem de Atocha	Pasillo de Puerta Nueva	Alameda
Idem de Natera	Pasillo de Guimbarda	Huerta de Garcia
Idem de Guimbarda	Puente de Santo Domingo	Pasillo de Natera
Idem de Santo Domingo	Idem	Puente de Tetuan
Idem del Matadero	Puente de Tetuan	Playa
Palafox	Cáuce	Plaza de Capuchinos
Pastora	Alameda principal	Atarazanas
Pavia	Cármén	Callejones
Pedro de Deza	Alameda de Capuchinos	Zurbarán
Pedro de Mena	Alameda principal	Peligro

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Pedro Molina	Victoria	Huerto del Conde
Pedro de Narvaez	Armengol de la Mota	Al Campo
Pelayo	Mármoles	Plaza de Bailén
Peligro	Carros	San Lorenzo
Pedro de Toledo	Cister	Postigo de San Agustin
(en proyecto)	Granada	Cortina del Muelle
Peña	Mariblanca	Frailles
Peregrino	Pasillo del Matadero	Plaza de Toros Vieja
Perez de Castro	Casabermeja	Al Cauce
Pericon	Pozos Dulces	Sin salida
Pescadería	Alameda	Casas de Campos
Pescadores	Puerta del Mar	Marqués de Larios
Peso de la Harina	Mármoles	Arroyo del Cuarto
Picacho	Victoria	Plaza del Callao
Picador	Beatas	Sin salida
Pinillos	Lagunillas	Altosano
Pinzon	Alameda de los Tristes	Somera
Piquer	Trinidad	Doña Maria Coronel
Pito	Beatas	Sin salida
Pizarro	Trinidad	Jara
Plaza de Alfonso XII	Alfonso XII	Arroyo del Calvario
Idem de la Aduana	Cister	Cortina del Muelle
Idem de Ahumada	Mártires	Coronado
Idem de Arriola	Pasillo de Puerta Nueva	Atarazanas
Idem del Callao	Victoria	Mundo Nuevo
Idem de Capuchinos	Calle de Capuchinos	Alameda de Capuchinos
Idem de Carbon	Granada	Sin salida
Idem de la Constitucion	Granada	Especerías
Idem de Covadonga (pt.º)	En los tejares	
Idem de Convalecientes	Santa Lucia	Convalecientes
Idem del Desengaño	Desengaño	Desengaño
Idem de Flor.ª Blanca (en proyecto)	Camino de la Farola	Al Mar
Idem del General	Compañía	Sin salida
Idem de Lepanto	Reding	Arenal
Idem de Mamely	Matadero Viejo	Cullejones
Idem del Mariscal	Llano del Mariscal	Cruz del Molinillo
Idem de Mendizabal	Cristo de la Epidemia	Plaza de Covadonga
Idem de Mitjana	Caldereria	Lascano
Idem de Montaña	Montaña	Dos Aceras
Idem de los Moros	S. Bernardo el Viejo	San Juan de Dios
Idem de San Pedro	Barragan	Pavia
Idem de Puerta Nueva	Compañía	Torrijos y Guadalmedina
Idem de Puerto Parejo	Cristo de la Epidemia	Circo
Idem de Riego	Granada	Victoria
Idem de la Rosa	Carrion	Rosal
Idem del Obispo	Molina Lario	Molina Lario
Idem de la Alhóndiga	Puerta del Mar	San Juan
Idem de San Julian	San Julian	Mosquera
Idem de los Mártires	Martires	Santa Lucia
Idem de San Pedro	Arco	Barragan
Idem de San Juan	San Juan	San Juan
Idem de San Francisco	Torrijos	Baños de las Delicias
Id. de S. Pedro Alcántara	Larios	Torrijos

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Plaza de la Reconquista (en proyectó)	Los Tejares y el Egido	Puerto Parejo
Plaza de Tráfalgar	Alfonso XIII	Don Juan de Austria
Id. del Teatro	Comedias	Puerta de Buenaventura
Id. del Toril	Toril	Toril
Id. de Toros Vieja	Cuartelejo	Almona
Id. de Uncibay	Calderería	Cañuelo de San Bernardo
Id. de la Victoria	Victoria	Cristo de la Epidemia
Id. de las Biedmas	Torrijos	Nuno Gomez
Polvorista	Solar	Zurradores
Postigos	Refino	Cruz del Molinillo
Postigo de Arance	Torrijos	Pasillo de la Cárcel
Postigo de San Agustín	Pedro de Toledo	Alcazabilla
Postigo de los Abades	Plaza del Obispo	Cortina del Muelle
Pozos Dulces	Compañía	Andrés Perez
Princesa (ba.º de Huelin)		
Priego	Puente	Mármoles
Prim	Pasillo de Atocha	Guadalmedina
Prolongo	Alameda de Capuchinos	Plaza de la Reconquista
Puente de Tetuan	Alameda	Pasillo de Sto. Domingo
Puente de Sto. Domingo	Pasillo de Puerta Nueva	Pasillo de Guimbará
Puente	Pasillo de Guimbará	Pulidero
Puerta de Velez (Malagueta)		
Pulgar (Cam.º Churriana)		
Puerta del Mar	Plaza de Alhóndiga	Alameda
Puerta de Antequera	Torrijos	Arco de la Cabeza
Puerta de Buenaventura	Plaza del Teatro	Alamos
Puerto Parejo y Tejares	Cristo de la Epidemia	Afuera
Puerto (Malagueta)		
Pulidero	Puente	Mármoles
Quesada	Ancha del Carmén	Angosta
Quiñones	Don Inigo	Montes de Oca
Quintana	Cristo de la Epidemia	Plaza de la Reconquista
Quevedo	Montalva	Slava
Ramirez de Madrid	Cristo de la Epidemia	A los montes
Refino	Frailes	Postigos
Reboul (b.º de la Pelusa)		
Repeso	Casas de Campos	Pescadería
Ríos Rosas	Agustín Parejo	Armengol de la Mota
Rodríguez Rubí (proy.º)	Plaza de la Constitución	San Telmo
Rodrigo de Ulloa	Cristo de la Epidemia	A los montes
Rioja	Mazarredo	Alveo del Guadalmedina
Río del, (bar.º de Huelin)		
Roque Garcia	Lagunillas	Cristos
Roda	Ortiz de Zárate	Carrion
Roger de Flor	Mendivil	Carretera de Cártama
Rollo (Arroyo del Cuarto)		
Rosal	Cáñce	Sin salida
Rosal	Cerezuela	Calvo
Rosal	Plaza de la Rosa	Campo del Egido
Rosal Blanco	Huerto de las Monjas	Sin salida
Ruiz Blaser	Maestranza	Zona Marítima
Ruiz de Alarcon	San Julian	Comedias

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Saavedra	Cristos	Sin salida
Sabanillas	Císneros	Camas
Sagasta	Arriola	Herrería del Rey
Sancho de Lara	San Bernardo el Viejo	Marqués de Larios
Salcedo	Reding	Arrete á la Pl. ^a de Toros
Salinas	Plaza del Obispo	Almacenes
Salitre	Pasillo del Matadero	Arroyo del Cuarto
San Agustin	Granada	Sta. Maria
Sagunto	Alameda de Capuchinos	Plaza de Covadonga
Slava	Cuarteles	Carretera de Cartama
santa Bárbara	Callejones	Duque de la Torre
santa Ana	Plaza de Riego	Sin salida
San Andrés	Pasillo del Matadero	Arroyo del Cuarto
San Bernardo el Viejo	Marqués de Larios	Plaza de los Moros
San Cavetano	Pinillos	Altosano
santo Domingo	San Juan	Arriola
San Francisco	Ollerías	Plaza de S. Francisco
San Jacinto	Pasillo de Sto. Domingo	Calvo
San José	Granada	San Agustin
San Juan de Letran	Ancha Madre de Dios	Plaza de Riego
San Juan de Dios	Molina Lario	Acera de la Marina
San Julian	Plaza de San Julian	Plaza del Teatro
San Juan	Plaza de la Alhóndiga	Carneceras
San Juan de los Reyes	Almacenes	Siete Revueltas
santiago	Granada	Alcazabilla
santos	Carneceras	Compañía
San Lorenzo	Alameda	Barroso
San Miguel	Alcazabilla	Pozo del Rey
San Millan	Ortiz de Zarate	Carrión
San Pabio	Trinidad	Zamorano
San Pedro	Plaza de Mamely	Plaza de S. Pedro
San Quintín	Guadalmedina	Tacon
San Rafael	Pasillo de la Cárcel	Llano del Mariscal
San Telmo	Sta. Lucia	Mártires
Sta. Paula (B.º de Huelin.)		
Sta. Sofia (id.)		
San Mariano (id.)		
Sargento	Ollerías	Sin salida
Segura	San Jacinto	Sin salida
Siete Revueltas	Plaza Constitucion	Toril
Silla	Alcazabilla	Sin salida
Selar	Fuentecilla	Pulidero
Simonet	Pescadería	Alameda Hermosa
Solano de Luque	Victoria	Carrión
Santa Lucia	Granada	Plaza de los Mártires
Santa Maria	Plaza de la Constitucion	San Agustin
Santa Rosa	Pasillo de Sto. Domingo	Calvo
Surtida del Guadalmedina	Plaza de Puerta Nueva	Pasillo de Guimbarda
Tambor	Don Inigo	Sin salida
Tacon	Trinidad	Sin salida
Talavera	Alameda principal	Peligro
Tiro	Trinidad	Mármoles
Tizo	Cáuce	Sin salida
Tejar de las Nieves	Macho	Sin salida

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Tomás de Cózar	Granada	Beatas
T opete	Camino de la Farola	Al mar
Toquero (en proyecto)	Olletas	A los montes
Torre Gorda	Alameda principal	Atarazanas
Torre del Tiro (Alcazaba)		
Torre de la Vela (id.)		
Torres de Sandoval	Bolsa	Desengaño
Toril	Siete Revueltas	Fresca
Torrijos	Puerta Nueva	Alamos
Trinidad	Pasillo de Natera	Calzada de la Trinidad
Unión	Eguilaz	Edisson
Valero (B.º de Huelin)		
Valenzuela	Mendivil	Huertas de Larios
Vara	Victoria	Alonso Benitez
Velarde	Tacon	Castillejos
Velasco (Isla)		
Vendeja	Alameda Hermosa	San Lorenzo
Vergara	Angeles	Duque de Alva
Ventura Rodriguez	Guadalmedina	Tacon
Victoria	Plaza de Riego	Plaza de la Victoria
Viento	Gigantes	Nuño Gomez
Villarreal (Barrio Huelin)		
Villazo	Carril	A las afueras
Villanueva	Alameda principal	Panaderos
Villame,or	Ovando	A espaldas Paseo Reding
Viriato	Rodriguez	Monserrat
Vizcaino	Cobertizo S. Juan de Dios	Sin salida
Izturiz	Pantoja	Edisson
Yedra	Carril	Campillo Alto
Zagal (Alcazaba)		
Zamorano	Tiro	Carril
Zanca	Lagunillas	Altosano
Zanja	Victoria	Santa Ana
Zapateros	Nueva	San Juan
Zape	Cristos	Llano del Mariscal
Zaragoza	Alameda de Capuchinos	Plaza de la Reconquista
Zegri	Granada	Alcazaba
Zela	Pozos Dulces	Sin salida
Zenete	Cristo de la Epidemia	Plaza de la Reconquista
Zúñiga (Barrio Pelusa)		
Zurbarán	Alameda de Patrocinio	Pedro de Deza
Zurradores	Agustin Parejo	Cañaverál
Zuza (Arroyo del Cuarto)		

BARRIADA DEL PALO

(COMPRENDIDA EN EL SEGUNDO DISTRITO)

Montiel.—A la actual calle de Altosano.—Villafuerte.—A la actual de San Miguel.—Santaren.—A la actual de Banda del Mar.—Morejon.—A la actual de San Andrés.—Almería.—A la actual de Velez.

PARTIDOS RURALES

Almendrales, Arroyo de las Vacas, Cerro del Moro, Cupiana, Campillos, Gálica, San Anton, Guadalmedina, Humáina, Jaboneros, Jarazmin, Juncares, Potron, Lomillas, Roalabota, Santo Pitar, Santa Catalina, Tres Chaperas, Vega (1.º de la), Vega (2.º de la), Venta Larga, Verdiales, Vuelta Grande.

RELACION TOTAL

DE LOS PUEBLOS QUE COMPONEN LA PROVINCIA DE MÁLAGA
Y PARTIDO JUDICIAL Á QUE CORRESPONDEN

Partido judicial de Alora

Alora.—Pizarra.—Cártama.—Casarabonela.—Almogía.—Alozáina.

Partido judicial de Antequera (Ciudad)

Antequera.—Mollina.—Humilladero.—Fuente de Piedra.—Valle.

Partido judicial de Archidona

Archidona.—Alameda.—Cuevas de San Márcos.—Cuevas Bajas.—Villanueva de Algaidas.—Villanueva del Rosario.—Villanueva del Trabuco.—Villanueva de Tapia.

Partido judicial de Campillos

Campillos.—Ardales.—Almárgen.—Cañete la Real.—Carratraca.—Cuevas del Becerro.—Peñarrubia.—Sierra de Yeguas.—Teba.

Partido judicial de Coin

Coin.—Alhaurín el Grande.—Monda.—Guaro.—Tólox.

Partido judicial de Colmenar

Colmenar.—Casabermeja.—Cútar.—Borge.—Riogordo.—Periana.—Comares.—Almachar.—Alfarnate.—Alfarnatejo.

Partido judicial de Estepona

Estepona.—Genalguacil.—Jubrique.—Manilva.—Casares.—Pujerra.

Partido judicial de Gaucin

Gaucin.—Algatocin.—Atajate.—Benadalid.—Benalauria.—Benarrabá.—Córtes de la Frontera.—Jimera de Libar.

Málaga (3 distritos)

1.º *Alameda*.—Benagalbon.—Moclínejo.—Totalán.—Oliás.

2.º *Merced*.—Ningun pueblo.

3.º *Santo Domingo*.—Alhaurin de la Torre.—Churriana.—Torremolinos.

Partido judicial de Marbella

Marbella.—Benahavis.—Istan.—Ojen.—Benálmadena.—Fuengirola.—Mijas.

Partido judicial de Ronda (Ciudad)

Ronda.—Arriate.—Alpandeire.—Benaoljan.—Cartajima.—Júzcar.—Montejaque.—Parauta.—Yunquera.—Burgo.—Faraján.—Igualeja.

Partido judicial de Torróx

Torróx.—Nerja.—Frigiliana.—Sedella.—Archez.—Salares.—Sayalonga.—Canillas de Albaida.—Cómputa.—Algarrobo.

Partido judicial de Velez-Málaga (Ciudad)

Velez-Málaga.—Alcaucin.—Arenas.—Benamargosa.—Benamocarra.—Canillas de Aceituno.—Iznate.—Macharaviaya.—Viñuela.

CORPORACIONES

DIPUTACION PROVINCIAL

Presidente.—D. Agustin Perez de Guzman.

Vice-presidente.—D. Fernando Amat Oliver.

Diputados secretarios.—D. Antonio Gomez Diaz y D. José Gonzalez Garcia.

Comision Provincial

Presidente.—D. José M.^a de Uribe y Tamarit.

Vocales.—D. Miguel de Mérida y Diaz.

" " Eugenio Souviron Azofra

" " Rafael Garcia Sanchez.

" " Miguel Sell y Guzman.

" " Antonio Guerrero Perez.

" " José Gonzalez Garcia.

" " Salvador Cañamaque Sanjuan.

LISTA

de los señores diputados

Distrito de Santo Domingo (Málaga)

Don Miguel Mérida Diaz.

" Antonio Gomez Diaz.

" Juan Relosillas Mellado.

" Fermin Alarcon Lujan.

Distritos de la Alameda y Merced (Málaga)

Don Emilio Herrera Ferri.

" José Novillo Feltrell.

" Rafael Garcia Sanchez.

" José M.^a de Torres y Perez.

Distritos de Antequera y Alora

Don Juan Morales y Morales.

" Francisco Guerrero Muñoz.

" Eugenio Souviron Azofra.

Una vacante.

Distritos de Archidona y Colmenar

Don Agustin Perez de Guzman.

" José Aparici Casamayor.

" José Uribe Tamarit.

" Antonio Martos Perez.

Distritos de Estepona y Gaucin

Don Antonio Campos Asiago.

" Salvador Cañamaque Sanjuan.

" Silvestre del Rio y Sierra.

" Miguel Ramirez Nuñez.

Distritos de Ronda y Campillos

Don Mariano Atienza y Tello.

" Joaquin Tenorio Vega.

" José Gonzalez Garcia.

Una vacante.

Distritos de Coin y Marbella

Don Rafael Romero Aguado.
 " José Estevez Baland.
 " Fernando Amat Oliver.
 " Antonio Guerrero Perez.

Distritos de Velez-Málaga y Torróx.

Don Narciso Diaz de Escovar.
 " Miguel Sell y Guzman.
 " Manuel Espinosa Bustos.
 " Miguel Espinosa Bustos.

Secretario.—D. Santiago Alonso y Garcia.

Contador.—D. Manuel Roman Her-
 mida.

Depositario.—D. José Paris Prieto.
Abogado consultor.—D. Miguel Mo-
 rales Hidalgo.

Oficial mayor.—D. Manuel Marin
 Garcia.

*Administrador general de Beneficen-
 cia.*—D. Ramon Espejo Parejo.

Subdelegados de Sanidad

De la Alameda.—D. José de Ros
 Leon.

De Santo Domingo.—D. Ramon Pe-
 rez Torres.

De la Merced.—D. Francisco Reina.

Junta Provincial de Sanidad

Presidente.—Sr. Gobernador Civil.

Diputado provincial.—D. Narciso
 Diaz de Escovar.

Arquitecto.—D. Francisco Berrocal.

Médicos.—D. José de Ros Leon y
 D. Ramon Maria Perez.

Farmacéuticos.—D. Antonio Mamely
 Navas y D. Agustin Perez de Guzman.

Profesor quirúrgico.—D. Eduardo
 Consiglieri.

Veterinario.—D. José Torres Gomez.

Vecinos.—D. Miguel Segura, D. Jo-
 sé Ramos Power, Sr. Alcalde, Sr. Co-

mandante militar de Marina, Sr. Di-
 rector de Sanidad del Puerto, Sr. Gefe
 de Sanidad Militar.

Junta Provincial de Beneficencia

Presidente.—Sr. Gobernador Civil.

Vice-presidente.—D. Lorenzo Cendra

Secretario.—D. Angel Gonzalez Ser-
 rano.

Vocales.—D. Guillermo Rein Arssu.

" " Francisco Prieto Mera.

" " Antonio Garcia Borrego.

" " Eugenio Ximenez Pastor.

" " José Gimenez.

" " José Maria Torres.

" " Agustin Perez de Guzman

" " Eduardo Spiteri.

" " Wenceslao Enriquez.

" " José de Ros Leon.

" " Joaquin Ferrer.

Junta de damas**auxiliar de la de Beneficencia.**

Presidenta.—Exema. Sra. D.^a Trini-
 dad Grund de Heredia.

Tesorera.—Sra. D.^a Victoria Duarte
 de Heredia.

Vocales.—D.^a Carlota Hernandez de
 Cendra, D.^a Juli Bundsen de Peralta,
 D.^a Paulina Piédrola de Vvsik, Doña
 Matilde Huelin de Lavios, D.^a Adelai-
 da Loring de Martinez, D.^a Maria
 Oyarzabal de Lopez Dominguez, Se-
 ñora Marquesa de Iznate, D.^a Maria
 Gordon de Mitjana, D.^a Francisca Cle-
 mens de Pettersen, D.^a Leocadia A. de
 Gordon, D.^a Ana Sandoval de Heredia.

**Junta Provincial
de Instruccion Pública**

(Segundo piso de la Aduana.)

Presidente.—Excmo. Sr. Gobernador
 Civil.

Vocales.—D. Felipe Feijóo.—Juez
 Decano.—D. Ramon Ibañez Ibañez.—
 Inspector.—D. Francisco Perez Huer-
 tas.—*Vocal del Ayuntamiento*, D. Jo-
 sé Rubio Salinas.—*Vocales en concepto
 de padres de familia*, D. Gerónimo Sil-

va. D. Ricardo Larios.—D. Miguel Su-
reda, Director de la Normal.—D. Man-
nuel Ordoñez Gamboa, *Vocal Eclesiás-
tico*.

Secretario.—D. Rafael Sturla y
Pozo.

Consejo Provincial

DE

Agricultura, Industria y Comercio

Presidente.—Excmo. Sr. D. Tomás
Heredia Livermore.

Vocal Secretario.—D. Juan Alvarez
Sanchez, ingeniero agrónomo de la
provincia.

SECCION DE AGRICULTURA

Presidente.—D. Martin Heredia.

Secretario.—D. Francisco Segalerva.

Vocales.—Sr. Registrador de la Pro-
piedad.—Sr. Ingeniero Agrónomo.—
D. Antonio Fernandez Quiucoses.—
D. Antonio Gomez Gaztambide.—Don
José Gordon Salamanca.—D. Miguel
Sanchez Pastor.

SECCION DE INDUSTRIA

Presidente.—Excmo. Sr. D. Manuel
Larios.

Secretario.—D. Narciso Franquelo.

Vocales.—Sr. Director de la Escuela
Normal.—Sr. Ingeniero de Minas.—
Sr. Ingeniero Industrial.—D. José M.^a
Torres Perez.—D. Francisco Santos y
Marin.

SECCION DE COMERCIO

Presidente.—Iltmo. Sr. D. Antonio
M.^a Perez y Torres.

Secretario.—D. José Ramos Power.

Vocales.—Sr. Director de la Sucursal
del Banco.—Sr. Ingeniero de Caminos.
—Sr. Capitan del Puerto.—Sr. Sindico
del Colegio de Corredores.—D. José
Rodriguez Laguna.—D. José Creixell.

SECCION DE GANADERIAS

Presidente.—D. Antonio de la Cruz
Pareja.

Secretario.—D. Miguel Sell.

Vocales.—Sr. Catedrático de Agri-
cultura.—Sr. Delegado de Veterinaria.
Sr. Visitador de Ganaderias y Ca-
ñadas.—D. Juan Peralta.

SECCION DE MONTES

Presidente.—Iltmo. Sr. D. Manuel
Casado.

Secretario.—D. Félix Jimenez de la
Plata.

Vocales.—Sr. Ingeniero de Montes.
—Sr. Delegado de Hacienda.—D. Jaime
Janer.

SECCION DE ASUNTOS GENERALES

Presidente.—Excmo. Sr. D. Antonio
Campos Garin.

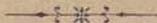
Secretario.—D. Manuel Utrera.

Vocales.—Sr. Jefe de Fomento.—Se-
ñor Director del Instituto.—D. Emilio
Herrera.—D. Salvador Solier.—Don
Fernando Amat.

TIPOGRAFIA

DE

LAS NOTICIAS



Impresiones de lujo y económicas

de toda clase de documentos, periódicos, obras científicas y literarias, circulares, notas de cambio, prospectos, recibos, estados de cuentas corrientes, facturas, tarjetas comerciales y de visita, esquelas de convite para funerales y entierros, billetes y programas para sociedades, teatros y circos, carteles de todas clases y tamaños, en negro y colores, y todo lo concerniente al ramo.

Ayuntamiento de Málaga

ALCALDE

Don Liborio García Bartolomé.

TENIENTES

Don Miguel Sánchez Pastor.
 " Francisco de Segalerva Linares.
 " Emilio Asencio y Bueno.
 " Francisco Rosado Perez.
 " José Garrido Burgos.
 " Antonio Fernandez Quincoces.
 " Miguel Segura Luna.
 " Manuel Utrera Castañeda.
 " Manuel Landero Melguiso.
 " Melchor Herrero Estopañan.

SÍNDICOS

Don José María Estevez Fernandez.
 " Rafael Robles Solano.

REGIDORES

Don Ildefonso Gonzalez Solano.
 " Rafael Morales Ayala.
 " Manuel Caparrós Oliver.
 " Rafael Garnica Cobos.
 " Manuel Romero Casalá.
 " Francisco Berrocal Moreno.
 " Antonio Ayala Estévanes.
 " Francisco García Aguilar.
 " Juan Aguirre de la Rosa.
 " Rafael Martos Godoy.
 " Antonio Gomez de la Riva.
 " Antonio Romera Vazquez
 " Manuel Gimenez de la Plata.
 " Ricardo Gilabert Moreno.
 " Sebastian Briales Utrera.
 " Julian Encina Ordoñez.
 " Antonio Eloy Garcia-Fernandez.
 " Rafael Rivera Valentin.
 " Joaquin Alpañez Gil.
 " José Rubio Salinas.
 " José Accino Guervós.
 " Antonio Mamely de Navas.
 " Angel Caffarena Lombardo.
 " Francisco Gonzalez Labadp.
 " José Ginés Rodríguez.
 " Pedro Manzauares Llorente.
 " Juan de la Bárcena Mancheño.
 " Francisco Santos Marin.
 " Juan J. Cabello Baena.
 " Rafael Dominguez Avila.
 " Lorenzo Castilla de Cos.

SECRETARIO

Don José María Lopez y García.

COMISIONES MUNICIPALES

Aguas de Torremolinos

PRESIDENTE

Sr. Alcalde.

VOCALES

Don José Garrido Búrgos.
 " Rafael Martos Godoy.
 " Antonio Gomez de la Riva.
 " Ricardo Gilabert Moreno.
 " José Rubio Salinas.
 " Pedro Manzanares Llorente.
 " Francisco Santos Marin.

Beneficencia y Sanidad

PRESIDENTE

Don Miguel Segura Luna.

VOCALES

Don Rafael Garnica Cobos.
 " Manuel Romero Casalá.
 " Francisco García Aguilar.
 " Rafael Rivera Valentin.
 " José Accino Guervós.
 " Antonio Mamely de Navas.
 " Francisco Gonzalez Labado.

Bomberos

PRESIDENTE

Don Francisco Rosado Perez.

VOCALES

Don Melchor Herrero Estopañan.
 " Ildefonso Goozalez Solano.
 " Manuel Caparrós Oliver.
 " Manuel Romero Casalá.
 " Antonio Ayala Estévanes.
 " Antonio Romero Vazquez.
 " Sebastian Briales Utrera.
 " Julian Encina Ordoñez.

Cárcel

PRESIDENTE

Don Miguel Segura Luna.

VOCALES

- Don Rafael Morales Ayala.
 " Juan Aguirre de la Rosa.
 " Rafael Martos Godoy.
 " Manuel Jimenez de la Plata.
 " José Ginés Rodríguez.
 " Pedro Manzanares Llorente.

Cementerios

PRESIDENTE

- Don Miguel Sanchez Pastor.

VOCALES

- Don Ildefonso Gonzalez Solano.
 " Manuel Romero Casala.
 " Francisco Berrocal Moreno.
 " Julian Encina Ordoñez.
 " Rafael Rivera Valentin.
 " Antonio Mamely de Navas.
 " Francisco Santos Marin.

Consumos

PRESIDENTE

- Sr. Alcalde.

VOCALES

- Don Manuel Utrera Castañeda.
 " Francisco Berrocal Moreno.
 " Antonio Ayala Estévanes.
 " José Rubio Salinas.
 " José Accino Guervós.
 " Francisco Gonzalez Labado.
 " Pedro Manzanares Llorente.
 " Rafael Dominguez Avila.

Elecciones

PRESIDENTE

- Sr. Alcalde.

VOCALES

- Don Miguel Sanchez Pastor.
 " Francisco Segalerva Linares.
 " Emilio Asencio Bueno.
 " José Garrido Burgos.
 " Francisco Garcia Aguilar.
 " Lorenzo Castilla de Cos.

Ensanche

PRESIDENTE

- Don Antonio Fernandez Quincoces.

VOCALES

- Don Melchor Herrero Estopañan.
 " Antonio Gomez de la Riva.
 " Antonio Romero Vazquez.
 " Manuel Jimenez de la Plata.
 " Julian Encina Ordoñez.
 " Antonio Eloy Garcia.
 " José Rubio Salinas.
 " Pedro Manzanares Llorente.

Evaluacion y repartimiento

- Don Francisco Segalerva y Linares.
 " Juan de la Bárcena Mancheño.
 " Julian Encina Ordoñez.
 " Angel Caffarena Lombardo.

Festejos

PRESIDENTE

- Don Manuel Landero Melguizo.

VOCALES

- Don Ildefonso Gonzalez Solano.
 " Francisco Berrocal Moreno.
 " Rafael Gá nica Cobo.
 " Antonio Ayala Estévanes.
 " Lorenzo Castilla de Cos.

Fuentes y cañerías

PRESIDENTE

- Don Antonio Fernandez Quincoces.

VOCALES

- Don Manuel Caparrós Oliver.
 " Ricardo Gilabert Moreno.
 " José Accino Guervos.
 " Pedro Manzanares Llorente.
 " Juan J. Cabello Baena.
 " Rafael Dominguez Avila.

Hacienda

PRESIDENTE

- Sr. Alcalde.

VOCALES

- Don Francisco Segalerva Linares.
 " Emilio Asencio Bueno.
 " Francisco Rosado Perez.
 " Antonio Gomez de la Riva.
 " Antonio Romero Vazquez.
 " Sebastian Briaes Utrera.
 " Rafael Rivera Valentin.
 " Joaquin Alpañez Gil.
 " José Accino Guervós.
 " Antonio Mamely de Navas.

Inspector de la Casa Capitular

Don Rafael Martos Godoy.

Junta local de primera enseñanza

Don Antonio Romero Vazquez.

Jurídica

PRESIDENTE

Don Miguel Sanchez Pastor.

VOCALES

Sres. Abogados y Procuradores.

Matadero

PRESIDENTE

Don Emilio Asencio Bueno.

VOCALES

Don José Garrido Burgos.

" Rafael Morales Ayala.

" Francisco Berrocal Moreno.

" Francisco Garcia Aguilar.

" Juan Aguirre de la Rosa.

" Sebastian Briales Utrera.

" Julian Encina Ordoñez.

" Juan de la Bárcena Mancheño.

Mercados

PRESIDENTE

Don Melchor Herrero Estopañan.

VOCALES

Don Rafael Gárnica Cobos.

" Manuel Romero Casala.

" Julian Encina Ordoñez.

" Francisco Gonzalez Labado.

" José Ginés Rodriguez.

" Lorenzo Castilla de Cos.

Ornato

PRESIDENTE

Sr. Alcalde.

VOCALES

Don Miguel Sanchez Pastor.

" Antonio Fernandez Quincoces.

" Manuel Landero Melguizo.

" Ildefonso Gonzalez Solano.

" Rafael Morales Ayala.

" Antonio Ayala Estévanes.

Don Joaquin Alpañez Gil.

" Antonio Mamely de Navas.

" Angel Caffarena Lombardo.

" Pedro Manzanares Llorente.

Obras públicas

PRESIDENTE

Sr. Alcalde.

VOCALES

Don Francisco Segalerva Linares.

" Emilio Asencio Bueno.

" Juan Aguirre de la Rosa.

" Ricardo Gilabert Moreno.

" Sebastian Briales Utrera.

" José Rubio Salinas.

" José Accino Guerbos.

" Juan de la Bárcena Mancheño.

Paseos y Alamedas

PRESIDENTE

Don José Garrido Burgos.

VOCALES

Don Francisco Berrocal Moreno.

" Rafael Martos Godoy.

" Antonio Romero Vazquez.

" José Accino Guervós.

" Francisco Gonzalez Labado.

" José Ginés Rodriguez.

" Juan J. Cabello Baena.

Pósito

Don José Garrido Burgos.

Policia Urbana

PRESIDENTE

Don Francisco Segalerva Linares.

VOCALES

Don Manuel Landero Melguizo.

" Francisco Berrocal Moreno.

" Antonio Ayala Estévanes.

" Juan Aguirre de la Rosa.

" Antonio Gomez de la Riva.

" Antonio Eloy Garcia.

" Pedro Manzanares Llorente.

" Lorenzo Castilla de Cos.

Puerto

Sr. Alcalde.

Sr. D. Miguel Sanchez Pastor.

Puestos Públicos

RESIDENTE

Sr. Alcalde.

VOCALES

Todos los Sres. Tenientes de Alcalde.

Quintas y Reemplazos

PRESIDENTE

Don Manuel Landero Melguizo.

VOCALES

- Dsn Manuel Romero Casalá.
 " Antonio Ayala Estévanes.
 " Ricardo Gilabert Moreno.
 " Julian Encina Ordoñez.
 " Francisco Gonzalez Labado.
 " Juan J. Cabello Baena.
 " Rafael Dominguez Avila.

Maestro de Ceremonias

- Don José Garrido Burgos.
 " Refael Martos Godoy.

Desviacion del Guadalmedina

PRESIDENTE

Don Manuel Utrera Castañeda.

VOCALES

- Don Manuel Jimenez de la Plata.
 " Juan Aguirre de la Rosa.
 " Rafael Morales Ayala.
 " Ildefonso Gonzalez Solano.
 " Lorenzo Castilla de Cos.
 " Manuel Caparrós Oliver.

Fiestas Taurinas

PRESIDENTE

Don Francisco Segalerva Linares.

VOCALES

- Don Francisco Rosado Perez.
 " Antonio Fernandez Quincoces.
 " Melchor Herrero Estopañan.
 " Juan Aguirre de la Rosa.
 " Rafael Martos Godoy.
 " Manuel Jimenez de la Plata.
 " Ricardo Gilabert Moreno.
 " Francisco Gonzalez Labado.
 " Juan J. Cabello Baena.
 " Lorenzo Castilla de Cos.

Ordenanzas Municipales

PRESIDENTE

Don Francisco Rosado Perez.

VOCALES

- Don Manuel Utrera Castañeda.
 " Manuel Caparrós Oliver.
 " Jose Rubio Salinas.
 " Antonio Ayala Estévanes.

Inspeccion del estado de los carruages

PRESIDENTE

Don Antonio Fernandez Quincoces.

VOCALES

- Don Manuel Utrera Castañeda.
 " Melchor Herrero Estopañan.

Los Sres. Síndicos D. José Maria Estéves Fernandez y D. Rafael Robles Sslans, pertenecen á todas las Comisiones.

Médicos titulares

Mártires y San Juan.—D. Francisco Reina Manescau, Casapalma 5.

Sagrario.—D. Francisco Viana Cárdenas, Granada 132.

Santiago.—D. Pedro Sanchez Rivas, San Juan de Dios 14 y D. Santiago Menvielle, Casas-Quemadas, 15.

Merced.—D. Gumersindo Garcia Sanchez, Barroso 17; D. Antonio Guijarro, Vara 4.

San Pablo.—D. Enrique Vilches, Ollerias 8; D. Luis Encina Alamos 37.

Santo Domingo.—D. Francisco Rivera Valentin, Pasillo de la Cárcel 2.

San Pedro.—D. Federico Giardini, Bolsa 17; D. Manuel Leal, Pasage de D. Valentin 23.

San Felipe.—D. José Martin Navarro, Mendez Nuñez 3; D. Adolfo Torres Bonifás, Compañía 57.

Barriada del Palo.—D. Antonio Lanzas Martin, Bolsa 8.

Brigadas de desinfeccion

DIRECTORES

Distrito de la Alameda.—D. José de Ros Leon, Peña 2.

Idem de la Merced.—D. Juan Navas, Plaza del Teatro 43.

Idem de Santo Domingo.—D. Cecilio Abela, Andrés Perez 6.

Casas de Socorro

Carrera de Capuchinos.—Director, D. Juan Navas Ruiz, Plaza del Teatro, 43.—Practicantes, D. José Rodríguez del Pino y D. Antonio García Hoyos.—Conserje, D. José Filpo de la Peña.

Calle de Fuentecilla.—Director, Don Luis Criado y Leon, Plaza del Teatro, 45.—Practicantes, D. Francisco Paniagua y D. Juan García Goba.—Conserje, D. Pedro Domingo Lanzas.

Cortina del Muelle. (Plaza de la Aduana.)—Director, D. Baltasar de Sola Portocarrero, Plaza Aduana, 115.—Practicantes, D. Felipe Losada y Don Francisco Criado Villarejo.—Conserje D. Antonio Lopez Carmona.

Barriada del Palo.—Director, D. Antonio Lanzas Martín.—Practicantes, D. Joaquin del Rosal y Rueda y D. Sebastian Delgado.—Conserje, D. Juan Gimenez Anquiano.

Camara Oficial de Comercio

Presidente.—Excmo. Sr. D. Tomás Heredia.

Vice-presidente.—D. Federico Gross.

Secretario 1.º—D. Joaquin Ferrer.

Idem 2.º—D. Guillermo Rein Arsu.

Contador.—D. Eduardo Spiteri.

Tesorero.—D. Quirico Lopez.

Vocales.—D. José M.^a de Torres, D. Pedro Rico, D. Eugenio Ximenez, D. Juan Heredia, D. Manuel García Boix, D. Francisco Santos, 1.º Antonio Gomez Gastambide, D. Juan Bautista Canales, D. José Ramos Power, don Vicente Baquera, D. Feliciano Garcia, D. Laureano del Castillo, D. Miguel Sanchez Diaz, D. Miguel Moreno Castañeda, D. José Serrano Leon, don Francisco Gomez Montero, D. Baldomero Ghiara, D. Antonio M.^a Perez, D. José Alvarez Fonseca.

Círculo Vinícola

Establecido Sanchez Pastor 7, piso 1.º.

Presidente.—D. Pedro Gomez Comez

Vice-presidente.—D. José Sureda.

Tesorero.—D. Hilario Hurtado.

Contador.—D. Manuel Santos.

Vocales.—D. Miguel Bertedor, don Pedro Lamothe, D. Manuel Arias, don José Garin Jimenez, D. Manuel de las Peñas, D. José Diaz, D. José M.^a Pro-longo.

Secretarios.—D. José Marra Lopez y D. José del Pino.

Liga de Contribuyentes.

Presidente.—D. Obdulio Castell y Saenz.

Vice-presidentes.—D. Eduardo Huelin. D. Francisco Torres de Navarra y D. Matias Huelin.

Tesorero.—D. Wenceslao Diaz.

Contador.—D. Juan M.^a Gomez.

Vocales.—D. Joaquin Guerrero, don Ricardo Scholtz, D. Adolfo Pries, don Juan Domingo Alfaro, D. Adolfo Torres Rivera, D. Pedro Antonio Aguirre, D. Manuel Caparrós, D. Francisco Garrastachu. D. Enrique Pettersen, D. Eugenio Ximenez Pastor, D. Juan Santamaria, D. Antonio Farfan, don Joaquin Ferrer, D. Antonio Ortega Buzo, D. Julian Valdés, D. Emilio Herrera Ferri, D. Fernando de la Cámara, D. Miguel Denis, D. José Andarias, D. Marcos Perez Payans y don Eduardo Palau.

Vocales Secretarios.—Don Federico Ruiz Blaser y D. Félix Gimenez de la Plata.

Sub-Secretario.—D. Joaquin Madoc-lell.

Además son vocales natos los Directores de los periódicos diarios locales.

Sociedad Económica de Amigos del País.

(Plaza de la Constitucion, Consulado.)

Director.—D. Manuel Casado y Sanchez de Castilla.

Vice-Director.—D. Francisco Galwey Montgrand.

Censor.—D. Manuel del Oso Herraiz.

Bibliotecario.—D. Enrique Martínez Montes.

Secretario.—D. Francisco Torres de Navarra y Bourman.

Vice-secretario.—D. Joaquin Vignote y Wunderlich.

T. sorero.—D. Cándido Salas Gutierrez.

Vice-tesorero.—D. Félix Gimenez de la Plata.

Oficial archivero y bibliotecario.—Don Manuel de Torres y Acebedo.

Escuela de Comercio

Situada en el 2.º piso del Instituto Provincial.

Director.—D. Miguel de Vega Muñoz, Profesor de Lengua Inglesa.

Secretario.—D. Lbis M.^a Sanjuan y Hungo, Profesor de Contabilidad y Teneduría de libros y Práctica de operaciones de Comercio.

Profesores

D. Ricardo Albert y Pomata, de Aritmética, cálculos mercantiles y Caligrafía.

D. Domingo Mérida, de Legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros.

D. Francisco Bergamin García, de Nociones de Geografía económico industrial y de Economía política aplicada al Comercio.

D. Pedro Gomez Chatx, de Lengua Francesa.

D. Fernando de la Cámara Livermore, de Lengua Italiana.

Ayudantes

D. Luis Gracian Torres y D. Gabriel Sanjuan y Bergallo.

Colegio Médico

Presidente.—D. Luis Benot.

Vice-presidente.—D. Francisco Linares y D. Miguel Segura.

Secretario general.—D. Juan Rosado.

Id. de sesiones.—D. Cándido Salas.

Tesorero.—D. Ricardo Nicolich.

Bibliotecario.—D. Luis Toro.

Instituto Provincial

(Calle de Gaona)

Director.—D. Ramon Ibañez é Ibañez.

Secretario.—D. Vicente Andújar Gambero.

Profesores.—D. Pedro Ignacio Cantero, D. Francisco Gimenez Lomas, D. Vicente Andújar Gambero, D. Pedro Marcolain y San Juan, D. Cesáreo Martínez Aguirre, D. Meliton Atienza Sirvent, D. Mariano Perez Olmedo, D. Bernardo del Saz, D. Ramon Ibañez é Ibañez, D. Manuel Ruiz, D. Santiago Moreno Rey, D. Francisco Prieto Nieto.

Seminario Conciliar

(Calle de Santa Maria)

Rector.—D. Jose Garrido.

Vice-rector.—D. Francisco Avila Vallejo.

Secretario.—D. Vicente Castaño.

Administrador.—D. José Gallego.

Catedráticos de segunda enseñanza.—D. Manuel Muñoz Florez, D. Antonio Checa Gonzalez, D. Mateo Caro Sanchez, D. Francisco Muñoz Reina, don Rafael Bellido, D. Carlos Jimenez, don Tomás Jimenez.—D. José M.^a Camacho, D. Francisco Jimenez.

Academia Provincial de Bellas Artes

(Edificio de San Telmo.)

Presidente.—Sr. Marqués de la Pañiega.

Consiliario 1.º—D. Juan N. Lopez.

Id. 2.º—D. Eduardo Huelin.

Tesorero.—D. Agustín Heredia.

Bibliotecario.—D. Federico Disdier.

Director de la Escuela.—D. Benito Vilá.

Secretario general Interventor.—Don Juan Trigueros de Romero.

Secretario particular de la Escuela.—D. Antonio Jurado.

Oficial de la Tesorería y Secretaria

general.—D. Luis Trigueros de Romero.

Sres. Académicos.—D. Antonio Maqueda.—D. Joaquín Tentor y Galwey.—D. Radolfo Grund.—D. Luis Vasconi.—D. Antonio Campos Garín.—Señor Marqués de Cropani.—D. José Novillo Feltrell.—D. Antonio Galbién.—D. Juan Blasco y Barroso.—D. Santiago Frenlier.—D. Antonio M. Degrain.—D. Francisco Torres de Navarra.—D. Manuel Casado Sanchez de Castilla

Sres. Profesores.—D. Benito Vilá—D. Antonio Maqueda.—D. Antonio Muñoz Degrain.—D. Antonio Galbién.—Don Antonio Gonzalez de Leon.—Don José M.^a Romero.—D. Emilio Ocon.—D. José Muñoz Estéves.—D. Joaquín Martínez de la Vega.

Ayudantes.—D. Antonio Jurado.—D. Benito Vilá y Villa.—D. Saturnino Perez.—D. Francisco Rojo.—D. Rafael Maqueda.—D. José Ruiz Blasco.—Don Emilio Herrera.—D. Leonardo Campos.

Conceje.—D. Quiterio Perez.

Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales

(Edificio de San Telmo)

Presidente.—D. Eduardo Navarro.

Vice-presidente.—D. Agustín Prolongo.

Primer vocal.—D. Antonio Linares.

Segundo id.—D. Martín Heredia.

Secretario 1.º—D. Fernando de la Cámara.

Id. 2.º—D. Modesto Prolongo.

Tesorero.—D. José F. Vegas.

Oficinas del Estado

Gobierno Civil de la Provincia

Gobernador.—Excmo. Sr. D. Ramon Larroca y Pascual.

Secretario.—Sr. D. Rafael de Sierra Valenzuela.

Las oficinas están instaladas en el piso principal de la Aduana.

El Sr. Gobernador dá audiencia á las horas de despacho, ó sea de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Delegación de Hacienda

Delegado.—D. Federico Asquerino.

Secretario.—D. Antonio Gimenez.

Interventor.—D. Juan Cabello.

Administrador de Contribuciones y Rentas.—D. Pedro Canto.

Idem de Propiedades é Impuestos.—

D. Carlos Lopez Palacios.

Abogado del Estado.—D. Alberto Laveren.

Secretario de la Comisión de evaluación.—D. José Arias.

Oficinas: En el piso principal de la Aduana.

Horas de despacho, de 10 á 4 de la tarde.

Tesorería y Giro Mútuo

Tesorero.—D. Vicente del Hoyo.

Encargado del Giro.—D. Fernando Leon.

Oficinas: En la planta baja de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Comisión especial de venta de Bienes Nacionales

Comisionado.—D. José Morales Cosso

Oficinas: En el piso segundo de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Sección de Fomento

Jefe.—D. Francisco Lopez y Lopez.

Oficinas: En el piso principal de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de la Aduana

Administrador.—D. Mariano de Benedito.

Interventor.—D. Vicente Perez Santamaria.

Vistas.—D. Rafael del Rio, D. Rafael Pagés, D. Federico Mestre, don Paulino Velasco.

Oficiales.—D. Joaquin Lopez, don Pio Fernandez Alcalde, D. Juan Sanchez, D. Francisco Talasac, D. Salvador Moran.

Auxiliares de vista.—D. Enrique Barba, D. Carlos Palacios, D. Joaquin Yagüe, D. Federico Morcilló.

Alcaide.—D. Juan Lafuente.

Cuerpo de Seguridad y Vigilancia

Jefe del cuerpo en la provincia.—Vacante.

Inspector Jefe de Vigilancia.—Don Miguel Navarrete y Navarrete.

Inspectores.—D. Emilio de la Vega, D. Angel Padilla, D. Faustino Gez Lopez, D. Francisco Herran Nieva, una vacante.

Oficinas: piso principal de la Aduana
Horas de despacho: De 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Seccion de Higiene

Director facultativo.—D. José de Ros Leon, Peña, 2, principal.

Oficinas: Planta baja de la Aduana.

Sanidad marítima

Director especial.—D. Salvador Ruiz Blasco.

2.º Médico director.—D. Ramon Perez Torres.

Secretario.—D. Eugenio Pastor Marra.

Oficinas: Esplanada del Muelle, espigon ó punta de Sanidad.

Comandancia de marina

Comandante.—D. José Marzan y Aheran.

Segundo comandante.—D. Wenceslao Vallarino Carrasco.

Ayudante 1.º—D. Adolfo Segalervá Linares.

Ayudante 2.º—D. Emilio Maresca.
Oficinas: En la esplanada del Muelle Nuevo.

Horas de despacho 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Fráticos del puerto

Práctico mayor.—D. Antonio Marquez.

Oficinas: En la esplanada del Muelle Nuevo.

Despacho permanente.

Comandancia de carabineros

Las oficinas están situadas en el piso segundo de la Aduana.

Gobierno Militar

Gobernador.—Excmo. Sr. D. José Merelis Gonzalez.

Ayudante.—D. Francisco Velazquez de Roda.

Secretario.—D. Luis Molina Olivera.
Oficinas, en el edificio de la Alcazaba, plaza de la Aduana.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Ingenieros militares.

Ingeniero jefe.—Teniente coronel, D. Francisco Rodriguez Tellez.

Oficinas: Alcazaba.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Comisaría de Guerra

Subintendente militar.—D. Enrique Robles.

Oficinas: Haza baja de la Alcazaba.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Caja de Ultramar

Jefe.—D. Ricardo Oyarzabal.

Oficinas: Cuartel de la Trinidad.

Horas de despacho: de 12 de la mañana á 3 de la tarde.

Sub-intendencia militar

Primer Jefe sub-intendente militar.—
D. Joaquin Ferrer y Corriol.

Segundo Jefe interventor.—D. José Ochoa y Jáuregui.

Secretario.—D. Antonio Oliver y Alcázar.

Administrador de subsistencias y utensilios.—D. José Villarias.

Oficinas: Alameda Hermosa, 10.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Depósito de víveres

Comisario.—D. Aristides Saenz de Urraca.

Administrador.—Oficial 1.º, D. Juan Nepomuceno Gutierrez Lopez.

Sanidad militar

Director facultativo.—D. Aurelio Flores y Rodriguez.

Médico 1.º—D. Enrique Barrecheguren y Costa.

Oficinas: Hospital Militar, calle de Alfonso XII.

Horas de despacho: de 8 á 9 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Beneficencia Oficial**y Particular****Hospital Provincial**

(*Afuera del barrio de la Trinidad, sitio conocido por Martiricos.*)

PERSONAL FACULTATIVO

Primer Médico, Doctor, D. Carlos Dávila.

Segundo id., D. Francisco de Martos Perez.

Primer Cirujano, D. José Oppelt.

Segundo id., D. Sebastian Perez Souviron.

Tercero id., D. Joaquin Campos Perea.

Primer Médico auxiliar, D. Ricardo Nicolich.

Segundo id., id., D. Fernando Ruiz de la Herran.

Tercero id., id., D. José Collantes Delgado.

Farmacéutico, D. José Olmedo.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Encargado, D. José M.^a Lopez.

Comisario de entrada, D. Federico Frias.

PERSONAL ECLESIASTICO

Capellan 1.º, D. José del Río Sierra
Id. 2.º D. Juan Heredia Garcia.

Casa de Misericordia

(*Pasillo de Santo Domingo.*)

Director facultativo, D. Lorenzo Cendra y Buscá.

Practicante, D. Juan Timonet.

Encargado, D. José Florido.

Casa de Expósitos

Parras, 17.

Director facultativo, D. Antonio Montaut y Dutris.

Auxiliar, D. Antonio Montaut y Leon.

Encargado, D. José Gomez Torres.

Hospital**de dementes de los Angeles**

Situado junto al arroyo del mismo nombre

(*Hoy destinado á inspeccion sanitaria.*)

Asilo de San Manuel

Calle de la Constanca Arroyo del Caarto

Dirigido y administrado por Hermanas de la Caridad.

No hay nombrado facultativo especial.

Asilo de las Hermanitas de los pobres

(Solar de Lários, Arroyo del Cuarto.)

Dirigido y administrado por Hermanas de Caridad.

Facultativo, D. Inocencio Martinez.

Asilo de San Bartolomé

(Calle del Cáuce.)

Director D. Juan M. Singla.
Facultativo, D. Adolfo Torres.

Instituto de Vacunacion

(Alameda de los Tristes 7.)

Directores.—D. José Alarcon Manescau.—D. Salvador Blasco.

(Véase el anuncio al pié de Abril.)

Obras Públicas

Ingenieros de Caminos

Ingeniero jefe.—D. Luis Vasconi y Cano.

Idem 1.º—D. Luis Claramunt y Celda

Idem 2.º—D. Leopoldo Werner.

Además 8 señores ayudantes.

Oficinas: Alameda, 21, piso 2.º

Ingenieros de Minas

Ingeniero jefe de primera clase.—Don Francisco de Madrid Dávila.

Idem 1.º—D. Rafael Valle y Valle.

Oficina: Hotel de Europa, Cortina del Muelle.

Horas de despacho: de 11 á 4.

Junta del Puerto

Vocales natos

Sr. Gobernador Civil de la provincia, Sr. Comandante Militar de Mari-

na, Sr. Ingeniero Director de las Obras.

Vice-presidente.—D. Tomás Heredia y Livermoore.

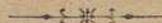
Secretario general.—D. José Estevez y Berland.

Contador.—D. Fermin Alarcon Lujan.

Vice-secretario.—D. Joaquin Alcalá del Olmo.

Vocales.—D. Eduardo Palanca.—don Liborio Garcia Bartolomé.—D. Francisco Rosado.—D. José Ramos Power.—D. Emilio de Herrera.

Establecimientos de Crédito



Sucursal del Banco de España

Director.—D. Manuel de Lara y Cárdenas.

Jefe de la seccion de contribuciones.—D. Francisco Garcia del Cid.

Agente de la capital.—D. César Gonzalez.

Oficinas: Alameda Hermosa.

Banco Hipotecario

Representante.—D. Eduardo Loring, Alameda, 21.

Agente especial.—D. Joaquin Maria Sanchez, Mendiluce, Molina Lario, 3.

Banco de Málaga (en liquidacion)

Secretario.—D. Manuel Rodriguez de Berlanga.

Oficina, Alameda, 1.

Obispado de Málaga

Sr. Obispo.—Excmo. é Ilmo. señor D. Marcelo Spinola y Mestre.

Secretario.—D. Juan Alvarez Troya.

Tribunal eclesiástico de la Diócesis

Provisor y vicario general.—D. Gerónimo Alvarez Troya.

Fiscal general.—D. Eduardo del Rio y Martinez, Ollerias, núm. 31 2.º—*Asesor*, D. Antonio Ordoñez Guzman.

Notarios.—D. Paulino Calvente Salazar, *Notario mayor*, Dos Aceras, 24.—D. Rafael del Alamo Collado, *Archivero*, Dos Aceras núm. 24.—D. Manuel Terán Cuarterano, Alfonso XII, núm. 7.—D. Julian Encina y Ordoñez, Alamos, 37.

Procuradores.—D. Francisco Ber-man, Cortina del Muelle, núm. 77.—D. Angel Lara, Casapalma, núm. 8.—D. José Martin Carretero, Mártires, 31.

La Sala Audiencia del Tribunal y sus dependencias, están instaladas en el piso segundo del Palacio Obi pal, siendo las horas de despacho de once de la mañana á dos de la tarde.

Parroquias

Sagrario.—D. Antonio Paris Prieto, Cura Arcipreste.

Santiago.—D. Francisco de Paula Urbano, Cura propio.

Mártires.—D. Federico Gonzalez Solano, Cura ecónomo.

San Juan.—D. José Maria Caballe-ro, Cura en comision.

San Pedro, hoy Cármen.—D. José Naranjo Barea, Cura ecónomo.

San Pablo.—D. Francisco Vegas Gutierrez, Cura propio.

San Felipe.—D. Francisco de Paula Muñoz Madueño, Cura ecónomo.

La Merced.—D. José Fernandez Quintero, Cura propio.

Santo Domingo.—D. Francisco Muñoz Reina, Cura ecónomo.

Juzgados de 1.ª instancia

Decanato

JUEZ

D. Victor Feijóo y Santalla, Plaza de Riego, 36.

SECRETARIO

D. Miguel Gutierrez Burgos, Pasaje de Alvarez, núm. 101.

Distrito de la Alameda

Sala Audiencia, en la planta baja de la Casa Ayuntamiento

JUEZ

D. Victor Feijóo y Santalla, Plaza de Riego, núm. 36.

ACTUARIOS

D. Francisco Eloy Garcia, *Secretario de Gobierno*, calle de San Juan de los Reyes, núm. 1.

D. Rafael Witemberg y Solano, calle de los Mártires, núm. 17.

D. Manuel Rando y Diaz, calle de Salinas, núm. 18.

D. Antonio Gonzalez Carreras, Plaza de Uncibay, núm. 2 2.º

D. Juan Duran Perez, calle de Mendez-Núñez, núm. 3.

D. Emilio Sanchez Arroyo, calle del Toril, núm. 20 y 22.

D. Juan Gaona Valcárcel, calle de Moratin, núm. 1.

MEDICOS FORENSES

D. Luis Criado y Leon, plaza del Teatro, núm. 45.—D. Juan Rafael Ramirez Perez, calle de Beatas, núm. 26.

Distrito de la Merced

Sala Audiencia, en la planta baja de la Casa Ayuntamiento

JUEZ

D. Teófilo Alvarez Cid, calle de la Bolsa, núm. 15.

ACTUARIOS

D. Diego M.ª Egea Viudés, *Secretario de Gobierno*, calle de Casapalma, núm. 4.

D. Diego Garcia Murillo, calle de Beatas, núm. 15.

D. José Rios Marqués, calle Muro de Jan Julian, núm. 30.

D. José Sanchez Millan, Ex-convento Capuchinas, núm. 2.

D. Carlos Rivero, Calle de Calderon de la Barca, núm. 5.

D. Juan Sencianes Guerrero, calle Mosquera, núm. 3.

MÉDICOS FORENSES

D. Gabriel Benítez y Gimenez, calle de Carrasco, núm. 7.

D. José Morales Lopez, calle de Gigantes, núm. 16.

Distrito de Sto. Domingo

Sala Audiencia, en la planta baja de la Casa Ayuntamiento

JUEZ

D. Sérvulo Miguel Gonzalez, Molina Lario, 3.

ACTUARIOS

D. Miguel Gutierrez Burgos, *Secretario de gobierno*, Pasaje de Alvarez, núm. 104.

D. Antonio Diaz y Diaz, calle del Correo Viejo, núm. 10.

D. Leopoldo Lopez Gonzalez, calle de Mendez-Núñez, núm. 3.

D. Antonio Gil Soldado, calle del Angel, núm. 1.

D. Juan de los Rios Baez, calle de Andrés Perez, núm. 14.

D. Luis Perez Garcia, calle del Duque de la Victoria, núm. 2.

D. Francisco Samartino Martinez, calle de la Gloria, núm. 6.

MÉDICOS FORENSES

D. Luis Criado y Leon, Plaza del Teatro, núm. 45.

D. Juan Rafael Ramirez Perez, calle de Beatas, núm. 26.

Juzgados Municipales

Decanato

JUEZ

D. Arturo Torres Sanz, calle del Marchante, núm. 4.

SECRETARIO

D. Manuel Dominguez y Alamos, calle de Convalecientes, núm. 4.

Distrito de la Alameda

Sala Audiencia y oficina, en la casa núm. 7 de la calle de Nosquera.

JUEZ

D. José Miró y Sixto, calle del Capitan, núm. 2.

JUEZ SUPLENTE

D. Antonio Fernandez y Gutierrez, calle de San Juan de los Reyes, número 1.

FISCAL

D. Manuel Gonzales Garcia, calle de Torrijos, núm. 100.

FISCAL SUPLENTE

Vacante.

SECRETARIO

D. Juan Sanchez y Sanchez, calle de Parras, núm. 3.

SECRETARIO SUPLENTE

D. Manuel Coda Jimenez, calle de los Postigos, núm. 13.

MÉDICO FORENSE

D. Juan Rafael Ramirez Perez, calle de Beatas, núm. 26.

Distrito de la Merced

Sala Audiencia y Oficina, en la casa núm. 4, de la calle de Andrés Perez

JUEZ

D. Adrian Risueño y Pradas, Cañuelo de San Bernardo, núm. 3.

JUEZ SUPLENTE

D. José Muñoz y Muñoz, calle del Duque del Duque de la Victoria, número 9.

FISCAL

D. Joaquin M.^a Diaz de Escovar, calle de San Juan de Letran, núm. 2.

FISCAL SUPLENTE

Vacante.

SECRETARIO

D. José Perez Gimenez, calle de Andrés Perez, núm. 4.

SECRETARIO SUPLENTE

D. Francisco de P.^a Perez, calle de Montaña, núm. 19.

MÉDICO FORENSE

D. Manuel Garcia y Alcalá del Olmo, calle de San Francisco, núm. 17.

Distrito de Santo Domingo

Sala Audiencia, en la casa núm. 4 de la calle de Convalecientes

JUEZ

D. Arturo Torres Sanz, calle del Marchante, núm. 1.

JUEZ SUPLENTE

D. Miguel Tejon y Marin, calle de Comedias, núm. 31.

FISCAL

D. Carlos Accino Guerbós, Paseo de la Alameda, núm. 64.

FISCAL SUPLENTE

Vacante.

SECRETARIO

D. Manuel Dominguez y Alamos, calle de Convalecientes, núm. 4.

SECRETARIO SUPLENTE

D. Miguel Ponce y Riego, calle de Cisneros, núm. 45.

MÉDICO FORENSE

D. Ednardo Consiglieri Alcázar, calle de Molina Lario, num. 10.

Registro de la Propiedad

Calle de Torrijos, 52

Registrador.—D. Eusebio Enrique Lopez Figueredo, Torrijos, 52.

Registrador sustituto.—D. Antonio Moraga y Reyes, Torrijos, 127.

Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Audiencia de lo Criminal

Presidente.—Iltmo. Sr. D. Luis Funes y Gomez. Habita en la Audiencia.

Fiscal.—Iltmo. Sr. D. Eduardo Bazaga y Gutierrez, San Agustin, 4.

Secretario de la Audiencia.—D. Francisco Gallego y Blanco, Alameda de los Tristes, 16.

Seccion primera

Presidente.—El que lo es de esta Audiencia.

Magistrados.—D. Blas Herrero Navas, Paseo de Reding.—D. Julio Merino Navarro, Plaza de Riego, 24.

Teniente Fiscal.—D. Ignacio Colmenarejo y Puente, Alamos, 51.

Vice-Secretario.—D. Juan Herrera Morillas, Fonda del Siglo.

Seccion segunda

Presidente.—D. Eduardo Asiego y Gomez, Paseo de Reding.

Magistrados.—D. José M.^a Lozano y Alcalá Zamora, Desengano, 24.—Don Vicente Garzon, Fonda de Europa.

Abogado Fiscal.—D. Ramiro Cores y Lopez, Fonda del Siglo.

Vice-Secretario.—D. Estéban A. Perez Hurtado, San Lorenzo, 13.

Seccion tercera

Presidente.—D. Manuel Izquierdo y Diaz, Duque de la Victoria, 4.

Magistrados.—D. Lorenzo Padilla y Penela, Plaza de Riego, 30.—D. Francisco Cabezas y Camacho, Cañuelo de San Bernardo, 2.

Abogado Fiscal.—D. Cipriano Ibañeta y Diaz, Plaza de Arriola, 11.

Vice-Secretario.—D. Rafael Medina Huete, Plaza de Riego, 30.



Magistrados Suplentes.—D. José Freüller Alcalá Galiano, Paseo de la Alameda, 14.—D. Sebastian Souviron y Torres, Atarazanas, 1 y 3.—D. Félix Rando y Barzo, Alamos, 6.

Abojados Fiscales sustitutos.—D. José Andarias Carrascos, Peña, 7.—don Leopoldo Mayoral Oliver, Mártires, 21.—D. Antonio Ordoñez Guzman, Peña, 23.

Secretarios Suplentes.—D. Wenceslao Diaz Bresca, Moros, 22.—D. Joaquin M.^a Diaz de Escobar, San Juan de Letran, 2.

Está asignado á la Seccion primera, el Juzgado de la Alameda de esta Capital.

A la segunda, el de Santo Domingo de esta Ciudad y el de Coin.

A la tercera, el de la Merced de esta Capital y el de Marbella.

Abogados

Junta de gobierno

Decano.—D. Eduardo Palanca Asensi.

Diputados.—D. Enrique Rumos Marin.—D. Francisco P. de Sola Portocarrero.—D. Antonio Pascual Delgado.—D. José Rubio Salinas.

Tesorero.—D. Jaan Gutierrez Bueno.

Secretario-Contador.—D. Manuel Vazquez Caparrós.

Bibliotecario.—D. Antonio Gil Soldado.

Colegiados

Don Joaquin de Alcázar y Alvarez, Alamos, 36.

" Joaquin Alcalá del Olmo y Ramo, Plaza de Riego, 13.

" José Andarias Carrasco, Peña, 7.

" Francisco Bergamín García, Puerta del Mar, 24 2.^o

" Juan N. Blasco y Barroso, Palma, 33.

" Sebastian Briaies Utrera, Capitán, 4.

" Nicolás Cabezas y Aguado, Mendez Nuñez, 2.

" Angel Caffarena Lombardo, Duque de la Victoria, 6.

" Pedro Cantero y Enriquez, Dos Aceras, 20.

Don Wenceslao Diaz y Bresca, Plaza de los Moros, 22.

" Joaquin Diaz de Escobar, San Juan de Letran, 2.

" Narciso Diaz de Escobar, San Juan de Letran, 2.

" Antonio Diaz Manzuco, Mártires, 6.

" José Diaz Martin y Torneria, Torrijos, 10.

" Antonio Escobar Zaragoza, Gigantes, 9.

" José Manuel España y Perez, Muro de Puerta Nueva, 8.

" José Melchor Estevez, Cañuelo de San Bernardo, 33.

" Antonio Fernandez Gutierrez, San Juan de los Reyes, 1.

" Antonio Gabriely Caparrós, Ex-Convento de las Capuchinas, 2.

" Francisco Galwey Mongrand, Torrijos, 61.

" Angel García Reguera, Duque de la Victoria, 5.

" José García Guerrero, Santos, 8.

" Miguel García Fernandez, Calderon de la Barca, 3.

" Rafael Andrés García Fernandez, Casapalma, 4.

" Juan Garin Quintero, Santiago, 6.

" Antonio Gomez Diaz, Duque de la Victoria, 2.

" Pedro Gonzalez García, Plaza del General, 16, 2.^o

" Rafael Gorria Zalabardo, Cortina del Muelle, 89 y 91.

" Luis Gracian y Torres, Granada, 83.

" Antonio Guzman y Muñoz, Cister, 11.

" Antonio de Lara y Derqui, Cañuelo de San Bernardo, 2.

" Alberto Laveron Vasconi, Cister, 32.

" Juan Limendoux y Sanchez, Granada, 61.

" Félix Lomas Martin, Molinillo del Aceite, 2.

" Félix Lopez de Uralde y Martinez, Correo Viejo, 1.

" Enrique Lopez Palacios, Mariablanca, 9.

" Enrique Llovet Ramirez, Dos Aceras, 17.

" Rafael Macorra y Viana Cárdenas, Casapalma, 11.^o

Don Francisco Maldonado y Carrion, Alamos, 43.

" Luis Mapelli y Gonzalez Valcárcel, Toril, 13, 2.^o

" Leopoldo Mayoral y Oliver, Mártires, 21.

" Luis Martino y Diaz Martin, Torrijos, 79.

" Rafael Martos y Muñoz, San Juan de los Reyes, 12.

" Joaquin Medina y Millan, Mendez Nuñez, 3.

" Cristóbal Mercado y Aguirre. Ollerias, 21.

" José Mercado y Aguirre, Granados, 1.

" Miguel Mérida y Diaz, Cister, 26.

" Domingo Mérida y Martinez, calle del Duende, 10.

" José Miró y Sixto, Capitan, 2.

" Juan Molins y Rubio, Cortina del Muelle, 63.

" Miguel Morales Hidalgo, Plaza de Riego, 34.

" José Muñoz y Muñoz, Duque de la Victoria, 9.

" Eduardo J. Navarro y Perez Valverde, Caldereria, 11.

" Antonio Navarro Trujillo, Santo Domingo 28.

" José de Navas y Fernandez, San Lorenzo, 1.

" Antonio Ordoñez Guzman, Peña, 23.

" Eduardo Palanca Asensi, Fresca, 2.

" Antonio Pascual Delgado, duque de la Victoria, 9.

" Juan Peralta y Apezteguia, paseo de la Alameda, 33.

" Enrique Ramos Marin, Ancha Madre de Dios, 40.

" Adrian Risueño y Pradas, Cañuelo de San Bernardo, 3.

" Rafael Rivera Valentin, Prolongacion de la calle de Mendez Nuñez, 9.

" Juan Rodriguez Muñoz, Plaza de Riego, 9.

" Rafael Romero Aguado, Cañuelo de San Bernardo, 2.

" Antonio Romero Vazquez, Beatas, 57.

" Manuel de la Rosa y Ruiz de la Herran. Comedias, 4.

" José Rosado y Gonzalez, Santa Maria, 17 2.^o

Don José Rubio Salinas, calle de Casapalma, 42.^o

" Federico Ruiz Blasser, Sanchez Pastor, 7.

" Adolfo Ruiz Gutierrez, calle de Sagasta, 8.

" José Sanchez Huelin, San Francisco, 14.

" Manuel Santamaria y Torre, Pozos Dulces, 17.

" Francisco P.^a de Sola y Portocarrero, Torrijos, 115.

" Sebastian Souviron y Torres, Atarazanas, 1 y 3.

" Miguel Tejon y Marin. Comedias, 31.

" Arturo Torres Sanz, Marchante, 1.

" Manuel Vazquez Caparrós, Cañon, 6 y 8.

" Valentin Viñas y Perez, Alamos, 27.

Abogados de Beneficencia

Don Francisco Galvey Mongrand, Torrijos, 61.

" José Piñon y Silva, Cister, 3.

" Francisco P.^a de Sola y Guerrero, Beatas, 33.

Notarios de esta Ciudad

Don Miguel Molina y Terán, Plaza de Uncilbay, num. 7.

" Rafael Gomez Palomo, *subdelegado*, calle de Beatas, núm. 25.

" Joaquin Bugella, y Cestino, calle de Andrés Perez, núm. 15.

" Francisco Gonzalez Crespo, calle de Salinas, núm. 18.

" Miguel Cano de la Casa, *delegado*, calle de San Juan de los Reyes núm. 1.

" Leopoldo Gomez Ramirez, Plaza del Carbon, núm. 3.

" José Sturla y Garcia, calle de Andrés Perez, núm. 6.

" José del Castillo y Garcia de Alcaráz, Plaza de Mitjana, número 2.

" Antonio Herrero Sevilla, calle del Duque de la Victoria núm. 6.

" José Tomás de Lanzas, calle de Sanchez Pastor, núm. 12.

Don Miguel Espinosa, y Bustos, calle de Luis de Velazquez núm. 7.

Archivo General de Protocolos, á cargo de D. Joaquin Bugella, calle de Andrés Perez, núm. 15.

Procuradores

Junta de gobierno

Decano.—D. Francisco de P.^a Medina y Luque.

Diputados.—D. José Garcia del Pino y D. Enrique Berrobiano y Santos.

Contador.—D. Enrique Hortelano y Sanchez.

Tesorero.—D. Manuel Garcia Santaella.

Secretarios.—D. Adolfo Berdaguer y Abril y D. Agustin Sanchez de Leon.

Colegiados

Don Federico Alcalá del Olmo y Ramos, Juan de Padilla, 1.

" Adolfo Berdaguer y Abril, Almacenes, 9.

" Enrique Berrobiano y Santos, Torrijos, 77.

" Francisco Bustos Zafra, Beatas, 25.

" Juan José Cabello y Baena, Alfonso XII, 5.

" Luis M.^a. Castilla y Vazquez, Chinchilla, 11.

" Diego Ignacio Cortés, Mezquiti-lla, 1.

Don Rafael M.^a Durán y Sanchez, Beatas, 35.

" José Dominguez Gordon, Ancha Madre de Dios, 17.

" José Eloy Espigares Gonzalez, Victoria, 38.

" Antonio Eloy, Garcia Fernandez, San Juan de los Reyes, 1.

" José Garcia del Pino, Pozos Dulces, 13.

" Manuel Garcia Santaella, Pasaje de Campos, 1.

" Antonio Guerrero Iglesias, Pozos Dulces, 21.

" Nicolás Gutierrez Morales, Ancha Madre de Dios, 29.

" José Gutierrez de la Vega, Plaza del Teatro, 40.

" Enrique Hortelano y Sanchez, Arco de la Cabeza, 8.

" Francisco Hurtado de Mendoza, Comedias, 14.

" Miguel Jimena y de Torres, Alamos, 39.

" Juan Lopez Ordoñez, Duque de la Victoria, 8.

" Eduardo Lopez de Uralde, Mosquera, 4.

" Francisco de P.^a Medina Luque, Cortina del Muelle, 111.

" Jerónimo Mendiola y Urbina, Panaderos, 3.

" Francisco Merino Lopez, Chinchilla, 4.

" Rafael Montealegre y Peralta, plaza del Teatro, 36, principal

" Rafael Morales Ayala, Plaza del Teatro, 36.

Interesante

Despacho de toda clase de asuntos, tanto particulares como judiciales y contencioso-administrativos. Cobranza de créditos dentro y fuera de la poblacion. Admite representaciones para asistir á juntas tanto en suspensiones de pagos como en concursos ó quiebras. Administracion de fincas é intervencion en facilitar dinero con hipotecas y en la compra y venta de bienes. Trasmision de referencias con toda imparcialidad y reserva.

Pera más informes, dirigirse á D Manuel Jimenez, Alamos, 39, Málaga.

Don Pascual Miret y Pascual, San Francisco, 4.
 " Emilio Oliva y Ruiz, Cortina del Muelle, 111.
 " Eduardo Ramos Sola, Correo Viejo, 8.
 " Manuel Rando y Navas, Alcazabilla, 2.
 " Angel Rosado Infante, Cerrojo, 24.
 " Fernando Santaolalla Millet, Alvarez, 7.
 " Agustin Sanchez Leon, Chinchilla, 7.
 " Miguel Sanchez Pastor, Torrijos, 10.
 " Francisco Sixto Martin, Alcazabilla, 25.
 " Antonio M.^a Solier y Romero, Plaza de Riego, 36.
 " José Supervielle y Baratau, Angel, 1.
 " Ramon Urbano Carreres, Huerto del Conde, 11.
 " Joaquin Wittemberg y Garcia, Granada, 104.

Médicos

Abela de la Torre (Aurelio) San Julian, 15.
 Abela (Cecilio) Andrés Perez, 8.
 Aceituno (José) Madre de Dios, 18.
 Alarcon Manescau (José) Arriola, 9.
 Argamasilla (Antonio) Dos Aceras, 13.
 Alamo (Juan del) Dos Aceras, 26.
 Barrecheguren (Enrique) Victoria, 82. (Teléfono núm. 33)
 Benitez (Gabriel) Carrasco, 7.
 Benitez (Victoriano) Alcazabilla, 14.
 Blanco Villegas (Clemente), Capitan, 2.
 Benot (Luis) Juan de Padilla, 1.
 Campos (Joaquin) Plaza de Riego, 32.
 Cantero (Juan)
 Cazorra (Francisco) Marchante.
 Cendra (Lorenzo) Molina Lario, 14.
 Collantes Delgado (José) Beatas, 61.
 Consiglieri (Eduardo) Molina Lario, 1.
 Cruz (Manuel) Lagunillas, 6.
 Criado Leon (Luis) Plaza del Teatro, 43.
 Dávila (Carlos) Beatas, 29.
 Dietrich (Guillermo) Marqués, 26.
 Encina (Luis) Alamos, 37.
 Espada (Francisco) Plaza de Riego, 36.
 Flores Rodriguez (Aurelio) Hospital militar.

Gabardá (Domingo) Postigo Arance, 10.
 García (Gumersindo) Barroso, 17.
 GarcíaRubio (F.) Plaza del Teatro, 43. (Teléfono 62)
 García Vazquez (José) Carmen, 37.
 García Viñas (José) Granada, 93.
 García del Olmo (Manuel) San Francisco, 17.
 Gomez (Adolfo) Plaza de la Aduana, 103.
 Gil de Junquitu (Francisco) Compañía, 42.
 Guardia (Jorge de la) Ollerías, 31.
 Guijarro (Antonio) Bara, 2.
 Garnica (Rafael) Alameda, 23.
 Giardin (Federico) Bolsa, 15.
 Isasi (Francisco) Aventurero, 7 2.º
 Lahittete (Juan) Arco de la Cabeza, 3.
 Linares (Antonio) Torrijos, 38 principal. (Teléfono núm. 31.)
 Linares Enriquez (Francisco) Molinaria, 3.
 Llovet (Manuel) Torrijos, 86.
 Lorduy (Juan) Victoria, 80.
 Leal (Manuel) Mariblanca, 10.
 Mapelli (Manuel) Casapalma, 3.
 Martin Navarro (José) Mendez-Núñez, 3.
 Martos (Francisco) Angel 6.
 Martínez (Inocencio) Plaza de los Moros, 16.
 Millan (Rodrigo) Andrés Perez, 3 pral.
 Morales (José) Gigantes, 16.
 Martínez (José A.) Calderería, 8.
 Montaut Dutriz (Antonio) Madre de Dios, 27.
 Montaut Leon (Antonio) Madre de Dios, 27.
 Monerri (Nereo) Pedro Molina, 4.
 Martin Gil (Ramon) Cister, 14. (Teléfono núm. 88.)
 Navas (Juan) Plaza del Teatro, 43.
 Nicolich (Ricardo) Cister, 26.
 Oppelt (José) San Juan de Dios, 12 2.º
 Perez Gonzalez (José) Capuchinos, 4.
 Paez Prieto (Francisco) Muro de las Catalinas, 2, 2.º
 Parody (Luis) Arriola, 14.
 Pastor Marra (Eugenio) Bolsa, 4.
 Perez Laguna (José) Aventurero, 8.
 Perez Rando (José) Cabello, 8.
 Perez Torres (Ramon) Torrijos, 31.
 Perez Souvirou (Sebastian) Salinas, 1. (Teléfono núm. 34.)
 Povea (José) Compañía, 40.
 Ramirez Perez (Juan) Beatas, 26.
 Raggio (Joaquin) San Bernardo el Viejo, 11.

Reina (Francisco) Casapalma, 5.
 Rivera Valentín (Francisco) Pasillo de la Cárcel, 2.
 Ros León (José) Peña, 4.
 Rosado (Juan) Sta. Lucía, 3.
 Rojas (Eduardo) Calderería, 4.
 Ruiz Blasco (Salvador) Alameda de los Tristes, 16.
 Ruiz de la Herrán (Fernando) Aventurero, 12.
 Rodríguez (Horacio)
 Rodríguez del Pino (José) Beatas, 56.
 Río (Manuel del) Mártires, 5.
 Salas (Cándido) Compañía, 53.
 Sánchez Alcoba (Sebastian)
 Sánchez Rivas (Pedro) San Juan de Dios, 7.
 Sanchis Ortega (José) Alta, 17.
 Solsona (Miguel) San Juan, 27.
 Segura (Miguel) Alameda, 9.
 Sola Portocarrero (Baltasar) Plaza de la Aduana, 115.
 Souviron (Joaquín) Granada, 61.
 Toro Ojeda (Luis) Hinestrosa, 8.
 Torre-Bonifaz (Adolfo) Compañía, 57.
 Trujillo López (Francisco) Torrijos, 46.
 (Véase el anuncio al pie de esta página.)
 Utrera (Diego) Plaza de San Pedro, 2.
 Valderrama (Emilio) Mártires, 15.
 Valderrama (Antonio) Plaza de Riego, 7.
 Viana de Cárdenas (Fernando) Granada, 126.
 Vignote y Wunderlich (Joaquín) Torrijos, 69.
 Vilches (Enrique) Ollerías, 6.
 Wisik (Clarence) Atarazanas, 19.

Farmacéuticos

Antúñez (Alfonso) Granada, 27.
 Blanca (Adolfo la) Torrijos, 6.
 Canales (Juan Bautista) Compañía, 15.
 Cuenca Cabeza (Juan) Plaza de San Pedro.
 García (Emilio) Molina-Lario, 1.
 García Rey (José) Carmen, 37.
 García Guerrero (Manuel) Carnecerías, 46.
 Garnica (Eduardo) Cister, 24.
 Gómez (Bonifacio) San Juan, 80.
 González (Francisco) Compañía, 57.
 González Lavado (José) Puerta Nueva.
 González Marfil (Mateo) Compañía, 36.
 López (Antonio) Mármoles, 15.
 Mamely (Antonio) Plaza de Riego 1.—
 (Véase el anuncio pág. 3 de color.)
 Martínez Rivera (M.) Ollerías, 75.
 Olmedo (José) Mariblanca, 1.
 Peláez (José) Torrijos, 82.
 Pérez (Juan) Dos Aceras, 23.
 Pérez de Guzmán (A.) Plaza de la Constitución, 16.
 Pérez Souviron (Félix) Molina Lario, 12.
 Prolongo (Agustín) Puerta del Mar, 7.
 Ramos (Miguel) Carmen, 55.
 Ramos Jiménez (Victoriano) Puerta Nueva, 55.
 Rodríguez (Manuel) Victoria, 71.
 Velázquez (Emilio) Comedias, 29.

Arquitectos

Don Juan Nepomuceno Avila, Frailes, 12.

Francisco Trujillo Lopez

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE MUJERES

Consulta: de 1 á 3 de la tarde

46, TORRIJOS, 46

- Don Jerónimo Cuervo, Plaza de Riego, 2 al 6.
 # Manuel Rivera Valentin, Nuño Gomez, 3.
 # José Novillo Fertrell, Alamos, 3.
 # Francisco de P. Berrocal Mellado, Casapalma, 3.

Maestros de obras

- Don Salvador Rodriguez Gallegos, Muro Sta. Ana, 2.
 # Antonio Ruiz, Peña, 23.
 # Eduardo Strachan, Hoyo de Esparteros.

Sociedades de recreo

Liceo de Málaga

- Plaza de San Francisco, 2
Presidente.—D. Fernando Camino.
Vice-presidente.—D. Enrique Lopez Palacio.
Conciliario primero.—D. Francisco Souza Doncel.
Conciliario segundo.—D. Federico A. del Olmo.
Contador.—D. Enrique Llovet.
Tesorero.—D. Atanasio Garcia.
Bibliotecario.—D. Eduardo Consiglieri.
Secretario primero.—D. José Garcia Guerrero.
Secretario segundo.—D. Enrique Castañeda.

Círculo Malagueño

- Cortina del Muelle
Presidente.—D. Eduardo Loring.
Secretario.—D. Simon Castel.
Vocales.—D. Adolfo Delius.—D. José Sandoval.—D. Manuel Bolin.

Círculo Mercantil

- Atarazanas, 2
Presidente.—D. Manuel Casado y Sanchez de Castilla.
Vice-presidente.—D. Joaquin Ferrer.
Conciliarios.—D. Baldomero Ghiara y D. Tomás Rein.

- Tesorero.*—D. Eduardo Spiteri.
Contador.—D. Clemente Loubère.
Bibliotecario.—D. José Alvarez Net.
Secretarios.—D. Adolfo Pries y don Rogelio Gomez.

Sociedad Filarmónica

- Plaza de San Francisco, junto al Liceo
Presidente.—D. Enrique G. Scholtz.
Vice-presidente.—D. Joaquin Tentor.
Tesorero.—D. Constantino Grund.
Secretario.—D. José Cabas Galban.
Vocales.—D. Enrique Petersen.—Don Manuel Casado y Sanchez de Castilla.—D. Manuel Ortiz Martinez.—D. Ramon Franquelo.—D. Juan de la Rosa.—D. Antonio Diaz Bresca.—D. Plácido Gomez de Cádiz.

Conservatorio

- Director facultativo.*—D. Eduardo Ocon.
Presidente.—D. Enrique G. Scholtz.
Vice-presidente.—D. Joaquin Tentor.
Vocales.—D. Enrique Petersen.—Don Constantino Grund.—D. Antonio Diaz Bresca.—D. Juan de la Rosa.—D. Plácido Gomez de Cádiz.

Sociedad de Carreras de Cintas

- Presidente.*—Sr. Marqués de Iznate.
Vice-presidente.—D. José Gordon y Salamanca.
Vocal.—D. José M.^a de la Vega.
Contador.—D. Francisco de Paula Luque.
Tesorero.—D. Antonio Diaz Bresca.
Secretario.—D. José Marra Lopez y Zulueta.
Director del Picadero.—D. Federico Fretiler.
Vice-Director.—D. Adolfo Gomez Cano.

Círculos políticos

Círculo Liberal Conservador

- (Mendes-Nuñez, 2, Entrepuerto.)
Presidente honorario.—D. Antonio Cánovas del Castillo.

Presidente efectivo. — D. Antonio Gampos Garin.

Directores. — D. Miguel Moreno Mazon. — D. Salvador Solier y Pacheco. — D. Juan de la Bárcena.

Vocales. — D. Vicente de la Vega Moyano. — D. Manuel Caparrós Oliver. — D. Ramon Linares. — D. Joaquin Alpañés Gil. — D. Francisco Eloy Garcia. — D. Manuel Gil Gonzalez. — D. Francisco de P.^a Sola Portocarrero.

Secretario. — Vacante.

Contador. — D. Cristóbal Alarcon Manescan.

Depositario. — D. Federico Gaeta Castillo.

Círculo Liberal Reformista

(*Molina Lario 4 y 6.*)

Presidentes honorarios. — D. José Lopez Dominguez. — D. Francisco Romero Robledo.

Presidente efectivo. — D. José M.^a de Uribe.

Vice-presidente 1.^o — D. Aurelio Abela.

Id. 2.^o — D. Nicolás Carrera.

Vocales. — D. Francisco Torres de Navarra. — D. Rafael Romero Aguado. — D. Tomás Trigueros. — D. Antonio Guerrero y Perez.

Contador. — D. Wenceslao Diaz Fernandez.

Tesorero. — D. Manuel Egea.

Secretario 1.^o — D. José Rubio Salinas.

Id. 2.^o — D. Miguel Morales Hidalgo.

Círculo Republicano-Histórico

(*Molina Lario 4 y 6.*)

Presidente honorario. — Don Emilio Castelar.

Presidente. — D. Enrique Rivas Casalá.

Vice-presidente. — D. Domingo Mérida Martinez.

Conciliarios. — D. José Murciano Moreno. — D. Antonio Ortega. — D. José Galacho. — D. Salvador Montero.

Tesorero. — D. Miguel Lebron.

Contador. — D. Ricardo de la Rosa.

Bibliotecario. — D. Salvador Ibarra España.

Secretarios. — D. Clemente Blanco Villegas. — D. Salvador Durán.

Círculo Republicano-Progresista

(*Sanchez Pastor, 2*)

Presidente honorario. — Don Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo. — D. Antonio Galbien.

Vice-presidente. — D. Emilio Ferrer.

Vocales. — D. José Sené, D. Antonio Marquez, D. José Roman, D. Manuel Hidalgo y D. José Camps Janer.

Contador. — D. Enrique de Montes.

Tesorero. — D. Antonio Céspedes.

Secretarios. — D. Manuel Perez Crespo y D. José Toscano.

Comerciantes capitalistas

Sres. Hijos de M. A. Heredia, Alameda, 28.

" Hijos de M. Larios, Alameda, 3.

" Rein y C.^a, Alameda Hermosa, 4.

" Hijos de Pedro Valls, id. 5.

" Clemens y Petersen, Alameda de los Tristes, 2.

" Federico Gross y C.^a, Alameda, 1.

" Adolfo Pries y C.^a, Alameda, 1.

" Amat Hermanos, Plaza de los Moros, 20.

" Simon Castel y Saenz, Pastora, 2.

Lloyd Malagueño, Panaderos.

Sres. Gomez (Hijos de Antonio J.) Prim, 1.

" M. Heredia y Hermanos, Alameda, 11.

" Jimenez y Lamothe, Alameda, 1.

" Delius Hermanos y C.^a, Peligro, 7.

" Mac-Andrews y C.^a, Muelle.

" Francisco Morales y Hermanos, Peligro, 11.

" Croke Hermanos y C.^a, Alameda, 21.

" Guillermo Dorr y C.^a

" Matias Huelin y C.^a, Alameda de los Tristes, 3.

" Moreno Mazon é Hijos, Andrés Perez, 2.

" Enrique Grana é hijos, Muelle.

" Federico Vilches y C.^a, Plaza de D. Juan Diaz, 3. (A. pág. 12.)

" W. C. Bewan y C.^a, Barroso, 20.

Sres. Campuzano Hermanos, Alameda.
 " Pacheco, Hermanos, Martinez, 8.
 Don Eduardo Loring, Alameda, 21.—
 (Anuncio especial).
 " José Carrera Lopez, Banco, 6.
 " Joaquin Raggio, en liquidacion.
 " Joaquin Herrera Fajardo.
 " Fermin Alarcon, Arriola, 8.
 " Antonio Chacon y Rengifo.
 " Pedro Gomez Gomez, Alcazabilla,
 núm. 26.
 " Eduardo Palau, Alameda, 35.
 " Joaquin Penalva, Alameda, 37.
 Sres. Hijos de Jaime Janer, Peligro,
 núm. 19.

Corredores de número con fé pública

Círculo Mercantil

Don Wenceslao Enriquez, Bolsa, 19.
 " Manuel de Lara y Alcalá, Ven-
 deja, 7.

Don Eduardo Spiteri Sola, Torrijos,
 núm. 61.
 " José M.^a de Torres, San Agustín,
 núm. 10.
 " José de Sandoval y Montgrand,
 Alameda, 44.
 " Antonio Oliver Navarro, Riego,
 núm. 22.
 " Estéban Perez Souviron, Plaza
 del Obispo, 4.
 " Joaquin Ferrer y Casanova,
 Marqués, 16.
 " Luis Antonio Bolin, Nosquera, 7.
 " Manuel Romero Casalá, Alamos,
 núm. 23.
 " Juan Krauel y Alarcon, Santa
 María.
 " Constantino Grund y Cerero,
 Atarazanas.
 " Francisco Morales Espinosa, Luis
 de Velazquez, 3.
 " Antonio M.^a Perez y Torres, San
 Lorenzo 8.

Cuerpo Consular de Málaga

Alemania.	D. Adolfo Pries Scholtz, Cónsul Interino
Austria-Hungria.	" Federico Gross, Cónsul.
Bélgica.	" Enrique Petersen, Cónsul.
Brasil.	" Tomás de Arssu, Vice-cónsul.
Dinamarca.	" Enrique G. Scholtz de Hermensdorf, Cónsul.
Idem.	" Ricardo F. Scholtz, Vice-cónsul.
Grecia.	" Tomás de Arssu, Cónsul.
Inglaterra.	" Alejandro Finn, Cónsul.
Idem.	" Juan Dunn, Vice-cónsul.
Italia.	Vacante.
Idem.	" Antonio Crovetto, Vice-cónsul Re- gente.
Mónaco.	" José Rodriguez Laguna, Cónsul.
Paises-Bajos.	" Juan Roose, Cónsul.
Idem.	" Eduardo Gross, Vice-cónsul.
Portugal.	" Martin Heredia, Vice-cónsul.
República Argentina.	" Enrique Martinez, Cónsul.
Id. de Bolivia.	" Pedro Gomez, Cónsul.
Id. de Chile.	" Eduardo Huelin, Cónsul.
Id. de Costa Rica.	" Ramon Portal y Porta, Cónsul.
Id. Dominicana.	" Fernando Laffore, Cónsul.
Id. del Ecuador.	" Francisco Torres de Navarra, Cónsul.
Id. de Estados-Unidos de América.	Sr. Coronel H. C. Marston, Cónsul.
Id. id. id.	D. Eduardo Loring, Vice-cónsul.
Id. de los E. U. de Colombia.	" Fernando Laffore, Vice-cónsul.
Id. de los Estados-Unidos Mejicanos.	" Manuel Gil, Cónsul.

República de los E. U. de Venezuela.	D. José F. Vegas, Cónsul.
Id. id. id.	" Juan Sirvent, Vice-cónsul.
Id. Francesa.	" F. M. Ciosi, Cónsul.
Id. de Guatemala.	" Miguel Moreno Mazon, Cónsul.
Id. id. id.	" Manuel Lara Lúroth, Vice-cónsul.
Id. de Haití.	" Antonio Barceló, Cónsul.
Id. de Honduras.	" Obdulio Castel y Saenz, Cónsul.
Id. de Liberia.	" Carlos Felix Fynge, Cónsul.
Id. de Nicaragua.	" José Gallardo y Guzman, Cónsul.
Id. Oriental del Uruguay.	" Tomás Heredia y Grund, Cónsul.
Id. del Paraguay.	" Pedro Valls, Vice-cónsul.
Id. del Perú.	" José M. ^a de Torres, Cónsul.
Id. del Salvador.	" Francisco Torres de Navarra, Cónsul.
Rusia.	" Guillermo Rein Manescan, Cónsul.
Santa Sede.	" Tomás Heredia Livermore, Cónsul.
Suecia y Noruega.	" Carlos Krattel, Cónsul.
Turquia.	" Wenceslao Enriquez, Cónsul.
Idem.	" Wenceslao Enriquez y Loygorri, Vice-cónsul.
Reino de Harvat.	" Francisco Torres de Navarra, Cónsul.

Indicador del Comercio y la Industria

Abanicos y paraguas.

Abella (Agustín), Granada, 35.
Muñoz (José), Especerías 2.

Aceite mineral (Refinería de)

Concepcion (La) Sociedad anónima.—
Dirección, Alameda, 22.

Agentes de aduanas

Delgado (Joaquín) Muelle.
Dunn (Guillermo E.) Cister, 7.
Fernandez Argobejo (José), Edificio
de la Aduana.
García Guerbós (Jerónimo), San Juan
de Dios, 3.
Guerrero Luque (Eduardo), Mendez-
Nuñez, 2.
Herrera y comp.^a (Emilio), Muelle,
núm. 55.
Huerta (José de la), Palma, 35.
Otaola y Castillo, Cister, 11.
Rico (Pedro), Muelle, 5.
Sanguinetti (M.), Cister, 30.
Sepúlveda (Eugenio), Aduana.
Sepúlveda (José María), San Juan de
Dios, 7.

Agentes de informes.

Comptoir Commercial, Cister, 7.

Agentes de negocios

García del Real (Baldomero), Cister,
núm. 4.
Lopez Espinar (Juan), Cister, 11.
Rubio Perujo (Juan), Gloria, 1.
Ruiz (Francisco), Sanchez Pasior, 5.

Aguardientes (Fábricas de)

Arévalo Sanchez, (Josefa), Mármoles,
núm. 87.
Arias Hermanos, Carmen, 2 y 2 2.^o
Bandera (Antonio), Cisneros, 51.
Barceló y Torres, Cuarteles, 11. (A. de
color página 2.)
Bueno y comp.^a (Joaquín), D. Iñigo,
núm. 31.
Cestino (Enrique), Torrijos.
Felizar (Manuel), Plazuela del Con-
ventico, 15.
Gomez (Manuel), Arco de Buenaven-
tura, 33.
Gomez (Pedro), Alcazabilla, 26. (Anun-
cio pág. 31.)

Guardia (José de la), Atarazanas, 2.
 Heredia hermanos, Alameda, 11.
 Melendez (Bernardo), Ollerías, 44.—
 (Anuncio especial).
 Río Cómitre (M.), Calvo, 15.
 Segalerva Linares (Francisco), Ollerías, 74.
 Sureda (José), Compañía 57.
 Torres y Hermano, (Adolfo de), Fábrica de San Victor, Arroyo del Cuarto.
 Urdis (José), Lagunillas, 26.
 Zamora (José), Tiro, 3.

Aguardiente de Ojen (Fábricas de.)

Arias hermanos, Carmen, 2 y 2, 2.^o
 Barceló y Torres, Cuarteles, 11. (Anuncio pág. 2.)
 Bueno y comp.^a (Joaquín), D. Iñigo 31.
 Guerrero hermanos, Comedias 10. (A. página 21.)
 Morales é Hijo (Pedro), calle de los Mártires, 13.
 Rodríguez (Enrique), Peña, 34.

Aguas de Torremolinos

Administración judicial de las Aguas de Torremolinos, Alameda, 42.

Albaldes (Fábricas de.)

Diez Llamazares (Leandro), Barrio de Huelín.
 Sampson y C.^a (Viuda de), fábrica de Natera. (Anuncio pág. 2.)

Aparatos de alumbrado

Sauri (Salvador), Plaza de Mitjana, 4.
 (Véase su A. al pié de Noviembre.)

Aparatos eléctricos

Jorge y Nieto, Cister, 13.

Armeros.

Aguirre y Echeverría, Torrijos, 8.—
 (Anuncio pág. 26.)
 Echeverría (Emeterio), Sta. Lucia, 10.
 Machuca Castillo (José), Martínez, 10.
 Ocon Rivas (Manuel), Torrijos, 30.
 Polo Gomez (Juan), Camas, 8.

Avicultor

Vilches (Federico L.), Canales, 7. (Escriitorio, plaza de D. Juan Diaz, 3.)

Azúcar (Fábricas de.)

Azucarera Malagueña (La).—Director, Croke (Enrique), Alameda, 21.

Briales hermanos y Castell, Santísima Trinidad (La)
 Heredia (Hijos de M. A.), Alameda, núm. 28.
 Heredia hermanos (Martín), Alameda, núm. 11.
 Larios (Hijos de M.), Alameda, 3.
 Vals (Hijos de), Martínez, 5.

Azulejos árabes.

Sancha (José María), Caleta.

Banqueros.

Amat Hermanos, Pl. los Moros, 20.
 Barrère (Pedro), Alameda, 22.
 Rein y C.^a, Alameda Hermosa, 4.

Baños (Establecimientos de.)

Cerban (Manuel), calle de los Baños. (A. página 24.)
 Fuillerat y C.^a (Ventura), Apolo.
 Medinilla (José), Hidroterapia, Sargento, 7.
 Roselló (Viuda de), Diana.
 Salinas (Dolores), Agustín Parejo, 1.
 Ledesma (M.) La Estrella.—(Anuncio pág. 27 de color.)

Bebidas gaseosas (Fábricas de.)

Alvarez y Blazquez Terriza, Pasaje de Alvarez, 100.
 Guerrero hermanos, Comedias, 10.—
 (Anuncio pág. 21.)
 Hodgson (Jorge), Puerta del Mar, 24.
 Castro (Pedro) Desengaño, 24.

Botones de pasta (Fábricas de.)

Aló y C.^a (M.) Curadero, 5.
 Basilio é Hijo, Huerto Monjas.
 Bisler (Juan), Victoria, 52.
 Jimenez (José), Huerto Monjas.

Cafés, Restaurants y billares

Café del Pasaje, Pasaje de D. Luciano Martínez.
 Casino Malagueño, Florido (Francisco) Pasaje de Alvarez.
 Divan, Pasaje de D. Luciano Martínez.
 España, Plaza de la Constitución.
 García (Bernardo), Siete Revueltas. (A. pág. 20 color.)
 Inglés, Dominguez (Antonio), Granada, 49. (Anuncio pág. 29 de color.)

Café de París, Barboro (A.) Granada 52. (Anuncio pág. 21.)

Loba (La), Plaza de la Constitución. (Anuncio pág. 24.)

Marina (De la), Acera de la Marina. Ponce (de), Alameda, 4.

Porvenir, Plaza de la Constitución, 9. Siglo (El), Navarrete (N.), Granada.

Teatro (Del), Plaza del Teatro. Carcabuey-Divan, Pasaje de Mitjana, 2. (Anuncio índice general.)

Turco, Santa Lucía, 7.

Universal (El), Mendez Nuñez, 2.

Villa de Cienfuegos, Cortina del Muelle.

Cajas de lujo (Fábrica de)

Vilches y C.^a (Federico) Canales 7. Eseritorio, plaza de D. Juan Diaz, 3 (Ver el anun. pág. 10 de color.)

Caldereros

Bernedo Luque (Juan), Compañía, 48. Jimenez (Ana), Torrijos, 53.

Mark (Agustín), Pescadores, 5.

Riccardi (Nicolás), Torrijos, 139. (A. pág. 17 color.)

Torres (Mariano), Torrijos, 75.

Camas de hierro y muebles de lujo

Alonso (Juan), Santa María, 3. (Anuncio pág. 1 de color.)

Bing (Mauricio), Granada, 62. (Anuncio al pié de Setiembre.)

Cabeza (José), Plaza de la Constitución, 24. (A. pág. 18 de color.)

Lozano (F.), Luis de Velazquez, 1.

Maqueda y Castro, Angel, 3. (Anuncio color pág. 3.)

Navas (R.) Sta. María, 6.

Carbones (fábrica de)

García Gutierrez (Alberto) Montaña, 11.—(Anuncio pág. 29 de color.)

Camiserías

Casanova (Enrique), Granada, 30.

Castilla y C.^a (José), Granada, 3.

Corpas (B.) Casapalma, 1.

Funosas (Benito), Granada, 2.

Jimenez hermanos, Nueva, 47.

Lallave (Antonio), Granada, 31.

Mauri (Vicente), Marchante, 14.

Carpintería

Alcalá (Agustín) (A. pág. 20 color.)

Centros de suscripciones

Aguilar (Juan) Alvarez, 2.

Argamasilla (Rafael), Guerrero, 7.

Duran (Salvador) Nueva, 23.

Gonzalez Perez (Juan) Granada, 93.

Postigo é hijo, Alvarez.

Rivas (Bernardo) D. Inigo, 33.

Rodriguez y Andrey, Esparteros, 19.

Cerámica de arte y material de construccion

Viana de Cárdenas (Francisco) Colonia de Santa Inés.

Cererías

Escobar (Antonio), Mártires, 3.

Rosa y Martin, San Juan, 18 (Anuncio pág. 24.)

Cerillas (Fábrica de)

La Reformada.—Representantes: Poch y Creixell, Marqués, 4 6 y 8.

Cerrajeros

Arreza (Antonio), Victoria.

Berenguer (J. A.) San Juan, 20.

Borrás (José), Peña.

Bravo (Francisco), Santo Domingo, 7.

Carrasco (Gabriel), Puente, 12.

Fernandez (Gabriel), Torrijos.

García Rios (Miguel), Ollerías, 10.

García (Viuda de), Casas Quemadas, 11.

Herrero (Antonio), Postas, 7.

Herrero Puente (Salvador), Postigo de Arance, 12.

Jimenez (Antonio), Pozos Dalces, 34.

Miranda (Antonio), Torrijos.

Padilla Jimenez (Juan), Torrijos.

Perez y Tellez, Pasillo de Santa Isabel.

Perez (Juan), Pescadores, 9.

Rios (Manuel), Mármoles, 5.

Robles (Enrique), Pescadores, 13.

Rubio (Antonio), Beatas.

Sené (Viuda é hijo de), Mártires, 20.

Tellez (Juan), Torrijos.

Cervecerías

Albuera Moya (J.), Alameda, 35.

Cervecería del Leon, Plaza de Uncibay, 9.—(Anuncio pág. 30.)

Puya (Guillermo), Especerías.

Martos (Antonio), Alameda, 14.

Oriente: Nueva, 61.

Cerveza (Fábricas de)

Gros y comp.^a (Federico), Alameda, 1.
Heindel (Enrique), Mártires, 23.

Colegios particulares de enseñanza

Academia general de comercio.—Director, Molina Ortiz (Julio E.) Comedias, 15.

Academia Mercantil (Hernandez Francisco), Almacenes, 4.

Ateneo Comercial, Plaza Constitución, núm. 1.

Colegio Hispano-francés.—Director, D. Manuel Chenel, San Agustín, 8.

Colegio Español.—Director, D. Manuel Guerrero Baena, Beatas.

Colegio de San Leandro.—Director, D. Saturnino Perez, Plaza de Riego, 36.

Colegio del Angel.—Director, D. José Martín Ramos, Granada, 78. (Ver su anuncio al pie Diciembre.)

Colegio de San Rafael.—Director, don Emilio Gutierrez, Comedias, 20. (Ver su anuncio al pie de Julio.)

Colegio de San Hermenegildo.—Director, D. José Rodríguez Huerta, Almacenes, 12. (Anuncio página 26 de color.)

Colegio de San Daniel.—Director, don Miguel Cuesta, Ollerías, 40.

Colegio de San Joaquín.—Director, D. Bartolomé Garbero y Dominguez, Arco de la Cabeza, 16.

Colegio de Santo Tomás.—Director, D. Enrique Landero, Almacenes, 7.

Escuela superior de comercio.—Director, D. Mariano Acosta, Tomás de Cozar, 12. (Ver su anuncio página 8 de color.)

Coloniales por mayor

Baez de Aguilar (Manuel), San Juan, núm. 80.

Echecopar (Francisco), Bolsa, 17.

Fernandez (Juan), S. Juan de Dios, 12.

García de la Torre (Feliciano), Hoyo Esparteros, 6.

Ledesma (Agustín), Plaza de Arriola, núm. 10.

Murciano (L.), Hoyo Esparteros, 4.

Ruiz Saenz, (Hijo de N. Pedro), Marqués, 3.

Colores y barnices (Fábrica de)

Sampson y comp.^a (Viuda de), Casa Natera. (Anuncio de color página 2.)

Comisionistas representantes

Accino y Ruiz del Portal, Mártires, 15

Barranco (Antonio), Beatas, 17.

Belda (Cristóbal), Alamos, 49.

Belda (Nicolás), Mártires.

Blazquez y comp.^a, Alvarez, 11.

Burgos Maeso (A), Madre de Dios, 10.

Dultz (Eduardo), Bolsa, 17.

Dunn y comp.^a (G. E.), Cister, 7.

Durán (Salvador), Nueva, 23.

Fernandez (Joaquín), Granada, 88.

García y Martínez, Torrijos, 51.

García (Miguel), Cañuelo de San Bernardo, 3.

Gomez Borrero (José), Azucena, 2.

Jáuregui (Sebastián), Cuarteles, 13.

Leria (Vicente), Atarazanas, 3.

Martínez Rivera (Francisco), Alamos, núm. 39.

Navalen (Julio), Plaza Riego, 28.

Navarrete (Pedro), Molinillo Aceite, 3.

Nuño (Juan), Mendez Nuñez, 2.

Pagés (Rafael), Ollerías, 69.

Miguel de Torres

COMISIONISTA

CALLE DEL CISTER, 9, - MÁLAGA

Perez Lopez (Enrique), Desengaño, 20.
 Porta (Claudio), Andrés Perez, 6.
 Pradas (Antonio), Horno, 8.
 Roquero (Eduardo), Granados, 4.
 Ruiz (Victoriano), Santa Maria, 17.
 Rodriguez (Miguel), Azucena, 2.
 Ruiz Morillas (Diego), Luis de Velazquez, 3.
 Salcedo Banderas (Juan), Almacenes, núm. 5.
 Salazar (José Maria), Pasaje de Campos, 1.
 Sanguinetti (M.), Cister, 30.
 Santos y Frank Bernehin (Emilio), Acera de la Marina, 31.
 Solis (Francisco), Alameda Hermosa, núm. 1.
 Soto (Manuel), Salinas, 9.
 Torres (Miguel de), Cister, 9. (Anuncio pág. 113 de la Guia.)
 Triviño (Miguel), Duque de la Victoria, 1.
 Verdejo Rivas (Joaquin), Alvarez, 18.
 Uralde y Landaluze, Marques, 13.

Compañías de embarque y desembarque

Herrera hermanos, Muelle, 37.
 Serrano hermanos, Muelle, embarcadero.
 Vazquez hermanos, Muelle, embarcadero.
 Vazquez (Manuel), Bolsa, 14.
 Vega hermanos, Carros, 6. (Ver su anuncio página 1 de color.)

Confiterías

Arias (Saturnino), Torrijos, 116.
 Arias (Ubaldo), Mártires, 7.
 Caparrós (Antonio), Compañía, 16.
 Cortés (Nicolás), Puerta del Mar, 7.
 Dominguez (Antonio), Granada, 49.
 Garcia (Leovigildo), Granada, 56.
 Jimenez (José), Plaza de Riego, 31.
 Lara (Diego), Especerías y Siete Revueltas. (Anuncio página 29 de color.)
 Luna Madueño (José de), Compañía, núm. 20.
 Manín (Maria).
 Millan Ponce (Juan), Torrijos.
 Muñoz (José), Plaza de la Alhóndiga, núm. 15.
 Navarro (Josefa), Puerta del Mar, 3.

Pastelería Española, Granada, 51.
 Peña (Miguel), Compañía, 11.
 Rico (Juan), Nueva, 49.
 Rosillo (Joaquin), Granada, 104.
 Ruiz Luque (Antonio), Compañía, 49.

Curtidos (Fábricas y almacenes de)

Bueno (Wenceslao), Torrijos, 29. (Ver anuncio página 29 de color.)
 Casanovas (José), Granada, 110.
 Ferrer y Casals (Andrés), San Juan, núm. 10.
 Fernandez (Eduardo), Goleta.
 Gimenez y Garcia, Nosquera, 2.
 Mayorga (Pedro), Alcazabilla, 16.
 Isasi (Hijos de), Cuarteles, 2.
 Perez y Mingnet, Carnecerías, 40.
 Usall (Narciso), Santa Maria, 8.
 Tió (José), Calderería, 12.

Chocolates (Fábrica de)

Lopez hermanos, Plaza de San Juan, núms. 34 al 38. (Anuncio especial)

Dentistas.

Benitez Bernal (José) Bolsa, 14.
 Blanco, Constitucion.
 Lomeña (Juan) Molina Lario, 5.
 Ruiz Cobos, hermanos, Duque de la Victoria, 3.
 Ruiz Ortéga (Antonio) Compañía, 40.

Dóminos (Juegos de)

Basilio é hijo, Huerto Monjas, 27.

Droguerías.

Canales (Juan Bautista) Compañía, 15.
 Caparrós (Enrique) San Juan, 76.
 Chacon (Antonio), Cisneros, 58.
 Garcia Aguilar (Francisco) Santos, 15.
 Gonzalez Marfil Mateo) Compañía, 36.
 Rodriguez Muñoz (Viuda de) Compañía, 43.

Encajera.

Sauri (Vicenta de) Plaza de Mitjana, 4. (Anuncio página 16 de color.)

Encuadernadores.

Cruz (Ramon de la) San Juan de Letran, 8.
 Felice (José) Granada, 71.
 Fraile y Parejo, Nueva, 23.

Mena (Rafael) Nueva, 45.
 García (Cristóbal) Santa Lucía, 8.
 Rosa (Pedro de la) Granada, 88.

Ferreterías.

Casenave, Mirasson é Ichante, San Juan, 83.
 Goux (Julio), Especerías, 23.
 Guerrero (José), Santo Domingo, 17.
 Ruiz Luque y C.^a (Antonio) Compañía, 45. (Anuncio pág. 28 de color)
 Temboury (Pedro), San Juan, 85.

Fieltros (Fábrica de)

Montes (A. de), Pozos Dulces, 25.—
 (Anuncio de color, pág. 3).

Fondas y hoteles.

De las Cuatro Naciones, Ferrer (Rafael), Plaza de Arriola, 11.
 De los Tres Reyes, S. Juan de Dios, 39
 Fonda y parador de San Rafael, Compañía, 44.
 Hotel de Roma, Puerta del Mar, 26.
 (Anuncio preferente.)
 Hotel de Inglaterra, Alameda, 48.
 (Anuncio de color pág. 20.)
 Hotel de Londres, Alameda, 14.
 Hotel de Madrid, Carros, 8.
 Hotel de la Perla, San Juan de los Reyes, 9.
 Hotel del Siglo, Correo Viejo, 2.
 Hotel Europa, Cortina del Muelle y San Juan de Dios.
 Hotel Nuevo, Cortina del Muelle, número, 74.
 Hotel Victoria, Muelle, 33. (Anuncio página 18 de color.)

Fósforos (Fábricas de)

Cabo (Ildefonso) San Juan, 78.
 Gallardo (Diego), Cristo de la Epidemia.
 García del Pozo (José), Ginetes, 28.
 Martínez Romero (Manuel), Caus, 64.

Fotógrafos

Fernandez (Pedro), Nueva, 25.
 Martín (F.), Comedias, 86.
 Muchart (S.), Constitución, 16.
 Oses (José), Nueva, 27.
 Rey (M.), Comedias, 18.
 Rojo, Camps y comp.^a, Santa María, núm. 8. (Anuncio pág. 18 de color.)

Freidurías.

Lafó (Antonio) Sanchez Pastor, 7. (Ver su anuncio pág. 7 de color).

Frutos del país (Exportadores de)

Andersen (Alejandro), Alameda.
 Barceló y Torres, Cuarteles, 11.
 Barrere (P.), Alameda, 22.
 Bevan y C.^a, (W. C.), Barroso, 20.
 Campuzano hermanos, Alameda, 43.
 Casado (Felipe Neri), Torrijos, 97.
 Chuliá (Pascual), S. Bernardo el Viejo.
 Fynge (Carlos F.), Alameda, 21.
 Garret y C.^a, San Juan de Dios, 11.
 Gutierrez (M. S.), Pastora, 4.
 Hijo de Jaime Janer, Peligro.
 Jimenez y Lamothe, Alameda, 1.
 Krauel (Carlos J.), Muelle, 61.
 Lara (J. de), Casas de Campos.
 Loring (Jorge), Hoyo de Esparteros, 29
 Maresca hermanos, Peregrino, 18.
 Moreno Velasco (Antonio), Venda, 2.
 Oyarzábal (Juan), Peligro, 31.
 Pacheco hermanos, Martínez, 8.
 Pries y C.^a (A.), Alameda 1.
 Penalva (Joaquin), Alameda, 35.
 Peña Rosado (José de la), Marchante.
 Ramos Tellez (Hijo de), Arroyo del Cuarto.
 Rittwagen (Adolfo), Pescadería, 27.
 Rittwagen y C.^a (Enrique), Bolsa, 13.
 Rodriguez y Menvielle, Casas Quemadas, 15.
 Rodriguez (Gabriel) Almacenes, 12.
 Ruiz é hijos (Antonio), Atocha, 4.
 Schneider y C.^a (Federico) S. Lorenzo.
 Scholtz hermanos, Alameda de los Tristes, 26.
 Varela y C.^a (Federico) S. Lorenzo, 19.
 Vilches y comp.^a (Federico), Plaza de D. Juan Diaz, 5.

Fundiciones de hierro y acero

Heaton (Ruperto), La Esperanza, callejon de Casa-Blanca.
 Heredia (Hijos de M. A.), Alameda, núm. 28. (Anuncio en la cubierta).
 Herrero (Antonio), Puerto, 14. (Anuncio pág. 17 de color.)
 Howar (Alfredo), Arroyo del Cuarto.
 Trigueros (Tomás) Plaza Toros Vieja.

Gas (Fábrica de)

Oficinas de la Empresa, Luis de Velazquez, 2.

Gimnasia

Camargo (Luis), Plaza Arriola y calle del Marqués.

Guarnicioneros

Berman (Antonio), Torrijos, 113.
Gutierrez (Agustin), Alameda, 2.
Perez (Antonio), Camas, 17. (Anuncio
cicio de color página 19.)
Vidal (Francisco), Granada, 84.

Harinas (Fábricas de)

Arcaya y Reboul, Alameda, 19.
Briales hermanos, Plaza Toros Vieja.
Cabrera (Francisco), camino de Antequera.
Fomínguez (Antonio), Torrijos, 32.
García Trigueros (Antonio), Vendeja, 9.
Martínez (Enrique), Tizo, 2.
Rosado Reyes (Antonio), Torrijos, 20.

Hielo (Fábricas de)

Guerrero hermanos, Comedias, número 10. (Anuncio página 21. de color).
Otto Leverkus, Cerezueta, 2.

Hierro (Almacenes de)

Heredia (Hijos de M. A.), Arriola.
Valdés Rey (Manuel), Arriola, 3, 5 y 7.
Vilches y comp.^a (Federico), Canales, 7.

Hilados de algodón (Fábricas de)

Aurora (La), oficinas, Alameda, 20.
Industria Malagueña, oficinas, Alameda, 1.

Hojalateros

Capelleti (Manuel), San Juan, 5.
Cortés Guerrero (Salvador), Refino, 44.
Gomila (Antonio), Atarazanas, 1.
Lapeira (Hijos de Nicolás), Martínez, 18. (Anuncio página, 27 de color).
Marquez Molina (Juan), San Juan de Dios, 28.
Nieto (Manuel), Atarazanas, 1.
Recio (Antonio), San Juan, 72.
Rojo (Antonio), Granada, 69.
Ruano (Juan), San Juan, 64.
Salange Ibarra (Miguel), Torrijos, 98.
Sanchez (Viuda de), San Juan, 30.
Tndeschi (Viuda de), Atarazanas, 8.

Horticultores

Cea (Francisco), Agua, 28.
Lopez Morales (Juan), Paseo de la Farola. (Anuncio página 17 color.)
Viuda de Pajaron (Cementerio inglés.)

Huéspedes (Casas de)

Benavides (Juan), Carros.
Cid Arjonilla (Manuel de), Torrijos 10.
Viuda é hijos de Pedro Fernandez, Casas Quemadas, 16.
Lopez Muro (Francisco), Santa Maria. Paz (A la), Marqués, 15.
Vara (Viuda de Julian), Comedias, 43.
Zapata (Pilar), Santa Maria, 7.

Impresores

Carrera é hijo (F.), Constitucion, 32.
Fraile y Parejo, Nueva, 23. (Anuncio pág. 121 de la Guía).
Franquelo (Narciso), Duque de la Victoria, 6.
García Sanchez (Rafael) Már ires, 4.
Gilbert (M.) Cinteria, 2.
Lopez Rosales (Alejandro) Alvarez, 14
Madolell (Joaquin) Tomás de Cózar, 7.
Muñoz Madueño (Fausto), Mendez-Nuñez, 4.
Muñoz Madueño (Hijas de Nicolás) Desengaño, 20.
Oliver (Manuel), Cister, 3.
Párraga (Ramon), San Juan.
Poch y Creixell, Marqués, 4 y 6.
Relosillas (Juan J.) Casapalma, 7.
Rubio (Ambrosio), Marqués, 10 y 12.
Verdugo (Joaquin M.^a) Postigo de San Agustín, 14.
(Ver su anuncio pág. 88 de la Guía).
Valor (Joaquin) Santa Lucia, 14.

Ingenieros industriales.

Almarán y Valderrama (José). Unico que puede entender legalmente su los precios y peritages de todo lo que se relacione con la fabricacion en esta capital. (Fiel Contrato de pesas y medidas, patio segundo de la Casa-Ayuntamiento.)

Jabon (Fábricas de)

Armentia (Telesforo), Huerto de los Claveles, 24.
Biote (Rafael), Refino, 6.
García (Juan), Plaza de las Biedmas.
Gros y comp.^a (Federico), Alameda, 1.
Jaíme (Antonio), Viento, 16.

Juarez (Diego), Mármoles,
Maresca Lopez, Peregrino, 18.
Millet (Fernando) Mármoles.
Muñoz hermanos, Postigo San Agus-
tin, 5.

Sandoval (Enrique), Refino, 20.
Subiris (Fernando), Matadero Viejo.

Joyeros

García Fernandez (Hijos de), S. Agus-
tin, 14.

Ghiara (B.), Granada, 14.
Rivarola (Jorge), Pasaje de Heredia,
49 y 51. (Ver el anuncio página 14.)
Rosado (Enrique), Nueva, 34.
Rodríguez (J.), Nueva, 20.
Tejeiro y comp.^a, Nueva 40.

Libreros

Durán (Salvador), para libros en comi-
sion, Nueva, 23.
García Taboada (Hijos de José), Pla-
zuela del Siglo.
Mena (Rafael), Nueva 45.
Rubio Fernandez (Ambrosio), Mar-
qués, 10 y 12.

Litografías

Alcalá (Anterico), Carmen, 70.
Gutierrez (Francisco), Salinas, 5. (Ver
el anuncio al pié de Enero.)
Muñoz Madueño (Fausto), Mendez-Nu-
ñez, 4.
Nieva (Eduardo), Cañon, 6.
Perez y Berrocal, Peligro, 6.
Porta (Claudio), Goleta.
Santa Maria (Rafael), Lascano, 3.
Moreno (Salvador), Arriola, 15.

Loza, cristal y porcelana

Berenguer (Camilo V.), Compañía, 30.
Bueno España (José), Torrijos, 34.
Chacon Diaz (Antonio), Zapateros, 12
al 16, y San Juan, 63 al 67. (Anun-
cio de color página 17.)
Chason (Hijo de Felipe), San Juan, 33.
García (Francisco), Compañía, 25.
Martín y Leal, Granada 93.
Martín Doblado (Cristóbal) Sta. María 4.
Padilla (José), Compañía, 56.
Sanchez (Enrique), Nueva, 57.
Valor é hijo (Viuda de), Compañía, 37.

Maderas (Almacenes de)

Alvarado (Francisco), Alameda her-
mosa,

Gros y comp.^a (Federico), Alameda, 1.
Pries y comp.^a (Adolfo), Alameda, 1.
Vilches y comp.^a (Federico), Plaza de
D. Juan Diaz, 5. (Anuncio página 12
de color.)

Utrera (M.), Alameda.

Maderas (Fábricas de aserrar),

Alvarez (Diego), S. Andrés 9.
Alvarez (José), Capuchinos 7.
Diaz (Juan), Fernan Caballero 3.
Perez (Marcos), Arroyo del Cuarto 8.
Utrera Castañeda (Manuel), Huerto de
los Claveles, 32.

Máquinas para coser.

Bing (Mauricio), Granada, 62. (Anun-
cio pié de Octubre.)
García (Diego), Compañía, 19.
Singer (Compañía Fabril), Angel, 1.

Marmolistas.

Baeza (Rafael), Sta. Maria, 17.
Casanova (E.), Molina Lario, 2.
Frapolli (José), Plaza del Obispo, 8.
Garibaldi (Antonio), Plaza de los Már-
tires.
Rivas (Salvador), Alamos, 17.

Mármoles (aserradores de)

Gagel (Pablo), Plaza de los Moros, 18.
La Holandesa, Alameda Hermosa, 6.
(Anuncio página 27 de color.)
Ruiz del Portal (R.), Molina-Lario, 3.

Mecánicos

Heaton (Ruperto), Casablanca,
Howarth (Alfredo), Camino Antequera,
Sauri (Salvador), Plaza Mitjana, 4.
Trigueros (T.), Plaza Toros Vieja, 1.

Modas

Florido (Ana M.^a), Angel, 2.
Gonzalez (Maria), Mártires, 2.
Jimenez (Concepcion), Pasaje de He-
redia, 42.
Madrileña (Las), Nueva, 1.
Scharzinger (Viuda de), Granada, 23.
Jimenez de Pianezzi (Angustias), Gra-
nada, 43.

Mosáicos hidráulicos (Depósito)

Dunn y Compañía (G. E.), Cister, 7.

Molduras

Aleñá Maeso (M.), Bolsa, 4.
 Caballero (Ramon) Plaza del Teatro,
 Chacon (Antonio), S. Juan, 65.
 Chacon (Hijo de Felipe), S. Juan, 33.
 Ferrer (José M.^a), Santa Maria, 8.
 Martin y Leal, Granada, 98.
 Pianezzi, (Bernardo), Granada, 100.
 Porredon (Antonio), Sta. Lucia, 3.
 Prini (Juan), Pasaje de Heredia, 33.
 Ruiz (Ramon), Marqués, 3.

Objetos de escritorio

Cabo (Hijo de Ildelfonso), S. Juan, 78.
 Camps Janer (J.), S. Juan, 55.
 Ferrer (José), Compañía, 4.
 Fraile y Parejo, Nueva, 23. (Anuncio
 página 121 de la Guía.)
 Moreno (Vinda de), Cinteria, 3.
 Poch y Creixell, Marqués, 4.
 Tardá Monserrat (Juan), Granada, 32.
 (Anuncio página 7, de color).

Oficinas de farmacia

Antunez (Ildelfonso), Granada, 27.
 Canales (J. B.), Compañía, 15.
 Cortés (Juan), Torrijos, 6.
 Cuenca Cabeza (J.), Plaza de S. Pedro.
 Garcia Vazquez (Emilio), Molina La-
 rio, 1.
 Garcia Rey (José), Cármen, 57.
 Garcia (Manuel), Carnecerías, 46.
 Gárnica (Eduardo), Cister, 24.
 Gonzalez Marfil (Mateo), Compañía,
 núm. 36.
 Gonzalez (Francisco), Compañía 57.
 Lopez (Antonio), Mármoles, 13.
 Mamely Navas (Antonio), Plaza de
 Riego, 1.
 Maresca (Emilio), S. Juan, 80.
 Martinez (Manuel), Ollerías, 75.
 Olmedo (José), Mariblanca, 1.
 Pelaez (José), Torrijos, 82.
 Perez de Guzman (A.), Plaza de la Cons-
 titucion, 16.
 Perez Souviron (Félix), Molina Lario,
 núm. 12.
 Prolongo (Agustín), Puerta del Mar, 7.
 Ramos (Miguel), Cármen, 111.
 Ramos (Victoriano), P. Nueva, 55.
 Rodriguez (Mannel), Victoria, 71.
 Utrera (Enrique), Granada, 97.
 Velazquez (Emilio), Comedias, 29.

Opticos

Rieumont y C.^a (J.), Granada, 64.

Ortopédicos

Jimenez Cuenca Jimenez (Ramon),
 Cerrojo, 4.

Papel por mayor

Camps Janer (J.), S. Juan, 37.
 Cabo (Hijo de Ildelfonso), S. Juan, 78.
 Gisbert y Bayona, S. Juan, 74.
 Ferrer (José), Compañía, 4. (Anuncio
 página, 14 de color.)
 Poch y Creixell, Marqués, 6.

Papel picado (Fábrica de)

Cuadrado (Salvador), Agustin Pare-
 jo, 31.

Peluqueros

Carbonell (Baldomero) Sanchez Pastor.
 Diaz (Rafael), Santa Maria.
 Garcia (Manuel), Martinez, 1.
 Gil (Joaquin), Santa Maria.
 Mariscal (F.), Plaza de la Constitu-
 cion.
 Paez (Juan), id. id.
 Ruiz (Salvador), Pasaje de Alvarez, 1.
 Santiago (C.), M. Lario, 7.
 Soto (Antonio), Constitucion, 42.
 Suarez (José), Especerías, 8.
 Valle (Tomás del), Granada.

Periódicos diarios

Avisador Malagueño, (El), Marqués, 10.
Boletín Oficial, Alvarez, 11.
Correo de Andalucía, Casapalma, 7.
Diario Mercantil, Mártires, 4.
Izquierda Liberal (La) Tomás de Cózar
 núm. 7.
Mediodía (El), Duque de la Victoria, 6.
Noticias (Las), Postigo de San
 Agustin, 14.
 (Ver anuncio, página 71 de la Guía.)
Posdata (La), Granada, 52.
Union Mercantil (La), Marqués, 4 y 6.

Periódicos semanales

Ateneo (El) Tomás de Cózar, 7.
Corte de los Milagros (La) Torrijos,
 núm. 108.
Estrella Flamígera (La) Marqués 4 y 6.
Union del Profesorado (La) Cañuelo de
 San Bernardo, 8.
Religion y Literatura, San Juan de Le-
 tran, 2.
Zurridago (El) San Juan 27 y 29.

Periódicos de la provincia

Eco de la Serranía (El) Ronda,
Tajo (El) id.

Petacas (Fábricas de)

Florido (Juan), Torrijos, 11.
Mayorga (Pedro), Alcazabilla, 16.

Pianos (Fábrica de)

Lopez (Juan), Mártires, 4. (Anuncio
página 16 de color.)

Pintores artistas

Cuervo (Andrés), Plaza de Riego.
Blanco Coris (José), Gloria, 3.
Denis (José), Cañuelo, 24.
Díaz Bresca (A.), Plaza de los Moros.
Florido (Enrique), Muelle Viejo, 42.
Fernandez Alvarado (José), Mendez-
Nuñez, 1.
Ferrandiz (Federico), Victoria.
Gartner (José) Huerto del Conde.
Grarite (Luis), Picacho.
Galvien (Antonio) Plaza de Riego, 34.
Herrera (Emilio), Victoria, 79.
Martínez de la Vega (J.), Cañuelo.
Muñoz Degrain (Antonio), Victoria, 60.
Nido (Antonio), Montaña.
Nido (José), Montaña.
Nogales (José), Cister, 3.
Ocon (Adolfo), Torrijos, 30.
Ocon (Emilio), Valle de los Galanes.
Ponce (José), Granada, 39.
Ruiz Blasco (José), Plaza Riego, 32.

Pintores adornistas.

Jaraba y Muñoz, Torrijos, 109. (Anun-
cio pié de Agosto.)

Plateros

Baños (José), Granada, 77.
Barca (Antonio), Nueva, 9.
Herrera (José), Ollerías, 6.
Maineto (Antonio), Sta. Maria, 8.
Martin (Joaquin), Mâ moles, 94.
Mateo (Antonio), Granada, 42 y 44.
Oño (Maria), Compañía, 19.
Pabon (Antonio), Mártires, 19.
Ponce Mota (José), Granada, 39.

Puntas de Paris (Fábrica de)

Bertuchi (Eduardo), La Andaluz, Ro-
sal-Cauce.

Quincalla por mayor

Alcalá (Manuel), Compañía, 39.
Alonso y sobrino (Rufino), Carmelitas,
6, 8 y 10. (Anuncio pág. 1 de color).
Cantano y Dorador, Granada, 8 al 16.
Enciso Hermanos, Compañía, 10.
Enciso y Lara, Mártires, 12.
Gomez Saenz y C.^a, Marchante, 8.
Gonzalez y Torres, Compañía y Márti-
res, 1.
Gutierrez (José), Sta. Maria, 5.
Moscoso (M.), Sto. Domingo, 28.

Quincallería, bazares y tiendas

Alonso (Juan), Carmelitas, 1. (Anuncio
pág. de color.)
Alonso y sobrino (Rufino), Carmelitas,
6, 8 y 10.
Blanco hermanos, Nueva, 24.
Casas (Luis), Compañía, 17.
Cantano y Dorador, Granada, 8 al 16.
García (Inocencio), Nueva, 46.
García (Pablo), Pasaje Heredia, 2 al 10.
Gomez Carranza y C.^a, Compañía, 22.
Gonzalez y Torres, Mártires, 1.
Isla de Cuba, Granada, 21.
Lara (Miguel), Compañía, 16.
Ortiz Lanzas (Salvador), Especerías, 5.
Revuelto hermanos, Granada, 34 y 36.
Romero Marmolejo y C.^a, Granada, 1.
Santos (Manuel), Plaza de la Constitu-
ción, 2.
Soria hermanos, Especerías, 1.

Relojeros

Baltz (Carlos), Cuarteles, 22.
Andrés (Tomás de), Molina Lario, 5.
Boada (R.), Plaza de la Constición,
núm. 1.
Gonzalez é hijo (Manuel), Pasaje de
Heredia, 23 y 25 (Anuncio de color
página, 18.)
Corrales (Julio), Santa Maria, 10.
Ratchke (Carlos), Especerías, 10.
Proset (Manuel), Plaza del Teatro.

Roperos

Gimenez y Saenz Calvo, Nueva, 63.



Ferrer (Juan), Nueva, 61.
 Gonzalez (Viuda de), Nueva.
 Ortiz Ramirez (Juan), Nueva, 67.
 Palazon (Antonio), Compañía 26.

Sastres

Alvarez (J.) Calderon de la Barca, 2.
 Beffa (Eustaquio) Plaza Alhóndiga.
 Blanco (A.), Plaza de la Constitucion.
 (A. página 7 de color.)
 Caro Padilla (Antonio), Santa Maria, 3.
 Cepillo (J.), Santa Lucia, 3.
 Collado (Pedro), Pasaje de D. Luciano.
 Delgado (José Maria), Santa Maria, 9.
 Encina (Emilio), Santa Lucia, 2.
 Franquelo (Joaquin), Nueva, 69.
 Gaeta (Francisco), Compañía, 9.
 Garcia (Epifanio), Pasaje de Heredia,
 1 al 21. (Véase su anuncio al pie de
 esta página).
 Gomez (Eustaquio), Angel, 4.
 Guerrero (Joaquin) Compañía, 33.
 Hurtado Ramirez (José), Marqués, 3.
 Jimenez (Francisco), Cobertizo de Ma-
 laver, 11.
 Jimenez Hermanos, Nueva, 45.
 Llave (Antonio de la), Granada, 31.
 Martin Navarrete (Cristóbal), Pasaje
 de Alvarez.
 Perez (José), Granada, 5.
 Pozo (José del), Mosquera, 4.
 Rey (Pablo) Compañía, 33.
 Rodriguez hermanos, Plaza de Unci-
 bay, 5.
 Ruiz Garcia, (José) Plaza de la Consti-
 tucion, 11.
 San Roman (Salvador), S. Juan, 5 y 7.

Santillana (Miguel) Almacenes, 1.
 Tejero (Juan) Santa Lucia, 18.
 Travesedo (Cayetano) Concepcion, 3.
 Vallejo (José), Granada.

Seguros (Sociedades de)

British and Foreign (marítimos), Pa-
 naderos, 3.
 El Fénix, compañía francesa.—Repre-
 sentante, Gracian (Miguel), Alame-
 da, 44.
 El Guardian, Fire y Life Assurance.—
 Agente, Oyarzabal (Juan) Peligro,
 núm. 31.
 La Española.—Representantes, Ama-
 hermanos, Plazuela de los Moros,
 núm. 20.
 L'Aigle (incendios).—Peligro, 16.
 La New-York.—Representante, Shaw
 (Guillermo), Somera.
 La Reunion (marítimos), Almacenes,
 núm. 11.
 La Royal (incendios) Huelin y com-
 pañía (Matias), Tristes, 3. (Véase el
 anuncio en la seccion preferente).
 La Union y El Fénix Español, Alma-
 cenes, 11.
 La Urbana. Gracian (Manuel), Grana-
 da, 88.
 L'Union (incendios), Luis de Velaz-
 quez, 3.
 Lloyd Malagueño (marítimos), Pana-
 deros. (Véase el anuncio en el pie de
 Febrero.)
 Lloy's (marítimos). Agente, Dunn
 (John), Peligro, 2.

Sastrería Inglesa

Pasaje de Heredia, 1 al 21

Se confeccionan á medida toda clase de prendas, y se entregan en 24
 horas.—Géneros del país y extranjeros.—Sin rival en los precios.

Pasaje de Heredia, 1 al 21

MÁLAGA

Naviera Catalana.—Comisionado, Alguer (Guillermo), Cister, 7.
 North British and Mercantile (incendios).—Prie: (Adolfo) Alameda, 1. (Ver su anuncio pág. 25 de color.)
 Northern Assurance Company (incendios).—Bidwell (Marcelino F.) Alameda, núm. 33. (Anuncio de la última pág. color.)
 Phenix fire office (incendios) Lamothé (Prosper C.) A. pág. 23.)
 Seguros Mútuos contra incendios de edificios en Málaga (Sociedad de) Directores: Mitjana (Francisco) y Galvez (José) Capuchinas, 2.
 Scottish Union and National (sobre la vida).—Oyarzabal (Juan), Peligro, núm. 31.
 Sun Fire Office de Londres.—Agente, Hernaiz (Guillermo), Panaderos.
 The Equitable (sobre la vida).—Dirección general, calle de Sevilla, 16, Madrid. Agente en la provincia de Málaga, D. Nonito Guille, Bolsa, 8.
 Underwriting & Agency (marítimos). Agente, Oyarzabal (Juan), Peligro 31.
 Union Comercial, Cister, 4.

Sombrereros

Carrasco (Enrique) Pozos Dulces, 2.
 Carrera (E), Nueva, 3.
 Gomez (José), Nueva, 39.

Hoyo (Eduardo), Luis de Velazquez, 1.
 Hoyo (Josefa), Compañía, 47.
 Maturana (Antonio) Pozos Dulces, 8.
 Mena (J.), Pozos Dulces, 9.
 Mira (Pedro) Santos, 16.
 Montes (A. de), Pozos Dulces, 25. (Ver su anuncio pág. 3 de color.)
 Navas (Antonio), Compañía, 39.
 Navas (Francisco), Pozos Dulces, 6.
 Perez (José), Compañía, 43.
 Rebello (Felix), Granada, 2.
 Ruiz hermanos, Granada, 22 y 24.
 Vances (Pedro), Santos, 9.
 Torre (J. de la) Torrijos, 38.

Teatros

Cervantes, S. Juan de Letran.
 Circo-teatro de la Opera: Atarazanas.
 Principal, plaza del Teatro.
 Salones de Lope de Vega, Beatas, 17.

Tejidos (tiendas)

Alfaro (Juan), Nueva, 33.
 Conde, Prados y C.^a Santa Maria, 2.
 De Pablo hermanos, Nueva, 16.
 Domenech hermanos, Compañía, 35.— (Anuncio pág. 26 de color.)
 Dominguez (Manuel) Compañía.
 Fernandez Teruel (J), Nueva 50.
 Garcia (Epifanio) Pasaje de Heredia, núms. 1 al 21. (Anuncio en la página 120 de la Guía.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Fraile y Parejo, Nueva, 23

Libros en Blanco y Rayados

Fraile y Parejo, Nueva, 23

IMPRESA Y ENCUADERNACIONES

Fraile y Parejo, Nueva, 23

Artículos para Fumadores

Fraile y Parejo, Nueva, 23

Efectos para Ingenieros Arquitectos y Pintores

Bisutería.—Novedades.

García (Mignel) Compañía, 8.
 Guerrero (Joaquin) Compañía, 33.
 Jimenez Hermanos, Nueva 45.
 Loubère (Saturnino) Nueva 31. (Anuncio pág. 26 de color).
 Manzanares (Ignacio) Compañía, 41.
 Martínez hermanos, Nueva, 60.
 Muñoz y C.^a (Juan J.) Especerías, 24.
 Muro hermanos, Compañía, 21.
 Rivero v Nájera, Cisneros, 4.
 Saenz (Pedro), Nueva.
 Sensat y Brun (Viuda de), Alhóndiga, núm. 19.
 Toresano, Moral y Ruiz, Pasaje de Heredia.

Tegidos de algodón (Fábricas de)

Aurora (La) Almacenes, Alameda, 20.
 Industria Malagueña, Almacenes, Alameda, 3.

Tegidos de hilo (Fábricas de)

Gil (Antonio) Cauce.
 Mauri (Vicente), Marchante, 14.

Tegidos al por mayor

Alvarez Fonseca (José) Nueva, 11.
 Benito Saenz (Matias) Zapateros, 6.
 (Ver su anuncio al pié de Mayo.)
 Dominguez (Martin) Nueva, 5.
 Garcia Pons y Comp.^a, Luis de Velazquez, 3.
 Gomez hermanos, Nueva, 2 al 8.
 Gomez y Diaz, Toril, 7. (A. pág. 6.)
 Martinez (Vicente), Nueva, 21.
 Masó y Comp.^a Martinez, 3.

Toneleros y cuberos

Buzo (Cárlos), Huerta del Obispo, 11.
 Buzo (Pedro), Cerezueta, 11.
 Franquelo (Eduardo), Don Inigo, 19.
 Escalera (Pedro) Jaboneros, 4.
 Galvez (Adolfo), Agustin Parejo, 12.
 Ledesma (Mannel), Paseo Reding, 17.
 Lopez (Mannel), Arroyo del Cuarto.
 (Anuncio color pág. 4.)
 Marquez (Francisco), Barrio de la Pe-lusa.
 Martinez (Ramon), Ortigosa, 16.
 Merelo (José), Arroyo del Cuarto.

Trasportes marítimos

Ardersen (A), Alameda Hermosa, 3.
 Bevan y compañía (W. C.) Barroso, núm. 20.

Bjerre (A), Alameda, 9. (Ver su anuncio al pié de Junio)
 Clemens y Petersen, Alameda de los Tristes, 2.
 Duarte Silva (Luis), Panaderos 46, triplicado.
 Dunn y comp.^a (G. E.) Cister, 7.
 Farquharson (Charles), Molina Lario, núm. 12.
 Gomez (Pedro), Alcazabilla, 26.
 Lacave (S. L.) Tristes, 24.
 Loring (Eduardo) Alameda, 21. (Ver su anuncio en la seccion preferente.)
 Mac-Andrews y comp.^a Muelle 93.
 Ver su anuncio al pié de Marzo.)
 Morales y hermano, (F), Peligro, 11.
 Mowbray (Daniel), Muelle, 25.
 Nuño (Adolfo), Postigo de los Abades, núm. 8. (Anuncio color pág. 3.)
 Otaola y Castillo, Cister, 11.
 Oyarzabal (Juan), Peligros, 31.
 Penalva (Joaquin), Alameda, 35.
 Reyes (Andrés) Alameda, 1.
 Rico (Pedro), Muelle, 35.
 Roose (Juan), Barroso, 4.
 Scholtz (Viuda de), Panaderos, 3. (Ver anuncio pág. 2 de color.)

Trasportes (agentes de)

García (Juan) Concepcion, 5.
 Garcia Gonzalez, (José) Cármen, 9.
 Lopez y Guerrero: Toril, 14.
 Mata (Felix) Pasaje de Alvarez, 7.
 Morales (Francisco) Alvarez, 3.

Ultramarinos

Aceña hermanos y comp.^a, Puerta del Mar, 15 al 23. (A. página 22.)
 Albert y comp.^a (Viuda de), Martinez, núm. 6.
 Benitez (Viuda de) Herreria del Rey, 24
 Campos (Nemesio), Marqués, 9.
 Casenave, Mirassou é Ichante, Alhóndiga, 9.
 Farfan (Antonio), Cisneros, 39.
 Fernandez y comp.^a (José), Duque de la Victoria, 1.
 Fernandez (Mignel), Mármoles, 59.
 Garcia Fernandez (Pedro), Nueva.
 Garcia Yepes (Antonio), Granada, 33.
 Gonzalez (Francisco), Torrijos, 106.
 Gonzalez (José), Cisneros, 49.
 Heras (Félix de las), Puerta del Mar.
 Heras (Viuda de), Santos, 4.
 Ibañez (Pablo), Nueva, 51.

Jimenez Perez (Miguel), Especerías, núm. 19.

Lorenté (Bernardo), Especerías, 27.

Machado (Mannel) (A. pág. 20 color.)

Macías (Rafael), Puerta del Mar, 6.

Moral (Francisco del), Granada.

Portal (Julian), Carnicerías, 33.

Prolongo (José Maria), San Juan, 51.

Ramos (Mariano), San Juan, 48.

Revuelto (Victor), Torrijos, 114.

Roldan y Rosso, San Juan, 78.

Salazar (Francisco), Cisneros, 39.

Simó (Juan), Martínez, 8. (Anuncio de color pág. 19.)

Soria (Basilio), Puerta del Mar, 1. (Anuncio preferente)

Soto en liquidacion (Serafin) Nueva 69. (A. de color pág. 4.)

Velocípedos

Schott (Ricardo) (Anuncio especial.)

Veterinarios

Alvarez Perez (José) Pasillo Atocha 3. (Anuncio pág. 4 de color.)

Avila (Alejandro) Molina Lario, 10.

Pascual Torres (Miguel) Hoyo Esparteros.

Torres Gomez (José) Herreria del Rey, 13.

Vinos y Aguardientes (Fabricantes, almacenistas y exportadores de)

Alarcon (Fermin), Arriola, 8.

Alguer (Guillermo). Cister, 7.

Alpañés (Joaquin), Pozos Dulces, 25.

Aragon (Francisco Pascual), Torrijos, núm. 111.

Arias hermanos, Carmen, 2 y 2, 2.º

Balenzategui (Carlos), Mármoles, 17.

Barceló y Torres, Cuarteles, 11. (A. de color pág. 2.)

Barrere (P), Alameda.

Bergon (Juan), Cerrojo, 22.

Bueno y compañía (Joaquin), D. Inigo, 31.

Bueno é hijos (José) Sagasta, 8.

Carcen (Hijos de Francisco), Alameda, núm. 5.

Delius hermanos, Peligro, 7.

Dorr y comp.^a (Guillermo), San Juan de Dios.

Dunn y C.^a (G. E.) Cister, 7.

Espejo (José), Muro Puerta Nueva, 22.

Fajardo (Eduardo), Alameda, 49.

Felizar (Manuel); Pl. del Conventico.

Ferri (Rosa), Torrijos, 7.

Fynge (Carlos F.) Alameda, 21.

Gallardo (Silvestre), Muelle Viejo, 43.

García (José), Atarazanas, 9.

García Ramos (José), Camas, 21.

Garret y comp.^a, San Juan de Dios, 11.

Gomez de la Cruz (Antonio) Torrijos 35

Gomez (Manuel), Arco de Buenaventura.

Gomez (Pedro), Alcazabilla, 26. (Véase su anuncio pág. 32 de color.)

Gonzalez (Narciso), Granada, 95.

Gros y comp.^a (Federico), Alameda, 1.

Guardía (José de la), Atarazanas, 2.

Guerrero Hermanos, Comedias, 10.

Heredia hermanos (M.), Alameda, 11.

Heredia (Hijos de M. A.), Alameda, 28

Huelin é hijo Guillermo), Alameda, 42.

Jáuregui (Sebastian), Cuarteles, 13.

Jimenez y Lamothe Alameda, 1.

Jimenez (Antonio), Lagunillas, 64.

Kratel (Carlos J.), Muelle, 61.

Lamothe Hermanos, Santa Maria, 25.

Lara (J. de), Casas de Campos.

Lara Luroth (M.), Nuño Gomez, 8.

Leon (José), Carnicerías, 41.

Leria Fernandez (V.), Atarazanas, 3.

Loring (Eduardo), Alameda, 21.

Luque (Francisco de P.), Pasillo de Santo Domingo.

Marquez (Antonio), Toril, 5.

Martin (José), Muro de Puerta Nueva, núm. 17.

Medina (Juan), Alameda 43.

Melendez (Bernardo), Ollerías, 44.— (Anuncio preferente.)

Molas (Domingo) Pta. Nueva.

Montes (Manuel de), Torrijos, 128.

Morales é hijo (Pedro) Mártires, 13.

Moreno Mazon é hijos, Andrés Perez, 2.

Moreno (Casimiro), Horno, 14.

Parladé (Andrés) Tristes, 7.

Peña Rosado (José de la), Santo Domingo, 23.

Pino (José del), Calderería, 7.

Pries y comp.^a (Adolfo), Alameda, 1.

Raggio (Joaquin), San Bernardo el Viejo, 11.

Ramos Tellez (Hijo de), Arroyo del Cuarto.

Rein y comp.^a, Alameda Hermosa, 4.

Rittwagen (Adolfo), Pescadería, 27.

Rittwagen y C.^a (Enrique), Bolsa, 13.

Ruiz Blaser y comp.^a, Granada, 28.
 Sanchez y C.^a (Pedro) Pozos Dulces, 4.
 Sanchez Diaz (Miguel) Granada, 93.
 Sanguinetti (M.), Cister, 30.
 Scholtz Hermanos, Alameda de los Tristes, 26.
 Segalerva (Francisco), Ollerias, 74.
 Sureda (José), Compañía, 57.
 Torres y hermano (Adolfo de), Fábrica de San Victor, Arroyo del Cuarto.
 Urdiales (Viuda de), Lagunillas, 48.
 Valdés (Enrique), Santo Domingo, 21.
 Valdés (Narciso), Muelle, 87.
 Valls (Hijos de), Martínez, 5.
 Westendorp & Diaz, Alameda Hermosa, 6.
 Zulueta (Adolfo) Sagasta, 4.

Zapaterias

Barbieri (María) Sta. Lucia, 3.
 Albella (Agustin) Granada, 58.
 Almenar (Vda. de) Sta. Lucia, 6.
 Diaz (José) Granada, 88.
 Fernandez (Eduardo) Granada, 104.
 Gaona (Melchor) Compañía, 29.
 Porras (Manuel) Torrijos, 59.
 Chico Ganga (Francisco) Granada, 70.
 Fernandez (Vicente) Sta. Lucia, 1.
 Fuentes (José) Nueva, 18.
 Muñoz (Miguel) Granada, 88.
 Prados (Francisco) Granada, 61.
 Prados (José) Cañelo, 2.
 Prados (Miguel) Compañía, 23.
 Sanchez Carate (José) Compañía, 12.
 Vidal (Francisco) Torrijos, 48.

CÈDULAS PERSONALES

TARIFA, NÚM. 1.

Clasificación por cuota de contribucion, sueldos ó haberes.

Primera clase, 100 pesetas.—Los que pagan anualmente por una ó varias cuotas de contribucion directa, excluyendó los recargos, más de 5.000 pesetas.

Los que disfruten un haber anual por uno ó varios conceptos, ya proceda del Estado, de corporaciones, de empresas ó de particulares, 30.000 ó mas pesetas.

Segunda clase, 75 pesetas.—Los que por contribucion paguen de 3.001 á 5.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 12.501 á 19.999 pesetas.

Tercera clase, 50 pesetas.—Los que por contribucion paguen de 2.501 á 3.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 10.001 á 12.500 pesetas.

Cuarta clase, 25 pesetas.—Los que por contribucion paguen de 2.001 á 2.500 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 6.501 á 10.000 pesetas.

Quinta clase, 20 pesetas.—Los que por contribucion paguen de 1.501 á 2.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 4.001 á 6.500 pesetas.

Sesta clase, 15 pesetas.—Los que por contribucion paguen de 1.001 á 1.500 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 3.501 á 4.000 pesetas.

Setima clase, 10 pesetas.—Los que por contribucion paguen de 501 á 1.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 2.501 á 3.500 pesetas.

Octava clase, 5 pesetas.—Los que por contribucion paguen de 501 á 500 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 1.251 á 2.500 pesetas.

Novena clase, 2'50 pesetas.—Los que por contribucion paguen de 25 á 300 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 750 á 1.250 pesetas.

Décima clase, una peseta.—Los que por contribucion paguen cuotas que no lleguen á 25 pesetas.

Los que por sueldo disfruten menos de 750 pesetas.

Undécima clase, 0'50 pesetas.—Para jornaleros y sirvientes y para las mujeres é hijos de ambos sexos mayores de 14 años, siempre que unas y otros no estuviesen obligados á obtenerla, de clase superior por otro concepto.

Las mujeres é hijos de familia de ambos sexos cuyos maridos ó padres estén obligados á obtenerla de algunas de las superiores, si ellos no lo están tambien por otros conceptos.

TARIFA, NÚM. 2.

Por razon de alquileres de fincas que no se destinen
á industria fabril ó comercial.

Los que paguen anualmente un alquiler en Madrid.—De 7.500 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—5.001 á 7.499, segunda clase, 75 pesetas.—3.501 á 5.000, tercera clase, 50 pesetas.—2.501 á 3.500, cuarta clase, 25 pesetas.—2.001 á 2.500, quinta clase, 20 pesetas.—1.501 á 2.000, sexta clase, 15 pesetas.—1.001 á 1.500, sétima clase, 10 pesetas.—751 á 1.000, octava clase, 5 pesetas.—501 á 750, novena clase, 2'50 pesetas.—251 á 500, décima clase, 1 peseta.—250 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las demás capitales de provincia de primera clase.—De 5.001 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—4.001 á 5.000, segunda clase, 75 pesetas.—3.001 á 4.000, tercera clase, 50 pesetas.—2.001 á 3.000, cuarta clase, 25 pesetas.—1.501 á 2.000, quinta clase, 20 pesetas.—1.001 á 1.500, sexta clase, 15 pesetas.—501 á 1.000, sétima clase, 10 pesetas.—301 á 500, octava clase, 5 pesetas.—251 á 300, novena clase, 2'50 pesetas.—126 á 250, décima clase, 1 peseta.—125 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las demás capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes.—De 4.501 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—3.001 á 4.000, segunda clase, 75 pesetas.—2.001 á 3.000, tercera clase, 50 pesetas.—2.501 á 2.000, cuarta clase, 25 pesetas.—1.001 á 1.500, quinta clase, 20 pesetas.—751 á 1.000, sexta clase, 14 pesetas.—251 á 750, sétima clase, 10 pesetas.—201 á 250, octava clase, 5 pesetas.—151 á 200, novena clase, 2'50 pesetas.—101 á 150, décima clase, 1 peseta.—100 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las poblaciones de más de 12.000 á 20.000 habitantes.—De 4.001 pesetas ó más, primera clase 100 pesetas.—2.501 á 4.000, segunda clase, 75 pesetas.—1.501 á 2.500, tercera clase, 50 pesetas.—1.151 á 1.500, cuarta clase, 25 pesetas.—1.001 á 1.250, quinta clase, 20 pesetas.—751 á 1.000, sexta clase, 15 pesetas.—251 á 750 sétima clase, 10 pesetas.—151 á 250, octava clase, 5 pesetas.—101 á 150, novena clase, 2.50 pesetas.—76 á 100, décima clase, 1 peseta.—75 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las poblaciones de más de 5.000 á 12.000 habitantes.—De 3.501 pesetas ó más primera clase, 100 pesetas.—2.501 á 3.500, segunda clase, 75 pesetas.—1.501 á 2.500 tercera clase, 50 pesetas.—1.001 á 1.500, cuarta clase, 25 pesetas.—751 á 1.000, quinta clase, 10 pesetas.—501 á 750, sexta clase, 15 pesetas.—151 á 750, sétima clase, 10 pesetas.—126 á 150, octava clase, 5 pesetas.—101 á 125, novena

clase, 2'50 pesetas.—76 á 100, décima clase, 1 peseta.—75 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las poblaciones de 5.000 habitantes.—De 3.001 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—2.001 á 3.000, segunda clase, 75 pesetas.—1.001 á 2.000, tercera clase, 50 pesetas.—751 á 1.000 cuarta clase, 25 pesetas.—501 á 750, quinta clase, 20 pesetas.—301 á 500, sexta clase, 15 pesetas.—251 á 300, séptima clase, 10 pesetas.—126 á 250, octava clase, 5 pesetas.—76 á 125, novena clase, 2'50 pesetas.—51 á 75, décima clase, 1 peseta; 50 ó menos, undécima clase 0'50 pesetas.



IMPUESTO DEL TIMBRE

Este impuesto es de tipo fijo y proporcional. El primero afecta principalmente á todos aquellos actos que no representan cantidad alguna ni trasmision de propiedad; y el segundo se determina por el valor de la obligacion ó de la propiedad á que se refiera.

El timbre estará grabado: bien en el papel que para el documento vende el Estado, bien en sellos sueltos ó móviles, ó bien, por último, será reintegrado en metálico, ó en el timbre especial de pagos al Estado.

TARIFA GENERAL

Tiene por base la clasificacion siguiente:

CLASES.	Ptas.
Primera	100
Segunda	75
Tercera	50
Cuarta	25
Quinta	15
Sexta	10
Sétima	5
Octava	4
Novena	3
Décima	2
Undécima	1
Duodécima	0'75
Décima tercera (de oficio)	0'10

Además del papel timbrado de las clases indicadas, hay timbres móviles de igual valor y clase para los casos en que por la naturaleza especial del documento, ó por falta de impreso con sujecion á modelo, no pueda extenderse aquel en el papel correspondiente de la tarifa general, y entonces se le fijará el sello móvil del valor que proceda.

En los documentos que se otorgan ante Notario, actos, contratos, últimas voluntades y conceptos de igual naturaleza se empleará el timbre sobre la base de la cuantía del respectivo asunto, en el pliego primero de las copias que se saquen, conforme á la escala gradual que á continuacion se expresa:

Cuantía del documento.		Valor y clase del timbre.		
Hasta 100 pesetas		0.75	clase	12
De más de 100 á 200		1	"	11
" 200 á 500		2	"	10
" 500 á 1000		3	"	9
" 1000 á 1500		4	"	8
" 1500 á 2000		5	"	7
" 2000 á 2500		10	"	6
" 2500 á 5000		15	"	5
" 5000 á 7500		25	"	4
" 7500 á 10000		50	"	3
" 10000 á 20000		75	"	2
" 20000 á 50000		100	"	1

Las copias de las escrituras ó documentos cuya cuantía sea superior á 50.000 pesetas, se extenderán en papel timbrado de la clase primera, y antes de entregarlas á los interesados se presentarán en la oficina liquidadora de Derechos reales á fin de pagar 0.50 céntimos por cada 1.000 pesetas que exceda sin fraccion, contándose esta siempre por 1.000 pesetas. El liquidador al lado del timbre pondrá. «Visado», núm...., fecha y su sello.

Las copias de las escrituras relativas á emision de acciones y obligaciones otorgadas por Bancos y Sociedades, se extenderán en timbre de primera clase y no devengarán más derechos, aunque exceda su cuantía de 50.000 pesetas.

El timbre tendrá por base reguladora los principios siguientes:

- 1.^a En el contrato de compra-venta y cesiones á título oneroso, el precio.
- 2.^a En las permutas, el importe de la parte de más valor.
- 3.^a En las adjudicaciones para pago de deudas, el valor de los bienes adjudicados.

4.^a En las cesiones á título gratuito, el valor de los bienes cedidos.

En las ventas y redenciones de censos y gravámenes de esta naturaleza, la cantidad en que se vendan ó rediman.

En los actos y contratos relativos á servidumbres, cuando su valor no conste, se determinará el timbre que ha de emplearse por la cuarta parte del valor de la propiedad plena, excepto en el usufructo vitalicio, que se apreciará por la mitad del valor de la propiedad. La misma base servirá de regulador en la transmisión del usufructo voluntario, cuando no conste el valor.

En los arriendos y subarriendos de todas clases, la suma de la renta ó alquiler de un año.

TIMBRE MÓVIL DE 10 CÉNTIMOS

Se empleará en todos los recibos que se expidan con cualquier motivo, desde 50 pesetas en adelante.

Las casas de empeño, cualquiera que sea su nombre, deberán ponerlo en el asiento correspondiente á la papeleta que expidan.

Se empleará igualmente timbre suelto de 10 céntimos en los documentos siguientes, acrediten ó no recibo de cantidad, y cualquiera que esta sea:

1.^o Los contribuyentes por industrial en los partes de altas y bajas que presenten en la Administracion de Hacienda.

2.^o Los comerciantes y fabricantes en los documentos que presenten en dicha oficina para la entrada y salida de efectos de consumo en los depósitos privados que tengan.

3.^o Los escolares en las papeletas de exámen y matrículas, bien sean en

establecimientos de enseñanza del Estado, de Diputaciones, de Ayuntamientos y Colegios incorporados á la enseñanza oficial.

4.º En los libros ó registros de viajeros que lleven los hoteles y fondas, debiendo colocar el timbre en el asiento de cada viajero, é inutilizarlo con su rúbrica el dueño ó encargado del establecimiento.

5.º En los recibos de cualquier cuota de entrada, mensual ó por cualquier plazo y cantidad que se exija á los socios de Ateneos, Academias, Colegios gremiales, casinos y toda clase de sociedades de recreo. Estos recibos serán necesariamente talonarios, y el sello se fijará en el talon y matriz para que pueda ser objeto de comprobacion.

6.º En los libros de actas que lleven estas sociedades por cada sesion que celebren, asi como por el nombramiento para cualquier cargo de las mismas, haciéndolo constar por diligencia á continuacion del acta de la sesion en que fuere acordado.

7.º En los anuncios de todas clases en los sitios públicos, tranvías, estaciones de ferro-carriles, cafés, tiendas y otros locales análogos.

Tipo proporcional

Cada documento de giro llevará estampado el timbre del precio que corresponda á la cuantía de la cantidad girada, segun la siguiente escala:

CANTIDAD		Timbre
Hasta	250 pesetas.	0'10
De	250'01 á 500	0'25
"	500'01 á 1,000	0'50
"	1,000'01 á 2,000	0'75
"	2,000'01 á 3,000	1'00
"	3,000'01 á 5,000	2'00
"	5,000'01 á 7,000	3'00
"	7,000'01 á 10,000	4'00
"	10,000'01 á 12,000	5'00
"	12,000'01 á 15,000	6'00
"	15,000'01 á 17,000	7'00
"	17,000'01 á 20,000	8'00
"	20,000'01 á 22,000	10'00
"	22,000'01 á 25,000	12'00
"	25,000'01 á 30,000	13'00
"	30,000'01 á 35,000	14'00
"	35,000'01 á 40,000	16'00
"	40,000'01 á 45,000	18'00
"	45,000'01 á 50,000	25'00
"	50,000'01 á 60,000	30'00
"	60,000'01 á 80,000	35'00
"	80,000'01 á 100,000	50'00

Las cartas órdenes sin limites llevarán el timbre móvil de 25 pesetas.

Los documentos de giro procedentes del Extranjero que hayan de hacerse efectivos en España, serán reintegrados con la adición de un modelo timbrado antes de presentarse á su aceptacion ó cobro. Los mismos que no hayan de pagarse en España, pueden negociarse sin timbre; pero si volviesen para su protesto deben reintegrarse. Las letras duplicadas están exentas de timbre: pero si la primera timbrada no va unida á la puesta en circulacion en el momento del cobro, la duplicada llevará el timbre correspondiente.

Advertencia.—Al extractar la parte dispositiva de la Ley del Timbre, nos hemos concretado á aquellos casos que por ser de aplicación frecuente puedan reportar algun beneficio á nuestros lectores, no habiéndola insertado íntegra por su mucha extension y ser agena en su mayor parte á la índole de esta Guia.

Documentos de Giro

Se consideran documentos de giro para los efectos de la ley:

1.º Letras de cambio.

2.º Libranzas á la orden.

3.º Pagarés endosables.

4.º Cartas órdenes de créditos por cantidades fijas, así como las delegaciones, abonarés y cualesquiera otros documentos que representen y constituyan, en forma de giro, entrega ó abono de cantidad en cuenta: excepto los talones de cuenta corriente de Bancos y Sociedades que llevarán solamente el timbre móvil de 10 céntimos, así como el documento que tenga carácter de verdadero recibo, el cual contribuirá por este último concepto.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, ALAMEDA HERMOSA

Tarifas Europeas y Extra-Europeas por las vías más económicas

EUROPA			
ESPAÑA		<i>Pesetas</i>	
Un telegrama de 15 palabras entre estaciones de una misma provincia.	0 50	Heligoland (Isla), id.	0 37
Por cada palabra mas.	0 05	Italia-Cerdeña, id.	0 34
Entre estaciones de provincias diferentes.	1 00	Malta, id.	0 435
Por cada palab a mas.	0 10	Noruega, id.	0 43
		Países Bajos, id.	0 285
		Portugal, id.	0 10
		Rusia, Turquía y Grecia, id.	0 61
		Suecia.	0 46
		ASIA	
Alemania, cada palabra.	0 28	Annain, cada palabra.	6 65
Austria-Hungría, id.	0 32	Adem, id.	4 4525
Bélgica, Suiza y Luxemburgo, id.	0 245	Indias Británicas, id.	4 50
Bosnia Herzegowina, Dinamarca, Montenegro, Rumania y Servia, id.	0 365	Birmania, id.	4 95
Bulgaria cada palabra.	0 405	Singapore, id.	7 50
Francia y Córcega, id.	0 20	Houkong y Shanghai, id.	8 25
Gibraltar, id.	0 15	Cochinchina francesa, id.	5 75
Gran Bretaña, id.	0 45	Japon, id.	9 35
Islas de Grecia, id.	0 65	Malacca, id.	7 25
		Persia, id.	1 9375
		Tonkin, id.	7 15
		Siam (Reino), id.	5 25

AFRICA

	<i>Pesetas</i>
Tánger Via Gibraltar cada palabra	0 29
Argelia y Túnez, id.	0 30
Alejadria, id.	1 90
Ba'io Egipto, id.	1 90
Alto id., id.	2 1325
Nubia, id.	2 3875
Isla Madera, id.	1 4750
Cabo Verde, id.	4 3750
Id. Esperanza, id.	10 9125
Tripoli, id.	1 285
Zanzibar, id.	9 4625

Canarias. Tasa de España más 50 céntimos por cada palabra.

AMÉRICA

Habana, cada palabra.	3 2125
Cienfuegos, id.	4 1625
Guatamano, Manzanillo y Bayamo id.	4 9625
Santiago de Cuba, id.	4 6625
Las demás de la Isla, id.	3 5125
Puerto Rico, id.	11 6625
Costa Rica, id.	5 8125
Guatemala, id.	4 5626
Nicaragua, id.	5 9121
Río Janeiro, id.	9 5250
Callao y Lima, id.	9 4625
Saint-Thomas, id.	11 7625
La Paz (Bolivia), id.	16 35

Pesetas

Las demás de id., id.	14 25
Méjico, Veraacruz y Tampico, idem.	2 3625
Matamoros, id.	1 2125
Estaciones del Gobierno, id.	2 7125
Goatzacoalcos id.	3 6125
Todas las demás (Méjico), id.	2 7125
Valparaiso, id.	10 6750
Paraguay y República Argentina, id.	7 7750
Uruguay, id.	11 0750
California, Colombia y Washington, id.	1 6625
Alabama y Nueva-York, id.	1 0125
Jamáica, id.	7 7125
Chile, id.	10 6750
Las demás de Nueva Chile, idem.	10 6750
Martinica, id.	14 0625

OCEANÍA

Austria Occidental y de Victoria, cada palabra.	11 25
Id. del Sur, id.	11 15
Nueva Galles del Sur, id.	11 45
Estaciones de Queensland, idem.	11 75
Estaciones de Tasmania, id.	11 95
Filipinas, id.	10 50
Java y Sumatra, id.	8 00
Nueva Zelanda, id.	12 70

FERRO-CARRILES ANDALUCES

MOVIMIENTO DE TRENES EN LA ESTACION DE MALAGA

ASCENDENTES

- Núm. 1. Correo Córdoba y Madrid y mixto para Granada, á las 7:30 mañana.
 Núm. 3. Correo Granada, mixto Córdoba y Madrid, 1:15 tarde.
 Núm. 5. Hasta Alora, á las 2:30 tarde.

DESCENDENTES

- Núm. 6. De Alora, á las 8 y 10 mañana.
 Núm. 4. Correo Granada y mixto Madrid y Córdoba, 12:40 tarde.

Núm. 2. Correo Madrid, Córdoba y mixto Granada, 6⁴⁶ tarde.

Cruzamientos.—El tren 1 cruzará en Campanillas con el 6, en Bobadilla con el 4, en Casariche con el 202, en Fernan-Núñez con el 2, en Valchillon con el 206.

El tren 3 cruzará en Gobantes con el 202, en Bobadilla con el 2 y en Puente-Genil con el 206.

El tren 201 cruzará en Fuente-Piedra con el 4, en Casariche con el 202, en Aguilar con el 2 y en Montilla con el 206.

El tren 205 cruzará en Gobantes con el 204 y en Fuente-Piedra con el 206.

El tren 207 cruzará en La Roda con el 202 y en Puente-Genil con el 2.

El tren 23 cruzará en Archidona con el 222 y en Salinas con el 24.

CORREOS

Tarifas para la Península y posesiones españolas, con arreglo al tratado de París de 1.º de Junio de 1878

Para el interior de las poblaciones, cualquiera que sea el peso de la carta, cuesta el franqueo 0'10 céntimos de peseta.

Para la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos por cada 15 gramos, 15 céntimos; para Cuba y Puerto-Rico, 30 céntimos; para Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, 50 céntimos.

Tarjetas postales.—Cada tarjeta sencilla para el interior de las poblaciones, Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, 10 céntimos.—Con contestacion pagada 15 céntimos.

Periódicos.—Para el interior de las poblaciones, 5 céntimos. Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 10 kilos 8 pesetas los franqueados por el timbre, y de los presentados por los particulares, cada número un céntimo.

Cuba y Puerto-Rico, 10 pesetas por cada 10 kilos y 2 cént. número suelto.

Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, cada kilo 2 pesetas, y 4 céntimos número suelto.

Impresos, Libros, etc.—Para el interior de las poblaciones, sea cualquiera su peso, 5 céntimos.

Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 10 gramos 1/4 de céntimo.

Cuba y Puerto-Rico, cada 10 gramos 1/2 céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, cada 10 gramos un céntimo.

Medicamentos y cristales de vacuna.—Para el interior de las poblaciones, sea cualquiera su peso, 5 céntimos.

Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 20 gramos, 5 céntimos.

Cuba y Puerto-Rico, cada 20 gramos 10 céntimos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, cada 20 gramos, 20 céntimos.

Franqueo de muestras.—Para el interior de las poblaciones, sea cualquiera su peso, vayan en paquetes ó colecciones, 5 céntimos.

Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 20 gramos, en paquetes, 5 céntimos; en coleccion adheridas á cartones, 2 céntimos.

Cuba y Puerto-Rico, cada 20 gramos en paquetes, 10 céntimos; en coleccion adheridas á cartones, 5 céntimos.

Filipinas Fernando Póo, Annobon y Corisco, cada 20 gramos, en paquetes, 20 céntimos; en coleccion adheridas á cartones, 10 céntimos.

Todo el franqueo referente á España y sus posesiones, es obligatorio.

El derecho de certificado con independencia del peso de la carta es de 75 céntimos de peseta.

TARIFA

para el franqueo, certificacion y pago del derecho de seguro de las cartas con valores declarados, que se remitan desde España á los paises que se expresan á continuacion.

Paises de destino	Franqueo obligatorio por cada 15 gramos ó fraccion de 15 gmos.	Derecho fijo de certificacion	Derecho de seguro por cada 100 pesetas ó fraccion de 100 pesetas
	Céntimos	Céntimos	Céntimos
Portugal, Islas Azores y Madera.	10	25	10
Francia, Argelia y Túnez.	25	25	10
Alemania (via Alsacia).—Bélgica (1) Luxemburgo y Suiza.	25	25	15
Alemania (via Bélgica) (2) y Heligoland. Italia.	25	25	20
Austria.—Hungria.—Paises Bajos.	25	25	15
Dinamarca, Islandia é Islas Feroé.—Rumania, Rusia y Gran Ducado de Irlanda.	25	25	20
Turquia.	25	25	25
Servia.	25	25	45
Suecia y Bulgaria.	25	25	25
Egipto.	25	25	30
Noruega.	25	25	35
Antillas danesas (San Thomas, Sta. Cruz y San Juan).—Colonias francesas de Guadalupe, Martinica, Guyana, Senegal, Reunion, Conchinchina, Pondichery (India) y Nueva Caledonia y Tonkin. Groelandia.	40	25	25
Colonias portuguesas de San Thiago (Cabo Verde), Santo Thomé y Principe Loanda (Angola).	40	25	40
	40	25	25

(1) Por la vía de Alsacia se dirige la correspondencia destinada á Alsacia, Lorena, Baviera, Sajonia, Wurtemberg, Baden, Hesse, Sajonia Meiningen, Sajonia-Coburgo, Gotha y Franfort del Mein.

(2) La correspondencia para el resto de Alemania sigue la vía de Bélgica.

TARIFA

para el franqueo y porte de la correspondencia que se cambie entre España y los países que se expresan á continuacion, con arreglo al tratado que se firmó en París, el 1.º de Junio de 1878.

Estados de la Union universal de Correos

Alemania y Heligoland.—Austria-Hungria y Principado de Lichtenstein.—Bélgica.—Bulgaria.—Canadá.—Dinamarca. Islandia é Islas Feroé.—Egipto.—Nubia y Sudan.—Estados-Unidos de la América del Norte.—Francia. Argelia francesa y principado de Mónaco.—Gran Bretaña, Chipre y Malta y sus dependencias.—Grecia é islas Jónicas.—Italia, isla de Cerdeña y República de San Marino.—Luxembourg.—Montenegro.—Noruega.—Países Bajos.—Rumania.—Rusia y Gran Ducado de Finlandia.—Sérvia.—Suecia.—Suiza.—Turquia de Europa y Asia.—Terranova.—Túnez.—Tripoli de Berberia.

Franqueo voluntario.—Cartas franqueadas, 0'25 céntimos de peseta por cada 15 gramos; las no franqueadas, 0'50 céntimos de peseta. Libros, impresos, periódicos, tarjetas, grabados, litografias, fotografias, muestras y paquetes de comercio ó de negocio, pruebas de imprenta y manuscritos; por cada 50 gramos, 0'5 céntimos de peseta. Tarjetas postales 0'10 céntimos de peseta.

República Argentina.—Bolivia.—Brasil.—Chile.—Estados-Unidos de Colombia.—República Dominicana.—Ecuador.—Guatemala.—República de Haití.—Hawaii ó islas Sandvich.—República de Honduras.—Japan.—República de Liberia.—Congo (estado libre de).—Méjico.—Nicaragua.—Paraguay.—Persia.—Perú.—República del Salvador.—Siam.—República Oriental del Uruguay.—Venezuela y Costa Rica.

Franqueo voluntario.—Cartas franqueadas 0'40 céntimos de pta. por cada 15 gramos.—Las no franqueadas 0'60 céntimos. Libros, impresos, periódicos, tarjetas, grabados, litografias, fotografias, muestras, paquetes de comercio ó de negocios, pruebas de imprenta y manuscritos, por cada 50 gramos 5 céntimos de peseta.—Tarjetas postales, 0'15 céntimos de peseta.

Colonias danesas en	} América .	Grohelandia.—Santa Cruz.—San Juan—San Thomás.
Colonias y Establecimientos franceses en	} Africa .	Senegal y sus dependencias.—Gaboñ.—Gorea.—Dabon.—Mayotte.—Nossi Bé.—Reunion y sus dependencias.—Santa Maria de Madagascar.
		Pondichery y dependencias.—Yanaon.—Mahé.—Caulicut.—Surate.—Cochinchina.—Chandernagor.—
	} Asia . .	Saigon.—Bien-Hoa.—Mytho.—Tinch-Logn.—Bassan.—Camodge.—Tonking.—Schan-Hai.
		La Martinica.—Guadalupe.—San Pedro y Miquelon.—Guayana.
	} América .	Nueva Celedonia.—Islas de la Sociedad.—Islas Marquesas.
} Oceania .		

Colonias y Establecimientos ingleses en . . .	Asia . . .	India británica.—Aden.—Birmania británica.—Ceylan Establecimientos del Estrecho (Malacca, Penang, Singapore y Welleley).—Indostan.—Hong-Kong.—Labuan.
	Africa . . .	Mauricio y dependencias.—Islas Seychelles.—Costa de Oro.—Gambia.—Lagos.—Sierra Leona.
	América.	Bermudas.—La Barbada.—Jamaica.—Guyana.—Honduras británica.—Islas Falkland.—Trinidad.—Antigua.—Islas Bahamas.—Dominica.—La Granada.—Las Granadillas.—Montserrat.—Nevis.—San Cristóbal ó San Kitts.—Santa Lucia.—San Vicente.—Tabago.—Islas Turcas.—Islas Virgenes.—Cariacoi y Tórtola.

Colonias neerlandesas en	Oceania	Islas de Java.—Madura.—Swmatra.—Célebes Borneo (ménos la parte N. O.) y Billiton.—Archipiélago de Banka y de Kiouw.—Islas de la Sonda (Bali Lombok, Soenbawa, Flores y parte de S. O. de Timor.—Archipiélago de las Molucas y parte N. O. de la Nueva Guinea.
--------------------------	---------	---

Colonias y Establecimientos portugueses en	América.	Guyana holandesa.—Curacao y sus dependencias.
	Asia . . .	Goa y sus dependencias. Macao.
	Africa . . .	Cabo Verde.—Santo Tomé.—Isla del Principe.—Adjudá.—Angola.—Mozambique.
	Oceania	Parte N. O. de Timor.

Oficinas de Correos que la Administracion de la Colonia inglesa de Hong-Kong sostiene en . . .		Kinng-Schow ó Hoihow.—Canton.—Swatow.—Amoy.—Foo-Chow.—Nippo.—Shang-Hai y Honkow (China).
--	--	--

Establecimientos indios de		Mascate.—Golfo Pérsico.—Goadur y Mendalay.
--------------------------------------	--	--

Oficinas de Correos que la Administracion japonesa ha establecido en . . .		Shan Hai—Chefoo.—Chinkiang.—Hankow.—Nippo Foo-Chow.—Newegwant—Kiubian.—Tient-Tsin (China) y Fusumpo (Corea).
--	--	--

Franqueo voluntario.—Cartas franqueadas 0'40 céntimos de peseta por cada 15 gramos. Las no franqueadas 0'60 céntimos. Libros, impresos, periódicos, tarjetas, grabados, litografías, fotografía, muestras, paquetes de comercio ó de negocios, pruebas de imprenta y manuscritos, por cada 50 gramos 5 céntimos de peseta. Tarjetas postales 0'15 céntimos de peseta.

Portugal é Islas Azores y Madera, franqueo voluntario. Cartas: por cada 15 gramos, 0'10 céntimos de peseta. No franqueadas, 2 céntimos. Tarjetas postales 0'5 céntimos. Libros, impresos, etc., cada 50 gramos 0'3 céntimos.

Gibraltar, franqueo obligatorio. Cartas: por cada 15 gramos, 0'10 céntimos.

Tarjetas postales sencillas, 0'5 céntimos, con respuesta, 10. Libros, impresos, etc., igual á la tarifa de España.

Antillas españolas.—Via Francia ó Inglaterra (para la vía de buques españoles véase la tarifa interior de España), franqueo obligatorio. Cartas: por cada 15 gramos, 0'40 céntimos.—Libros, periódicos, etc., cada 50 gramos, 0'5 céntimos. Tarjetas postales, 0'15 céntimos.

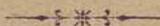
Paises fuera de la Union postal

- Costa occidental de Africa (menos Librería y posesiones españolas, francesas británicas y portuguesas). Via Inglaterra, franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 0'70 céntimos de peseta. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Ascension. Via Inglaterra. Franqueo obligatorio. (Destino) cada 15 gramos 0'70 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Cabo de Buena Esperanza.—Natal, Via Inglaterra. Franqueo voluntario. (Destino) cada 15 gramos, 0'70 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Bolivia. Via Southampton, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 1 peseta, 20 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'15 céntimos.
- Bolivia, Via Liverpool, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 1 peseta 20 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Santa Elena, Via Inglaterra, Franqueo voluntario, (Destino) cada 15 gramos, 1 peseta 20 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Nueva Gales del Sur Nueva Zelanda, Via Inglaterra y San Francisco. Franqueo obligatorio, (Destino) cada 15 gramos, 70 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'20 céntimos.
- China (ménos Shang-Hai, Hong Keng, y las oficinas dependientes de Hong-Kong y del Japon), *asimilada á los paises de la Union cuando la trasmision se verifica por via francesa*. Via Francia y Suez, Franqueo obligatorio, (Hasta Shang-Hai ú Hong Kong) cada 15 gramos, 0'40 céntimo. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'50 céntimos.
- Nueva Zelanda, Nuevas Gales del Sur.—Victoria.—Queensland.—Australia occidental y Australia meridional, Via Francia, Franqueo voluntario, (Destino) cada 15 gramos, una peseta. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'20 céntimos.
- Tasmania.—Siam.—Sarawack, Via Francia. Franqueo obligatorio. (Puerto de desembarque) cada 15 gramos una peseta. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'20 céntimos.
- Puntos de la costa oriental de Africa, servidos por los buques franceses de la Indo-China, via Francia y Aden. Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 1 peseta 20 cts. Libros, periódicos, etc. 50 gramos 60 céntimos.
- Natal, Via Brindisi y buques ingleses. Franqueo obligatorio. (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 1 peseta 20 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos 0'20 céntimos.
- Siam, Annam, Via Brindisi y buques ingleses. Franqueo obligatorio. (Hasta Singapure) cada 15 gramos, 0'50 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'10 céntimos.
- Siam, Annam, Via Nápoles y buques franceses, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, una peseta. Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'20 céntimos.
- Australia, Nueva Zelanda, Via Brindisi y buques ingleses, Franqueo voluntario. (Destino) cada 15 gramos, 0'60 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'15 céntimos.

- Isla Norfolk.—Islas Fidji ó Viti 7 de los Amigos. Via Brindisi y buques ingleses Franqueo obligatorio. (Hasta Sidney) cada 15 gramos, 0'70 céntimos. Libros periódicos, etc., 5) gramos, 0'15 céntimos.
- Bolivia. Via Hamburgo, Franqueo obligatorio. (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 0'90 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'15 céntimos.
- Países de América que no pertenecen á la Union Universal de Correos, Via Coruña ó Santander y buques franceses. Franqueo obligatorio. (Puerto de desembarque), cada 15 gramos, una peseta. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Bolivia. Via Portugal, Franqueo obligatorio. (Destino) cada 15 gramos 0'75 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50) gramos, 0'15 céntimos.

CORREOS

para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur



CUBA

Dias de Salida

	De Madrid		Del puerto de embarque			
ENERO						
Queenstown, via Estados- Unidos (1).	4	7			Southampton.	20 23
Cádiz, vapor español	8	10			Queenstown, via E. U.	22 25
Southampton.	9	12			Cádiz, vapor español	27 29
Queenstown, via E. U.	11	14			Vigo, id. id.	27 29
Id. id.	18	21			Queenstown, via E. U.	29 "
Coruña, vapor español.	19	21			MARZO	
Santander, vapor francés.	20	22			Queenstown, via E. U.	" 3
Southampton.	23	26			Southampton.	5 8
Queenstown, via E. U.	25	28			Queenstown, via E. U.	7 10
Cádiz, vapor español.	28	30			Cádiz, vapor español	8 10
Vigo, id. id.	28	30			Queenstown, via E. U.	14 17
FEBRERO						
Queenstown, via E. U.	1	4			Coruña, vapor español.	19 21
Southampton.	6	9			Southampton.	19 22
Cádiz, vapor español	8	10			Santander, vapor francés	20 22
Queenstown, via E. U.	8	11			Queenstown, via E. U.	21 24
Id. id.	15	18			Cádiz, vapor español.	28 30
Coruña, vapor español.	19	21			Vigo, id. id.	28 31
Santander, id. francés.	20	22			Queenstown, via E. U.	28 31
ABRIL						
					Southampton.	2 5
					Queenstown, via E. U.	4 7
					Cádiz, vapor español.	8 10
					Queenstown, via E. U.	11 14
					Southampton.	16 19
					Queenstown, via E. U.	18 21
					Coruña, vapor español.	19 21
					Santander, id. francés.	20 22
					Queenstown, via E. U.	25 28
					Cádiz, vapor español.	28 30

(1) La correspondencia que haya de remitir e á Cuba por las vias de Queenstown y Southampton, deberá salir de Madrid en el *express* del dia que se indica en este cuadro.

Vigo, id. id.	23	30
Southampton.	30	"

MAYO

Southampton.	"	3
Queenstown, via E. U.	2	5
Cádiz, vapor español.	8	10
Queenstown, via E. U.	9	12
Southampton.	14	17
Queenstown, via E. U.	16	19
Coruña, vapor español.	19	21
Santander, id. francés.	20	22
Queenstown, via E. U.	23	26
Cádiz, vapor español.	28	30
Vigo, id. id.	28	30
Southampton.	28	31
Queenstown, via E. U.	30	"

JUNIO

Queenstown, via E. U.	"	2
Id. id.	6	9
Cádiz, vapor español	8	10
Southampton.	11	14
Queenstown, via E. U.	13	16
Coruña, vapor español.	19	21
Santander, vapor francés.	20	22
Queenstown, via E. U.	20	23
Southampton.	25	28
Queenstown, via E. U.	27	30
Cádiz, vapor español.	28	30
Vigo, id. id.	28	30

JULIO

Queenstown, via E. U.	4	7
Cádiz, vapor español	8	10
Southampton.	9	12
Queenstown, via E. U.	11	14
Id. id.	18	21
Coruña, vapor español	19	21
Santander, id. francés.	20	22
Southampton.	23	26
Queenstown, via E. U.	25	28
Cádiz, vapor español	28	30
Vigo, id. id.	28	30

AGOSTO

Queenstown, via E. U.	1	4
Southampton.	6	9
Cádiz, vapor español	8	10
Queenstown, via E. U.	8	11
Id. id.	15	18
Coruña, vapor español.	19	21
Santander, vapor francés	20	22
Southampton.	20	23
Queenstown, via E. U.	22	25

Cádiz, vapor español.	28	30
Vigo, id. id.	28	30
Queenstown, via E. U.	29	"

SETIEMBRE

Queenstown, via E. U.	"	1
Southampton.	3	6
Queenstown, via E. U.	5	8
Cádiz, vapor español.	8	10
Queenstown, via E. U.	12	15
Southampton.	17	20
Coruña, vapor español.	19	21
Queenstown, via E. U.	19	22
Santander, vapor francés.	20	22
Queenstown, via E. U.	26	29
Cádiz, vapor español.	28	30
Vigo, id. id.	28	30

OCTUBRE

Southampton.	1	4
Queenstown, via E. U.	3	6
Cádiz, vapor español.	8	10
Queenstown, via E. U.	10	13
Southampton.	15	18
Queenstown, via E. U.	17	20
Coruña, vapor español.	19	21
Santander, vapor francés.	20	22
Queenstown, via E. U.	24	27
Cádiz, vapor español.	28	30
Vigo, id. id.	28	30
Southampton.	29	"
Queenstown, via E. U.	31	"

NOVIEMBRE

Southampton.	"	1
Queenstown, via E. U.	"	3
Id. id.	7	10
Cádiz, vapor español.	8	10
Southampton.	12	15
Queenstown, via E. U.	14	17
Coruña, vapor español.	19	21
Santander, id. francés.	20	22
Queenstown, via E. U.	21	24
Southampton.	26	29
Cádiz, vapor español.	28	30
Vigo, id. id.	28	30
Queenstown, via E. U.	28	31

DICIEMBRE

Queenstown, via E. U.	5	8
Cádiz, vapor español.	8	10
Southampton.	10	13
Queenstown, via E. U.	12	15
Coruña, vapor español.	19	21

Queenstown, via E. U.	19	22
Santander, vapor francés	20	22
Southampton	24	27
Queenstown, via E. U.	26	29
Cádiz, vapor español	28	30
Vigo, id. id.	28	30

PUERTO RICO

Días de Salida

TODOS LOS MESES

		De Madrid	Del puerto de embarque
Cádiz, vapor español	8	10	10
Coruña, id. id.	19	21	21
Santander, id. francés.	20	22	22
Cádiz, id. español	28	30	30

El último correo español del mes de Febrero saldrá de Madrid el día 27 y de Cádiz el día 29.

El correo por la vía inglesa saldrá de Madrid y de Southampton en los mismos días que para Cuba.

FERNANDO PÓO

Salidas directas, desde Cádiz los días 30 de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Además puede remitirse correspondencia por la vía de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los días 2, 10 y 17 de cada mes.

FILIPINAS

Días de Salida

	De Madrid	De Barcelona	De Marsella
Enero	11	13	"
Idem.	25	"	29
Febrero	8	10	"
Idem.	22	"	26
Marzo	7	9	"
Idem.	11	"	25
Abril	4	6	"

	De Madrid	De Barcelona	De Marsella
Abril	18	"	22
Mayo	2	4	"
Idem.	16	"	20
Idem.	30	"	"
Junio	"	1	"
Idem.	13	"	17
Idem.	27	29	"
Julio	11	"	15
Idem.	25	27	"
Agosto	8	"	12
Idem.	22	24	"
Setiembre	5	"	9
Idem.	19	21	"
Octubre	3	"	7
Idem.	17	19	"
Idem.	31	"	"
Noviembre	"	"	4
Idem.	14	16	"
Idem.	28	"	"
Diciembre	"	"	2
Idem.	12	14	"
Idem.	26	"	31

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi, saliendo los vapores de este puerto en los días 9 y 23 de Enero; 6 y 20 de Febrero; 5 y 19 de Marzo; 2, 16 y 30 de Abril; 14 y 28 de Mayo; 11 y 25 de Junio; 9 y 23 de Julio; 6 y 20 de Agosto; 3 y 17 de Setiembre; 1, 15 y 29 de Octubre; 12 y 26 de Noviembre; 10 y 24 de Diciembre.

América del Sur

Salidas de Madrid

Vía de Lisboa

Brasil.—4 de cada mes.

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—7, 12, 21 y 27 de cada mes. (La salida del 12 se retrasa hasta el 13 en los meses de Setiembre y Diciembre, y la del 27 se traslada al 28 en Junio.)

Los mismos países, Chile, Perú y Bolivia.—Los días 17 y 31 Enero; 14 y 28 Febrero; 13 y

27 Marzo; 10 y 24 Abril; 8 y 22 Mayo; 5 y 19 Junio; 3, 17 y 31 Julio; 14 y 28 Agosto; 11 y 25 Setiembre; 9 y 23 Octubre; 6 y 20 Noviembre; 4 y 18 Diciembre y 1.º Enero 89.

Salidas de Cádiz

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, por buques españoles.—6 de los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Setiembre y Noviembre.

Salidas de Vigo y La Coruña

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 7 de cada mes.

Los mismos países, Chile, Perú y Bolivia.—De la Coruña, los días 16 y 30 Enero; 13 y 27

Febrero; 12 y 26 Marzo; 9 y 23 Abril; 7 y 21 Mayo; 4 y 18 Junio; 2, 16 y 30 Julio; 13 y 27 Agosto; 10 y 24 Setiembre; 8 y 22 Octubre; 5 y 19 Noviembre; 3, 17 y 31 Diciembre.

De Vigo, los días siguientes.

TARIFA

Cuba y Puerto-Rico.—Cualquier vía, cartas sencillas, 30 céntimos.—*Franqueo obligatorio.*—Certificado, 75 cts.

Filipinas y Fernando Póo.—Cualquier vía, cartas sencillas, 50 céntimos.—*Franqueo obligatorio.*—Certificado 75 céntimos.

América del Sur.—Cualquier vía, cartas sencillas, 40 céntimos.—*Franqueo obligatorio.*—Certificado, 25 céntimos.

ADMINISTRACION DE MALAGA

CALLE CASAPALMA, NÚM. 2.

Administrador, *Don Justo Ponce de Leon*

Horas de servicio establecidas para el público en esta Administracion desde 1.º de Enero de 1888.

SERVICIOS	Horas de servicio	
	Mañana	Tarde
<i>Reja de certificados</i>		
Valores declarados para la Península	10 á 2	4 á 6
Id. id. para el Estranjero.	10 á 2	4 á 6
Certificados ordinarios para todas partes.	10 á 2	4 á 6
Id. id. de impresos y muestras.	10 á 2	
Reclamacion de certificados y sobres.	10 á 2	
<i>Reja de apartados y lista</i>		
Cartas de lista, faltas de franqueo ó direccion y devueltas por los carteros	8 á 4	
Certificados de lista y devueltos	8 á 4	
Apartados de la correspondencia oficial.	8 á 4	8 á 9
Id. id. de particulares.	8 á 4	8 á 9

Notas.—El servicio de ambas rejass se suspenderá el tiempo necesario para recibir los correos de Granada y Madrid.

Otra.—Los buzones de los estancos se sacan á las diez de la mañana y diez de la noche. El de esta Administracion principal, hasta media hora antes de las salidas de los correos de la misma.

Entrada y salida de correos en esta Administracion

	ENTRADA.	SALIDA.
General	6 ³⁰ t.	6 m.
Granada, Loja y Almeria.	1 t.	12 ³⁰ m.
Colmenar	7 n.	8 n.
Velez y Torr6x	7 n.	8 n.
	DIAS EN CADA MES.	
Melilla, Alhucemas, Peñ6n y Chafarinas	5. 14. 24.	1. 10. 20.
HABANA.=Desde Cádiz	10. 30.
" Desde Coruña.	21.
" Desde Santander.	20.
FILIPINAS.=Desde Barcelona p. vapor Campo	1. ^o
" Desde Barcelona por Marsella.	16 Enero.
		13 Febrero.
		13 Marzo.
		24 Abril.
		22 Mayo.
		19 Junio.
		17 Julio.
		14 Agosto.
		25 Setiembre.
		23 Octubre.
		20 Noviembre
		18 Diciembre
CANARIAS.=Desde Cádiz	15 30	2. 17.
BALEARES.=Desde Valencia.	Ju6v. Vi6rn. Doming. L6nes.	S6bado. Martes.
" Desde Barcelona.	L6nes S6b ^o . Mi6rc. Vi6rnes	
NOTAS. 1. ^a La correspondencia para los vapores de Cádiz debe salir de Málaga con dos dias de anticipacion; para los de Coruña, Barcelona y Valencia con tres; para los de Marsella con siete.		
2. ^a La hora indicada como de salida es la en que se recoge la correspondencia en la administracion.		

TIPOS Y TIPEJOS

POR

FEDERICO MOJA Y BOLIVAR

Un vol6men de más de 300 pgs.--Su precio 2⁵⁰ pesetas

Por efecto de un convenio hecho con la empresa de Las Noticias, el libro se venderá á 1⁵⁰ pesetas en la Administracion de este periódico,

REO TELEFÓNICA DE MÁLAGA

(Central, Siete Revueltas, 2.)

Concesionario.—D. Carlos de Orduñaz.

Director.—D. Luis Catalá.

Abono anual, 300 pesetas por cada estacion y línea, cualquiera que sea su longitud, siempre que no exceda del término municipal de esta ciudad y se halle dentro del radio de 10 kilómetros.

Cuando un mismo abonado lo fuera á varias estaciones pagará por la primera 300 pesetas y por cada una de las restantes, hasta cinco, 200 pesetas y las demás á 150.

Lista, por orden alfabético, de los Sres. Abonados

A

- 36 Alcalde 1.º, Luis de Velazquez, 4.
 3 Ayuntamiento, San Agustin.
 94 Agrela (D. Valentin), Caleta.
 79 Asilo de San Juan de Dios, Goleta.
 8 *Avisador Malagueño*, Marqués, 10.
 107 Alonso (D. Juan), Santa Maria, 5.
 112 Alonso (D. Juan), San Agustin, 11. (Almacén).
 123 Accino y Ruiz del Portal, calle de los Mártires.

B

- 66 Blanco (D. Antonio), Plaza de la Constitucion, 18.
 27 Barceló y Torres, Valle de los Galanes.
 32 Barceló y Torres, Cuarteles, 11.
 50 Barceló (D. Antonio), Torrijos, 91.
 81 Bergamin (D. Francisco), Puerta del Mar, 24.
 76 Bergamin (D. Francisco), Camino Nuevo.
 30 Barrecheguren (D. Enrique). (Aguas azoadas), Victoria, 82.
 99 Banco de España, Alameda Hermosa.

C

- 4 Colegio de San Estanislao, Barriada del Palo.
 74 Colegio de la Asuncion, Barcenilla.
 51 Cotta (D. José), Barroso.
 12 Cárcel pública, (Permanente), Pasillo de la Cárcel.
 14 Calero (D. Matias), Plaza de Toros vieja, 52.
 17 Café de París, Granada, 52.
 47 Café Inglés, Plaza del Carbon.
 46 Central del Gas, Luis de Velazquez, 2.
 61 Central de Consumos, Peligro, 4.
 59 *Correo de Andalucía*, Casapalma, 7.
 95 Castañeda (D. Miguel), Cister, 32.
 106 Cendra (D. Lorenzo), Médico, Molina Larios, 14.
 111 Casa de Socorro (D. Baltazar Sola, médico), Plaza Aduana.
 116 Conde Prado y Compañía, Plaza de la Constitucion, 44.
 102 Cazadores de Cuba, (primer gefe), Bolsa, 6.

D

- 7 Director de la Red, Alameda de los Tristes, 20.
 15 Direccion Telégrafos, Alameda Hermosa.
 67 Duran (D. Rafael), Beatas, 35.
 71 Diputacion Provincial, Aduana.
 53 Director Sanidad, Alameda de los Tristes, 16.
 109 Dietrich (D. Guillermo), (Médico), Marqués.

E

- 5 *El Niágara*, Comedias, 10.

F

- 48 Fábrica del Gas, Arroyo del Cuarto.
 49 Fraile y Parejo, Nueva, 23.
 64 Federico Vilches, D. Juan Diaz, 4.
 65 Idem. Idem, Canales, 7.
 78 Fielato de Poniente, Matadero.
 80 Feanandez (D. Antonio), (Permanente), Caleta.
 84 Fielato de Capuchinos, Capuchinos.
 92 Fielato de Zamarrilla, Zamarrilla.
 93 Federico Gross y C.^a, Alameda, 1.
 97 Fielato de Levante, Caleta.
 103 Franquelo (D. Eduardo) (Barrileria,) D. Iñigo, 9.

G

- 1 Gobernador Civil, (permanente), Aduana.
 6 Gorria (D. Rafael), Cortina del Muelle, 91.
 18 Gros (D. Leon), Avenida de Sancha.
 20 Gutierrez Bueno (D. Juan), Compañía 16.
 24 Garret y C.^a, (permanente), Avenida de Sancha.
 25 Guerrero Hermanos, Campos Eliseos.
 26 Gomez Cruz (D. Antonio), Torrijos, 35.
 28 Garret y C.^a, (permanente), Plaza de Toros Vieja.
 33 Idem idem, (permanente), San Juan de Dios, 11.
 52 Gutierrez (D. Emilio), Comedias, 20.
 54 Gonzalez Lavado (D. Francisco), Puerta Nueva, 57.
 55 Guerrero Baena (D. M.), Granados, 6.
 60 Gomez Cruz (D. Antonio), Natera.
 62 Garcia Rubio (D. Flaviano, médico), Plaza del Teatro, 43.
 77 Garcia (D. Feliciano), Atarazanas, 21.
 115 Goux (D. Julio), (*El Candado*) Especerías, 22.

H

- 41 Hoyo (D. Eduardo), Luis de Velazquez, 1.
 43 Heaton (D. Ruperto), Barriada del Palo.
 44 Idem idem, Fábrica Fundicion.
 96 Heredia (D. Tomás), Alameda, 23.
 83 Hijos de A. Garcia Fernandez (*Joyería La Perla*) S. Agustin 14
 86 Hodgson (D. George), Puerta del Mar, 24.
 113 Hospital Civil, Martiricos.
 114 Herrera Fajardo (D. Joaquin), Muelle, 69.
 124 Hijos de D. Pedro Val, Alameda Hermosa.

I

- 2 Instituto Provincial, Gaona, 1.
 72 Instituto de Vacunacion, Alameda de los Tristes, 7.

J

- 89 Jimenez (D. Fernando), Gamarra.
 98 Jimenez y Lamothe, Alameda, 1.
 119 Jimenez y Lamothe, Canales, 3.

L

- 9 **Las Noticias**, Postigo San Agustín, 14.
 11 Liceo, Plaza de San Francisco.
 81 Linares (D. Antonio), (médico) Torrijos, 38.
 45 Locutorio Central, Siete Revueltas, 2.
 87 Lamothe (D. Prosper), Gamarra.
 90 Larios (D. Martín), Avenida de Larios (Obras).
 104 Lopez (D. Manuel) Barrilería, Arroyo del Cuarto.

M

- 13 Moreno Mazon (D. Miguel), Cuarteles, 6.
 21 Idem idem Andrés Perez, 1.
 56 Mérida (D. Miguel), Cister, 26.
 57 Martín Heredia Hermanos, Alameda, 11.
 73 Martínez García (D. José), Victoria, 42.
 75 Martín Heredia Hermanos, Reding.
 88 Martín Gil (D. Ramon) (médico) (permanente) Cister 14 y 16.
 91 Murciano (D. Laureano), Atarazanas.
 108 Mártos (D. Antonio), (Divan), Alameda.

O

- 19 Orozco (D. José), Colonia Carranque.
 22 Idem idem, Plaza del Teatro, 25.
 63 Oyarzabal (D. Juan), Peligro, 31.

P

- 10 Perez de Guzman, (D. A.), Plaza de la Constitucion, 18.
 34 Perez Souviron, (D. Sebastian), Salinas, 1.
 53 Idem. Idem. (D. Felix), (permanente), Molina Lrrios, 12.
 63 Petersen, (D. Enrique), Alameda de los Tristes, 1.
 70 Petersen, (D. Enrique), Huerto del Carmen.
 121 Párraga, (D. Ramon), San Juan, 61.

R

- 42 Rosado, (D. José), Santa Maria, 17.
 85 Romero y Marmolejo, Granada, 1.
 105 Rein y C.^a, Alameda Hermosa.

S

- 16 Sanidad Marítima, Esplanada del Muelle.
 23 Scott y Compañía, Alameda, 26.
 39 Soto, (D. Serafín), Nueva, 69.
 101 Strachan, (D. Eduardo), Gamarra.
 117 Soldevilla (D. Javier), Rosal, 9.
 122 Soldevilla (D. Javier), Pastora 2.

T

- 29 Torres y Hermano (A), (permanente), Arroyo del Cuarto.
 37 Tenorio, (D. Joaquin), Luis de Velazquez, 3.
 40 Torres y Hermano (A), (permanente) Mendez Nuñez, 1.
 118 Tellez, (D. José), Alameda Hermosa.
 120 Temboursy (D. P.), (*La Llave*), San Juan.

V

- 85 Viuda de España, Gamarra.
 82 Viana Cardenas, (D. Francisco), Fábrica de Ladrillos.
 100 Visich (D. Clarence), (Médico), Atarazanas.

Y

- 38 Yandiola (D. Fernando), Cortina del Muelle, 23.

DATOS DIVERSOS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

*(Calle del Cister,
con entrada por la del Cañon.)*

Director.—D. Vicente Martínez Montes.

Vocales.—D. Pedro Calvo Manescan.—D. Eduardo Huelin.—D. Leopoldo Heredia.—D. Juan Blasco Barroso.—D. Francisco Mitjana.

Id. suplentes.—D. Eduardo Loring.—D. Sebastian Souviron.

Secretario.—D. Rafael Iasi.

Personal

Contaduría

Contador.—D. Eduardo Herraiz y del Moral.

Oficial 1.º—D. Manuel Dominguez Perez.

Id. 2.º—D. Emilio Blasco y Bordoy.

Tesorería

Tesorero-Depositario.—D. Francisco Montes y Fernandez.

Tasador de Alhajas.—D. Guillermo Garcia Parra.

Id. de Prendas.—D. Manuel Cerban Carrion.

Junta Inspectorá

Excmo. Sr. Gobernador Civil.—Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo.—Excelentísimo Sr. Alcalde 1.º—Excelentísimo Sr. Director de la Sociedad

Económica de Amigos del Pais.—Señor D. Constantino Grund.

Secretario.—Sr. D. Lorenzo Cendra.

Este Establecimiento fundado desde el año de 1863, abona un 4 por 100 por las cantidades que se imponen á la CAJA DE AHORROS y cobra un 10 por las que presta en el MONTE.

Horas de oficina. Todos los días laborables de diez de la mañana á tres de la tarde.

Cámara Oficial de Comercio, (1)

Círculo Mercantil.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Tomás Heredia.

Vice-presidente.—Sr. D. Guillermo Rein y Arsu.

Secretarios.—D. Adolfo Pries.—Don Jo é Alvarez Net.

Tesorero.—D. Ricardo Larios.

Contador.—D. Pedro A. de Mesa.

Vocales.—D. José M.ª de Torres.—D. Juan Heredia.—D. Francisco Santos.

—D. Vicente Baquera.—D. Miguel Sanchez Diaz.—D. Baldomero Ghiara.

—D. Federico Gross.—D. Feliciano Garcia.—D. Eduardo Spiteri.—D. Quirico Lopez.—D. Eugenio Jimenez.—D. José Ramos Power.—D. Pedro Rico.—D. Eduardo Fajardo.—D. Joaquín Ferrer.—D. Francisco Massó.—D. José Creixell.—D. Joaquín Guerrero.—D. José Molina.

—D. José Molina.

(1) La reproducimos por haberse nombrado nueva Junta despues de im-

preso el pliego en que figura la anterior

Asociación**Malagueña para la Enseñanza**

Presidente honorario.—D. Manuel Ruiz de Quevedo.

Presidente efectivo.—D. Domingo de Orueta.

Vice-presidente.—D. Pedro A. de Mesa.

Tesorero.—D. Ricardo Scholtz.

Secretarios.—D. José F. Vegas.—D. Santiago Moreno Rey.

Vocales.—D. Francisco Galway Mongrand.—D. Joaquín Ferrer.—D. Domingo de Orueta y Duarte.—D. Juan Bolin.—D. Fernando de la Cámara.—D. José Martínez de Aguilar.—Don Agustín Prolongo.

Asociación**de profesores y peritos mercantiles**

Presidente honorario.—D. Francisco Bergamín.

Id. efectivo.—D. Benito Vilá.

Vice-presidentes.—D. Manuel Guerrero.—D. Luis M. Sanjuan.

Cantador.—D. Pedro Cantero Enriquez.

Tesorero.—D. Eduardo Chartero.

Bibliotecario.—D. Abelardo Sancho.

Vocal.—D. Francisco Mellado.

Secretarios.—D. Ricardo Albert.—D. Antonio Vega.

Sociedad francesa de Beneficencia

Presidente.—D. Saturnino Loubère.

Vice-presidente.—Don Prosper Lamothé.

Tesorero.—D. Pedro Barrère.

Secretario.—D. Matias Vurel.

Vocales.—D. Carlos Brun.—D. Juan Segas.—D. Augusto Gamon y D. Gustavo Samura.

Academia de Declamación*Círculo Mercantil*

Director.—D. Narciso Díaz de Escovar.

Secretario.—D. Arturo Reyes Aguilar.

Profesores.—Primer año.—*Declamación.*—Clase de alumnas, D.^a Silveria del Castillo.—Clase de alumnos, don José Ruiz Borrego.

Retórica y poética.—D. Narciso Díaz de Escovar.

Gramática y geografía.—D. Domingo Mendoza.

Francés.—D. José C. Bruna.

Segundo año.—*Declamación.*—Clase de alumnas, D.^a Silveria del Castillo.—Clase de alumnos, D. José Ruiz Borrego.

Historia del teatro.—Sr. Marqués de Premio Real.

Trages y épocas.—D. Joaquín Martínez de la Vega.

Historia de España.—D. Augusto Jerez Perchet.

Italiano.—D. José C. Bruna.

Literatura general.—D. Narciso Díaz de Escovar.

Las clases son de noche.

La matrícula es gratuita.

Escuela Normal de Maestros*Edificio de San Telmo***PERSONAL ADMINISTRATIVO**

Director.—D. Miguel de Sureda y Ferrer.

Secretario.—D. Andrés Mancebo y Sánchez.

PERSONAL FACULTATIVO

D. Miguel de Sureda.—Pedagogía, Geografía é Historia y Agricultura.

D. Andrés Mancebo.—Lengua castellana, Ciencias físicas y naturales é Industria y Comercio.

D. Juan Morales Ruiz.—Aritmética, Álgebra y Geometría; Dibujo lineal y Agrimensura.

D. Manuel Ordoñez Marra.—Religion y Moral.

D. José Fernández de Segura.—Teoría y práctica de la Lectura y de la Escritura.

Escuela Normal de Maestras*Edificio de San Telmo***PERSONAL ADMINISTRATIVO**

Directora.—D.^a Francisca J. de Segura.

Secretario.—Don Andrés Mancebo y Sánchez.

PERSONAL FACULTATIVO

D.^a Francisca Fernandez de Segura.—
—Labores, Dibujo y Geometría.
D. Andrés Mancebo.—Lengua Cas-
tellana.
D. Juan Dominguez.—Aritmética.

D. Baldomero Bustamante.—Reli-
gion y Moral.

D. Francisco Luque.—Teoria y Prác-
tica de la Lectura y de la Escritura.

D.^a Isabel Perez.—Geografía, His-
toria, Pedagogia é Higiene y Econo-
mia doméstica.

ÍNDICE DE LA GUÍA

	<i>Folio</i>		<i>Folio</i>
A		Asociacion de profesores y pe- ritos mercantiles.	145
Abanicos y paraguas.	110	Audiencia.	101
Abogados	102	Avicultor	111
Abogados de Beneficencia.	103	Ayuntamiento.	89
Academia de Declamacion	145	Azúcar (Fábricas de)	111
Academia provincial de Bellas Artes.	94	Azulejos árabes	111
Aceite mineral (Refineria de)	110	B	
Administracion de la Aduana.	95	Banco Hipotecario.	98
Administracion de correos.	139	Banco de Málaga (en liquida- cion)	98
Agentes de Aduanas.	110	Banqueros.	111
Agentes de informes.	110	Baños (Establecimientos de)	111
Agentes de negocios.	110	Bebidas gaseosas (Fábricas de)	111
Aguardientes (Fábricas de)	110	Botones de pasta (Fábricas de)	111
Aguardientes de Ojen (Fábricas de)	111	Bienes Nacionales (Oficinas)	95
Aguas de Torremolinos.	111	C	
Albayalde (Fábricas de)	111	Cafés, restaurants y billares.	111
Aparatos de alumbrado.	111	Caja de Ahorros y Monte de Piedad.	144
Aparatos eléctricos.	111	Caja de Ultramar.	96
Armeros.	111	Cajas de lujo (Fábrica de)	112
Arquitectos.	106	Caldereros.	112
Asilo de las Hermanitas de los pobres.	98	Calles y plazas de Málaga.	72
Asilo de San Bartolomé.	93	Camas de hierro.	112
Asilo de San Manuel.	97	Cámara Oficial de Comercio.	144
Asociacion malagueña para la enseñanza	145	Camiserias.	112
		Carbones (Fábricas de)	112

Carcabuey-Divan
Pasaje de Mitjana, 2
Málaga.

	<i>Folio</i>
Carpinterías	112
Casa de Expositos	97
Casa de Misericordia	97
Casas de socorro.	93
Cédulas personales (Tarifas).	124
Centros de suscripciones.	112
Cerámica de arte y material de construccion.	112
Cererías.	112
Cerillas (Fábricas de).	112
Cerrajeros.	112
Cervecerías.	112
Cerveza (Fábricas de).	113
Círculo vinícola.	93
Círculos políticos.	107
Colegio médico	94
Colegios de enseñanza.	113
Coloniales por mayor.	113
Colores y barnices (Fábrica de)	113
Comandancia de carabineros.	96
Comandancia de Marina.	96
Comerciantes capitalistas.	103
Comisaría de guerra.	96
Comision especial de venta de Bienes Nacionales.	95
Comisionistas representantes	113
Compañías de embarque y de- sembarque	114
Confiterías.	114
Consejo provincial de Agricult- tura, Industria y Comercio	88
Cónsules.	109
Corredores de número.	109
Correos (Tarifas)	131
Cuerpo de Seguridad y Vigilán- cia.	96
Curtidos (Fábricas y almacenes de).	114
Chocolates (Fábrica de)	114
D	
Delegacion de Hacienda.	95
Dentistas	114
Depósito de viveres.	97
Diputacion Provincial.	86
Dóminos (Fábrica de juegos de)	114
Droguerías.	114
E	
Encajera.	114
Encladernadores.	114
Escuela de Comercio.	94
Escuela Normal de Maestros.	145
Escuela Normal de Maestras.	145

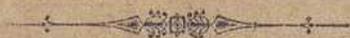
	<i>Folio</i>
F	
Farmacéuticos.	106
Ferreterías.	115
Ferro-carriles.	130
Fieltros (Fábrica de)	115
Fomento (Oficinas de).	95
Fondas y hoteles.	115
Fósforos (Fábricas de).	115
Fotógrafos.	115
Freidurias.	115
Frutos del país (Exportadores de).	115
Fundiciones de hierro y acero.	115
G	
Gas	115
Gimnasia.	116
Gobierno Civil.	95
Gobierno Militar.	96
Guarnicioneros.	116
H	
Harinas (Fábricas de).	116
Hielo (Fábricas de).	116
Hierro (Almacenes de).	116
Higiene (Oficinas de)	96
Hilados de algodón (Fábricas de)	116
Hojalateros.	116
Horticultores.	116
Hospital Provincial.	97
Huéspedes (Casas de)	116
I	
Impresores.	116
Impuesto del Timbre.	126
Ingenieros de caminos.	98
Ingenieros industriales.	116
Ingenieros de minas.	98
Ingenieros militares.	96
Instituto Provincial.	94
Instituto de vacunacion	98
J	
Jabon (Fábricas de).	116
Joyeros.	117
Junta de damas auxiliar de la de Beneficencia.	87
Junta provincial de Beneficen- cia.	87
Junta provincial de Instruccion pública.	87
Junta provincial de Sanidad.	87
Junta del Puerto.	98
Juzgados de primera instancia.	99
Juzgados municipales.	100

	<i>Folio</i>		<i>Folio</i>
L		R	
Libreros	117	Red telefónica	141
Liga de Contribuyentes	98	Relojeros	119
Litografías	117	Registro de la propiedad	101
Loza, cristal y porcelana	117	Roperos	119
M		S	
Maderas (Almacenes de)	117	Sanidad marítima	96
Maderas (Fábrica de aserrar)	117	Sanidad militar	97
Maestros de o ras	107	Sastres	120
Máquinas para coser	117	Seguros (Sociedades de)	120
Marmolistas	117	Seminario	94
Mármoles (Aserradores de)	117	Sociedades de recreo	107
Mecánicos	117	Sociedad de Ciencias	95
Médicos	105	Sociedad Económica de Amigos del País	93
Médicos titulares	92	Sociedad francesa de Beneficencia	145
Modas	117	Sombrereros	121
Mólduras	118	Sub-delegados de Sanidad	87
Mosaicos hidráulicos (Depósito)	117	Sub-intendencia militar	97
N		Sucursal del Banco de España	98
Notarios	103	T	
O		Teatros	121
Obispado de Málaga	98	Tejidos (tiendas)	121
Objetos de escritorio	118	Tejidos de Algodon (Fábricas de)	122
Oficinas de farmacia	118	Tejidos de hilo (Fábricas de)	122
Opticos	118	Tejidos por mayor	122
Ortopédicos	118	Telógrafos (Tarifas)	120
P		Tesorería y Giro mútuo	95
Papel por mayor	118	Toneleros	122
Papel picado	118	Trasportes (Agentes de)	122
Parroquias	99	Trasportes marítimos	122
Partidos rurales	84	Tribunal eclesiástico de la Dió- cesis	98
Peluqueros	118	U	
Periódicos diarios	118	Ultramarinos	122
Periódicos semanales	118	V	
Periódicos de la provincia	119	Velocipedos	123
Petacas (Fábricas de)	119	Veterinarios	123
Pianos (Fábricas y depósitos de)	119	Vinos y Aguardientes (Fabri- cantes, almacenistas y expor- tadores de)	123
Pintores artistas	119	Z	
Pintores adornistas	119	Zapaterías	124
Plateros	119		
Prácticos del puerto	96		
Procuradores	104		
Pueblos de la provincia	84		
Puntas de París (Fábricas de)	119		
Q			
Quincalla por mayor	119		
Quincallerías	119		

Advertencia

Los Sres. Comerciantes é Industriales cuyos nombres y domicilios no consten en esta Guia, se servirán enviar nota de aquellos á la Administracion de *Las Noticias*, si desean que se consignen en la del próximo año.

De igual manera atenderemos cuantas observaciones se nos hagan respecto á cualquier error ú omision en que involuntariamente hayamos incurrido, á fin de que los datos resulten con la exactitud y estension que nos proponemos.



El Teatro Español

REVISTA-BIBLIOTECA

CALLE LAGAR, NÚM. 3.—SEVILLA

Esta Revista-Biblioteca se publica los días 5 y 20 de cada mes, impresa en excelente papel y á dos columnas, y cada reparto lo constituye una obra completa de nuestros grandes poetas dramáticos de los siglos XVI y XVII, y un número de la Revista de teatros, salones y literatura.

Precios de Suscripcion

por un trimestre, 3 pesetas.—Un año, 11 pesetas.—Pago adelantado.

Obras publicadas

A secreto agravio, secreta venganza, de D. Pedro Calderon de la Barca.—*La Estrella de Sevilla*, de Fray Lope de Vega.

La firmeza en la hermosura, de Tirso de Molina.—*La traicion vengada*, de D. Agustin Moreto y Cabaña.

La prudente Abigail (loa y auto, inéditos), de D. Pedro Calderon de la Barca.—*Del rey abajo ninguno ó García del Castañar*, de Rojas Zorrilla.

El alcalde de Zalamea, de D. Pedro Calderon de la Barca.—*Reinar despues de morir*, de Luis Vélez de Guevara.

No hay mal que por bien no venga, de D. Juan Ruiz de Alarcon.—*El marido de su hermana*, de D. Juan de Villegas.

La perfecta casada, de Alvaro Cubillo de Aragon.—*La Puerta Macarena*, del Dr. D. Juan Perez de Montalban.

El desden con el desden, de D. Agustin Moreto.—*Más vale fingir que amar ó examinarse de rey*, (comedia inédita) del Dr. Mira de Amescua.

Ver y creer, segunda parte de *Reinar despues de morir*, por D. Juan Matos Fragoso.—*El mejor alcalde el rey*, de Lope de Vega Carpio.

Amán y Mardoqueo ó la horca para su dueño, del Dr. D. Felipe Godinez.—*A un tiempo rey y vasallo*, de tres ingenios.

La dama boba, de Lope de Vega Carpio.—*El traidor contra su sangre*, de don Juan de Matos Fragoso.

Nadie fie su secreto, de D. Pedro Calderon de la Barca.

Representante en Málaga y su provincia,
DON JOAQUIN VERDUGO LANDI
 Postigo de San Agustin, 14

A los nuevos suscritores que deseen adquirir la coleccion completa, se les facilitarán todas las obras publicadas al precio de suscripcion.

GRAN BAZAR INDUSTRIAL JUAN ALONSO

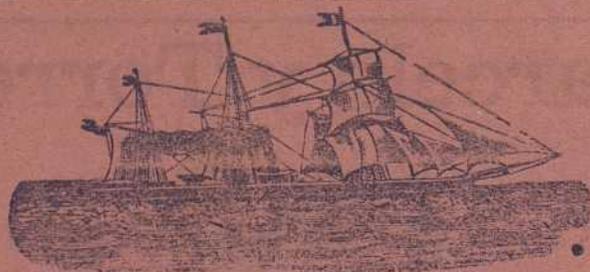
Sta. María y Sanchez Pastor, 4

Málaga

Surtido completo en camas de hierro, bronce y madera. Lámparas de sobremesa y suspension. Sillería alemana, con asientos de rejilla y madera. Cristalería fina y corriente. Vajillas de porcelana y loza. Transparentes de lienzo y madera. Colchones de lana fina, metálicos y crin vegetal. Bujías superiores. Cajas para caudales, etc., etc.

Además encontrará el público mobiliarios completos de ebanistería y tapicería, desde lo más superior hasta lo más corriente, contando con acreditados artistas para construir toda clase de muebles que se deseen, para lo cual hay albums con las últimas novedades de Francia, Austria é Inglaterra.

Artículos para regalo en centros, jarrones, tarjeteros, relojes, escribanías, cuadros, trofeos, lavabos, candelabros, etc., etc.



Yega Hermanos

COMPANIA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE

EN EL PUERTO DE MALAGA

Calle de los Carros, 6.

*Esta empresa tiene un vapor remolcador
á precios convencionales.*



Vda. de Emilio R. Scholz

Consignataria de los vapores franceses de la Compagnie Havraise Peninsulaire, cuya direccion radica en el Havre.

Consignataria de los vapores alemanes de D Robert M. Sloman J de Hamburgo.—Id. de la Compagnie Nationale de Navigation de Marsella para New-York.—Id. de los Aseguradores franceses.—Id. de la British & Foreign Marine Insurance Company.

Barceló y Torres

MÁLAGA

ALMACENISTAS DE VINOS FINOS

Fabrica de Aguardiente de Ojen y Licores

V.^{DA} DE SAMPSON Y C.^A

Fabricantes

de albayaldes, colores, pinturas y aceite de linaza

Casa Natera.—Málaga

ADOLFO NUÑO

CONSIGNATARIO

DE

Postigo de los Abades

N.º 8

VAPORES



MÁLAGA

MAQUEDA Y CASTRO

Angel, 3 y Luis de Velazquez -- Málaga.

Bazar de muebles y camas de hierro, bronce y madera.—Se confeccionan colchones de todas clases.—Sillería de rejilla alemana y americana con asientos de madera.—Ebanistería y tapicería.—Telas para la misma en todas clases.—Relojes de pared, mesa y bolsillo para señoras y caballeros.—Lampistería, jarrones, vajillas y cristalería de todas clases.

Envío de Catálogos á quien los pida.

Gran fábrica de fieltros y sombreros

DE TODAS CLASES

A. DE MONTES

25, Pozos Dulces, 25

MÁLAGA

Ventas al por mayor y menor

OFICINA DE FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DEL LDO. A. MAMELY DE NAVAS

PLAZA DE RIEGO, 1

Esquina á la calle de Granada.

Gran fabricacion de jarabes medicinales y de refresco, á 8 reales frasco.

Surtido completo en aparatos de goma.—Específicos del reino y extranjeros.

Taller de Tonelería y Barrilería
DE
MANUEL LOPEZ

Arroyo del Cuarto (frente á la salida de la estacion del ferro-carril)
MÁLAGA

Se restauran, compran y venden toda clase de vasijas usadas para la exportacion de vinos y aceites.

En dicho establecimiento tambien se aguan vasijas y se portean á domicilio por precios económicos.

Almacen de Ultramarinos

DE

SERAFIN SOTO

EN LIQUIDACION

NUEVA, 69.-MÁLAGA

TELÉFONO NÚM. 39.

D. JOSÉ ALVAREZ PEREZ,
PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE

Acreditado y utilísimo gabinete histo-químico completamente adecuado para el reconocimiento microscópico de las carnes de cerdo frescas y curadas en general.

Horas de servicio al público, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

3-Pasillo de Atocha-3

GRAN FABRICA

DE

TINTAS NEGRAS Y DE COLOR

DE

VINCENT & C.^a

SUCESORES DE

DELAMARE & LEROY



BARNICES



demás productos para Litografía y Tipografía

MAQUINARIA

PIEDRAS DE MUNICH, PAPELES CARTULINAS; ETC., ETC.

ALMACENES,

Dou, 15-Barcelona

TEJIDOS

ALMACENES

DE

Gomez y Diaz

Sucesores de Nicasio Calle

Calle del Toril, 7.—Málaga

Especialidad en artículos para caballeros, tanto lanería como ropa interior ó de abrigo.

Mantas de viaje, paraguas, bastones y extenso surtido en corbatas. Tapicería, fieltros y alfombras.

Grandes novedades en tela de lana y de seda para vestidos de señora.

Cintas, corsés, tiras, velos y encajes.

Holanda, lencería y género blanco de algodón.

Telas para sábanas y colchones.

Mantonería, pañolería y abrigos.

• Pañuelos de seda, china, punto, hilo, batista y bordados (en cajas de adorno y en paquetes.)

Ajuares completos para novias.

Sedería negra, de las fábricas más acreditadas.

Especialidad en telas y vestiditos para niños.

Artículos para lutos.

En general cuanto concierne al ramo de tejidos, clases buenas, así como de precios más arreglados.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.

LAS DELICIAS DEL MAR

FREIDURIA DE PESCADO

DE

ANTONIO LAFÓ

SANCHEZ PASTOR, 7.

.Calamares.—Merluza en rueda y trozos.—Japuta en id. ó en adobo.—Pescadilla enroscada y en rueda.—Sábalo en rueda y trozos.—Lenguado.—Salmonetes.—Boquerones enmanojados ó en adobo.—Chopo.—Robalo y Safio en rueda.—Besugos y Dentones.—Bonito en ruela, trozos ó adobo.—Jureles en adobo.—Sardinas y Lisas.—Anchoas.

Los pedidos de provincia se servirán con la mayor prontitud, no pudiendo servirse menos de cinco kilos.

Los precios se entienden libre de envase y puesto en la Central de esta. El pago al hacer el pedido en letra del Giro mútuo ó de fácil cobro.

SASTRERÍA

DE

ANTONIO CARO PADILLA,

SANTA MARÍA, 3.—MÁLAGA

PAPELERIA BARCELONESA

JUAN TARDÁ MONTSERRAT

GRANADA, 32.—MÁLAGA

Surtido completo de papel, efectos de escritorio y dibujo.—Depósito de fósforos.

Estamperia y emblemas religiosos.

Suscripciones á obras y periódicos.

Escuela superior

DE COMERCIO

ESTUDIOS ESPECIALES

de las asignaturas que comprende la carrera del Comercio, Instrucción primaria.
SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETA PARA CARRERAS MILITARES.

ASIGNATURAS DE ADOBINO

Tomás de Cozar, números 10 y 12.—MÁLAGA

DIRECTOR

Mariano Acosta

MANUAL
DE MEDICINA, DE HIGIENE, DE CIRUJÍA
Y DE
Farmacia Doméstica
POR
DEHAUT

Doctor en Medicina de la Facultad de Paris
Farmacéutico de primera clase.

— : * : —
Obra al alcance de todo el Mundo
é Indispensable á todas las Familias
enseñando

Lo que debe evitarse para conservar la salud:

Lo que debe hacerse para curar las enfermedades crónicas:

Los medios de remediar los accidentes más comunes:

La composición y propiedades de remedios usuales muy eficaces.

Traducido de la undécima edición francesa

UN BUEN VOLUMEN DE 384 PÁGINAS

Precio: **Una Peseta**

Tal es el título de una obra, por decirlo así, popular en Francia. La claridad de las explicaciones que contiene, los consejos que encierra para el tratamiento de las enfermedades más comunes, la nomenclatura de los remedios que indica, y gracias á los cuales toda persona que la posee puede ordinariamente prescindir de los cuidados del médico, con frecuencia tan costosos; todas estas cualidades sin par, han hecho de ella una especie de breviario indispensable á todos aquellos que se preocupan de su salud y de la de sus parientes y amigos.

Esta obra alcanzará ciertamente en España el mismo éxito que ha obtenido ya en Francia.

Puede procurarse este hermoso volumen por el intermedio de los principales farmacéuticos.

LA BLANCA PALOMA

Fábrica de Albayalde puro

SIN MEZCLA ALGUNA

DE

JAIMEROLDÓS

MATARÓ

(Provincia de Barcelona)

SAN ANDRÉS

FÁBRICA DE CAJAS Y ESTUCHES

MÁLAGA

*Fábrica y almacenes,
Calle de Canales, núm. 7
Teléfono, n.º 65*

*Escritorio,
Plaza de D. Juan Diaz, 3
Teléfono, n.º 64*

Fabricación de cajas ordinarias y de lujo para envases de frutos, dulces, cubiertos, abanicos y toda clase de industrias; en papel, carton, madera, rasó, terciopelo y pieles.

Marcos y columnas de peluche. Neceseres de costura.

Especialidad en Estuches para Alhajas

Vejigatorio y Papel de Albespeyres

Los únicos empleados en los Hospitales militares.

ENFERMEDADES CRÓNICAS

Ningún tratamiento es comparable al vejigatorio fijo aplicado en el brazo y mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres. Exijase en cada caja la Firma de Fumouze-Albespeyres.

ENFERMEDADES AGUDAS

Es preciso tener cuidado de procurarse el verdadero Vejigatorio de Albespeyres, el vejigatorio por excelencia, que toma siempre. Exijase la Firma Albespeyres en el lado verde, en cada cuadrado de 5 centímetros.

JARABE de DENTICIÓN DEL DR DELABARRE

Jarabe sin narcótico, recomendado desde 20 años por los Facultativos.

Facilita la salida de los dientes, previene o hace desaparecer los sufrimientos y todos los accidentes de la primera dentición. — Exijase el sello oficial del Gobierno francés y la firma Delabarre.

CÁPSULAS RAQUÍN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Los medicamentos administrados bajo la forma de Cápsulas Raquin son siempre muy bien tolerados, por los estómagos hasta los más delicados, y no causan náuseas ni vómitos. Cada frasco lleva la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curadas sin excepción por las Cápsulas Raquin á la Copsiba, á la Cubeba, al Copelbato de sosa, etc.

NEURALGIAS, REUMATISMOS

Cápsulas Raquin á la Trementina, especialmente recomendadas por los facultativos.

CATARROS DE LOS PULMONES, DE LA VEJIGA, ETC.

Curación frecuente, mejora cierta por las Cápsulas Raquin á la Trementina.

CONSTIPADOS, BRONQUITIS, etc

Han de ser tratados siempre por las Cápsulas Raquin al Alquitrán.

Antiasmáticos Barral

Prescritos desde 20 años por los Médicos más célebres contra :

Asma, Opresiones, Bronquitis, Catarros, Jaquecas, etc.

El Papel y los Cigarrillos antiasmáticos de B^o Barral disipan casi instantáneamente los accesos de Asma y todas las Sofocaciones en general.

FEDERICO VILCHES Y C.^A

MALAGA

ALMACENISTAS É IMPORTADORES DE MADERAS

FRUTOS DEL PAÍS

Especialidad en Pasas,

ALMENDRAS É HIGOS

en envases corrientes y de lujo

FABRICACION

DE

Envases de lujo y Cajas de todas clases

PARA FRUTOS, DULCES, &

DEPÓSITO DE FLEJES DE HIERRO

El ramal del ferro-carril desde la estacion al Muelle, atraviesa nuestros almacenes, permitiéndonos hacer todas nuestras operaciones de embarque con la economia y prontitud necesarias hoy en los negocios.

Escritorio,

Plaza de D. Juan Diaz, 5

Teléfono núm. 64

Almacenes,

Calle Canales, 7

Teléfono núm. 65

Direccion telegráfica, **VILCHES-MALAGA.**

CARNE Y QUINA

El Alimento más reparador
unido al Tónico más energético

VINO AROUD con QUINA

y con todos los principios nutritivos y solubles de la *Carne*
Carne y Quina: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en París, en casa de **J. Ferré**, Farmacéutico,
102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y
la firma AROUD

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento más fortificante
unido á los Tónicos más reparadores

VINO FERRUGINOSO AROUD

y con todos los principios nutritivos de la *Carne*
Carne, Hierro y Quina: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Por mayor, en París, en casa de **J. Ferré**, Farmacéutico,
102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y
la firma AROUD

CARAMELO

Joyeria, Relojeria y Plateria
GRANDES NOVEDADES

Se suplica pasen á ver y cotejar precios. 38 años de crédito es una prueba inexcusable de la bondad de los géneros y de la verdad que existe y ha existido y existirá siempre en esta casa.

PASAJE DE HEREDIA, 49 Y 51
PLATERIA JOYERIA Y RELOJERIA

MANUEL FERNANDEZ

PRODUCTOR Y EXPORTADOR

DE

VINOS DE JERÉZ Y SANLÚCAR

Bodegas de la Merced, Cristal, 4

JEREZ DE LA FRONTERA

Papeleteria Catalana

DE

JOSÉ FLORER Y VIDAL

Calle de la Compañía, 4 — Málaga

Gran surtido en papeles y efectos de escritorio.—Extenso surtido en papeles del reino y extranjeros para vestir habitaciones.

Especialidad en tintas trasmisibles.

DE LAS NOTICIAS

Tintas Adrien Maurin

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1790.

PARIS Y TOUY s^{ta}

10 primeras recompensas en las Exposiciones universales siguientes:



Viena	1873
Santiago	1875
Filadelfia	1876
Paris	1878
Sydney	1879
Melbowne	1880
Amberes	1885



Medalla de Progreso.
Primera Medalla.
Medalla única.
Medalla de plata.
Primera Medalla.
Primeras Medallas.
Medalla de oro.



LA SYRIENNE

Tinta de copiar

sin rival

dando seis copias y copiando
seis veces despues de escrito.

LE XIX SIECLE

Tinta negra

instantánea.

brillante é indeleble.

SULFOMANGANINE

Tinta indeleble para marcar la ropa.

PURPURINE

Nueva tinta carmesi muy superior á todos los productos simimilares

Tintas en polvos, negra, de copiar y de todos colores.

TINTA MAGNETICA, dando 50 copias en la prensa.

COLAS LIQUIDAS, para escritorio.

Las tintas Adrien MAURIN empleadas por las oficinas del Gobierno, las grandes administraciones, Sociedades de crédito etc., conservan sus colores y su fluidez en todos los climas; no entorpecen ni oxidan las plumas.

LAS TINTAS ADRIEN MAURIN se encuentran en todas las Librerías y Papelerías.

ALMANAQUE-GUIA

MEDALLA DE ORO

EN LA

EXPOSICION REGIONAL

DE CÁDIZ.



MEDALLAS DE ORO

DE 1.^a CLASE

POR LA SOCIEDAD DE

CIENCIAS EUROPEAS.

FABRICA DE PIANOS
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION
Y ALMACEN DE MÚSICA

DE

JUAN LOPEZ

(Sucesor de Adolfo Montargon)

MÁLAGA

Venta á plazos, alquileres, composturas, cambios y afinaciones.

ENCAJERA CATALANA



Especialidad en el pasado

en tocas, mantillas y toda clase de encajes, dejándoles como nuevos en todos conceptos.

Ha sido premiada en la Exposicion de Labores del Liceo Lope de Vega

Vicenta de Sauri.—Plaza de Mitjana, 4

DE LAS NOTICIAS

FUNDICION DE HIERRO

Y TALLER DE CERRAJERIA

de Antonio Herrero

PUERTO, 14

MALAGA

ESTABLECIMIENTOS DE FLORICULTURA

DE

JUAN LOPEZ MORALES

JARDINERO

Premiado por la Excm. Corporacion Municipal en el Certámen de Floricultura celebrado en esta ciudad en 3 de Junio de 1872, y por la Sociedad del Liceo de Málaga en los de 7 de Julio de 1874 y 15 de Noviembre de 1875 y en la última celebrada tambien por el Liceo en 1886.

Gran jardin del Hospital Noble y jardin de San Agustin.—MALAGA

PIDANSE CATÁLOGOS

TALLER DE CALDERERIA Y ALMACEN DE COBRE

DE NICOLÁS RICCARDI

Terrijos, 139.—MALAGA.

En este acro litado establecimiento se hacen to la clase de trabajos que piden, de cobre y de hierro, como calderas para molinos, ollas económicas para la tropa, aparatos complicados para refinar y hacer espíritu de 35 á 40 grados, baterías de cocina y alambiques para anisar los aguardientes y al baño de María, y otros muchos incluidos varios de diferentes cabidas.

PRECIOS ARREGLADOS.

ESPAÑOLA

lunas y loza de todas clases

s, estampas francesas y moldu-

y medio cristal.

AZULEJOS

CON DIAZ

Juan, 63 al 67

A



ALMANAQUE-GUIA

José Cabeza

ALMACENISTA Y FABRICANTE DE MUEBLES

Plaza de la Constitucion.—Málaga.

Grandes talleres de fabricacion en ebanistería y tapicería. Completo surtido en muebles de todas clases y épocas. Mobiliario extranjero de las más acreditadas fábricas. Expediciones á todos puntos.

REAL PRIVILEGIO

FOTOGRAFÍA ESPAÑOLA

DE

ROJO CAMPS Y COMPAÑIA

SANTA MARIA NÚM. 8.—MALAGA.

CARRATUCHA

Fonda del Príncipe

Este acreditado establecimiento que está á la altura de los primeros de su clase, reúne además de sus espaciosas y cómodas habitaciones buen servicio y módicos precios y la ventaja de estar situado frente al establecimiento de Baños.

Para informes, dirigirse en Málaga á los dueños de este Hotel, que tambien lo son de la citada Fonda.

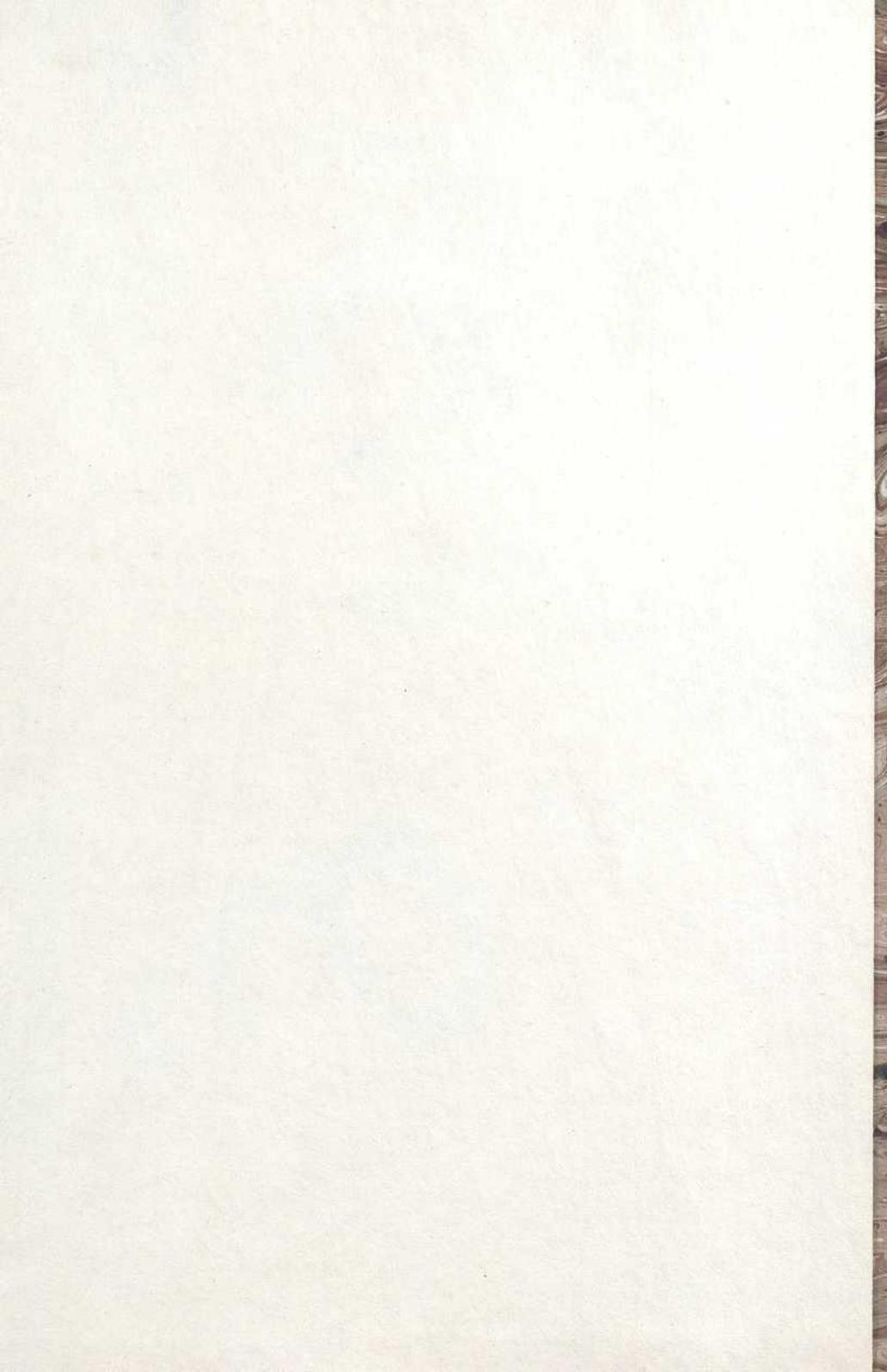
GRAN R

MANUEL GO

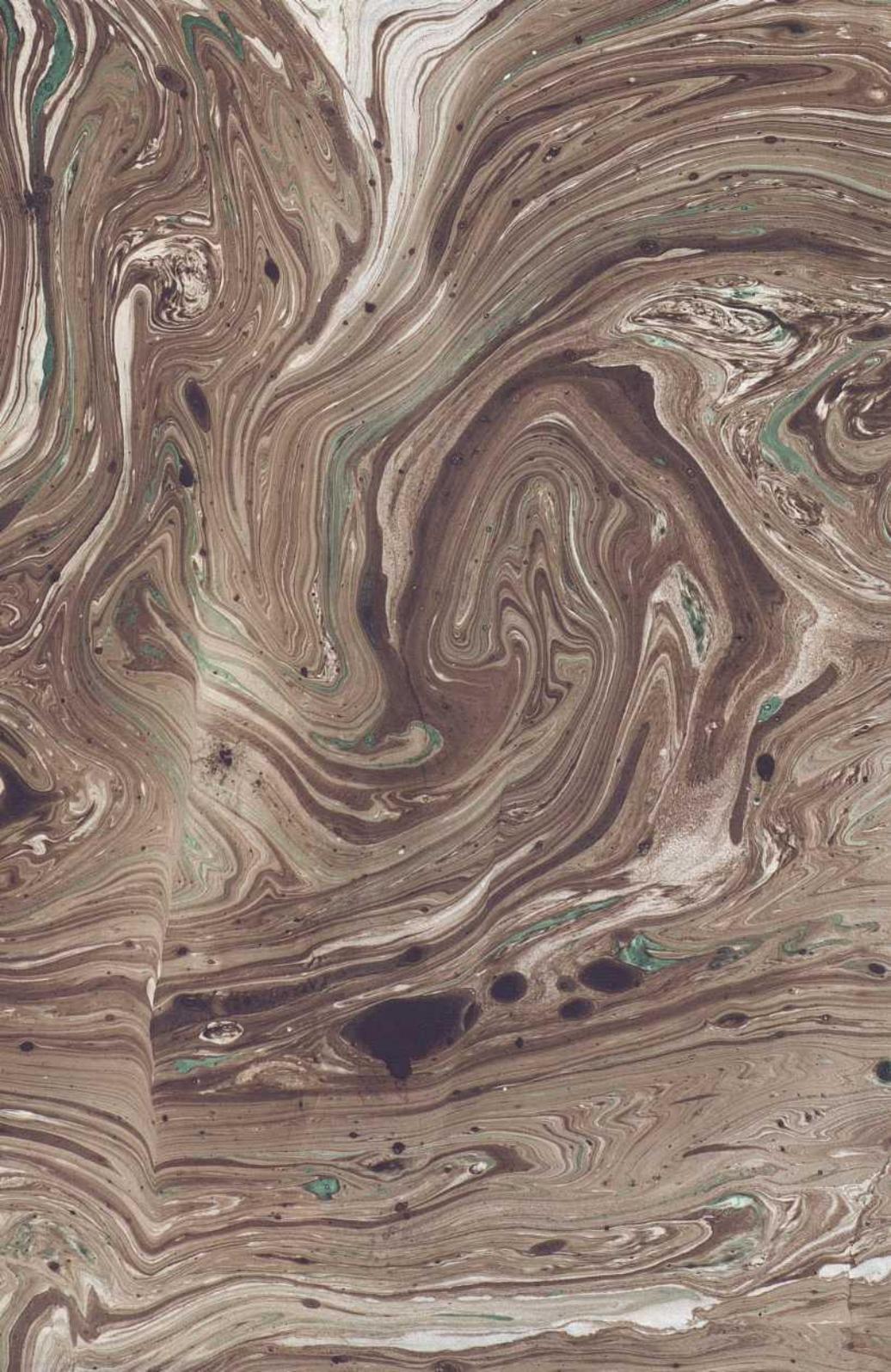
Pasaje de Heredia

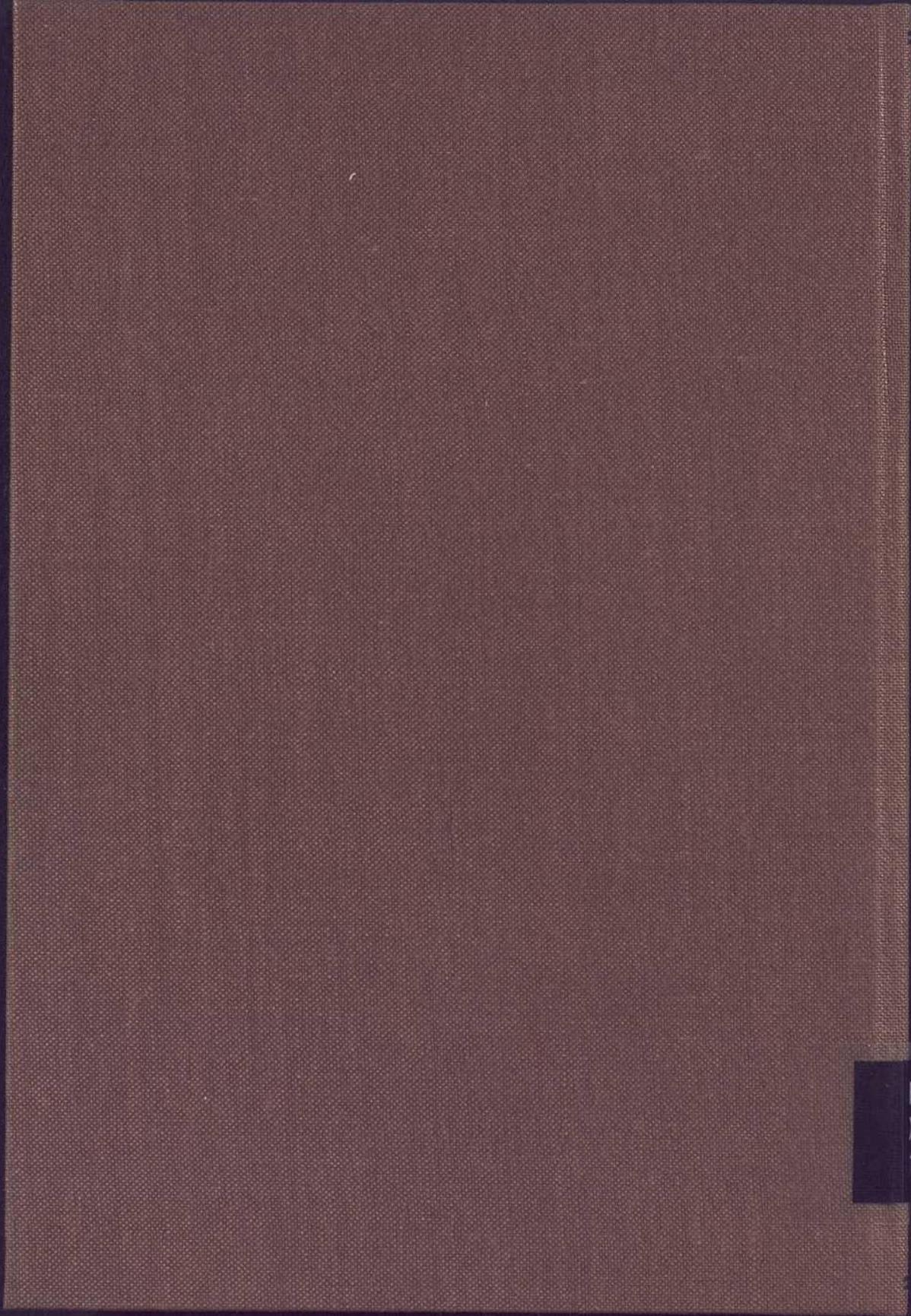
En este nuevo establecimiento surtido de relojes de todas clases

Se hacen toda clase de con









888

188

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

COPIA

FAN
XIX
180